Informe de Auditoría de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones para prestaciones de seguros (98.672 miles de euros)

Véanse Notas 4.I.3, 17.1 y 17.2 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión es complejo y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, y la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas. En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes: – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales y en la propia determinación de la provisión para siniestros caso a caso – Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de las hipótesis utilizadas para estimar la provisión para siniestros, evaluando los criterios de la Dirección y teniendo en cuenta toda la información disponible acerca del siniestro. – Asimismo, hemos revisado los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. Evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (68.793 miles de euros) Véanse Notas 4.I.5 y 17.1 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
En la estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), se utilizan hipótesis que se basan en la evolución histórica de los gastos directos e indirectos atribuibles al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado, en la duración media de los expedientes de siniestros y refinanciaciones, en el criterio de distribución de gastos por tipo de actividad, en la vigencia de las pólizas en vigor, entre otros. El establecimiento de dichas hipótesis conlleva que el Grupo establezca juicios y estimaciones, que en caso de modificarse podrían tener un impacto significativo en el cálculo de la provisión.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis más relevantes, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de esta provisión. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado han consistido, básicamente, en los siguientes: – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos. – Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y supuestos empleados en los cálculos de la provisión, incluyendo los criterios adoptados por el Grupo para la imputación de gastos al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoria del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguardas adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 1 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 17 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un período de tres años, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas consolidadas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

1 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/03875
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN 2024 (GRUPO CESCE)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL

cesce

Seguros de tu éxito

cesce
Seguros de tu éxito

ÍNDICE

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 4

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 6

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 8

III.A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS 8

III.B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 9

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 10

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 11

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE 11

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 23

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS 26

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 26

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL 48

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS 51

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE 53

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 58

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS 59

9.1 - Categorías de activos financieros 59

9.2 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 61

9.3 - Activos financieros mantenidos para negociar 61

9.4 - Activos financieros disponibles para la venta 62

9.5 - Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable 63

9.6 - Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros 65

9.7 - Participaciones en sociedades puestas en equivalencia 66

9.8 - Gestión del riesgo financiero 67

9.9 - Categorías de pasivos financieros 70

9.10 - Cuentas con la Administración del Estado 72

9.11 - Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable 74

9.12 - Fondos propios 76

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA 80

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL 82

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS 87

NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 88

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 89

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN 90

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 93

NOTA 17 - INFORMACIÓN SEGMENTADA 94

NOTA 18 - INFORMACIÓN TÉCNICA 97

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 104

2.- INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2024 105

I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 106

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 106

III.- ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2024 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 110

IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 113

V.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 113

VI.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 114

VII.- PERSONAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 118

VIII.- PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 118

IX.- OTRA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE 119

X.- INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES 120

XI.- ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA 126

cesce
Seguros de tu éxito

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 9 y 10	126.590	156.090
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 9	83.366	59.102
I. Instrumentos de patrimonio		77.026	52.288
II. Valores representativos de deuda		6.340	6.814
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 9 y 10	607.596	567.070
I. Instrumentos de patrimonio		133.856	170.380
II. Valores representativos de deuda		473.740	396.690
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 9 y 10	404.339	373.144
I. Valores representativos de deuda		26.563	24.371
II. Préstamos		-	24
III. Depósitos en entidades de crédito		187.470	165.542
V. Créditos por operaciones de seguro directo		72.202	56.286
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		7.988	14.532
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		2	8
IX. Otros créditos		110.114	112.381
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.2	2.232	1.623
2. Resto de créditos		107.882	110.758
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		86.308	81.394
I. Provisión para primas no consumidas		46.123	41.241
III. Provisión para prestaciones		40.185	40.153
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		29.980	30.025
I. Inmovilizado material	Nota 5	16.905	16.655
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 6	13.075	13.370
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		25.688	27.343
I. Fondo de comercio	Nota 7.2	3.441	5.205
1. Fondo de comercio de consolidación		3.441	5.205
III. Otro activo intangible	Nota 7.1	22.247	22.138
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 9.7	7.055	8.269
I. Participaciones en entidades asociadas		7.055	8.269
A-12) ACTIVOS FISCALES	Nota 11	15.114	15.050
I. Activos por impuesto corriente		5.754	5.020
II. Activos por impuesto diferido		9.360	10.030
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 9	41.836	39.128
III. Periodificaciones		41.836	39.128
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	Nota 16	4.513	41
TOTAL ACTIVO		1.432.385	1.356.656

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2024	2023
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**Nota 9**	**197.194**	**223.221**
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		**1.710**	**4.081**
III. Deudas por operaciones de seguro		**11.384**	**11.052**
1. Deudas con asegurados		4.167	4.043
2. Deudas con mediadores		2.437	2.987
3. Deudas condicionadas		4.780	4.022
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		**26.181**	**29.510**
V. Deudas por operaciones de coaseguro		**16**	**-**
VI. Obligaciones y otros valores negociables		**76.759**	**75.632**
IX. Otras deudas		**81.144**	**102.946**
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 11.2	7.120	8.529
3. Resto de otras deudas		74.024	94.417
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	**Nota 17**	**272.505**	**266.461**
I. Provisión para primas no consumidas		104.599	95.425
II. Provisión para riesgos en curso		441	628
IV. Provisión para prestaciones		98.672	105.274
VI. Otras provisiones técnicas		68.793	65.134
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	**Nota 13**	**2.822**	**672**
IV. Otras provisiones no técnicas		2.822	672
A-7) PASIVOS FISCALES	**Nota 11**	**62.749**	**57.422**
I. Pasivos por impuesto corriente		2.373	2.927
II. Pasivos por impuesto diferido		60.376	54.495
A-8) RESTO DE PASIVOS	**Nota 9**	**243.463**	**205.177**
I. Perodificaciones		13.208	11.908
IV. Otros pasivos		230.255	193.269
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS VENTA	**Nota 16**	**2.758**	**-**
TOTAL PASIVO		**781.491**	**752.953**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2024	2023
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	**Nota 1 y 9**	**583.258**	**551.250**
I. Capital o fondo mutual		**9.200**	**9.200**
1. Capital escriturado o fondo mutual		9.200	9.200
III. Reservas	Nota 9.12.2	**519.671**	**491.166**
1. Legal y estatutarias		1.840	1.840
2. Reserva de estabilización		163.278	153.414
3. Reservas en sociedades consolidadas		55.017	49.678
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		1.886	2.292
5. Otras reservas		297.650	283.942
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		**64.251**	**63.368**
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		69.254	67.940
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(5.003)	(4.572)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		**(9.864)**	**(12.484)**
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**Nota 1**	**41.364**	**29.029**
I. Activos financieros disponibles para la venta		50.704	36.882
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)		(9.385)	(7.904)
V. Otros ajustes		45	52
B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**5**	**13**
B-4) SOCIOS EXTERNOS	**Nota 9.12**	**26.267**	**23.411**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**650.894**	**603.703**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**1.432.385**	**1.356.656**

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONCEPTO	Notas de la memoria	2024	2023
I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	**Nota 18.1**	**155.538**	**160.073**
a) Primas devengadas		268.339	256.838
a.1) Seguro Directo		271.192	257.544
a.3) Variación de la correción por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(2.853)	(706)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(107.148)	(95.258)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(12.340)	(4.810)
c.1) Seguro Directo		(12.527)	(5.238)
c.2) Reaseguro aceptado		187	428
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		6.687	3.304
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**40.840**	**40.879**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	724	922
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		30.380	30.850
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		13.858	12.700
b.3) Otros ingresos financieros		16.522	18.150
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		9.736	9.107
d.2) De inversiones financieras		9.736	9.107
I.3. Otros ingresos técnicos		**44.263**	**58.606**
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado		24.452	34.759
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado		(1.604)	2.693
c) Reintegro de gastos de estudio		19.997	19.169
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio		(35)	139
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio		(164)	(234)
g) Otros ingresos técnicos		1.564	1.991
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos		(11)	(12)
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos		18	18
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos		(25)	(42)
k) Beneficios Reaseguro retirada cartera			44
l) Reintegro Gastos Suscripción		71	81
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	**Nota 18.1**	**78.046**	**84.985**
a) Prestaciones pagadas		73.923	68.463
a.1) Seguro Directo		108.201	107.169
a.3) Reaseguro cedido (-)		(34.278)	(38.706)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(4.503)	7.790
b.1) Seguro Directo		(6.875)	9.339
b.3) Reaseguro cedido		2.372	(1.549)
c) Gastos internos imputables a prestaciones		8.626	8.732
c.1) Gastos incurridos		8.696	8.858
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros		(70)	(126)
I.7. Gastos de explotación netos	**Nota 18.1**	**72.335**	**73.836**
a) Gastos de adquisición		82.475	81.661
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia		29.217	28.587
a.2) Gastos de información		10.854	10.304
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición		42.404	42.770
b) Gastos generales internos de administración		22.941	23.619
c) Reintegro de gastos		(33.081)	(31.444)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(33.081)	(31.444)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ o -)	**Nota 18.1**	**163**	**112**
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ o -)		163	107
d) Otros			5
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		**23.632**	**28.777**
a) Gastos de gestión de las inversiones		23.302	27.432
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.540	1.502
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		21.762	25.930
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		302	1.202
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 4	300	248
b.3) Deterioro de inversiones financieras		2	954
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		28	143
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9	45
c.2) De las inversiones financieras		19	98
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (SUBTOTAL)		66.46	71.843

cesce
Seguros de tu éxito

CONCEPTO	Notas de la memoria	2024	2023
III. CUENTA NO TECNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		**76.671**	**51.444**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	456	580
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		54.702	30.813
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		49	89
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		24.391	15.790
b.3) Otros ingresos financieros		30.262	14.934
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		21.095	19.611
d.2) De inversiones financieras		21.095	19.611
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		418	440
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	418	440
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		**52.994**	**36.161**
a) Gastos de gestión de las inversiones		35.021	19.599
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		35.021	19.599
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		189	2.098
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		187	146
b.3) Deterioro de inversiones financieras		2	1.952
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		16.554	13.407
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		6	26
c.2) De las inversiones financieras		16.548	13.381
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		1.230	1.057
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	1.230	1.057
III.3. Otros ingresos		**99.121**	**99.322**
b) Resto de ingresos		99.121	99.322
III.4. Otros gastos		**93.342**	**90.338**
b) Resto de gastos		93.342	90.338
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		**29.436**	**24.257**
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		**95.921**	**96.116**
III.7. Impuesto sobre beneficios		**(26.667)**	**(28.176)**
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		**69.254**	**67.940**
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		**69.254**	**67.940**
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		**64.251**	**63.368**
b) Resultado atribuido a socios externos		**5.003**	**4.572**

cesce
Seguros de tu éxito

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

III.A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2024	2023
I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**69.254**	**67.940**
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**12.335**	**28.122**
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	**18.297**	**32.392**
Ganancias y pérdidas por valoración	23.633	30.886
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.336)	1.506
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	**(1.481)**	**3.712**
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.481)	3.712
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	**(7)**	**6**
II.9.- Impuesto sobre beneficios	**(4.474)**	**(7.988)**
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**81.589**	**96.062**
IIII.1.-Atribuidos en la entidad dominante	76.586	91.490
IIII.2.-Atribuidos a socios externos	5.003	4.572

cesce
Seguros de tu éxito

III.B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital Escriturado	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	9.200	459.285	71.844	(18.060)	3.663	-	19.286	545.218
I. Ajustes por cambio de criterio año 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	9.200	459.285	71.844	(18.060)	3.663	-	19.286	545.218
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	63.368	-	28.122	-	4.572	96.062
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(52.447)	-	18.060	(2.756)	-	(447)	(37.590)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	(55.613)	-	18.060	-	-	-	(37.553)
6. Traspaso entre partidas de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	3.166	-	-	(2.756)	-	(447)	(37)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	84.328	(71.844)	(12.484)	-	13	-	13
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	9.200	491.166	63.368	(12.484)	29.029	13	23.411	603.703
I. Ajustes por cambio de criterio año 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	9.200	491.166	63.368	(12.484)	29.029	13	23.411	603.703
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	64.251	-	12.335	-	5.003	81.589
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(44.727)	-	12.484	-	-	(2.147)	(34.390)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	(45.008)	-	12.484	-	-	-	(32.524)
6. Traspaso entre pérdidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	281	-	-	-	-	(2.147)	(1.866)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	73.232	(63.368)	(9.864)	-	(8)	-	(8)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	9.200	519.671	64.251	(9.864)	41.364	5	26.267	650.894

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.-Cobros de Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado	326.536	287.673
2.-Pagos del Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado	120.085	123.311
3.-Cobros del Reaseguro Cedido	36.081	22.120
4.-Pagos del Reaseguro Cedido	55.688	53.198
5.-Recobro de Prestaciones	23.745	39.170
6.-Pagos de Retribuciones a Mediadores	33.175	33.750
7.-Otros Cobros de Explotación	201.516	343.505
8.-Otros Pagos de Explotación	[illegible]	447.208
9.-Total Cobros de Efectivo de la Actividad Aseguradora (1+3+5+7) = I	**587.878**	**692.468**
10.-Total Pagos de Efectivo de la Actividad Aseguradora (2+4+6+8) = II	**572.632**	**657.467**
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.-Cobros de Actividades de Gestión de Fondos de Pensiones	-	399
2.-Pagos de Actividades de Gestión de Fondos de Pensiones	1.910	1.522
3.-Cobros de Otras Actividades	101.893	92.429
4.-Pagos de Otras Actividades	74.859	74.831
5.-Total Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explotación (1+3) = III	**101.893**	**92.828**
6.-Total Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explotación (2+4) = IV	**76.769**	**76.353**
7.-Cobros y Pagos por Impuesto Sobre Beneficios (V)	**(20.396)**	**(13.491)**
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+V)	[illegible]	[illegible]
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
1.-Inmovilizado Material	94	1
2.-Inversiones Inmobiliarias	1.480	1.684
3.-Activos Intangibles	-	-
4.-Instrumentos Financieros	[illegible]	96.023
5.-Préstamos y Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	-
6.-Intereses Cobrados	24.906	25.795
7.-Dividendos Cobrados	[illegible]	4.219
8.-Unidad de Negocio	-	-
9.-Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión	228.243	241.558
10.-Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	**411.688**	**369.280**
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
1.-Inmovilizado Material	2.101	5.646
2.-Inversiones Inmobiliarias	-	-
3.-Activos Intangibles	14.753	14.352
4.-Instrumentos Financieros	187.897	123.162
5.-Préstamos y Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	-
6.-Unidad de Negocio	-	-
7.-Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión	259.917	258.947
8.-Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	**464.668**	**402.111**
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI - VII)	[illegible]	[illegible]
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
1.-Pasivos Subordinados	-	-
2.-Cobros por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital	-	-
3.-Derramas Activas y Aportaciones de los Socios o Mutualistas	-	-
4.-Enajenación de Valores Propios	-	-
5.-Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación	229.257	195.576
6.-Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5) = VIII	**229.257**	**195.576**
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
1.-Dividendos a los Accionistas	31.898	36.831
2.-Intereses Pagados		2
3.-Pasivos Subordinados	-	-
4.-Pagos por Devolución de Aportaciones a los Accionistas	-	-
5.-Derramas Pasivas y Devolución de Aportaciones a los Mutualistas	-	-
6.-Adquisición de Valores Propios	-	-
7.-Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación	[illegible]	183.899
8.-Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	**[illegible]**	**220.732**
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII - IX)	[illegible]	[illegible]
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	**[illegible]**	**1.777**
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 + X)	**[illegible]**	**[illegible]**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**156.980**	**174.315**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**126.590**	**156.090**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**2024**	**2023**
1.-CAJA, BANCOS Y OTROS ACTIVOS AL COBRO	121.590	[illegible]
2.-OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5.000	100
3.-DESCUBIERTOS BANCARIOS REINTEGRABLES A LA VISTA	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (1+2+3)	**[illegible]**	**[illegible]**

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE Y SU ACTIVIDAD

1.1 - Sociedad dominante

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante Cesce, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de Cesce.
Cesce tiene por objeto:

1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internacionalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos derivados de la adquisición a medio y largo plazo de energía eléctrica por consumidores electrointensivos, que asume el Estado según la legislación vigente.
4. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Cesce se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, que creó el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

Cesce está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2024 la estructura organizativa interna de Cesce, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 5 direcciones funcionales: Dirección Área Cuenta del Estado, Dirección Área Operaciones Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

Cesce comercializa aproximadamente el 48% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España.

Cesce tiene establecida en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) una sucursal, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en ese país, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 Cesce ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado Cesce corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2024 y 2023 Cesce ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

Cesce es la Sociedad Dominante del Grupo Cesce, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (véase Nota 1.2).

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo Cesce, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. El Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y

4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiendo control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

1.2 - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (ninguna de ellas cotizada en Bolsa), se muestra a continuación (expresado en miles de euros):

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Domicilio	Actividad	2024			
			% de Participación		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)[1]	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnologia y Gestión, S.A. (S.M.E.)[2]	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	1.168	-
Informa Colombia, S.A.[2]	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	-
Informa D&B Lda.[2]	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)[3]	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	348	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)[1]	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.[2]	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A.[2]	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.[2]	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V.[2]	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV.[2]	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV.[2]	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A.[2]	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora,S.A.[2]	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A.[2]	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Fondo Anticipo de Facturas, Fondo de titulización[2]	Madrid (España)	Anticipo Facturas	38,20%	0,00%	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L.[3]	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L.[3]	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.[4]	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L.[2]	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	26,23%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L.[3]	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	13,12%	-	-
Total					**53.665**	**1.998**

[1] Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2024.
[2] Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2024.
[3] Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2024.
[4] Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2023.

cesce
Seguros de tu éxito

Sociedad	Ejercicio 2024						
	Capital Desembol-sado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)[1]	2.300	38.514	6.467	-	4.775	120	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) [2]	1.309	2.598	1.384	(3.007)	(576)	-	-
Informa Colombia, S.A. [2]	132	448	184	595	976	(555)	-
Informa D&B Lda. [2]	5	3	-	-	3.000	-	(1.367)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) [2]	63	111	-	6	28	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) [1]	32.599	38.354	-	-	12.464	(8.838)	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. [2]	8.419	2.947	-	5.262	12.590	497	-
Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A. [2]	12.488	-	-	(7.502)	(241)	20	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA[2]	312	-	-	(75)	308	(26)	-
Cesce México, S.A. de C.V.[2]	6.786	461	706	290	48	(66)	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. [2]	4.961	98	-	(476)	74	-8	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. [2]	2	-	-	344	(17)	0	-
Segurexpo de Colombia, S.A. [2]	2.881	1.661	226	1.297	1.292	122	-
Cesce Chile Aseguradora,S.A. [2]	10.740	-	-	(4.884)	241	30	-
Cesce Servicios Chile, S.A.[2]	51	-	-	(22)	6	-	-
Cesce Fondo Anticipo de Facturas, Fondo de titulización[2]	-	-	-	-	-	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L.[3]	10	142	4.594	(2.348)	(748)	68	-
Intelligent Atlas, S.L.[3]	1.331	-	4.143	(3.675)	(733)	-	-
Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. [4]	4.767	3.181	293	6.658	448	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L.[2]	338	(19)	5.515	(2.810)	(346)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L.[3]	3	(23)	150	(252)	(89)	-	-

[1] Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2024.

[2] Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2024.

[3] Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2024.

[4] Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2023.

cesce
Seguros de tu éxito

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Domicilio	Actividad	2023			
			% de		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)[1]	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnologia y Gestión, S.A. (S.M.E.)[2]	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A.[2]	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	-
Informa D&B Lda.[2]	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)[3]	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	348	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)[1]	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.[2]	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A.[2]	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.[2]	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V.[2]	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV.[2]	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV.[2]	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A.[2]	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora,S.A.[2]	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A.[2]	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Fondo Anticipo de Facturas Fondo de titulización[2]	Madrid (España)	Anticipo Facturas	43,50%	0,00%	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L.[3]	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L.[3]	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.[4]	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L.[2]	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	27,58%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L.[3]	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	13,79%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L.[3]	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					**53.386**	**1.998**

[1] Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2023.
[2] Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2023.
[3] Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2023.
[4] Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2022.

Sociedad	Ejercicio 2023						
	Capital Desembol-sado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)[1]	2.300	40.078	6.467	-	5.547	130	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) [2]	872	2.598	825	(1.127)	(1.880)	-	-
Informa Colombia, S.A. [2]	132	1043	184	-	984	(386)	-
Informa D&B Lda. [2]	5	3	-	-	2.736	-	(1.273)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) [2]	63	105	-	6	32	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) [1]	32.599	34.467	-	(5.286)	9.758	(6.371)	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. [2]	7.277	2.547	-	2.270	12.289	(267)	-
Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A. [2]	14.964	-	-	(9.823)	841	5	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA[2]	374	248	-	-	409	2	-
Cesce México, S.A. de C.V.[2]	7.811	395	813	(827)	1.231	(26)	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. [2]	5.710	110	-	(611)	75	(2)	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. [2]	3	1	-	397	0	0	-
Segurexpo de Colombia, S.A. [2]	3.074	1.763	241	1.470	53	141	-
Cesce Chile Aseguradora,S.A. [2]	11.399	-	-	(3.103)	(2.230)	152	-
Cesce Servicios Chile, S.A.[2]	54	-	-	(32)	9	(1)	-
Cesce Fondo Anticipo de Facturas, Fondo de titulización[2]	-	-	-	-	-	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L.[3]	10	126	4.594	(1.682)	(666)	84	-
Intelligent Atlas, S.L.[3]	1203	-	3.771	(3.020)	(652)	-	-
Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. [4]	4.593	3.061	282	6.327	94	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L.[2]	308	(15)	5.216	(2.191)	(622)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L.[3]	3	(17)	-	(149)	(102)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L.[3]	3	-	-	(371)	(619)	-	-

[1] Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2023.

[2] Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2023.

[3] Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2023.

[4] Debido a la limitación de la información, sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2022.

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiendo control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Bajo esta circunstancia y en base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora) se ha incluido Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Cesce S.A.

El 28 de febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital más prima de emisión de CTI Tecnología y Gestión, S.A., (S.M.E.) por un importe total de 994.502 que está compuesta por una ampliación de capital de 436.185 euros correspondiente a incrementar el valor nominal de las 872.370 acciones de 1 euro a 1,50 euros y una prima de emisión de 558.317 euros correspondientes a 0,64 euros por cada una de las 872.370 acciones. Cesce ha aportado 122.332 euros como ampliación de capital y 156.585 euros como prima de emisión.

En el ejercicio 2023 el Grupo dio de baja su participación directa en AFS Fund S.C.A. En el mes de septiembre de 2023 empezó a invertir en pagarés del siguiente Fondo de titulización: Cesce Fondo de Anticipo de Facturas. A 31 de diciembre de 2024 el % de los pagarés que tiene Cesce sobre el total es del 38,2% (43,5% a 31 de diciembre de 2023).

Variaciones en el perímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2024 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2023 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

1. Con fecha 16 de febrero de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero chileno aprobó la reforma de los estatutos de Cesce Chile Aseguradora, S.A. que implica el aumento de capital de 2.900.000 euros que aportó CIAC. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (3.414.899 acciones sobre un capital total compuesto por 3.414.900 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (2.152.377 acciones sobre un capital total compuesto por 2.152.378 acciones).

2. Con fecha 31 de julio de 2023, se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 1.500.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (4.076.769 acciones sobre un capital total compuesto por 4.076.770 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (3.414.899 acciones sobre un capital total compuesto por 3.414.900 acciones).

3. Con fecha 28 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 2.650.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (5.313.308 acciones sobre un capital total compuesto por 5.313.309 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (4.076.769 acciones sobre un capital total compuesto por 4.076.770 acciones).

Variaciones en el perímetro de consolidación de Informa D&B, S.A.

1. Con fecha 28 de febrero de 2024 se acuerda ampliar el capital de Intelligent Atlas, S.L. por importe de 127.984 euros mediante la creación de 127.984 participaciones nuevas de un euro por participación que llevará aparejada una prima de asunción de dos euros y novecientas seis mil setecientas treinta y siete millonésimas de euro (2,906737 euros). Informa D&B, S.A.U. asume 63.992 de las nuevas participaciones por un importe total de 249.999,92 euros.

2. El 30 de julio de 2024 la Junta General Universal de Socios de la sociedad Sistemas de Pago Certificados, S.L. acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma. El acta de la reunión fue elevada a público en virtud de escritura pública otorgada el 2 de agosto de 2024 ante la Notario de Madrid, Dña. Aurora Ruíz Alonso con el número 3.095 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 21 de octubre de 2024.

3. El 10 de octubre de 2024, se acuerda ampliar el capital de Inversiones Colectivas en Red, S.L. en 9.109 euros mediante la creación de 9.109 nuevas participaciones de un euro de valor nominal con una prima de asunción aparejada de 9,730765 euros de participación. La Sociedad asume 3.907 participaciones mediante una aportación dineraria de 41.925 euros.

4. CTI , Tecnología y Gestión, S.A. : El 28 de febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital más prima de emisión por un importe total de 994.501,80 que está compuesta por una ampliación de capital de 436.185 euros correspondiente a incrementar el valor nominal de las 872.370 acciones de 1 euro a 1,50 euros y una prima de emisión de 558.316,8 euros correspondientes a 0,64 euros por cada una de las 872.370 acciones. Informa ha aportado 313.853 euros como ampliación de capital y 401.732 euros como prima de emisión.

El 18 de noviembre de 2024, la Sociedad firmó un contrato de compraventa por el que se vende una participación correspondiente al 51% de CTI, Tecnología y Gestión, S.A. que generará una plusvalía para el Grupo. Al 31 de diciembre de 2024, la única condición suspensiva pendiente de cumplimiento corresponde a la autorización de la transacción por parte del Consejo de Ministros, lo que ha sucedido en febrero de 2025 (véase Nota 16). Tras esta operación, Informa mantendrá un porcentaje del 21% de participación en CTI, que se registrará desde ese momento por puesta en equivalencia, valorándose inicialmente por su valor razonable.

Durante el ejercicio 2023, se produjeron las siguientes variaciones en inversiones en empresas del grupo y asociadas:

1. Con fecha 15 de febrero de 2023 se acuerda ampliar el capital de de Intelligent Atlas, S.L. por importe de 155.232 euros mediante la creación de 155.232 participaciones nuevas al tipo de creación individual de un euro por participación que llevará aparejada una prima de asunción de un euro y quinientas setenta y seis mil setecientas ochenta y cuatro millonésimas de euro (1,576784 euros). Informa D&B, S.A.U. asume 77.616 de las nuevas participaciones por un importe total de 199.999,67 euros.
2. El 5 de enero, una vez hecha efectiva la ampliación correspondiente a la segunda fase de Inversiones Colectivas en Red, S.L., se reclasificó el importe de 85.606 registrado en el epígrafe "Otros activos financieros con empresas del grupo" en el activo corriente al epígrafe "Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio en empresas del grupo y asociadas".

   Con fecha 13 de julio de 2023 se acuerda ampliar el capital de la sociedad en 46.574 euros mediante la creación de 46.574 nuevas participaciones de un euro de valor nominal con una prima de asunción aparejada de 9,727908 euros de participación. Informa asume 7.981 participaciones mediante una aportación dineraria de 85.719 euros.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2024.
Las cifras de Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2023.

Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos, según los principios de consolidación indicados anteriormente, son los siguientes a 31 de diciembre de 2024:

- **Integración Global**:

  - Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A., Cesce Chile Aseguradora, S.A, Cesce Servicios, S.A. de CV, Cesce Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A.)

  - Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).

- Cesce Servicios Corporativos S.L.
- Cesce, Fondo de Anticipo de Facturas, Fondo de titulización.

- **Puesta en Equivalencia**:
  - Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
  - Cesce Servicios Chile, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
  - Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
  - Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
  - Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
  - Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
  - Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2024 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
Sociedad Dominante			
Cesce, S.A. S.M.E.	59.111	(7.682) (1)	51.429
Sociedades por integración global			
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	12.464	(4.597) (2)	7.867
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	4.775	(18) (2)	4.757
Cesce Servicios Corporativos	28	-	28
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	66 (2)	66
Sociedades por puesta en equivalencia			
SMAEX	-	104 (3)	104
TOTAL	76.378	(12.127)	64.251

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (7,5 millones de euros), y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2023 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
Sociedad Dominante				
Cesce, S.A. S.M.E.	59.135	(8.799)	(1)	50.336
Sociedades por integración global				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	9.759	(3.599)	(2)	6.160
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	5.547	(355)	(2)	5.192
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	1.624	(1)	(2)	1.623
Cesce Servicios Corporativos	32	-		32
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	3	(2)	3
Sociedades por puesta en equivalencia				
SMAEX	-	22	(3)	22
TOTAL	76.097	(12.729)		63.368

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (6,5 millones de euros), a la eliminación de la plusvalía obtenida por la baja de FAE-AFS Fund (2 millones de euros) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.
(2) Corresponde a la participación de socios externos.
(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las Sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y sus modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 25 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros. (Mls. Euros)

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que Cesce garantiza en nombre propio, pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza Cesce en estos riesgos (véase Nota 9.10).

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros (UGEs), fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de reservas patrimoniales consolidadas según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria Consolidada.

f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concreta en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

g) Perímetro de consolidación

En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2024 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración de Cesce someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	59.111
Distribución	
Reserva de estabilización	9.864
Dotación / (Desdotación) reserva voluntaria de desviación de siniestralidad	(17.267)
Dotación Reservas Voluntarias de libre disposición	34.003
Dividendo a distribuir	32.511

La propuesta del dividendo a distribuir se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, efectuada durante el 2024, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2024 y 2023 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control:

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

a) Participar en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;

b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;

c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o

d) Disponer de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma.

El Grupo determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.

a.2) Método de consolidación:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización.

c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.

e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la Sociedad Dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

a.4) Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando se pierde el control de una Sociedad Dependiente se observan las reglas siguientes:

a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, estas sociedades son: Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA, Cesce Servicios Chile, S.A., Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A., Dail Software, S.L., Intelligent Atlas, S.A., Inversiones colectivas en red, S.L., y Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L, según lo indicado en la Nota 1.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente a partir de su puesta en funcionamiento durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los diez años).

En este epígrafe se incluyen también las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles y que son incorporadas a la Base de Datos de la entidad Informa D&B S.A. (S.M.E.) para su consulta por los clientes. Dado que estas cuentas anuales se refieren a dos ejercicios (período en el cual los clientes las consultan desde la fecha de compra), el coste correspondiente se capitaliza y se amortiza, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años. Asimismo, se procede a la activación de los gastos de personal (sueldos y salarios y Seguridad Social a cargo de la empresa) del personal adscrito al departamento de producción que se encarga de la introducción de los datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, se trata de una actividad fundamental en el proceso productivo de Informa S.A. La amortización se realiza, al igual que en el caso anterior, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años.

Asimismo, se incluye en este epígrafe la cartera de clientes y el valor de otros activos intangibles surgidos en las adquisiciones de DBK y Onerate S.L. (S.M.E.), esta última fusionada con Informa D&B, S.A.U (S.M.E) durante el ejercicio 2018, mediante fusión por absorción.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado Intangible	Coeficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	33%-10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y del Real Decreto 583/2017 de 2 de junio por el que se modificó el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto

en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 7.2).

Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 7.2 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Segurexpo de Colombia, S.A., Informa D&B Lda., Informa Colombia, S.A., y DBK, S.A. (entidad fusionada con Informa D&B, S.A. (S.M.E.) en 2015) (véase Nota 7.2).

Dentro del sub-grupo CIAC, el valor recuperable de la UGE se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión entendiendo la UGE como el propio vehículo legal de la entidad que genera el fondo de comercio, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2025-2029. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas del ejercicio 2023):

	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)		Tasa de crecimiento perpetuo (g)	
	2024	2023	2024	2023
Perú	13,0% - 14,6%	13,5% - 14,5%	2,1%	2,0%
Colombia	17,0% - 18,5%	17,3% - 18,0%	3,0%	3,0%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el período objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos.

Dentro del sub-grupo Informa D&B S.A. S.M.E., los valores recuperables de las UGE's de Informa D&B, S.A.U., Informa D&B Lda (Portugal) e Informa Colombia S.A. se han obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros que se espera generen las correspondientes unidades generadoras de efectivo de acuerdo con los planes de negocio preparados por cada UGE. Cuando el cálculo resultante fuera inferior al fondo de comercio se procede al correspondiente deterioro.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2024 y 2023, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coeficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%,12%,15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2024 y 2023, para el cálculo

de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coeficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.

2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.
Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.

b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

h.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

I) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como las correspondientes al Reaseguro Aceptado y Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas, así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación, se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

I.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:
Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:
Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:
Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y el 10% para el Reaseguro Aceptado.

I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:
Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

I.3.5) Recobros de siniestros:

Según lo establecido en el artículo 14 por la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, en lo referente a lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1. Reconocimiento de la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos Financieros" del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, se podrán activar los recobros por parte de aquellas entidades que operan en el seguro de crédito y caución, utilizando para ello métodos estadísticos que cumplan los requisitos que, para la provisión de prestaciones, se establecen en los apartados 1 y 3 del artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. A este respecto, el Grupo no registra créditos por recobro de siniestros.

I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas y Provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

La provisión para prima no consumidas se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado I.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance consolidado.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica, se encuentra registrada por la Sociedad Dominante, en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por Cesce como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2024 la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 53.208 miles de euros (51.604 miles de euros en 2023). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 incluye una provisión por la cobertura de riesgo político en crédito a la exportación de conformidad con lo acordado entre La Nación y la Segurexpo de Colombia, siendo su importe de 15.585 miles de euros (13.529 miles de euros en 2023).

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante. promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de Cesce".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratados la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

El Grupo realiza a nivel consolidado una evaluación de sus pasivos contingentes donde apoyado en los dictámenes, en su caso, jurídicos independientes, califica el riesgo de las contingencias. De acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados, no se requiere provisión para los calificados como remoto.

p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los Activos y Pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de Patrimonio Neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los Activos y Pasivos y las partidas de Patrimonio Neto, se recoge en un epígrafe del Patrimonio Neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los Flujos de Efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la Sociedad Consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;

b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re-expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En 2024 y 2023 no se ha considerado ningún país con economía hiperinflacionaria.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelan referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se liguen a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

q.3) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

Durante los años 2024 y 2023 se ha propuesto una dotación por un importe de 9.864 y 12.484 miles de euros respectivamente en la cuenta de Reservas de Estabilización.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2024, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una desdotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 17.267 miles de euros (dotación de 8.494 miles de euros en 2023) con abono a "Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad".

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2024

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	83	(5)	-	-	-	78
Total Neto	**83**	**(5)**	**-**	**-**	**-**	**78**
Construcciones						
Coste	25.140	280	-	-	-	25.420
Amortización acumulada	(12.858)	(274)	(10)	-	-	(13.142)
Total Neto	**12.282**	**6**	**(10)**	**-**	**-**	**12.278**
Instalaciones Técnicas						
Coste	5.902	(5)	1.328	(3.588)	(2.064)	1.573
Amortización acumulada	(5.787)	5	(315)	3.355	1.814	(928)
Total Neto	**115**	**-**	**1.013**	**(233)**	**(250)**	**645**
Otras Instalaciones						
Coste	1.136	(34)	-	-	-	1.102
Amortización acumulada	(923)	35	(3)	-	-	(891)
Total Neto	**214**	**1**	**(3)**	**-**	**-**	**212**
Mobiliario						
Coste	9.183	(12)	118	(655)	-	8.634
Amortización acumulada	(7.593)	11	(113)	640	-	(7.055)
Total Neto	**1.590**	**(1)**	**5**	**(15)**	**-**	**1.579**
Equipos para procesos de inf.						
Coste	7.652	(59)	260	(502)	(4.833)	2.518
Amortización acumulada	(6.695)	47	(346)	402	4.696	(1.896)
Total Neto	**957**	**(12)**	**(86)**	**(100)**	**(137)**	**622**
Elementos de Transporte						
Coste	1.007	(29)	216	(66)	-	1.128
Amortización acumulada	(348)	10	(177)	46	-	(469)
Total Neto	**659**	**(19)**	**39**	**(20)**	**-**	**659**
Otro inmovilizado material						
Coste	912	25	117	(116)	-	938
Amortización acumulada	(209)	10	(11)	105	-	(105)
Total Neto	**703**	**35**	**105**	**(6)**	**-**	**837**
Anticipos para inmov. material						
Coste	53	-	-	-	(53)	-
Total Neto	**53**	**-**	**-**	**-**	**(53)**	**-**
TOTAL						
Coste	51.068	161	2.039	(4.927)	(6.950)	41.391
Amortización acumulada	(34.413)	(156)	(975)	4.548	6.510	(24.486)
Total Neto	**16.655**	**5**	**1.064**	**(379)**	**(440)**	**16.905**

Ejercicio 2023

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2022	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2023
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	89	(6)	-	-	-	83
Total Neto	**89**	**(6)**	**-**	**-**	**-**	**83**
Construcciones						
Coste	19.046	105	4.521	(61)	1.529	25.140
Amortización acumulada	(12.654)	(5)	(206)	7	-	(12.858)
Total Neto	**6.392**	**100**	**4.315**	**(54)**	**1.529**	**12.282**
Instalaciones Técnicas						
Coste	7.944	3	142	(2.179)	(8)	5.902
Amortización acumulada	(7.651)	(3)	(309)	2.170	6	(5.787)
Total Neto	**293**	**-**	**(167)**	**(9)**	**(2)**	**115**
Otras Instalaciones						
Coste	1.105	31	-	-	-	1.136
Amortización acumulada	(890)	(30)	(3)	-	-	(923)
Total Neto	**215**	**2**	**(3)**	**-**	**-**	**214**
Mobiliario						
Coste	11.934	25	508	(3.284)	-	9.183
Amortización acumulada	(10.761)	(21)	(86)	3.275	-	(7.593)
Total Neto	**1.173**	**4**	**422**	**(9)**	**-**	**1.590**
Equipos para procesos de inf.						
Coste	7.554	82	237	(229)	8	7.652
Amortización acumulada	(6.359)	(65)	(488)	223	(6)	(6.695)
Total Neto	**1.195**	**17**	**(251)**	**(6)**	**2**	**957**
Elementos de Transporte						
Coste	820	27	177	(17)	-	1.007
Amortización acumulada	(227)	(9)	(126)	14	-	(348)
Total Neto	**593**	**18**	**51**	**(3)**	**-**	**659**
Otro inmovilizado material						
Coste	946	1	8	(43)	-	912
Amortización acumulada	(238)	(4)	(8)	41	-	(209)
Total Neto	**708**	**(3)**	**-**	**(2)**	**-**	**703**
Anticipos para inmov. material						
Coste	1.529	-	53	-	(1.529)	53
Total Neto	**1.529**	**-**	**53**	**-**	**(1.529)**	**53**
TOTAL						
Coste	50.967	268	5.646	(5.813)	-	51.068
Amortización acumulada	(38.780)	(136)	(1.227)	5.730	-	(34.413)
Total Neto	**12.187**	**132**	**4.419**	**(83)**	**-**	**16.655**

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden principalmente a las instalaciones y mobiliario de las nuevas oficinas de Informa D&B S.A., (S.M.E.) y CTI Tecnología y Gestión, S.A.

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos del inmovilizado material que habían dejado de estar en uso por importe de 4.927 miles de euros y que, la mayoría, estaban totalmente amortizados.

Las bajas del inmovilizado material recogen principalmente la baja del valor neto contable de mobiliario e instalaciones técnicas de las antiguas oficinas de Informa D&B S.A., (S.M.E.).

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido al traspaso de activos del inmovilizado material procedente de CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) a Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido correcciones de valor de los elementos del inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 20.472 miles de euros (29.538 miles de euros en el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2024:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2024
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	**6.580**	**-**	**-**	**-**	**6.580**
Construcciones					
Coste	11.242	(141)	-	-	11.101
Amortización acumulada	(4.452)	34	(188)	-	(4.606)
Total Neto	**6.790**	**(107)**	**(188)**	**-**	**6.495**
TOTAL					
Coste	17.822	(141)	-	-	17.681
Amortización acumulada	(4.452)	34	(188)	-	(4.606)
Total Neto	**13.370**	**(107)**	**(188)**	**-**	**13.075**

Ejercicio 2023:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2022	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2023
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	**6.580**	**-**	**-**	**-**	**6.580**
Construcciones					
Coste	11.129	110	3	-	11.242
Amortización acumulada	(4.238)	(25)	(189)	-	(4.452)
Total Neto	**6.891**	**85**	**(186)**	**-**	**6.790**
TOTAL					
Coste	17.709	110	3	-	17.822
Amortización acumulada	(4.238)	(25)	(189)	-	(4.452)
Total Neto	**13.471**	**85**	**(186)**	**-**	**13.370**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Ingresos por arrendamientos	1.180	1.503
Total Ingresos	**1.180**	**1.503**
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	274	178
Total Gastos	**274**	**178**

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles	Superficie m²	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías (netas de impuestos)
Madrid - C/ Velázquez, 74	9.123,26	UP	24/11/2023	41.444	9.801	23.732
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	569,85	UP	27/12/2024	2.730	144	1.939
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	325,32	UP	20/12/2024	1.039	101	703
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Derecha	311,86	UP	26/12/2024	878	81	598
Valencia - Plaza de la Reina, 19	400,61	UP	26/11/2024	1.091	147	707
Murcia - C/ Escultor Salzillo , 13	305,02	UP	04/12/2023	585	147	329
Murcia - Plaza Puxmarina , 1	62,21	UP	04/12/2023	85	15	52
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	294,94	UP	28/12/2023	565	179	289
Málaga - C/ Martinez, 2	80,11	UP	05/12/2023	321	263	43
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	247,19	UP	26/12/2024	572	387	139
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	319,56	UP	23/12/2024	628	225	302
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago de Chile)		UP	2024	1.090	269	616
Oficina Segurexpo (Colombia)		UP	2021	893	595	224
Total Inmovilizado Material	**12.039,93**			**51.922**	**12.356**	**29.675**
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.721,00	OP	04/12/2024	9.948	6.580	2.526
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.486,75	OR	27/12/2024	10.208	2.205	6.002
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	205,69	OR	27/12/2024	1.206	729	358
Madrid - C/ Velázquez, 74 planta baja y 1ª	1.013,71	OR	24/11/2023	6.268	4	4.698
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Izquierda	232,87	OR	26/12/2024	609	53	417
San Sebastián - Paseo de los Fueros , 1	147,71	OR	11/12/2024	764	640	93
Alcobendas - Avda. Industria , 32	4.951,61	OR	22/12/2023	8.869	1.858	5.259
Pamplona - Pº de Sarasate , 19	253,42	OR	12/12/2024	592	307	213
World Trade Center (México)		OR	2024	5.337	698	3.479
Total Inversiones Inmobiliarias	**13.012,76**			**43.802**	**13.075**	**23.044**
Total Inmuebles	**25.052,69**			**95.723**	**25.431**	**52.720**

UP = Uso Propio OR = Obtención de Rentas OP = Obtención de Plusvalías

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares del territorio español tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - Inmovilizado Intangible

Los movimientos de este epígrafe del activo durante el año 2024 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas						
Coste	59.631	(35)	5.274	(2.657)	(2.552)	59.661
Amortización acumulada	(44.749)	52	(6.038)	2.657	3.526	-44.552
Total Neto	**14.882**	**17**	**(764)**	**-**	**974**	**15.109**
Otro inmovilizado intangible (*)						
Coste	48.440	-	9.021	(8.924)	(92)	48.445
Amortización acumulada	(41.129)	-	(9.102)	8.924	-	-41.307
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	5.260	-	55	-	-	5.315
Total Neto	**7.256**	**-**	**(26)**	**-**	**(92)**	**7.138**
TOTAL						
Coste	108.071	(35)	14.295	(11.581)	(2.644)	108.106
Amortización acumulada	(85.878)	52	(15.140)	11.581	3.526	(85.859)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	5.260	-	55	-	-	5.315
Total Neto	**22.138**	**17**	**(790)**	**-**	**882**	**22.247**

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2023 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2022	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas						
Coste	56.922	15	5.094	(2.806)	406	59.631
Amortización acumulada	(42.005)	(12)	(5.532)	2.800	-	(44.749)
Total Neto	**14.917**	**3**	**-438**	**(6)**	**406**	**14.882**
Otro inmovilizado intangible (*)						
Coste	48.424	-	9.258	(8.836)	(406)	48.440
Amortización acumulada	(40.845)	-	(9.120)	8.836	-	(41.129)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	4.998	-	262	-	-	5.260
Total Neto	**7.262**	**-**	**400**	**-**	**(406)**	**7.256**
TOTAL						
Coste	105.346	15	14.352	(11.642)	-	108.071
Amortización acumulada	(82.850)	(12)	(14.652)	11.636	-	(85.878)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	4.998	-	262	-	-	5.260
Total Neto	**22.179**	**3**	**(38)**	**(6)**	**-**	**22.138**

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Las altas de la partida "Aplicaciones Informáticas" corresponden principalmente a mejoras en las aplicaciones informáticas ya existentes e inclusión de nuevos módulos en las mismas por importe de 1.146 miles euros (1.159 miles euros en 2023) e inversiones realizadas en la aplicación web que utiliza el Grupo para dar servicio a sus clientes y al software de gestión de clientes 344 miles euros en el (253 miles euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 las altas de Otro inmovilizado intangible recogen principalmente las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles por importe de 5.838 miles euros (6.085 miles en 2023) y que son incorporadas por Informa D&B, S.A. (S.M.E.) a su Base de Datos para su consulta por los clientes, así como costes de personal por un importe de 3.033 miles euros (2.317 miles en 2023), que incluye principalmente la activación de los gastos de personal que se encarga de la introducción de datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, actividad fundamental en el proceso productivo del Grupo mediante la que se generan las bases de datos que constituyen una parte relevante de la actividad del Grupo.

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja en el Grupo Informa elementos del inmovilizado intangible que habían dejado de estar en uso por importe de 11.528 miles euros y que, la mayoría, estaban totalmente amortizados (11.229 miles euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido al traspaso de activos del inmovilizado intangible procedente de CTI, tecnología y gestión, S.A. (S.M.E.) a Activos no corrientes mantenidos para la venta.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2024 asciende a 62.724 miles de euros (63.362 miles de euros en 2023).

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

No se ha reconocido pérdidas irreversibles de elementos del Inmovilizado Intangible (6 miles de euros en 2023).

7.2 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este capítulo del balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024:

Fondo de comercio	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2024
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.					
Coste	3.232	(192)	-	-	3.040
Amortización acumulada	(2.908)	-	(132)	-	(3.040)
Total Neto	**324**	**(192)**	**(132)**	**-**	**-**
Segurexpo de Colombia, S.A.					
Coste	4.247	(173)	-	-	4.074
Amortización acumulada	(1.055)	-	(422)	-	(1.477)
Total Neto	**3.192**	**(173)**	**(422)**	**-**	**2.597**
Informa D&B, S.A.					
Coste	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.890)	-	(240)	-	(2.130)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)
Total Neto	**505**	**-**	**(240)**	**-**	**265**
Informa D&B, Lda					
Coste	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(4.800)	-	(600)	-	(5.400)
Total Neto	**1.192**	**-**	**(600)**	**-**	**592**
Informa Colombia, S.A.					
Coste	36	(5)	-	-	31
Amortización acumulada	(44)	-	-	-	(44)
Total Neto	**(8)**	**(5)**	**-**	**-**	**(13)**
TOTAL					
Coste	16.236	(370)	-	-	15.866
Amortización acumulada	(10.697)	-	(1.394)	-	(12.091)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)
Total Neto	**5.205**	**(370)**	**(1.394)**	**-**	**3.441**

Ejercicio 2023:

Fondo de comercio	Saldo al 31/12/2022	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2023
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.					
Coste	3.233	(1)	-	-	3.232
Amortización acumulada	(2.643)	-	(265)	-	(2.908)
Total Neto	**590**	**(1)**	**(265)**	**-**	**324**
Segurexpo de Colombia, S.A.					
Coste	3.686	561	-	-	4.247
Amortización acumulada	(633)	-	(422)	-	(1.055)
Total Neto	**3.053**	**561**	**(422)**	**-**	**3.192**
Informa D&B, S.A.					
Coste	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.650)	-	(240)	-	(1.890)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)
Total Neto	**745**	**-**	**(240)**	**-**	**505**
Informa D&B, Lda					
Coste	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(4.200)	-	(600)	-	(4.800)
Total Neto	**1.792**	**-**	**(600)**	**-**	**1.192**
Informa Colombia, S.A.					
Coste	39	(3)	-	-	36
Amortización acumulada	(44)	-	-	-	(44)
Total Neto	**(5)**	**(3)**	**-**	**-**	**(8)**
TOTAL					
Coste	15.679	557	-	-	16.236
Amortización acumulada	(9.170)	-	(1.527)	-	(10.697)
Deterioro acumulado	(334)	-	-	-	(334)
Total Neto	**6.175**	**557**	**(1.527)**	**-**	**5.205**

Como se indica en la Nota 4.d., el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dota la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y el Real Decreto 602/2016, de 2 de junio por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Los test de deterioro se han realizado considerando lo indicado en la Nota 4 d.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
Concepto	2024	2023
Hasta un año	2.536	2.628
Entre uno y cinco años	3.624	4.613
Más de cinco años	-	-
Total	6.160	7.241

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 3.217 miles de euros (3.421 miles de euros en 2023).

8.2 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
Concepto	2024	2023
Hasta un año	1.430	1.048
Entre uno y cinco años	2.853	718
Más de cinco años	430	148
Total	4.713	1.914

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 - Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**126.590**	-	-	-	**126.590**
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	95	-	-	-	95
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.000	-	-	-	5.000
- Bancos c/c	121.484	-	-	-	121.484
- Caja	11	-	-	-	11
Instrumentos de patrimonio:	-	**77.026**	**133.856**	-	**210.882**
- Inversiones financieras en capital	-	-	114.447	-	114.447
- Participaciones en fondos de inversión	-	77.026	19.409	-	96.435
Valores representativos de deuda:	-	**6.340**	**473.740**	**26.563**	**506.643**
- Valores de renta fija	-	6.340	473.740	26.563	506.643
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	**187.470**	**187.470**
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	**72.202**	**72.202**
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	**7.988**	**7.988**
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	7.988	7.988
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	**2**	**2**
Otros créditos:	-	-	-	**107.882**	**107.882**
- Resto de créditos	-	-	-	107.882	107.882
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	5	5
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	270	270
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.027	1.027
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	494	494
· Resto de créditos	-	-	-	106.086	106.086
TOTAL	**126.590**	**83.366**	**607.595**	**402.107**	**1.219.659**

Ejercicio 2023

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**156.090**	-	-	-	**156.090**
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	100	-	-	-	100
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	-	-	-	-	-
- Bancos c/c	155.978	-	-	-	155.978
- Caja	12	-	-	-	12
Instrumentos de patrimonio:	-	**52.288**	**170.380**	-	**222.668**
- Inversiones financieras en capital	-	-	113.334	-	113.334
- Participaciones en fondos de inversión	-	52.288	57.046	-	109.334
Valores representativos de deuda:	-	**6.814**	**396.690**	**24.371**	**427.875**
- Valores de renta fija	-	6.814	396.690	24.371	427.875
Préstamos:	-	-	-	**24**	**24**
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	24	24
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	**165.542**	**165.542**
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	**56.286**	**56.286**
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	**14.532**	**14.532**
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	14.532	14.532
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	**8**	**8**
Otros créditos:	-	-	-	**110.758**	**110.758**
- Resto de créditos	-	-	-	110.758	110.758
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	337	337
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	246	246
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.133	1.133
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	516	516
· Resto de créditos	-	-	-	108.526	108.526
TOTAL	**156.090**	**59.102**	**567.070**	**371.521**	**1.153.783**

A 31 de diciembre de 2024 existe una provisión por deterioro de primas pendientes de cobro por importe de 10.904 miles de euros (8.504 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendientes de cobro	47.407	32.391	**79.798**

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	7.988	-	**7.988**
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	3.127	297	**3.424**

Ejercicio 2023

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendientes de cobro	38.615	22.869	**61.484**

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	14.532	-	**14.532**
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.992	272	**3.264**

9.2 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las partidas incluidas en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Valor contable	
	2024	2023
Cheques y Otros Efectos al Cobro	**95**	**100**
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	**5.000**	**-**
Letras y Deuda del Estado y otros activos monetarios	5.000	-
Bancos, Cuenta a la Vista	**121.484**	**155.978**
Caja	**11**	**12**
TOTAL	**126.590**	**156.090**

El saldo de otros activos monetarios son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son a corto plazo tanto al cierre del ejercicio 2024 como del ejercicio 2023.

9.3 - Activos financieros mantenidos para negociar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2024	2023
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	**83.366**	**59.102**
Instrumentos de deuda	**6.340**	**6.814**
Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	6.340	6.814
Participaciones en Fondos de Inversión (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	**77.026**	**52.288**
TOTAL	**83.366**	**59.102**

9.4 - Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

	2024	2023
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	**604.730**	**564.911**
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euros)	113.238	110.988
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	17.541	57.046
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euros)	211	186
Instrumentos de Deuda (emitidos en Euros)	420.551	348.355
Instrumentos de Deuda (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	53.189	48.336
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	**2.866**	**2.159**
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euro)	1.149	1.149
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	60	67
Participaciones en fondos de inversión (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	1.657	943
TOTAL	**607.596**	**567.070**

9.5 - Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de Euros):

Ejercicio 2024:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	**3.520**	**2.532**	**288**	**-**	**-**	**-**	**6.340**
II. Valores representativos de deuda	3.520	2.532	288	-	-	-	6.340
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	**84.277**	**50.018**	**54.326**	**64.019**	**50.603**	**170.497**	**473.740**
II. Valores representativos de deuda	84.277	50.018	54.326	64.019	50.603	170.497	473.740
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	**368.143**	**5.594**	**5.045**	**4.380**	**3.501**	**15.444**	**402.107**
I. Valores representativos de deuda	**26.563**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**26.563**
III. Depósitos en entidades de crédito	**187.470**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**187.470**
V. Créditos por operaciones de seguro directo	**39.060**	**5.290**	**4.832**	**4.252**	**3.455**	**15.313**	**72.202**
1. Tomadores de seguro	39.060	5.290	4.832	4.252	3.455	15.313	72.202
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	**7.988**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.988**
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	**2**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2**
IX. Otros créditos	**107.060**	**304**	**213**	**128**	**46**	**131**	**107.882**
2. Resto de créditos	107.060	304	213	128	46	131	107.882
A.13) Otros activos	**40.968**	**402**	**252**	**130**	**84**	**-**	**41.836**
III. Periodificaciones	40.968	402	252	130	84	-	41.836
TOTAL	**496.908**	**58.546**	**59.911**	**68.529**	**54.188**	**185.941**	**924.023**
% sobre el Total	**54%**	**6%**	**7%**	**7%**	**6%**	**20%**	**100%**

Ejercicio 2023:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	**2.859**	**2.389**	**1.566**	**-**	**-**	**-**	**6.814**
II. Valores representativos de deuda	2.859	2.389	1.566	-	-	-	6.814
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	**115.476**	**72.325**	**47.881**	**45.983**	**62.098**	**52.927**	**396.690**
II. Valores representativos de deuda	115.476	72.325	47.881	45.983	62.098	52.927	396.690
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	**354.206**	**5.032**	**2.046**	**1.806**	**1.602**	**6.829**	**371.521**
I. Valores representativos de deuda	**24.371**	-	-	-	-	-	**24.371**
II. Préstamos	**24**	-	-	-	-	-	**24**
III. Depósitos en entidades de crédito	**165.542**	-	-	-	-	-	**165.542**
V. Créditos por operaciones de seguro directo	**39.855**	**4.710**	**1.813**	**1.665**	**1.532**	**6.711**	**56.286**
1. Tomadores de seguro	39.855	4.710	1.813	1.665	1.532	6.711	56.286
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	**14.532**	-	-	-	-	-	**14.532**
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	**8**	-	-	-	-	-	**8**
IX. Otros créditos	**109.874**	**322**	**233**	**141**	**70**	**118**	**110.758**
2. Resto de créditos	109.874	322	233	141	70	118	110.758
A.13) Otros activos	**38.070**	**448**	**312**	**185**	**84**	**29**	**39.128**
III. Periodificaciones	38.070	448	312	185	84	29	39.128
TOTAL	**510.611**	**80.194**	**51.805**	**47.974**	**63.784**	**59.785**	**814.153**
% sobre el Total	**63%**	**10%**	**6%**	**6%**	**8%**	**7%**	**100%**

9.6 - Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2024 y 2023 es como sigue (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	10.177	3.915	10.930	25.022
Dividendos	-	-	5.133	5.133
Beneficios por enajenación	-	-	499	499
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	4.002	4.002
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	**10.177**	**3.915**	**20.564**	**34.656**
Variación en el valor razonable	-	-	17.848	17.848
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(3.972)	(3.972)
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	**-**	**-**	**13.876**	**13.876**
TOTAL	**10.177**	**3.915**	**34.440**	**48.532**

Ejercicio 2023:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	10.017	4.112	21.120	35.249
Dividendos	-	-	6.157	6.157
Beneficios por enajenación	-	-	344	344
Pérdidas por deterioro	-	-	(1.506)	(1.506)
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	**10.017**	**4.112**	**26.115**	**40.244**
Variación en el valor razonable	-	-	23.662	23.662
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	1.130	1.130
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro	-	-	44	44
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	**-**	**-**	**24.836**	**24.836**
TOTAL	**10.017**	**4.112**	**50.951**	**65.080**

9.7 - Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia", se detallan las aportaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros):

Participaciones PE	Saldo al 31/12/2023	Variación patrimonial	Saldo al 31/12/2024
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	1.034	(515)	519
Cesce Servicios Chile, S.A.	30	5	35
Societe Marrocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.317	228	3.545
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	809	(107)	702
Dail Software, S.L.	2.428	(707)	1.721
Intelligent Atlas, S.L.	651	(118)	533
Total Neto	**8.269**	**(1.214)**	**7.055**

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2023

Participaciones PE	Saldo al 31/12/2022	Variación patrimonial	Saldo al 31/12/2023
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	940	94	1.034
Cesce Servicios Chile, S.A.	25	5	30
Societe Marrocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.213	104	3.317
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	871	(62)	809
Dail Software, S.L.	2.876	(448)	2.428
Intelligent Atlas, S.L.	777	(126)	651
Total Neto	**8.702**	**(433)**	**8.269**

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2022

El resultado de las entidades por puesta en equivalencia recogidas en la cuenta no técnica corresponde al siguiente detalle:

Resultado PE	2024	2023
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	308	409
Cesce Servicios Chile, S.A.	6	9
Societe Marrocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	104	22
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	(156)	(249)
Dail Software, S.L.	(707)	(482)
Intelligent Atlas, S.L.	(367)	(326)
Total Neto	**(812)**	**(677)**

9.8 - Gestión del riesgo financiero

9.8.1 - Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de Cesce deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31 de diciembre de 2024 el 93,91% de las inversiones de la Sociedad Dominante están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (92,28% a 31 de diciembre de 2023).

9.8.2 - Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (mayor al 70%) para cumplir con un perfil de Riesgo Conservador Alto en las inversiones en instrumentos de deuda. A 31 de diciembre de 2024 el 76,12% de las inversiones de la Sociedad Dominante se han realizado en valores de renta fija (67,31% a 31 de diciembre de 2023).

  Así, Cesce mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.

El resto de las inversiones financieras que tiene Cesce a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera.

Mensualmente el Consejo de Administración de Cesce recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.8.3 - Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

Cesce valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

Sociedad Dominante

A) Instrumentos de deuda

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de Cesce, Sociedad Dominante, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2024	2023
AA	9.788	4.714
A	367.014	305.051
BBB	43.749	38.590
Instrumentos de deuda	**420.551**	**348.355**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros) de la Sociedad Dominante:

Calificación Crediticia	2024	2023
A	45.988	68.999
BBB	16.927	19.905
BB/NR	74	74
Bancos, cuenta a la vista	**62.989**	**88.978**

Calificación Crediticia	2024	2023
A	5.000	-
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	**5.000**	**-**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Sociedades Dependientes

A) Instrumentos de deuda

Seguidamente adjuntamos la calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2024 y 2023 (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2024	2023
AAA	-	1.815
AA	973	2.376
A	36.907	27.670
BBB	25.458	21.024
BB	13.849	25.465
N/A	8.905	1.170
Instrumentos de deuda	**86.092**	**79.520**

B) Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los depósitos en entidades de crédito de las Sociedades dependientes, que figuran incluidos en el activo, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2024	2023
BBB	187.470	165.542
Instrumentos de deuda	**187.470**	**165.542**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2024 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a saldos en cuentas corrientes de las Sociedades dependientes es de 58.601 miles de euros (67.001 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

9.9 - Categorías de pasivos financieros

9.9.1 - Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y Partidas a Pagar	
	2024	2023
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**1.710**	**4.081**
Deudas por operaciones de seguro:	**11.384**	**11.052**
Deudas con asegurados	4.167	4.043
Deudas con mediadores	2.437	2.987
Deudas condicionadas	4.780	4.022
Deudas por operaciones de reaseguro	**26.181**	**29.510**
Deudas por operaciones de coaseguro	**16**	-
Obligaciones y otros valores negociables**	**76.759**	**75.632**
Otras deudas:	**74.024**	**94.417**
Resto de deudas*	74.024	94.417
TOTAL	**190.074**	**214.692**

* incluye los saldos por la administración por cuenta del Estado (Véase Nota 9.10)
**incluye los pagarés emitidos por el Fondo Anticipo de Facturas (Véase Nota 1.2)

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2024 y 2023:

Cifras expresadas en miles de euros	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,1	17,9
Ratio operaciones pagadas	17,5	18,4
Ratio operaciones pendientes de pago	7,6	13,1
	Importe	Importe
Total pagos realizados	111.080	114.652
Total pagos pendientes	6.070	7.319

Cifras expresadas en miles de euros	2024	2023
Nº facturas pagadas < 60 días	33.782 (99%)	33.257 (99%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	104.734 (98%)	113.088 (99%)

Las facturas pagadas en un plazo superior a 60 días, se corresponden en su mayoría con proveedores no residentes en trámite de facilitar su certificado de residencia fiscal para evitar la retención.

9.10 - Cuentas con la Administración del Estado

9.10.1 - Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Pesos Mexicanos	Libras Esterlinas	Dólar Australiano
Saldos en efectivo a final año	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	-
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		(90.217)	(8.413)	(8)	(15.640)	(225)	(314)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		(42.869)	-	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		0	380	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		(21.351)	(18.816)	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(584)	-	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg.Cedido		-	-	-	-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg.Directo		46.437	5.277	-	-	-	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		28.361	-	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(103)	-	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		-	-	-	-	-	-
Disposiciones de Fondos recibidos para pagos		(42.113)	(11.034)	-	-	-	-
Remesas de Fondos hechas por Cesce		120.917	23.783	8	15.640	[illegible]	314
Disposiciones de Fondos pendientes		(4.195)	(7)	-	-	-	-
Otros conceptos		82	[illegible]	-	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-
Recibos saldo a Final año		(32.042)	(85)	-	-	-	-
Recibos saldo inicial		(15.746)	(594)	-	-	-	-
Recibos emitidos netos de anulaciones		(106.513)	(7.904)	(8)	(15.640)	(225)	(314)
Recibos cobrados netos de extornos		90.217	8.413	8	15.640	225	314
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		(1)	-	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(17)	-	-	-	-	-
Fondos recibidos pendientes de pago		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	-

	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Pesos Mexicanos	Libras Esterlinas	Dólar Australiano
Saldos en efectivo a final año	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]		(113.504)	(36.472)	-	-	(53)	(41.379)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		11	-	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		2.620	1.167	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		(47.363)	(13.394)	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(1.853)	-	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg.Cedido		-	-	-	-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg.Directo		89.511	15.945	-	-	-	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		[illegible]	-	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		[illegible]	-	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		-	-	-	-	-	-
Disposiciones de Fondos recibidos para pagos		(93.222)	(19.298)	-	-	-	-
Remesas de Fondos hechas por Cesce		99.061	29.736	-	-	53	41.379
Disposiciones de Fondos pendientes		4.195	7	-	-	-	-
Otros conceptos		213	(232)	-	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-
Recibos saldo a Final año		(15.746)	(594)	-	-	-	-
Recibos saldo inicial		(15.817)	(1.852)	-	-	-	-
Recibos emitidos netos de anulaciones		(113.433)	(35.214)	-	-	(53)	(41.379)
Recibos cobrados netos de extornos		113.504	36.472	-	-	53	41.379
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		-	-	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		[illegible]	-	-	-	-	-
Fondos recibidos pendientes de pago		(4.195)	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	-	-

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.

Dichos importes son (expresados en miles de euros):

	31/12/2024	31/12/2023
Ptes.de cobro en poder de Asegurados	226	153
Ptes.de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.075.957	2.125.356
TOTAL	2.076.183	2.125.509

9.11 - Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2024 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024:

	PASIVOS FINANCIEROS						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**153.957**	**4.489**	**3.645**	**4.767**	**6.152**	**17.064**	**190.074**
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**1.710**	-	-	-	-	-	**1.710**
Deudas por operaciones de seguro	**11.384**	-	-	-	-	-	**11.384**
1. Deudas con asegurados	4.167	-	-	-	-	-	4.167
2. Deudas con mediadores	2.437	-	-	-	-	-	2.437
3. Deudas condicionadas	4.780	-	-	-	-	-	4.780
Deudas por operaciones de reaseguro	**19.147**	**683**	**113**	**1.402**	**3.085**	**1.751**	**26.181**
Deudas por operaciones de coaseguro	**16**	-	-	-	-	-	**16**
Obligaciones y otros valores negociables	**76.759**	-	-	-	-	-	**76.759**
Otras deudas	**44.941**	**3.806**	**3.532**	**3.365**	**3.067**	**15.313**	**74.024**
3. Resto de otras deudas	44.941	3.806	3.532	3.365	3.067	15.313	74.024
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	7.357	-	-	-	-	-	7.357
3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	37.584	3.806	3.532	3.365	3.067	15.313	66.667
RESTO DE PASIVOS	**242.478**	**453**	**323**	**96**	**113**	-	**243.463**
Periodificaciones	**12.223**	**453**	**323**	**96**	**113**	-	**13.208**
Otros pasivos	**230.255**	-	-	-	-	-	**230.255**
TOTAL GENERAL	**396.435**	**4.942**	**3.968**	**4.863**	**6.265**	**17.064**	**433.537**

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2023 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2023:

	PASIVOS FINANCIEROS						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**202.938**	**2.920**	**2.713**	**1.820**	**3.556**	**745**	**214.692**
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**4.081**	-	-	-	-	-	**4.081**
Deudas por operaciones de seguro	**11.052**	-	-	-	-	-	**11.052**
1. Deudas con asegurados	4.043	-	-	-	-	-	4.043
2. Deudas con mediadores	2.987	-	-	-	-	-	2.987
3. Deudas condicionadas	4.022	-	-	-	-	-	4.022
Deudas por operaciones de reaseguro	**24.815**	**872**	**900**	**155**	**2.023**	**745**	**29.510**
Obligaciones y otros valores negociables	**75.632**	-	-	-	-	-	**75.632**
Otras deudas	**87.358**	**2.048**	**1.813**	**1.665**	**1.533**	-	**94.417**
3. Resto de otras deudas	87.358	2.048	1.813	1.665	1.533	-	94.417
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	7.850	-	-	-	-	-	7.850
3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	79.508	2.048	1.813	1.665	1.533	-	86.567
RESTO DE PASIVOS	**203.965**	**518**	**361**	**217**	**94**	**22**	**205.177**
Periodificaciones	**10.696**	**518**	**361**	**217**	**94**	**22**	**11.908**
Otros pasivos	**193.269**	-	-	-	-	-	**193.269**
TOTAL GENERAL	**406.903**	**3.438**	**3.074**	**2.037**	**3.650**	**767**	**419.869**

9.12 - Fondos propios

9.12.1 - Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de solvencia.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.12.2 - Reservas

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2024	2023
Reservas	**519.671**	**491.166**
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	163.278	153.414
1.3 Reservas en sociedades consolidadas	55.017	49.678
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	1.886	2.292
1.5 Otras reservas	297.650	283.942
1.5.1 Reservas voluntarias	208.410	203.188
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	87.945	79.451
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.295	1.303

9.12.2.1 - Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal de la Sociedad Dominante está dotada a 31 de diciembre de 2024 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.12.2.2 - Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31 de diciembre de 2024 asciende a 163.278 miles de euros (153.414 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 4.s.2).

9.12.2.3 - Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

A) El importe de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2024 asciende a 208.410 miles de euros (203.188 miles de euros a 31 de diciembre 2023).

B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 87.945 miles de euros (79.451 miles euros a 31 de diciembre de 2023) que, comprende:

   a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31 de diciembre de 2024 asciende a 86.903 miles de euros (78.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad (ver Nota 4.o.2).

   b. En el ejercicio 2024, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una desdotación de esta cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" con cargo a Reservas voluntarias de libre disposición por un importe de 17.267 miles de euros. En 2023 se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta a "Reservas Voluntarias" por 8.494 miles de euros, que se realizó en 2024.

   c. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31-12-2024 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31-12-2023).

C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 1.295 miles de euros (1.303 miles de euros a 31 de Diciembre de 2023).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por Cesce a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artículo 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
   a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
   b) *Ampliación del capital social.*
   c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
   a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
   b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31-12-2024 asciende a 1.295 miles de euros (1.303 miles de euros a 31-12-2023) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 8 miles de euros (8 miles de euros a 31-12-2023) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2024 y en 2023.

9.12.3 - Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe saldo en este epígrafe.

9.12.4 - Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 55.017 miles de euros (49.678 miles de euros en 2023) corresponden a los subgrupos dependientes Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E), Informa D&B S.A. (S.M.E.) y Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2024	2023
Reservas en Sociedades consolidadas:		
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.	15.011	8.458
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)	(142)	(149)
Informa D&B, S.A.	40.148	41.369
TOTAL	55.017	49.678

9.12.5 - Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2024	2023
Procedentes del Subgrupo CIAC	(205)	(11)
Procedentes del Subgrupo SMAEX	2.798	2.777
Procedentes del Subgrupo Informa	(707)	(474)
TOTAL	1.886	2.292

9.12.6 - Socios Externos

El desglose por sociedad del saldo de Socios externos es el siguiente (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2024		2023	
	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	26.267	5.003	23.411	4.572
Total	26.267	5.003	23.411	4.572

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA

10.1 - Transacciones realizadas en moneda distinta del euro

Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes (importe en miles de euros):

	2024	2023
Siniestros y comisiones/Aprovisionamientos	104.406	44.430
Primas emitidas/Prestación de servicios	119.111	90.262

10.2 - Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar son los siguientes (importe en miles de euros):

Moneda	2024	2023
Euros	179.741	167.516
Dólares USA	27.283	16.300
Otras Monedas (*)	197.315	189.328
TOTAL	404.339	373.144

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños y pesos chilenos.

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente (importe en miles de euros):

Moneda	2024	2023
Euros	136.692	151.782
Dólares USA	21.625	43.989
Otras Monedas (*)	38.877	27.450
TOTAL	197.194	223.221

(*) Otras monedas: Se corresponde con libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños y pesos chilenos.

10.3 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente (importe en miles de euros):

Moneda	2024	2023
Euros	99.526	116.039
Dólares USA	20.874	35.346
Otras Monedas (*)	6.190	4.705
TOTAL	126.590	156.090

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, y pesos chilenos.

10.4 - Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente (importe en miles de euros):

Moneda	2024	2023
Euros	552.479	517.538
Dólares USA	18.339	582
Otras Monedas (*)	36.778	48.950
TOTAL	607.596	567.070

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, y pesos chilenos.

10.5 - Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente (importe en miles de euros):

Moneda	2024	2023
Dólares USA	-	2.385
Otras Monedas (*)	83.366	56.717
TOTAL	83.366	59.102

(*) Otras monedas: Se corresponde con nuevos soles y reales brasileños.

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La Sociedad dominante Cesce y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (cifras en miles de euros):

Ejercicio 2024

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	69.254		-		69.254
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	26.667	-	-	-	26.667
Diferencias permanentes	7.625	10.637	-	-	(3.012)
Diferencias temporarias					
- Con origen en el ejercicio	1.082	263	-	-	819
- Con origen en ejercicios anteriores	-	10.029	-	-	(10.029)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas	-	-	-	-	83.699
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-			(612)
Base imponible (resultado fiscal)					**81.391**

Ejercicio 2023

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	67.940		-		67.940
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	28.176	-	-	-	28.176
Diferencias permanentes	12.077	8.399	-	-	3.678
Diferencias temporarias					
- Con origen en el ejercicio	892	13.080	-	-	(12.188)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	615	-	-	(615)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas	-	-	-	-	86.990
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-			(356)
Base imponible (resultado fiscal)					**86.634**

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2024 y 2023 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En el ejercicio 2024 hay bases imponibles negativas pendientes de compensar provenientes de las Sociedades dependientes (véase Nota 11.1.c).

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo (cifras en miles de euros):

Concepto	2024	2023
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	168
Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.	-	188
Cesce Chile Aseguradora, S.A	612	-
TOTAL	612	356

b) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 por diferencias permanentes es el siguiente (cifras en miles de euros):

Concepto	2024	2023
Gastos no deducibles	3.012	3.678
TOTAL	3.012	3.678

c) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2024 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros:

	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Fianzas México S.A. de C.V.	Segurexpo de Colombia, S.A.	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.	Grupo Informa
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-	264
Resultado negativo 2012	11.627	-	-	-	-	865	421
Resultado negativo 2013	307	-	-	-	-	1.711	-
Resultado negativo 2014	-	-	-	-	-	975	-
Resultado negativo 2015	75	1.083	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	-	894	-	-	-	838	-
Resultado negativo 2017	-	1.485	156	-	-	717	-
Resultado negativo 2018	-	146	-	-	-	421	-
Resultado negativo 2019	-	128	432	-	253	232	-
Resultado negativo 2020	-	419	502	-	974	186	-
Resultado negativo 2021	976	83	146	-	1.239	-	19
Resultado negativo 2022	-	-	153	-	2.982	-	18
Resultado negativo 2023	301	-	182	823	2.231	-	127
TOTAL	13.286	4.238	1.573	823	7.679	5.945	969
Crédito Fiscal Activado	-	-	-	-	248	-	-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2023 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Fianzas México S.A. de C.V.	Segurexpo de Colombia, S.A.	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.	Grupo Informa
Resultado negativo 2010	-	-	-	3.473	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	73	264
Resultado negativo 2012	11.627	-	-	-	-	871	421
Resultado negativo 2013	307	-	-	-	-	1.868	-
Resultado negativo 2014	-	-	-	-	-	1.065	-
Resultado negativo 2015	75	986	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	-	980	-	-	-	915	-
Resultado negativo 2017	-	1.629	173	-	-	783	-
Resultado negativo 2018	-	160	-	-	285	460	-
Resultado negativo 2019	-	140	474	-	597	254	-
Resultado negativo 2020	-	460	550	-	993	203	-
Resultado negativo 2021	976	91	161	-	1.263	-	19
Resultado negativo 2022	-	-	168	-	3.007	-	-
TOTAL	12.985	4.446	1.526	3.473	6.145	6.492	704
Crédito Fiscal Activado	-	-	-	168	-	188	-

d) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2024 y a 31/12/2023 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	478	550
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.638	1.638
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	2.276	3.349
Por provisión para responsabilidades	3	5
Por incremento patrimonial en canje de acciones	157	157
Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro	15	11
Por ajuste limitación amortización contable	-	245
Por deterioro inmueble Málaga	14	-
Otros	4.779	4.075
TOTAL	**9.360**	**10.030**

e) Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2024 y a 31/12/2023 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Por Reserva de Estabilización	40.934	38.468
Por Plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	19.202	15.800
Otros	240	227
TOTAL	**60.376**	**54.495**

f) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un total de 5.754 mil euros y 5.020 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

g) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un total de 2.373 miles de euros y 2.927 miles de euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

11.2. - Otros Impuestos

a) Créditos con las administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Liquidación IVA	1.475	1.017
Retenciones IS	-	7
Otros	757	599
TOTAL	2.232	1.623

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Liquidación IVA	2.170	3.300
Seguridad Social	1.845	1.881
Retenciones IRPF	3.099	3.192
Otros	6	156
TOTAL	7.120	8.529

11.3. - Ejercicios pendientes de comprobación

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2019 para Impuesto de sociedades y 2020 para el resto de impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2024	2023
Seguridad Social	15.997	15.423
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados	217	96
Otras cargas sociales	4.903	4.668
TOTAL	21.117	20.187

Sociedad Dominante:

La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se han mantenido ininterrumpidamente desde 2013 a 2023. Actualmente se encuentra prorrogada La Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2023.

Se ha realizado una aportación de 217 miles de euros del ejercicio 2024 (96 miles de euros en 2023), en concepto de aportación realizada por Cesce para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024 y 2023.

NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2024

Provisiones	Saldo a 31/12/2023	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2024
- Otras provisiones no técnicas	672	(10)	3.033	(873)	2.822
TOTAL	672	(10)	3.033	(873)	2.822

Ejercicio 2023

Provisiones	Saldo a 31/12/2022	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2023
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	4	-	-	(4)	-
- Otras provisiones no técnicas	3.348	8	1.601	(4.285)	672
TOTAL	3.352	8	1.601	(4.289)	672

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros, así como la provisión para responsabilidades prevista para hacer frente a las indemnizaciones.

Con fecha 12 de abril 2024, Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) recibió notificación del inicio de un procedimiento sancionador por parte de la Agencia Española de Protección de Datos. La Sociedad dominante ha presentado alegaciones respecto de los conceptos incluidos en el mencionado procedimiento sancionador y ha realizado por prudencia una provisión de 2.500.000 de euros para posibles sanciones que pudieran, en su caso, derivarse de dicho procedimiento.

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas y saldos mantenidos con empresas vinculadas, en los ejercicios 2024 y 2023, así como los ingresos y gastos derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2024	2023
a.1) Prestación de servicios	595	910
a.2) Recepción de servicios	(1.310)	(1.161)
b.1) Préstamos recibidos	-	-
b.2) Préstamos concedidos	-	-
b.3) Clientes prestación de servicios	5	414
b.4) Acreedores	(61)	(180)
c.1) Dividendos a los accionistas	-	-

B) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2024 y 2023, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

	2024		2023	
	Nº de Personas	Importe	Nº de Personas	Importe
Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables		**443**		**434**
Dietas [1]	17	186	18	184
Salario Fijo	2	177	1	172
Salario Variable		74		71
Antigüedad / Trienios	2	6	1	7
Remuneraciones a los Directivos [2]		**1.079**		**1.053**
Salario Fijo	6	888	6	862
Salario Variable		183		184
Antigüedad / Trienios	2	8	2	7
		1.522		1.487

[1] En el ejercicio 2024 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 consejeros.
[2] Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 Cesce no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay anticipos ni créditos concedidos por Cesce a los miembros del Consejo de Administración. Los Directivos de Cesce no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2024, como en 2023.

Cesce tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro satisfecha en el ejercicio asciende a 76 miles de euros (82 miles de euros en 2023).

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

En el ejercicio 2024

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	48	35	**83**	1
Técnicos y Titulados	I	248	264	**512**	5
Administrativos	II	28	96	**124**	-
Otros	III	287	446	**733**	16
TOTAL EMPLEADOS		**611**	**841**	**1.452**	**22**
Consejeros de la Dominante	-	**10**	**5**	**15**	-

En el ejercicio 2023

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	45	30	**75**	1
Técnicos y Titulados	I	253	265	**518**	5
Administrativos	II	23	94	**117**	-
Otros	III	273	429	**702**	16
TOTAL EMPLEADOS		**594**	**818**	**1.412**	**22**
Consejeros de la Dominante	-	**9**	**6**	**15**	-

El número total de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ha sido:

En el ejercicio 2024:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	49	35	84	1
Técnicos y Titulados	I	248	266	514	5
Administrativos	II	319	535	854	16
TOTAL EMPLEADOS		**616**	**836**	**1.452**	**22**
Consejeros de la Dominante	-	**10**	**5**	**15**	-

En el ejercicio 2023:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	45	30	75	1
Técnicos y Titulados	I	254	267	521	5
Administrativos	II	306	532	838	16
TOTAL EMPLEADOS		**605**	**829**	**1.434**	**22**
Consejeros de la Dominante	-	**9**	**6**	**15**	-

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2024	2023
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	238	235
Servicios de auditoría prestados por otras firmas miembro de KPMG Internacional	334	320
Otros servicios relacionados con la auditoría	201	195
Otros servicios	39	9
TOTAL	812	759

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de facturación.

Otros servicios relacionados con la auditoría en 2024 incluyen 103 miles de euros en concepto de Otros servicios de verificación (101 miles de euros en 2023), prestados por KPMG Auditores, S.L. Asimismo, incluyen otros servicios de verificación, entre los que destacan otras revisiones requeridas por el auditor (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre el cumplimiento regulatorio.

C) GARANTÍAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 Cesce emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A, emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes valoraron la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 25 de febrero de 2022, Cesce emitió otra carta de garantía para cubrir el importe al que llegase a ser condenada por sentencia firme, a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A, emitió una carta de garantía en los mismos términos a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio. La valoración actualizada a diciembre de 2024 es de 83.852.359,61 reales brasileños (76.597.054,27 reales brasileños a diciembre de 2023).

D) SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2024:

(i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(ii) No han utilizado el nombre del Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

(iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

(iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.

(v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

(vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Grupo.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de febrero de 2025 Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) vende el 51% de la participación que ostenta en CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) a Teknei Information Technology, S.L. tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de fecha 11 de febrero de 2025, generando en el consolidado del Grupo Informa una plusvalía neta de 2.251.881 euros. Esto supondrá que Informa perderá el control pasando a consolidarse como participada en puesta en equivalencia y siendo su valor razonable 1.196.664 euros.

A 31 de diciembre de 2024, la aportación de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) al consolidado es de 4.474.759 euros de activos, 13.137.632 euros de ventas y 397.895 euros de pérdidas.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

17.1 - Primas devengadas y provisiones

Las primas devengadas en 2024 y 2023 y las Provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

2024	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	144.529	9.679	29.510	-	**183.718**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	37.842	4.670	12.754	-	**55.266**
Provisión para prestaciones	38.415	4.915	20.264	-	**63.594**
Otras provisiones técnicas	53.208	-	15.585	-	**68.793**
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	6.940	-	-	(6.940)	-
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.740	-	-	(1.740)	-
Provisión para prestaciones	4.227	-	-	(4.098)	**129**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	23.095	1.392	62.696	-	**87.183**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	11.282	1.654	36.197	-	**49.133**
Provisión para prestaciones	8.188	6	25.427	-	**33.621**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	10.943	-	-	(10.943)	-
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	5.718	-	-	(5.276)	**442**
Provisión para prestaciones	3.754	-	-	(3.638)	**116**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS – SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	-	-	291	-	**291**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	199	-	**199**
Provisión para prestaciones	-	-	1.212	-	**1.212**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	**185.507**	**11.071**	**92.497**	**(17.883)**	**271.192**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	**56.582**	**6.324**	**49.150**	**(7.016)**	**105.040**
Provisión para prestaciones	**54.584**	**4.921**	**46.903**	**(7.736)**	**98.672**
Otras provisiones técnicas	**53.208**	**-**	**15.585**	**-**	**68.793**

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica
La Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

2023	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	146.368	10.146	32.866	-	**189.380**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	39.465	2.835	13.074	-	**55.374**
Provisión para prestaciones	41.937	5.738	19.898	-	**67.573**
Otras provisiones técnicas	51.605	-	13.529	-	**65.134**
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	7.785	-	-	(7.785)	-
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.588	-	-	(1.588)	-
Provisión para prestaciones	4.466	-	-	(4.336)	**130**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	18.044	694	49.041	-	**67.779**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	10.260	-	29.547	-	**39.807**
Provisión para prestaciones	7.803	-	28.328	-	**36.131**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	10.272	-	-	(10.272)	-
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	4.714	-	-	(4.086)	**628**
Provisión para prestaciones	4.746	-	-	(4.605)	**141**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS – SEGURO DIRECTO					
Primas devengadas	-	-	385	-	**385**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	244	-	**244**
Provisión para prestaciones	-	-	1.299	-	**1.299**
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
Primas devengadas	**182.469**	**10.840**	**82.292**	**(18.057)**	**257.544**
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	**56.027**	**2.835**	**42.865**	**(5.674)**	**96.053**
Provisión para prestaciones	**58.952**	**5.738**	**49.525**	**(8.941)**	**105.274**
Otras provisiones técnicas	**51.605**	**-**	**13.529**	**-**	**65.134**

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica

En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

17.2 - Provisión para prestaciones

Para la Sociedad Dominante Cesce, S.A., la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2024 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2024, importes pagados durante 2024 (sin deducir los recobros obtenidos en 2023 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2024 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2024

RAMO	Provisión a 01-01-2024	Siniestros Pagados en 2024	Siniestros Recobrados en 2024	Provisión a 31-12-2024
CRÉDITO	46.081	36.130	13.762	7.069
CAUCIÓN	7.579	1.511	251	3.688
TOTAL	53.661	37.641	14.013	10.757

En el ejercicio 2024, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 92.234 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 18.359 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 73.875 miles de euros.

Ejercicio 2023

RAMO	Provisión a 01-01-2023	Siniestros Pagados en 2023	Siniestros Recobrados en 2023	Provisión a 31-12-2023
CRÉDITO	41.295	29.031	13.842	4.158
CAUCIÓN	5.404	593	246	3.700
TOTAL	46.699	29.624	14.089	7.858

En el ejercicio 2023, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 80.756 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 19.686 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 61.069 miles de euros.

NOTA 18 - INFORMACIÓN TÉCNICA

18.1 - Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

	EJERCICIO 2024			
CONCEPTO	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	**181.595**	**74.076**	**327**	**255.999**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	183.718	87.183	291	271.192
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.256)	(10.302)	31	(12.527)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	187	-	187
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	135	(2.993)	5	(2.853)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	**50.642**	**49.577**	**242**	**100.461**
1. Primas devengadas netas de anulaciones	51.639	55.291	218	107.148
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(997)	(5.714)	24	(6.687)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**130.955**	**24.498**	**85**	**155.538**
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	**92.105**	**17.810**	**37**	**109.952**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	97.099	19.686	42	116.827
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(4.994)	(1.876)	(5)	(6.875)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	**23.173**	**8.709**	**25**	**31.907**
1. Prestaciones y gastos pagados	24.997	9.254	27	34.278
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.824)	(545)	(2)	(2.371)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	**68.932**	**9.101**	**12**	**78.045**
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	58.505	23.865	105	82.475
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	16.274	6.638	29	22.941
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	116	47	-	163
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(23.467)	(9.572)	(42)	(33.081)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**51.428**	**20.978**	**92**	**72.498**

CONCEPTO	EJERCICIO 2023			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	**189.789**	**61.889**	**349**	**252.027**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	189.380	67.779	385	257.544
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(390)	(3.958)	(34)	(4.382)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	0	(428)	0	(428)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	799	(1.504)	(2)	(707)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	**50.725**	**40.963**	**266**	**91.954**
1. Primas devengadas netas de anulaciones	51.554	43.413	291	95.258
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(829)	(2.450)	(25)	(3.304)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**139.064**	**20.926**	**83**	**160.073**
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	**90.949**	**34.311**	**(19)**	**125.241**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	81.412	34.483	6	115.901
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	9.537	(172)	(25)	9.340
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	**20.489**	**19.787**	**(21)**	**40.255**
1. Prestaciones y gastos pagados	17.132	21.569	5	38.706
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	3.357	(1.782)	(26)	1.549
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	**70.460**	**14.524**	**2**	**84.986**
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	61.495	20.053	113	81.661
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	17.786	5.800	33	23.619
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	84	28	-	112
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(23.678)	(7.722)	(44)	(31.444)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**55.687**	**18.159**	**102**	**73.948**

18.2 - Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo de los ejercicios 2022-2024 y 2021-2023 acumulado ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2024:

	EJERCICIOS 2022-2024			
CONCEPTO	**CRÉDITO**	**CAUCIÓN**	**OTROS RAMOS**	**TOTAL**
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	**573.103**	**190.136**	**920**	**764.159**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	576.008	216.106	995	793.109
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.736)	(18.986)	(79)	(22.801)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	239	-	239
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	831	(7.223)	4	(6.388)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	**156.588**	**126.776**	**695**	**284.059**
1. Primas devengadas netas de anulaciones	158.706	136.333	752	295.791
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.118)	(9.557)	(57)	(11.732)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**416.515**	**63.360**	**225**	**480.100**
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	**260.179**	**86.993**	**36**	**347.208**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	241.741	74.832	96	316.669
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	18.438	12.161	(60)	30.539
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	**61.006**	**49.297**	**20**	**110.323**
1. Prestaciones y gastos pagados	57.430	41.431	74	98.935
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	3.576	7.866	(54)	11.388
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	**199.173**	**37.696**	**16**	**236.885**
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	175.942	58.941	286	235.169
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	52.360	17.353	84	69.797
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	446	141	1	587
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(72.761)	(24.173)	(117)	(97.051)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**155.985**	**52.262**	**255**	**208.501**

Ejercicio 2023:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2021-2023			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	**571.011**	**160.555**	**686**	**732.252**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	577.163	176.093	864	754.120
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(6.355)	(9.173)	(177)	(15.705)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(216)	(219)	-	(435)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	419	(6.146)	(1)	(5.728)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	**170.616**	**104.554**	**533**	**275.703**
1. Primas devengadas netas de anulaciones	171.933	108.364	676	280.973
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.317)	(3.810)	(143)	(5.270)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**400.395**	**56.001**	**153**	**456.549**
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	**206.721**	**80.833**	**42**	**287.596**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	181.249	67.823	70	249.142
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	25.472	13.010	(28)	38.454
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	**50.499**	**45.829**	**29**	**96.357**
1. Prestaciones y gastos pagados	43.393	37.675	59	81.127
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	7.106	8.154	(30)	15.230
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	**156.222**	**35.004**	**13**	**191.239**
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	166.632	47.271	206	214.109
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	53.219	14.961	64	68.244
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	424	117	1	542
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(76.113)	(21.248)	(88)	(97.449)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**144.162**	**41.101**	**183**	**185.446**

18.3 - Gestión de riesgos técnicos

18.3.1 - Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

   Esta Unidad depende directamente de la Presidencia del Grupo y de forma funcional al Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con esta nueva Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

   De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

   1.1. Unidad de control interno: Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

   1.2 Unidad actuarial: Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

   En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

   En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo Cesce dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad dominante en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad dominante.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

   La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

   La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad dominante y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido al cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

   El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección del Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

18.3.2 - Gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave.

1. Riesgo de Crédito

   La política de cada filial del Grupo para mitigar el riesgo de crédito está centrada en decisiones en cuanto a las adquisiciones de inversiones en valores, tanto de renta fija como renta variable. Las decisiones se basan en la prudencia, aplicando un criterio de diversificación por sectores y límites máximos de riesgo por emisor.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice (ver Nota 9.83)

2. Riesgos de Mercado

Contempla los riesgos relacionados con el efecto de movimientos adversos en los tipos de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, y sus consecuencias en el valor de las inversiones que tienen las compañías.

La política del Grupo para mitigarlo se basa en el principio de prudencia, e incluye en su cartera un porcentaje muy alto de renta fija, para cubrirse de estas fluctuaciones. A 31 de diciembre de 2024 el 77% de las inversiones del Grupo se han realizado en valores de renta fija (73% a 31 de diciembre de 2023). De esta forma, mantiene la mayoría de sus inversiones financieras en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos, deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento (ver Nota 9.3 y 9.4), así como depósitos bancarios. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

3. Riesgo de Liquidez

Aborda el riesgo relacionado con la falta de solvencia por parte del Grupo para atender a sus compromisos de pago a corto plazo.

La política del Grupo para mitigarlo se basa en la realización de presupuestos de tesorería por separado. En este presupuesto anual se analizan las principales obligaciones por sociedad, las cuales comprenden siniestros por pagar, flujos de reaseguro y gastos de administración, y se consideran los principales ingresos obtenidos de sus inversiones, reintegro de gastos de estudio, liquidaciones a favor de sus saldos de reaseguro y recobros por concepto de siniestros obtenidos.

4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Para mitigar este riesgo, la Unidad de control interno de Cesce ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos. Asimismo, las empresas del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz Cesce, se trabaja durante el todo el año. Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo.

18.3.4 - Una medida de los Riesgos-Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedan derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

Las Sociedades dependientes cumple sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo Cesce, tanto la Sociedad dominante como las Sociedades dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

cesce

Seguros de tu éxito

2.- INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2024

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL

I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales y políticos de corto plazo, que se definan como negociables de conformidad con la normativa comunitaria, y en especial de acuerdo con las Comunicaciones de la Comisión para la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de su sucursal en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza Cesce por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Aceptado y Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación y los derivados de la adquisición de energía eléctrica por consumidores electrointensivos que asegura Cesce por cuenta del Estado, tienen un registro contable independiente.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Cesce es la cabecera de un grupo de empresas que, con una visión avanzada de las necesidades de sus clientes y utilizando la innovación como herramienta de diferenciación, aspira a convertirse en líder en la aportación de soluciones para la gestión del crédito comercial en la Península Ibérica y en Latinoamérica.

Basada en la innovación como elemento estratégico de desarrollo del negocio, Cesce seguirá evolucionando su modelo de negocio, focalizado en el cliente, a partir del uso intensivo de información, de la inversión sistemática en tecnología y en transformación digital, y de la analítica (Business Analytics) como método de decisión.

A. Misión de la sociedad dominante

Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión.

B. Visión

Crear un clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización.

C. Valores

- Somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos
- Nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital.
- Somos un referente en solidez técnica y financiera.
- Nuestro éxito es cosa de todos.
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre.
- Estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente.

D. Objetivos

Durante el ejercicio 2024 Cesce ha continuado la ejecución del Plan Estratégico 2021-2024 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de Diciembre de 2020, procediendo a su revisión y ampliación una vez alcanzados de forma anticipada la generalidad de los objetivos propuestos.

El Plan Estratégico, revisado y ampliado hasta 2025 mantiene los tres objetivos prioritarios para consolidar el negocio e impulsar el crecimiento y la expansión internacional:

- CRECIMIENTO – Crecer de forma sostenida y sostenible.
- EFICIENCIA – Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia.
- ORIENTACIÓN A CLIENTE – Fidelizar los clientes mediante la mejor experiencia.

El Plan está elaborado para que Cesce cumpla su misión con rentabilidad para los accionistas y con impacto positivo en los clientes y la sociedad.

La actividad de la Sociedad dominante se ha desarrollado teniendo en cuenta los 6 ejes estratégicos definidos:

1. - Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

   - Máster Oro Integral, la referencia para las empresas que venden a crédito a otras empresas en todos los países en los que operan. Esta propuesta, a una clara distancia conceptual y tecnológica de la de cualquiera de sus competidores, maximiza las coberturas disponibles en el mercado a tasa variable de acorde al riesgo de cada deudor.
   - Póliza Fácil, la solución de contratación digital, dirigida al segmento Pymes, con un coste fijo y único, sin costes adicionales a los inicialmente suscritos que minimiza los costes operativos y gestión del riesgo.
   - Póliza CLASICA, la solución competitiva a tasa fija dirigida al mercado más tradicional del seguro de crédito interno y a la exportación.
   - MASTER FLEXIBLE, la única solución flexible del mercado que permite la utilización de los sistemas de Cesce para la correcta gestión del autoseguro, así como la cobertura "a la carta" de los riesgos concretos que el cliente desee asegurar.
   - QUANTUM SERVICIOS, plataforma digital para las Pymes que necesitan gestionar su autoseguro, mediante la suscripción online a la plataforma digital, que incluye la monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas; el seguro de crédito para cubrir el riesgo de impago de las facturas comerciales; la posibilidad de obtener financiación sobre las facturas aseguradas y la opción de contratar el nuevo servicio de gestión de Deuda No Asegurada.

- Póliza INDUSTRIAL, una solución de seguro individual dirigida a acompañar los proyectos específicos, en los riesgos de crédito y rescisión contractual.
- Póliza VERDE, dirigida a las empresas que desarrollan su actividad en sectores o proyectos ambientalmente sostenibles.
- Póliza EMPRENDE, un seguro de crédito adaptado especialmente a los negocios en su etapa inicial.
- Nuevos productos y soluciones flexibles adaptados a plataformas digitales.
- Fondo de Anticipo de Facturas, una alternativa ágil para la obtención de circulante a través de un canal no bancario, mediante el descuento sin recurso de facturas. En un movimiento orientado a extender algunas de nuestras ventajas a todo el mercado, cualquier empresa, sea o no cliente de Cesce, puede acceder a la financiación no bancaria.
- Soluciones Estructuradas y de Financiación con Entidades Financieras, a través de la emisión de Certificados de Seguro y de Títulos de Liquidez.
- Soluciones de CAUCIÓN, alternativa al aval bancario, garantía ante las diferentes administraciones públicas o el sector privado de las responsabilidades económicas que puedan ser exigidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones garantizadas y derivadas de un contrato (obra, suministro o prestación de servicios) o de una disposición legal.

2. - Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales

- Consolidación de un modelo de distribución multicanal apoyado en la evolución los canales tradicionales de agentes y mediadores y en la proximidad al mercado, al mismo tiempo que responde a las nuevas tendencias de desarrollo de los nuevos canales no expertos y a la distribución digital.

3. - Transformación digital de producto, servicio y procesos

- Apoyar la transformación global a través de la transformación digital y de la innovación en los distintos ámbitos de la operativa interna, de los productos y de la relación con clientes.

4. - Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia

- Inicio de un plan transversal de reingeniería de procesos para alcanzar la agilidad y reducir las cargas operativas.
- Refuerzo de los sistemas de información, de análisis cuantitativo y de inteligencia de negocio.

5. - ECA más flexible, proactiva y mucho más conocida

- Impulsar la divulgación y ampliar la capacidad y el uso por la PYMES.
- Alcanzar los mejores estándares de Cesce como ECA.

6. - Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.

- Consolidar la presencia en Iberoamérica.
- Desarrollar nuevos modelos de expansión internacional.

El Plan Estratégico desarrolla especialmente iniciativas ya en curso, relacionadas con la modernización de los Sistemas Informáticos y la implantación de un Plan de Seguridad además de iniciativas transversales relacionadas con la Sostenibilidad y el Compromiso Social consolidadas en el Plan Director de Sostenibilidad en los cuales Cesce es un referente desde hace tiempo.

E. Indicadores de negocio

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los principales indicadores de negocio de Cesce se han mantenido a lo largo del ejercicio 2024 mejorando los niveles objetivo marcados por la Sociedad dominante dentro de sus Planes de Negocio:

- El ratio combinado del seguro directo, neto de la cesión al reaseguro, asciende al 76%, por debajo del objetivo (93%).
- La prima adquirida se ha reducido ligeramente, aun dentro de los niveles presupuestados, esencialmente debido a un ajuste de precios en el seguro de crédito, necesario a acompañar los precios del mercado en una coyuntura de una siniestralidad desde la pandemia que se mantiene por debajo de los niveles históricos de la industria desde el período de la pandemia.
- La tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio 2024 ha estado en niveles inferiores al previsto, pero superior a la del año anterior.
- La Sociedad dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido.

Los resultados obtenidos confirman la eficacia de un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece soluciones innovadoras y personalizadas de gestión del riesgo comercial: los clientes de Cesce pueden elegir en exclusiva un precio distinto en función de la calidad del riesgo de los deudores y elegir su grado de cobertura, total o parcial.

Cesce ha obtenido en el ejercicio 2024 un beneficio después de impuestos de 59,1 millones de euros, que supone un margen sobre primas adquiridas del seguro directo del 34%. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dominante dispone de un Patrimonio Neto de 572 millones de euros.

Las plusvalías acumuladas en la cartera de activos financieros de Cesce ascienden a 68 millones de euros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2024 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de Cesce por cuenta propia.

A. Primas y siniestralidad

En el año 2024 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 178,7 millones de euros, superiores en un 1,9% a las del ejercicio anterior.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas en España han crecido un 2,8%, hasta situarse en 40,3 millones de euros, y representan el 22,6% de las primas totales devengadas por Cesce.

Asimismo, el conjunto de Crédito Interior en España del Seguro Directo ha experimentado una disminución en 2024 del 2,7% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 104,3 millones de euros y representan el 58,4 % del total.

Otro 5,4% del total de primas devengadas en 2024 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de la sucursal de Cesce en Portugal, que suman 9,7 millones de euros.

Por último, el restante 13,6% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas Adquiridas en 2024 en el Seguro Directo ascienden en 174,7 millones de euros, con un incremento del 0,3% sobre el año anterior.

En 2024, proviene del Reaseguro Aceptado un importe de Primas Adquiridas de 16,3 millones de euros.

Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2024, netas de reaseguro, se cifran en 144,8 millones de euros y son un 3,3% menores que las de 2023.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado, ha alcanzado 76,7 millones de euros en el ejercicio 2024 con una disminución del 3,5% sobre el año anterior.

La Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo se sitúa en el 40%.

La Siniestralidad total de 2024, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 70,7 millones de euros y es un 5% menor que la del ejercicio anterior.

La Sociedad dominante alcanza niveles suficiencia técnica en la actividad de seguro directo, por lo que no se ha requerido la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso al cierre del 2024 por esta actividad. En la actividad de reaseguro aceptado se ha registrado una desdotación de 187 miles de euros en el ramo de caución a 31/12/2024.

B.- Otros ingresos técnicos y gastos de explotación netos de la sociedad dominante

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han disminuido un 30% alcanzando 24,2 millones de euros.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han disminuido un 39% sobre los de 2023. Ello es consecuencia de la diferente duración promedia de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2024 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han aumentado un 4% con respecto a los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 41 millones de euros que se han registrado en 2024 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe es inferior al del ejercicio 2023 en un 25,4%.

Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 69,6 millones de euros y han disminuido un 3% respecto a los del año anterior. La disminución en gastos de explotación se explica por el efecto neto de:

a) Las menores Comisiones y Gastos de Agencia devengados en un 0,4%.

b) Aumento de los Gastos de Información en un 6,7%.

c) Los Gastos Internos de Cesce disminuyen un 3,3%.

d) El aumento en el Reintegro de Gastos provenientes de Reaseguro en un 7,4%.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas asciende en 2024 al 25,5%.

C.- Ingresos y gastos del inmovilizado material y de las inversiones de la sociedad dominante

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2024 la cifra de 31,1 millones de euros siendo superiores a los 21,8 millones de euros del 2023.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 0,9 millones de euros en 2024, importe inferior al obtenido en el ejercicio anterior (3,6 millones de euros) al haberse reconocido en este año un deterioro en inversiones en instrumentos de patrimonio (1,5 millones de euros) y diferencias negativas de cambio (1,1 millones de euros).

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2024, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 67,7 millones de euros en total, de los que 73 millones de euros de plusvalías proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 5,3 millones de euros de minusvalías de valores representativos de deuda.

D.- Resultado del ejercicio de la sociedad dominante

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2024 un Resultado Técnico positivo de 59,7 millones de euros, cifra inferior a los 64,7 millones de euros del ejercicio 2023.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2024 arroja un beneficio de 75,8 millones de euros frente a los 76,9 millones de euros del 2023.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2024 se cifra en 59,1 millones de euros de beneficio, frente a los 59,1 millones de euros obtenidos en 2023.

IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante mantendrá en 2025 la ejecución del Plan Impulsa, el Plan Estratégico revisado para el período 2023-2025.

En un entorno económico de elevada incertidumbre marcada por riesgos de reducción del crecimiento económico en contexto inflacionista y por factores de especial inestabilidad geopolítica, Cesce ajustará de forma ágil sus decisiones a las condiciones de mercado de forma que mantenga su posicionamiento y generando rentabilidad y valor sostenible para sus clientes, accionistas, colaboradores y para la sociedad en general gracias a:

- La creciente diversificación y adaptación de los productos ofrecidos al mercado.
- El refuerzo de los canales tradicionales de distribución con particular énfasis en la red agencial y la proximidad al mercado, además de la apuesta por el desarrollo de nuevos canales alternativos.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la eficiencia y calidad del servicio.
- Su fortaleza financiera y la amplia cobertura de los requerimientos de capital establecidos por Solvencia II.

Como consecuencia la Sociedad dominante prevé para el ejercicio 2023 mantener el crecimiento de su cuota de mercado.

También para el próximo ejercicio, la Sociedad dominante prevé un incremento paulatino de la morosidad empresarial fundamentalmente ocasionada por el empeoramiento del cuadro macroeconómico.

V.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Con fecha 28 de febrero de 2025 Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) vende el 51% de la participación que ostenta en CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de fecha 11 de febrero de 2025.

VI.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los riesgos e incertidumbres de la Sociedad dominante son los propios de una entidad aseguradora que opera exclusivamente en los ramos de crédito y caución.

La tipología de riesgos e incertidumbres a los que Cesce está expuesta son los siguientes:

1. Técnicos (Aseguradores)

Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluyen los riesgos de:

a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales.
b) Tarificación de primas.
c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
d) Reaseguro, se establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad, minimizando el riesgo de crédito con los reaseguradores.

Para la cobertura de dichos riesgos la Sociedad dominante tiene establecida una política de reaseguro que se proyecta hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad, con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio y con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe a los que presentan un nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado, significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación Financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Engloba los riesgos de:

a) Contraparte. - Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de la contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

b) Mercado. - Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

Incluye cuatro tipos de riesgo:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precio
- Riesgo de Concentración

c) Gestión de activos y pasivos. - Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de liquidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.

Cesce cuenta con una Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración que describe el marco general de actuación en materia de inversiones y es de aplicación y obligado cumplimiento para las entidades aseguradoras del Grupo.

3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Sociedad dominante: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Sociedad dominante, así como su normativa interna.

A pesar de que se trata de un riesgo operacional, es identificado de forma individual a efectos de la gestión del cumplimiento normativo.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

6. Sostenibilidad

Se ha trabajado en la definición y evaluación del Mapa de Riesgos ASG que integra la sostenibilidad en el modelo de gestión de riesgos (CESCE España), como objetivo prioritario del ámbito de Gobernanza, en el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026.

Los riesgos identificados atienden a los tres ámbitos de sostenibilidad (Ambiental, Social y Gobernanza) de acuerdo a la definición de unos escenarios que permita asociar horizontes temporales, probabilidades, magnitudes y alcance (en su caso). Este análisis se ha realizado desde un punto de vista transversal respecto a los riesgos descritos anteriormente.

7. Fraude.

Cesce tiene una política de Fraude y realiza un análisis continuado de los casos de fraude detectados. Todas las áreas de Cesce tienen entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

8. Riesgo de Seguridad, tanto en lo que se refiere a los activos de la Sociedad dominante como para los empleados.

Durante 2024 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de Cesce, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico. Para ello, la Sociedad dominante tiene elaborado un Plan de Continuidad de Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológica cuya finalidad es proporcionar el mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la Sociedad dominante y la mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes. Se han definido los procedimientos y las pruebas necesarias para comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad y Contingencia existentes. Se realizan anualmente pruebas de la parte más crítica de los sistemas y pruebas periódicas de la idoneidad de las copias de respaldo de la información corporativa de cara a que se pueda garantizar la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la Sociedad dominante, se ha verificado que se cumplen los Planes de Emergencia y Evacuación.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, durante el año 2024 se ha continuado con la implantación de los proyectos definidos para este año en el Plan Director de Seguridad según lo previsto. Se ha desplegado una nueva estrategia para la protección de equipos y servidores, contando con herramientas punteras

en el mercado, gestionadas por servicios 24x7 en modalidad MDR (Managed Detection and Response). Se ha trabajado en un plan formativo basado en píldoras adaptables a los diferentes contextos de amenazas, así como la realización de ejercicios de pentesting y sensibilización de la plantilla. En el contexto regulatorio, se ha trabajado en la adecuación de la compañía a la normativa DORA, así como en la renovación de la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la norma ISO/IEC 27001, adaptándose a la nueva versión 27001:2022. Todo esto unido al mantenimiento de nuestro compromiso con el Esquema Nacional de Seguridad.

La legislación aplicable exige que todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras dispongan de un sistema eficaz de gobierno que garantice la gestión sana y prudente de la actividad y que sea proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

El sistema de gobierno de la entidad comprende las siguientes funciones: gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, auditoría interna y actuarial. Establece que el responsable último del sistema de gobierno es el órgano de administración de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El Sistema de Gestión de Riesgos en Cesce tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por Cesce, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

La gestión de riesgos está basada en los siguientes fundamentos:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación. De esta manera, la responsabilidad de la gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración, apoyado por el Comité Ejecutivo que se encarga de la gestión operativa.

2. El Apetito al Riesgo del Grupo queda definido por el Consejo de Administración y es vigilado por la Alta Dirección.

3. El Sistema de Gestión de Riesgos de Cesce obedece al modelo de las tres líneas, adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.

La primera línea está integrada por los Gestores operativos, quienes definen los riesgos inherentes a su operación y establecen y realizan los controles para mitigar los mismos.
Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su operativa y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de políticas y procedimientos de control de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben adoptar las medidas necesarias para el adecuado control de los riesgos.
El Sistema de Gestión de Riesgos y las Funciones Actuarial, Cumplimiento y Control Interno forman la segunda línea, supervisando de un modo independiente la gestión de riesgos de la primera línea de defensa, atendiendo a las Políticas y límites que determine el Consejo de Administración y reportando al Comité de Dirección.

La tercera línea está constituida por Auditoría Interna, que desde su independencia garantiza la adecuación y eficacia del sistema de Gestión de Riesgos y del Gobierno Corporativo.

VII.- PERSONAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La plantilla total de Cesce a 31-12-2024 asciende a 413 personas, incluidas las personas adscritas a la sucursal de Portugal (18 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 19 altas y 14 bajas.

VIII.- PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Ley 15/2010 sobre morosidad establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días.

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, define el cuadro que se presenta a continuación, así como la información que debe contener en relación con los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (cifras expresadas en miles de euros):

Cifras expresadas en miles de euros	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,9	17,7
Ratio operaciones pagadas	19,4	17,9
Ratio operaciones pendientes de pago	13,8	13,6
	Importe	Importe
Total pagos realizados	54.597	62.024
Total pagos pendientes	2.309	2.712

Cifras expresadas en miles de euros	2024	2023
Nº facturas pagadas < 60 días	8.236 (96,7%)	9.629 (97,77%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	52.846 (96,7%)	60.963 (98,29%)

Las facturas pagadas en un plazo superior a 60 días, se corresponden en su mayoría con proveedores no residentes en trámite de facilitar su certificado de residencia fiscal para evitar la retención.

El período medio de pago en el año 2024 ha sido de 19,9 días y en 2023 fue de 17,7 días.

IX.- OTRA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

A lo largo del 2024, Cesce ha continuado apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio tienen como enfoque primordial el cliente, y comprenden el desarrollo de herramientas de información para mejorar la toma de decisiones comerciales, así como el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, y como continuación de las acciones emprendidas en ejercicios anteriores, Cesce continúa prestando especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia.

Durante 2024 Cesce no ha tenido ninguna acción propia.

Cesce no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2024 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, Cesce no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

A través del acuerdo de su Consejo de Administración en 2024, Cesce se adhirió al Código de Buenas Prácticas Tributarias del Foro de Empresas, Instituciones y Entidades Públicas, manifestando el cumplimiento de su contenido.

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Le3y se dictó la O.M. ECO 734/2004, de 11 de marzo, en la cual se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el Consejo de Administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de Cesce.

Durante el año 2024 se han recibido 83 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra es similar a las Reclamaciones que fueron tratadas durante 2023 (79).

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: 11 estimatorias a la Reclamación presentada, 3 terminadas sin necesidad de dictar resolución, 68 desestimadas totalmente, y 1 Reclamación no admitida a trámite. El plazo medio de respuesta ha sido de 20 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días e inferior también al compromiso, asumido por Cesce, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.

X.- INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el Grupo Cesce.

En base a ello Cesce, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

1) La adquisición, a través de la Sociedad "Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CIAC), de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.

2) La adquisición, a través de la sociedad "Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) de participaciones en otras sociedades, para potenciar su presencia, directa o indirecta, en el mercado de la información comercial y servicios afines.

3) La participación en la Sociedad "CTI Tecnología y Gestión, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CTI).

A.- Método de consolidación contable de las sociedades dependientes

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación mercantil vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por:

Integración Global:

- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., Cesce Brasil Seguros de Garantias e Crédito, S.A., Cesce Chile Aseguradora, S.A, Cesce Servicios, S.A. de CV, Cesce Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A.
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
- Cesce, Fondo Anticipo de Facturas, Fondo de Titulización.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Cesce Servicios Chile, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marrocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.

B.- Resultado consolidado del ejercicio 2024

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2024 atribuido a Cesce es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
Sociedad Dominante			
Cesce, S.A. S.M.E.	59.111	(7.682) (1)	51.429
Sociedades por integración global			
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E. (consolidado)	12.464	(4.597) (2)	7.867
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	4.775	(18) (2)	4.757
Cesce Servicios Corporativos	28	-	28
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	66 (2)	66
Sociedades por puesta en equivalencia			
SMAEX	-	104 (3)	104
TOTAL	76.378	(12.127)	64.251

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (7,5 millones de euros), y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

C.- Principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio en las sociedades dependientes

A continuación, se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2024 en las Sociedades Dependientes que conforman el Grupo Cesce:

En el ejercicio 2024 el Grupo continuó invirtiendo en pagarés del siguiente Fondo de titulización: Cesce Fondo Anticipo de Facturas. A 31 de diciembre de 2024 el % de los pagarés que tiene Cesce sobre el total es del 38,20%.

1. *Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante CIAC)*

Durante el ejercicio 2024 CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. A lo largo del ejercicio no se han producido operaciones de capital.

El período medio de pago en el año 2024 ha sido de 13 días (18 días en 2022).

CIAC ha reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, buscando minimizar el coste de su propia estructura.

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado positivo del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante de 12.464 miles de euros.

Las Sociedades pertenecientes al Subgrupo CIAC son, en su mayoría, aseguradoras que operan en el ramo de crédito y/o caución. Como consecuencia, presentan los mismos riesgos e incertidumbres descritos para la Sociedad Dominante en el apartado V de este informe de gestión.

Durante el ejercicio 2024 CIAC no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

2. *Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante INFORMA D&B)*

Informa D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo Informa D&B, en el que se integran otras ocho sociedades con presencia en España, Portugal y Colombia: INFORMA D&B Portugal (100% del accionariado), INFORMA Colombia (93,94%), CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (71,95%), Inversiones colectivas en red S.L. (27,58%), Intelligent Atlas, S.L (50%), DAIL Software, S.L. (50%) y Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. (13,79%).

Informa y sus sociedades dependientes a lo largo de 2024 continúan con los buenos resultados alcanzados en los años precedentes, basado principalmente en la estrategia centrada en el innovación y mejora de su cartera de productos, servicios e infraestructura tecnológica y el mantenimiento de sólidas alianzas comerciales.

INFORMA D&B reafirma su liderazgo en el sector en España, Portugal y Colombia, y su puesto como una de las empresas de referencia en Europa, al tiempo que ha iniciado su entrada en otros sectores afines que, sin duda, coadyuvarán al mantenimiento de dicha posición de preeminencia.

Al igual que en ejercicio anteriores, INFORMA D&B continua con su política de inversiones en compra de información y renovación constante de su infraestructura productiva, afrontando la entrada en nuevos proyectos empresariales en actividades de negocio complementarias a su objeto principal.

- Con fecha 28 de febrero de 2024 se acuerda ampliar el capital de Intelligent Atlas, S.L. por importe de 127.984 euros mediante la creación de 127.984 participaciones nuevas de un euro por participación que llevará aparejada una prima de asunción de dos euros y novecientas seis mil setecientas treinta y siete millonésimas de euro (2,906737 euros). Informa D&B, S.A.U. asume 63.992 de las nuevas participaciones por un importe total de 249.999,92 euros.

- El 30 de julio de 2024 la Junta General Universal de Socios de la sociedad Sistemas de Pago Certificados, S.L. acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma. El acta de la reunión fue elevada a público en virtud de escritura pública otorgada el 2 de agosto de 2024 ante la Notario de Madrid, Dña. Aurora Ruíz Alonso con el número 3.095 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 21 de octubre de 2024.

- El 10 de octubre de 2024, se acuerda ampliar el capital de Inversiones Colectivas en Red, S.L. en 9.109 euros mediante la creación de 9.109 nuevas participaciones de un euro de valor nominal con una prima de asunción aparejada de 9,730765 euros de participación. La Sociedad asume 3.907 participaciones mediante una aportación dineraria de 41.925 euros.

- CTI , Tecnología y Gestión, S.A. : El 28 de febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital más prima de emisión por un importe total de 994.501,80 que está compuesta por una ampliación de capital de 436.185 euros correspondiente a incrementar el valor nominal de las 872.370 acciones de 1 euro a 1,50 euros y una prima de emisión de 558.316,8 euros correspondientes a 0,64 euros por cada una de las 872.370 acciones. Informa ha aportado 313.853 euros como ampliación de capital y 401.732 euros como prima de emisión.

  El 18 de noviembre de 2024, la Sociedad firmó un contrato de compraventa por el que se vende una participación correspondiente al 51% de CTI, Tecnología y Gestión, S.A. que generará una plusvalía para el Grupo. Al 31 de diciembre de 2024, la única condición suspensiva pendiente de cumplimiento corresponde a la autorización de la transacción por parte del Consejo de Ministros, lo que ha sucedido en febrero de 2025 (véase nota 16). Tras esta operación, Informa mantendrá un porcentaje del 21% de participación en CTI, que se registrará desde ese momento por puesta en equivalencia, valorándose inicialmente por su valor razonable.

Resultados de INFORMA D&B y sociedades dependientes:

INFORMA D&B continúa, un año más, dando muestras de su sólida posición competitiva y liderazgo.

En 2024, las ventas totales de la Sociedad dominante y dependientes ascendieron a 105,1 millones de euros (un 3,4% superiores al ejercicio anterior), un resultado de explotación de 8 millones (un 22,9% inferiores al ejercicio anterior) y un resultado del ejercicio de 4,7 millones de euros (un 7% inferior al ejercicio anterior).

Por otro lado, la plantilla de la Sociedad dominante y dependientes a cierre de ejercicio ha aumentado a 838 empleados, frente a los 822 del ejercicio anterior.

El Grupo INFORMA D&B está comprometido en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la Organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del grupo Informa D&B, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la sociedad asume los principios de igualdad de oportunidades e integración social.

El período medio de pago en el año 2024 ha sido de 18 días (18 días en 2023).

Política de inversiones:

Dentro de la apuesta permanente por la innovación y el mantenimiento en la vanguardia tecnológica, en 2024 INFORMA D&B ha mantenido la política de inversiones en tecnología, desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado en cada momento, y la mejora de la calidad de la base de datos, todos ellos aspectos clave en la estrategia de la Sociedad dominante.

Estrategia de futuro:

De cara al futuro, la estrategia del grupo pasa por asegurar su posición preponderante en el mercado local, para lo cual ya se está trabajando en los planes de continua mejora de la calidad de la base de datos, renovación tecnológica y desarrollo de nuevos productos, así como la incursión en nuevos sectores de actividad.

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) ha integrado la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia empresarial, trabajando con un enfoque de transparencia y mejora continua. Su modelo de negocio prioriza la calidad, la innovación y la satisfacción del cliente, junto con una búsqueda constante de rentabilidad y eficiencia. Además, se esfuerza por ser un excelente lugar para trabajar, promoviendo la sostenibilidad en la gobernanza en todos los aspectos sociales y medioambientales.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2024, INFORMA ha diseñado una serie de iniciativas destinadas a impactar positivamente en la sociedad. Estas acciones se centran en tres ejes estratégicos: Ambiental, Social y Gobernanza (ESG), están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reflejan su compromiso con fortalecer el vínculo entre empresas y comunidad.

En el ámbito ambiental, destacan la monitorización, reducción y compensación de emisiones de CO_2 en colaboración con ECODES, así como el mantenimiento de la certificación ISO 14001.

En el eje social, se han implementado medidas para generar un impacto positivo en la sociedad mediante el bienestar de los empleados, la igualdad y el compromiso con la comunidad. Se han impulsado iniciativas para mejorar la comunicación interna y cuidar la salud de los empleados, incluyendo talleres sobre salud cardiovascular, alimentación, prevención del ictus y cáncer de próstata, así como reconocimientos médicos voluntarios.

La igualdad es uno de los ejes fundamentales de la compañía, por lo que se han desarrollado acciones formativas en perspectiva de género, igualdad y protocolos de prevención del acoso, asegurando un entorno laboral más inclusivo.

INFORMA ha generado también un impacto social positivo colaborando con colectivos sociales mediante donaciones y voluntariado corporativo, priorizando proyectos que involucren a sus empleados. En 2024, se han destinado 50.518€ a iniciativas sociales, garantizando que todas las aportaciones cumplan con la normativa legal e interna. Cabe destacar su apuesta por la investigación médica; desde 2022 cofinancia un Programa de Talento de la Fundación CRIS, específicamente el de la Dra. María Velasco sobre leucemia mieloide aguda, del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas de Madrid.

En cuanto a la gobernanza, su sistema de gobierno corporativo se adhiere a estrictos criterios de gestión, solvencia y transparencia. Esta sólida estructura asegura el cumplimiento de sus compromisos con todas las partes interesadas y fomenta un crecimiento sostenible y socialmente responsable. En 2024, se han monitorizado datos ESG para prevenir riesgos no financieros, a través de un Cuadro de Mando ESG, logrando cumplir con el 97,6% de los indicadores establecidos en el mismo. Además, en 2024 INFORMA publicó su décimo Informe de Sostenibilidad, cumpliendo así con su compromiso de transparencia.

D.- OTRA INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio 2024, las sociedades dependientes que integran el Grupo Cesce no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Las sociedades dependientes que integran el Grupo Cesce no tienen contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2024 ni han operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Con fecha 28 de febrero de 2025 Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) vende el 51% de la participación que ostenta en CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) a Teknei Information Technology, S.L. tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de fecha 11 de febrero de 2025, generando en el consolidado una plusvalía neta de 2.251.881 euros. Esto supondrá que Informa perderá el control pasando a consolidarse como participada en puesta en equivalencia y siendo su valor razonable 1.196.664 euros.

La aportación de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) al consolidado es de 4.474.759 euros de activos, 13.137.632 euros de ventas y 397.895 euros de pérdidas.

XI.- ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Los contenidos correspondientes al Estado de Información No Financiera del Grupo Cesce, que se reflejan en un documento independiente, forman parte del presente Informe de Gestión Consolidado y dan cumplimiento a la información requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. Se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que este Informe de Gestión Consolidado.

D.ª ANA BELÉN SAN MARTÍN ONTORIA, Secretaria del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

I. Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, que incluye el Estado de Información no Financiera, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 han sido formulados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 25 de marzo de 2025, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Pablo de Ramón-Laca Clausen	Presidente
D. Alberto Carlos Sabido Martín	Vocal
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Antonio González Casas	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D. Jaime Uscola Lapiedra	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal
D. Jordi Fornells de Frutos	Vocal
D.ª Laura Jarillo Carrasco	Vocal
D.ª Laura Pilar Duque Santamaría	Vocal
D.ª Luisa Camy Gavilanes	Vocal
Santander Investment, S.A. (Representada por Dª Mencía Bobo)	Vocal

II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".

III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 25 de marzo de 2025 se celebró de manera presencial y por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y de la Secretaria y Vicesecretaria, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.

IV. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión consolidado referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 25 de marzo de 2025, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva los días 25 y 31 de marzo de 2025, a suscribir el presente documento extendido en 129 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 129, ambas inclusive, visadas por la Secretaria del Consejo las 1 a 126, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. PABLO DE RAMON-LACA CLAUSEN,
Presidente

D. ALBERTO CARLOS SABIDO MARTÍN,
Vocal

D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal

D. ANTONIO GONZÁLEZ CASAS,
Vocal

D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA CARVALLO,
Vocal

D. JAIME USCOLA LAPIEDRA,
Vocal

D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

D. JORDI FORNELLS DE FRUTOS,
Vocal

D.ª LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal

D.ª LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extiendo la presente Diligencia en Madrid, a 25 de marzo de 2025.

La Secretaria del Consejo de Administración

V. Las Consejeras abajo firmantes estampan, entre las fechas 26 y 31 de marzo de 2025, su firma en prueba de conformidad con la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de CESCE y del Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio económico 2024 que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión presencial y telemática del Consejo de Administración de fecha 25 de marzo de 2025.

D.ª ANA ESMERALDA MARTINEZ SÁEZ
Vocal

D.ª LAURA JARILLO CARRASCO,
Vocal

Santander Investment, S.A.
(Repres. por Dª MENCÍA BOBO ARITIO)
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extiendo la presente Diligencia en Madrid, a 1 de abril de 2025.

La Secretaria del Consejo de Administración

2024

Estado de información no financiera

cesce

Seguros de tu éxito

Índice

01 Introducción y contexto 3

1.1 Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce 5

1.2. Aspectos generales del Estado de Información No Financiera 9

02 Gobernanza corporativa 12

2.1. Nuestros órganos de administración, dirección y supervisión 13

2.2. Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos 29

03 Estrategia y modelo de negocio 33

3.1. Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce 34

3.2 Nuestras partes interesadas 50

3.3. Descripción de la cadena de valor y su impacto en la sostenibilidad 51

04 Análisis de Doble Materialidad 54

4.1. Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte 55

05 Desempeño ambiental 68

5.1. Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 69

5.2. Elegibilidad y alineamiento de las inversiones 70

5.3. Mitigación y adaptación al cambio climático 80

5.4. Desempeño energético: comprometidos con la descarbonización 87

06 Desempeño social 100

6.1. El compromiso de Cesce con sus trabajadores 101

6.2. El motor de nuestro éxito: nuestra gente 112

6.3. El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad 120

6.4. Conducta ante nuestros clientes, la esencia de nuestra identidad 138

6.5. La colaboración con nuestros clientes, la clave de nuestro éxito 139

6.6. La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones 142

6.7. Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social 148

07 Conducta empresarial 165

7.1. Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción 166

7.2. Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores 176

7.3. Comprometidos con la seguridad digital 180

Anexo I
Información cuantitativa complementaria 182

Anexo II
Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF) 187

Anexo III
Apéndice B – NEIS 2 193

Anexo IV
Índice de temas materiales 198

Introducción y contexto

01

Carta del Presidente

01.1 Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce

Estimados compañeros y amigos de Cesce:

En representación de todas las personas que formamos parte de la Compañía, os doy la bienvenida a la lectura de nuestro Informe Anual de Información No Financiera correspondiente al año 2024.

Es un honor dirigirme a vosotros por primera vez como presidente ejecutivo de Cesce. Cargo que asumo con el firme compromiso de continuar con la senda de crecimiento y sostenibilidad que ha caracterizado a esta compañía en los últimos años. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a mi predecesor, Fernando Salazar, por su extraordinaria labor y liderazgo, que han permitido a Cesce consolidarse como una empresa referente en el sector. Su visión estratégica y su apuesta por la internacionalización promoviendo un desarrollo empresarial sostenible que impulsa el bienestar social han sido fundamentales para el posicionamiento actual de nuestra compañía.

Desde aquí me comprometo a seguir reforzando la importancia de Cesce en el desarrollo y crecimiento de las empresas españolas. Contáis con mi firme voluntad, mi energía y mi disposición, como una parte más de este gran equipo que formamos todos los trabajadores de Cesce.

En este documento encontraréis un balance sobre nuestros avances en sostenibilidad y los objetivos e hitos cumplidos. Unos logros que son fruto de nuestra filosofía de trabajo en equipo, una actitud que contribuye a garantizar el éxito empresarial. Este éxito está intrínsecamente ligado a generar un impacto positivo incorporando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en todas nuestras decisiones.

De ahí nuestra apuesta por seguir avanzando dentro de las líneas estratégicas del Plan Director de Sostenibilidad, que nació con la ambición de convertirse en un factor clave para la evolución del negocio de Cesce, con una serie de objetivos sólidos, y que hoy en día constituyen un eje transversal para toda la compañía.

Pero este compromiso con la sostenibilidad no es nuevo. La sostenibilidad está en nuestro ADN. Desde 2011., estamos adheridos y comprometidos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En 2020 firmamos la Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada. Además, formamos parte de la Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas (NZECA), una alianza creada por instituciones financieras públicas de todo el mundo para lograr el ambicioso objetivo cero emisiones netas de cara a 2050.

Somos conscientes de las consecuencias medioambientales que el cambio climático está generando. Por ello, hemos continuado nuestra firme apuesta por la descarbonización de nuestras instalaciones e inversiones. Durante 2024 hemos dado un paso más en la consolidación de las Pólizas Verdes, cerrando bajo esta premisa proyectos de gran envergadura a nivel internacional. Este respaldo nos permite caminar hacia una nueva configuración de nuestra cartera para otorgar cada vez más entidad a los productos sostenibles, a la vez que garantizar la medición y compensación de nuestra huella de carbono y construir así un futuro donde la sostenibilidad esté situada en el centro.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.1 Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce

Pero, sin el cuidado de las personas, no podríamos avanzar en el resto de los aspectos relacionados con la sostenibilidad y, por ello, para nosotros es fundamental velar por el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local, siendo un ejemplo de apoyo y confianza.

En este sentido, se han establecido programas como 'Cesce te cuida', para fomentar la salud y el bienestar de las más de 400 personas que formamos la compañía en todos los ámbitos tanto físico, mental, emocional, motivacional, como social, financiero y digital.

También se ha puesto en marcha una plataforma de bienestar corporativo que incluye hábitos saludables, consejos y clases virtuales, y hemos continuado en la apuesta por el teletrabajo, la flexibilidad y las prestaciones sociales para fomentar el posicionamiento de Cesce como empresa Familiarmente Responsable. Por otro lado, se han rediseñado las oficinas de Cesce, con el objetivo de ofrecer a la plantilla un entorno más ergonómico, abierto, inclusivo y transparente en el que trabajar. Y continuamos potenciando nuestra formación a través de la plataforma e-learning, «Campus Cesce»,. 'Y en la formación hemos dado un impulso relevante a los temas de sostenibilidad a todos los perfiles y colectivos de la compañía.

Nos interesa también la satisfacción de nuestra plantilla con los sistemas de digitalización de la compañía para lo cual hemos lanzado encuestas y planes de actuación.

La solidaridad ha seguido estando muy presente en el día a día de Cesce, siempre intentando dar un paso más y que sean los propios empleados los que se involucren en las iniciativas solidarias a favor de la salud o del bienestar de las personas más desfavorecidas. Fruto de la colaboración con diversas Organizaciones Sin Ánimo de Lucro como el Banco de Alimentos, ASION, Cruz Roja o Aldeas Infantiles, Cesce recibió un premio durante el "Encuentro Interempresas 2024" Aldeas Infantiles SOS, el premio Empresa de Asion y un reconocimiento de Cruz Roja Española por ayudar a colectivos en riesgo de exclusión y a personas afectadas por crisis humanitarias.

Un tema prioritario para nosotros es fomentar la integración laboral, el emprendimiento femenino y la paridad en puestos directivos entre hombres y mujeres, motivo por el que reforzamos la adhesión a la Red EWI (Empower Woman of Insurance). Además, impulsamos la presencia de mujeres en el ámbito laboral y público, concienciando y dando ejemplo desde la compañía, con jornadas de sensibilización o la colaboración con otras entidades para conseguir la integración laboral de mujeres en riesgo de exclusión y combatir la violencia de género.

No nos olvidamos tampoco del apoyo al mundo rural, bien a través de iniciativas a favor del patrimonio histórico de las zonas rurales o colaborando un año más con la Feria Presura para la Repoblación dando visibilidad a aquellos proyectos innovadores puestos en marcha por mujeres en el entorno rural, a través del Premio Mujer Emprendedora. Una muestra más de nuestro compromiso por impulsar el desarrollo económico y social de las zonas rurales y hacer frente a la despoblación a la vez que impulsamos el emprendimiento femenino.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.1 Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce

Todo ello no sería posible si no nos basamos en una excelencia en la gestión de la ética y el cumplimiento incorporando la sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgos empresariales y en nuestras políticas de inversión, además de fortaleciendo la gobernanza en materia de sostenibilidad con la creación de un comité de ASG, la extensión del Plan Director de Sostenibilidad a las filiales y la formación en esta materia al Consejo de Administración, entre otras medidas.

Nuestro *expertise*, adquirido durante más de cinco décadas, nos posicionan como un referente en seguridad de intercambios comerciales. Sin embargo, a pesar de esta dilatada trayectoria nos caracterizamos por una vitalidad y un espíritu joven, que se reflejan en la apuesta por la transformación y en el impulso a la digitalización de los procesos. Buscamos agilizarlos, simplificarlos y ayudar a las empresas a crecer y potenciar su desarrollo empresarial. Con este objetivo, no solo hemos reforzado el equipo de Transformación y Negocio Digital, sino que también hemos firmado nuevas alianzas que refuercen nuestra apuesta por ofrecer soluciones tecnológicas que brinden más facilidades a la hora de gestionar de forma eficiente un seguro con Cesce.

El año 2024 ha sido un periodo de grandes logros para la compañía, marcado por un crecimiento sostenido y un firme avance en la internacionalización. Nuestro esfuerzo por ofrecer un servicio de alta calidad a clientes, entidades financieras, exportadores e inversores internacionales, ha sido reconocido por la firma TXF, que nos ha distinguido como la mejor Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) del mundo por el desempeño de la Cuenta del Estado durante el último ejercicio.

Hemos seguido dando pasos hacia nuestra consolidación dentro del panorama de los seguros en el ramo de crédito y caución, y hemos ido introduciendo productos que se adapten a las necesidades específicas de nuestros clientes configurando un amplio portfolio de productos entre los que se encuentra las pólizas Master Oro Integral, Master Flexible, Póliza Clásica, Póliza Fácil, la Póliza Verde o la Industrial, además de diversificar los canales de distribución con agentes exclusivos. Esto es solo una muestra de la capacidad de adaptación de Cesce ante un mercado en constante evolución ante el que hay que ofrecer soluciones vanguardistas que den respuesta a las exigencias de los clientes.

En nuestro objetivo de impulsar el crecimiento económico de nuestro país y potenciar la expansión de las compañías españolas hacia mercados exteriores, nos adherimos y colaboramos con Asociaciones, Fundaciones y Entidades con las que sumamos fuerzas para promover e impulsar el crecimiento a largo plazo del tejido empresarial, favoreciendo a las empresas b de todos los tamaños y sectores.

Este 2024 se han obtenido grandes logros, pero aún queda mucho camino por recorrer. Cesce afronta el futuro con determinación y con la certeza de que los próximos años traerán nuevos desafíos. En primer lugar, está el diseño del Plan Estratégico 2026-2030, un plan que quiere seguir una línea continuista y que pretende fomentar la participación de los empleados para definir conjuntamente el futuro de la compañía y acometer el desafío de impulsar la internacionalización y la competitividad del tejido empresarial español.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice 8 NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.1 Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce

Estamos en un mundo cada vez más polarizado. En los tiempos que corren donde la inestabilidad política, las guerras comerciales, los cambios geopolíticos influyen en el día a día de la actividad comercial de las empresas es prioritario que todos nos adaptemos a estas necesidades cambiantes y afrontemos esta nueva realidad. Y tenemos que hacerlo anticipando las respuestas a los hechos.

Ante esta inestabilidad, el respaldo al tejido empresarial es más necesario que nunca. En este contexto, Cesce se posiciona como un aliado estratégico para ayudar a las empresas a mitigar riesgos, fortalecer sus relaciones comerciales y garantizar la seguridad de sus operaciones. Ahora es el momento de afianzar el crecimiento de la economía española, impulsar la creación de empleo y fomentar la inversión siempre con la creación de valor responsable y la sostenibilidad como brújula. Para lograrlo, debemos recordar que el mundo actual es incierto, pero no completamente impredecible.

Gracias por formar parte de nuestro éxito

Pablo de Ramón-Laca Clausen

Presidente Ejecutivo de Cesce

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.2 Aspectos generales del Estado de Información No Financiera

BP-1 Bases del EINF

BP-2 Circunstancias específicas

Base general para la elaboración del Estado de Información no Financiera

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo Cesce, ha aprobado el presente Estado de Información no Financiera consolidado que se presenta como documento independiente al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018). El presente Estado de Información No Financiero ha sido elaborado empleando como estándar de reporte GRI en su opción seleccionados.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 así como el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Adicionalmente se han considerado el Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 así como el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Finalmente se incluye un apartado de Taxonomía donde se desarrollan los requerimientos aplicables a las empresas de seguros de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y las modificaciones pertinentes al Reglamento (UE) 2020/852.

No obstante, como quiera que a partir del próximo ejercicio el informe deberá regirse por la eventual transposición de la Directiva CSRD (Directiva UE 2022/2464), este informe recoge ya, de forma voluntaria, muchos de los aspectos y métricas establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 que serán obligatorios para el próximo año.

Se cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2023, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024. En este sentido, el Grupo no se ha visto obligado a reexpresar ninguna información de ejercicios anteriores.

La información incluida en el Estado de Información no Financiera está verificada por KMPG Auditores .S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.2 Aspectos generales del Estado de Información No Financiera

BP-1 Bases del EINF

BP-2 Circunstancias específicas

El presente estado de información no financiera ha sido elaborado en base a la información consolidada del Grupo Cesce. En este sentido, el alcance de consolidación comprende el mismo que el de los estados financieros. La información vertida en este documento se refiere a la matriz Cesce y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), y CTI, así como de CIAC, holding que posee las participaciones de las filiales latinoamericanas.

En relación con la cadena de valor, se consideran las incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas, en los procesos de identificación, caracterización y valoración de los grupos de interés. Este proceso forma parte del análisis de importancia relativa, descrito en el apartado "Análisis de Doble Materialidad: Incidencias, riesgos y oportunidades" de este informe.

Tanto por lo que respecta a la información de las sociedades y filiales que integran el grupo, como para la cadena de valor, la información divulgada atiende a las obligaciones objetivas de la regulación vigente en el caso de que estén fijadas y a las obligaciones derivadas de un proceso previo de análisis de materialidad cuando es éste el que condiciona la obligación de reportar.

Todo el reporte está basado en el principio de facilitar al usuario del estado de información no financiera, datos y contenidos relevantes en materia de sostenibilidad que pudieran condicionar su toma de decisiones.

Información relativa a circunstancias específicas

Los horizontes temporales considerados en el presente reporte de sostenibilidad atienden a los indicados por la NEIS 1 (Normas Europeas de Información de Sostenibilidad del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772), salvo en ocasiones específicas en las que se consideran los horizontes temporales asociados a la Guía de Aplicación para la Ejecución de la Evaluación de la Materialidad del Cambio Climático y el Uso de Escenarios de Cambio Climático en la ORSA, la cual comprende un horizonte temporal de corto plazo de 10 años, medio plazo 20 a 30 años y largo plazo más de 30 años.

Este aspecto toma especial relevancia en todo el proceso de análisis de materialidad y de gestión de riesgos, especialmente, como se comenta, por lo que respecta a los escenarios asociados al cambio climático.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

01.2 Aspectos generales del Estado de Información No Financiera

BP-1 Bases del EINF

BP-2 Circunstancias específicas

En este sentido, es relevante indicar que, por lo que respecta a la integración de la sostenibilidad en la función de gestión de riesgos, Cesce dispone de un informe específico para dar cumplimiento al Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 de la Comisión de 21 de abril de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros. Este Estado de Información no Financiera sustenta la metodología de análisis y valoración de la sostenibilidad para incorporarla a la gestión de riesgos, dejando constancia de aspectos tan relevantes como los horizontes temporales y el papel de la incertidumbre en el análisis, para finalmente describir la forma en la que estos dos conceptos condicionan la forma en la que interpretar los resultados.

Toda la información reportada que se haya obtenido mediante procesos de prospectiva o estimación se especificará oportunamente indicando además el efecto que la incertidumbre asociada podría tener en la interpretación de esta.

Por otro lado, en relación con la incertidumbre asociada a errores de construcción de métricas y transcripción al documento definitivo queda gestionada por el proceso de verificación por parte de cada responsable y dueño del dato, así como por el proceso de verificación de todo el estado de información no financiera por tercera parte independiente.

Finalmente hay que indicar que, en los casos en los que las métricas o información provengan de un informe, estudio u otro tipo de documento no incluido de forma integral en este estado de sostenibilidad, se realizará la correspondiente referencia citándolo de forma clara y concisa.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Gobernanza corporativa

02

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

Cesce ha integrado la sostenibilidad en su sistema de gobierno, adaptándolo para incorporar las nuevas funciones, procesos y sistemas de control requeridos

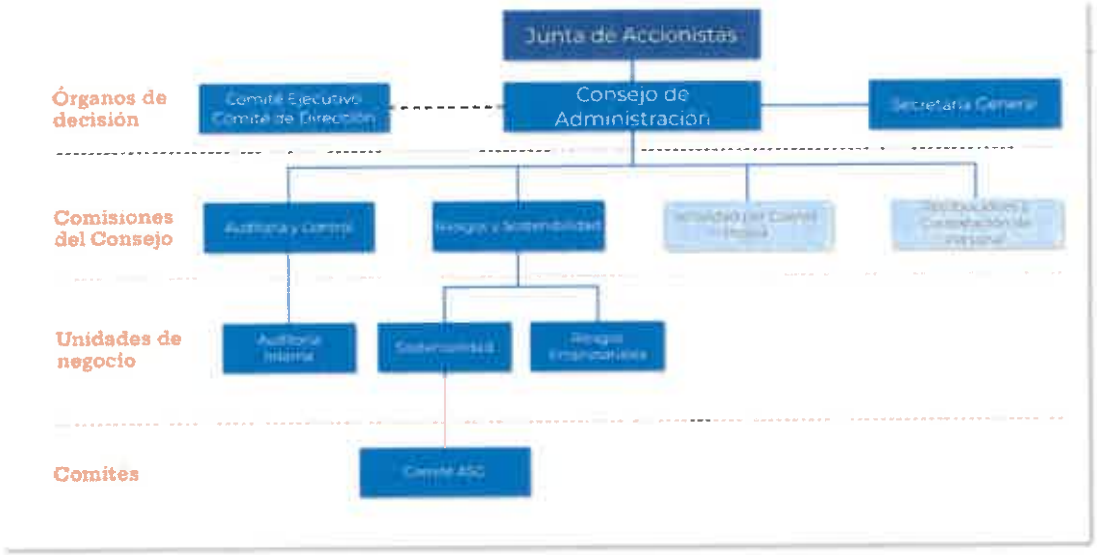

Junta de Accionistas

1. La Junta General podrá ser ordinaria o extraordinaria, será convocada por el Consejo de Administración y se celebrará en la localidad donde la Compañía tenga su domicilio social.
2. La Junta General ordinaria se reunirá necesariamente durante los seis primeros meses de cada año para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar sobre cualquier otro asunto que figure en el Orden del Día.

01 Introduccion y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice 8 NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Consejo de Administración

Las funciones de gestión, representación, administración y vigilancia de la Compañía son responsabilidad del Consejo de Administración, el cual delega a través de sus comisiones de i) Auditoría y Control, ii) Actividad por Cuenta Propia, iii) Retribuciones y Contratación de Personal y iv) Riesgos y Sostenibilidad, pudiendo estos solicitar la presencia de directivos y empleados de la compañía cuando entienda que tal colaboración es necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

En relación con sus funciones con respecto a la sostenibilidad:

- Máximo responsable de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, aprueba los Planes Directores de Sostenibilidad.
- Supervisa y aprueba todo lo relacionado con las incidencias, riesgos y oportunidades (IROs).
- Verifica el cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas con la sostenibilidad
- Aprueba el Estado de Información no Financiera (EINF), además de políticas y actuaciones relacionadas con la sostenibilidad en la compañía.

Todos los Consejeros tienen acreditada de forma individual y colectiva ante el Registro especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad adecuadas para el correcto desempeño de su cargo.

- Periodicidad de reuniones: El Consejo de Administración se reunirá, previa convocatoria, a iniciativa de su Presidente o quién haga sus veces, o a petición de la tercera parte de los miembros del Consejo, tantas veces como sea necesario para el buen funcionamiento de la Compañía y, al menos, diez veces al año.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

A continuación, se relacionan los miembros del Consejo de administración de la entidad al cierre del ejercicio 2024.

Presidente
D. Pablo de Ramón-Laca Clausen
Cesce

Secretaria
D.ª Ana Belén San Martín Ontoria
Ministerio de Hacienda

Vicesecretaria
D.ª Marta Silva de Lapuerta
Cesce

Consejero dominical
D. Álvaro Aresti Aldasoro
BBVA. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Consejera dominical
D.ª Luisa Camy Gavilanes
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical
D. Jaime Ybarra Loring
Grupo Banco Santander

Consejero dominical
D. Alfonso Trapero López
Ministerio de Hacienda

Consejero dominical
D. Enrique Migoya Peláez
BBVA. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Consejero dominical
Santander Investment, S.A. (Rep. por Dª Mencía Bobo)
Grupo Banco Santander

Consejera dominical
Dª Ana Esmeralda Martínez Sáez
Ministerio de Asuntos Exteriores, U.E. y Cooperación

Consejero dominical
D. Alberto González Casas
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejera dominical
Dª Laura Jarillo Carrasco
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical
D. Jaime Uscola Lapiedra
Grupo Banco Santander

Consejero dominical
D. Alberto Carlos Sabido Martín
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical
D. Jordi Fornells de Frutos
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero independiente
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo

Consejera independiente
D.ª Laura Pilar Duque Santamaría

El Consejo de Administración de Cesce está compuesto por 15 miembros y cuenta con una representación de 5 mujeres (33%). Cuenta con 1 miembro ejecutivo (el Presidente) que supone el 7% del total. De esos 15 miembros no ejecutivos 13 son dominicales y 2 son independientes.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Comité Ejecutivo / Comité de Dirección

Entre las competencias del Comité Ejecutivo / Comité de Dirección está el asesoramiento al Presidente Ejecutivo de aquellas cuestiones que él decida. Asimismo, valora –cuando así lo considera el Presidente- aquellas cuestiones que sean relevantes o necesarias para el buen funcionamiento de la empresa, entre las que cabe destacar:

- Documentos e informes, incluyendo temas de sostenibilidad, que deban ser elevados al Consejo de Administración o a la Junta de Accionistas, o a las Autoridades de Supervisión;
- Asuntos e iniciativas horizontales (Sostenibilidad, RRHH, Informática, Calidad, entre otras) que puedan afectar al conjunto de la Compañía
- Periodicidad de reuniones: El Comité Ejecutivo se celebra semanalmente salvo situaciones excepcionales, y en cualquier otra ocasión que decida el Presidente. El Comité de Dirección se reúne con carácter mensual, siendo éstos los integrantes del Comité Ejecutivo, así como Directores y Jefes de Unidad adicionales.

Comité Ejecutivo

D. Pablo de Ramón-Laca Clausen
Presiente de Grupo Cesce

Dª María Silva de Lapuerta
Secretaria General

Dª Rosa Lis de Miguel
Directora Financiera

D. Carlos de Benito Álvarez
Director de Recursos Humanos

D. Juan María Sainz Muñoz
Consejero delegado de Informa

Dª Beatriz Reguero Naredo
Directora de Cuenta del Estado

D. Manuel Fernando Antunes Alves
Director de Área de Operaciones por Cuenta Propia

Dª Carlota Carnal López de la Manzanara
Unidad de Riesgos Empresariales

D. Karim Kaidi Ruiz
Director de Sistemas y Organización

Nuestro Comité Ejecutivo está compuesto por 9 miembros y cuenta con una representación de 4 mujeres que supone el 44% del total. Por su parte, nuestro Comité de Dirección, compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y una representación adicional de directivos de la Compañía, se compone de un total de 18 miembros, de los cuales 6 son mujeres, representando un 33%.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Comité de Dirección

El Comité de Dirección se compone del Comité Ejecutivo y los siguientes miembros directivos de la compañía:

D. Carlos Cabrera Calvache
Unidad de Marketing, Relaciones Institucionales e Identidad Corporativa

D.ª Carmen Vara Martín
Directora de Operaciones por Cuenta del Estado

D. Pedro Regata Cuesta
Director Técnico

D. Jesús Urdangaray López
Director de Filiales

D. Enrique Cervantes Mora
Director de Seguridad e Infraestructuras Tecnológicas

D. Jaime de Miguel Muñoz
Director de Asesoría Jurídica

D. Ricardo Santamaría Burgos
Director de Riesgo País y Gestión de Deuda

D. Alejandro Gandía Alapont
Director Comercial Iberia

D.ª Henar Pinilla Nieto
Directora de Tecnología

Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:

- Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.
- Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales de Cesce y de la verificación del cumplimiento normativo de la Compañía y su grupo de sociedades.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Comisión de Auditoría y Control

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, en su sesión de 4 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración.

Las principales funciones de la Comisión de Auditoría y Control son las siguientes:

- La Comisión ejercerá funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la Compañía, así como de la información al Consejo sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.
- La Comisión podrá solicitar la presencia de directivos y empleados de la Compañía cuando entienda que tal colaboración es necesaria para el correcto desempeño de sus funciones. Asimismo, justificadamente, y si no existieran medios en la Compañía, podrá solicitar la colaboración de expertos independientes o especialistas.
- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reúne, al menos cuatro veces cada ejercicio y siempre que se estime conveniente para el desarrollo de sus funciones. La periodicidad de las reuniones vendrá determinada por la necesidad de informar al Consejo sobre aquellos aspectos que necesariamente ha de conocer y aprobar, relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales.

Comisión de Actividad por Cuenta Propia

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Cuenta Propia, en su sesión de 21 de mayo de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, el Consejo le delega las atribuciones para:

i. operaciones de crédito entre 4 millones de euros y 10 millones de euros (cúmulo/techo o solicitud)

ii. operaciones de caución entre 15 millones de USD y 20 millones de USD (cúmulo/techo o solicitud). Las operaciones de importe inferior se acordarán por los servicios de la Compañía.

- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reunirá semanalmente con carácter virtual. Las sesiones virtuales se abrirán, salvo periodo vacacional, todos los viernes y se mantendrán abiertas hasta el martes siguiente a mediodía, para la aprobación de operaciones.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

La Comisión se reúne de forma presencial dos veces al mes, salvo periodo vacacional. El Consejo le delega las atribuciones para importes superiores a 10 millones de euros en operaciones de crédito y a partir de 20 millones de USD para operaciones de caución.

- La Comisión tiene competencia en todo lo relativo a la cobertura de cuantos riesgos asuma la Compañía por cuenta propia, sea cual sea su naturaleza y, además, cuantas funciones le sean atribuidas por el Consejo de Administración. Asimismo, se informará de los siniestros de mayor relevancia por su intensidad, repercusión o cualquier otro criterio y siempre que sean superiores a 500.000 euros.

Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal, en su sesión de 4 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, las principales funciones de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal son las siguientes:

- La Comisión colabora con el Consejo de Administración en la configuración de la política y las prácticas de remuneración, así como su aplicación y funcionamiento, sin perjuicio de las funciones que corresponden a la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- La Comisión propone los criterios a seguir y los parámetros a establecer, así como la concreción de compromisos a adoptar en relación con los contratos de alta dirección y en su caso de los directivos, dentro del marco regulador autorizado por la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- En particular, las retribuciones, compensaciones y complementos de cualquier tipo, sean dinerarios o en especie, fijos o variables, relacionados o no con evaluaciones de resultados y objetivos; los Planes de Pensiones y regímenes complementarios de los mismos; las indemnizaciones en caso de cese y los compromisos económicos derivados de pactos suscritos con ocasión de tales casos; y cualesquiera otros supuestos asimilables a los anteriores.
- La Comisión propondrá el nombramiento o reelección de los consejeros independientes del Consejo de Administración y preparará el informe justificativo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.
- La Comisión informará sobre el nombramiento del Presidente y de los altos directivos de Cesce.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

- La Comisión analizará y aprobará las propuestas de las contrataciones temporales en casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables y la transformación de contratación temporal en fija, en el marco de los Criterios e Instrucciones para la contratación de personal emanadas de la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- La Comisión, igualmente, aprobará los programas de Dirección por Objetivos establecidos para los directivos y empleados de la sociedad. Una vez transcurrido el periodo marcado, verificará su cumplimiento.
- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reunirá al menos, una vez durante cada ejercicio y siempre que se estime conveniente para el desarrollo de sus funciones.

Comisión de Riesgos y Sostenibilidad

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad, en su sesión de 18 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad tendrá como función primordial la de supervisar la información en materia de control interno, reportes a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones e información sobre la función de verificación de cumplimiento, así como de informar al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que la misma estime conocer.

En concreto, tendrá como mínimo las siguientes competencias:

1. La Comisión propondrá al Consejo la aprobación y/o revisión de la Política de gestión de riesgos, del seguimiento del Plan de Sostenibilidad y del impacto de la sostenibilidad en el negocio, y del resto de las políticas exigidas por la legislación aseguradora vigente (Solvencia II), el establecimiento del apetito al riesgo y el perfil de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, así como la implantación de un sistema de control interno que verifique los controles del apetito al riesgo, el perfil del riesgo y que los procedimientos de control se cumplen. Dentro de estos procedimientos de control se incluye la verificación de cumplimiento normativo. Todo ello sin perjuicio de la competencia del Consejo de Administración.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

La Comisión de Riesgos y Sostenibilidad apoyará y asesorará al Consejo de Administración en la definición y supervisión de las políticas de gestión de riesgos y de la política de sostenibilidad corporativa. En esta última materia, se apoyará en el Comité ASG de la Compañía, e informará al Consejo de Administración de los avances en la implantación del Plan Director de Sostenibilidad establecido, así como de las sucesivas adaptaciones o modificaciones que puedan producirse en dicho Plan debido a la aparición de normativa, nuevas definiciones de riesgos o tendencias en sostenibilidad, o por acuerdos del sector, o por decisiones propias de la Compañía.

La Comisión presentará al Consejo para su aprobación y/o revisión el sistema de control de riesgos que comprenda las estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos –incluidos los de sostenibilidad- a los que pueda estar expuesta la compañía. Evaluará internamente los riesgos y solvencia de la compañía de forma periódica y cuando se produzcan cambios significativos en el perfil de riesgo de la entidad.

2. La Comisión, en el desarrollo de la función de verificación de cumplimiento, asesorará al Consejo, mediante el seguimiento de la observancia de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo de Sociedades, así como de su normativa interna. Evaluará el impacto de cualquier modificación legal en las operaciones del Grupo de Sociedades. Asimismo, elevará al Consejo de Administración, para su aprobación, el Plan Anual de Verificación de Cumplimiento de la compañía y presentará los Informes que se realicen, según lo establecido en el propio plan.
3. La Comisión presentará al Consejo para su aprobación y/o revisión el sistema de control de riesgos que comprenda las estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos a los que pueda estar expuesta la compañía. Evaluará internamente los riesgos y solvencia de la compañía de forma periódica y cuando se produzcan cambios significativos en el perfil de riesgo de la entidad.
4. La Comisión elevará al Consejo un informe de control interno para facilitar la toma de decisiones estratégicas de la compañía (ORSA) así como para dar cumplimiento a las obligaciones de información al órgano de control (DGSFFPP).
5. La Comisión presentará al Consejo para su aprobación el modelo de prevención de delitos penales que incluirá el Código Ético, Canal Interno de Información, diseño del mapa de riesgos penales y el nombramiento del Responsable de cumplimiento normativo. Asimismo, propondrá las modificaciones y adecuaciones que sean precisas.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Periodicidad de reuniones: La Comisión se reúne, al menos cuatro veces cada ejercicio y siempre que el Presidente de la Comisión lo estime conveniente para el desarrollo de sus funciones. La periodicidad de las reuniones vendrá determinada por la necesidad de informar al Consejo sobre aquellos aspectos que necesariamente ha de conocer y aprobar, relacionados con la gestión de riesgos, el control interno y el cumplimiento de las obligaciones legales.

Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

- Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.
- Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando de la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

- Unidad de Control Interno: Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.
- Unidad Actuarial: Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Unidad de Sostenibilidad

- La Unidad de Sostenibilidad, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración da cumplimiento a la estrategia de sostenibilidad de Cesce, coordina los esfuerzos transversales de las diferentes direcciones y unidades de Cesce para la consecución de sus metas en materia de sostenibilidad.
- Dentro de las funciones de la Unidad de Sostenibilidad destaca también la coordinación del Reporte de Información de Sostenibilidad Empresarial (CSRD), así como la coordinación del Plan Director de Sostenibilidad y la revisión y actualización de la Política de Sostenibilidad.
- La Unidad de Sostenibilidad es la encargada de presidir el Comité ASG.

Comité ASG

Las principales funciones del Comité ASG son las siguientes:

- Coordinación de la elaboración y actualización del análisis de doble materialidad y proponer al Comité Ejecutivo los asuntos materiales ASG claves, identificando cuales tendrían más impacto en cada área.
- Coordinación del Plan Director de Sostenibilidad asegurando la implantación de la estrategia de sostenibilidad definida y el cumplimiento de los objetivos.
- Proponer nuevas acciones para la adaptación del Plan Director de Sostenibilidad según las necesidades y requerimientos (cambios normativos, objetivos de la Compañía, etc.)
- Reporte interno trimestral al comité de Dirección del avance de Plan Director de Sostenibilidad: estado de proyectos, KPIs clave, comunicaciones externas a supervisar, plan de comunicación interna, propuesta de inversiones ASG necesarias, novedades ASG relevantes.
- Atender los requisitos de las agencias de rating y otros requerimientos de información de los grupos de interés internos y externos, garantizando homogeneidad y transparencia
- Coordinación y alineación total con los foros / comités actuales ya existentes (marketing, ciberseguridad, RSC, etc.).
- Asegurar la integración, alineamiento y supervisión de los Planes de sostenibilidad de las filiales de Cesce.
- Adaptar el reporte interno a la nueva Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad.

Periodicidad de reuniones: El Comité ASG se reúne de manera trimestral.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Descripción del modelo de gobierno: Funciones, reporte e integración en la estrategia y otros mandatos del grupo

El Consejo de Administración, presidido por el Presidente del grupo, es el responsable último de la definición de la estrategia y la implementación de todos los asuntos relacionados con la sostenibilidad. En concreto se establecen tres áreas de responsabilidad: (1) Estrategia, (2) Integración de la sostenibilidad en el modelo de gestión de riesgos y (3) Cumplimiento normativo.

1. Estrategia

El Consejo de Administración debe participar de las decisiones especialmente trascendentales o relevantes para la Compañía. Entre dichas funciones se encuentra la definición de la estrategia de la Compañía dentro de la cual se enmarca la estrategia de sostenibilidad.

En 2023 El Consejo de Administración aprobó el Plan Director de Sostenibilidad que cubre un periodo de 3 años para la consecución de sus objetivos y metas. El Plan Director de Sostenibilidad es coordinado por la Unidad de Sostenibilidad. En el Comité de Sostenibilidad se presenta de manera trimestral los avances y el estado de cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad que se reportan así mismo y a la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad.

2. Integración de la sostenibilidad en el modelo de gestión de riesgos

Cesce ha integrado la sostenibilidad en su modelo de gestión de riesgos, asegurando de esta manera la correcta identificación, evaluación y seguimiento de las incidencias, riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

El sistema de gobierno de Cesce comprende las siguientes funciones: gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, actuarial y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- La definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma
- La inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- El establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- La difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

Las Comisiones de Riesgos y Sostenibilidad y de Auditoría y Control, tienen como misión principal asistir al Consejo en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

Tanto la Unidad de Riesgos como la Unidad de Sostenibilidad trabajan conjuntamente en la identificación y evaluación de las incidencias, riesgos y oportunidades que puedan surgir a raíz de la actividad aseguradora de Cesce, monitoreando los riesgos de transición y físicos que puedan impactar en el negocio.

Las unidades de Sostenibilidad y Riesgos Empresariales son responsables de la monitorización y evaluación continua de los riesgos en las operaciones diarias. En caso de identificar cualquier incidencia, riesgo u oportunidad significativo, estas unidades lo escalan al Comité Ejecutivo/Comité Dirección. Este comité, a su vez, tiene la función de asesorar al Presidente de Cesce, quien también preside el Consejo de Administración.

Este flujo garantiza un enfoque integral y coordinado para la gestión de riesgos y oportunidades, alineado con los objetivos estratégicos de la organización. El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisiones, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual como a nivel de grupo.

En 2024 el Consejo de Administración aprobó el listado de IROs identificados a través del Análisis de Doble Materialidad, integrándose en el sistema de gobierno de Cesce junto con el resto de riesgos de la Compañía.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

3. Cumplimiento normativo

El aseguramiento del cumplimiento normativo, incluyendo los aspectos de sostenibilidad, por parte de la Compañía lo realiza el Consejo de Administración a través de la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad. Anualmente el Comité de Cumplimiento Normativo presenta un Plan de Verificación del Cumplimiento Normativo para el Grupo Cesce, en el que se recogen las actuaciones que se van a llevar a cabo a lo largo del año. Posteriormente es aprobado por la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad y por el Consejo de Administración de Cesce. La Función de Verificación de Cumplimiento (FVC) reporta dos veces al año a estos órganos de administración, informando del grado de cumplimiento y avance de las actividades llevadas a cabo.

Capacidades y conocimientos especializados en materia de sostenibilidad

Cesce durante el año 2024 ha contratado los servicios de asesoramiento experto de una consultora que ha dado soporte a la integración de la sostenibilidad en el Grupo. Adicionalmente, el área de Recursos Humanos de Cesce ha implementado sesiones de formación y capacitación para toda la plantilla, destacando formaciones especializadas para el Comité ASG, los directores y jefes de unidad, así como el Consejo de Administración.

Dentro de dichos conocimientos impartidos se ha priorizado la gestión de incidencias, riesgos y oportunidades dentro de la empresa, permitiendo el entendimiento y la toma de decisiones a futuro en relación con los mismos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

La Unidad de Relaciones Laborales y Compensación, en la Dirección de Recursos Humanos, es la responsable de gestionar la Política Retributiva Generalidad de Plantilla. Dicha política establece los requerimientos y criterios aplicables a las retribuciones fijas y variables para los diferentes niveles jerárquicos de Cesce en España. Esta política, la cual es revisada de manera anual atendiendo al marco normativo, legal y convencional, aplicable y específicamente a las exigencias regulatorias de Solvencia II, garantiza un enfoque estructurado y transparente en la gestión de las compensaciones, incluyendo sistemas de retribución variable a medio y largo plazo que promuevan su vinculación con la sostenibilidad, con la continuidad del negocio a largo plazo y la creación de valor para los socios que participan en el capital social de Cesce, promoviendo así un alineamiento con los objetivos estratégicos y de responsabilidad social de la entidad.

En 2023, se implementó el sistema de retribución variable vinculado a la sostenibilidad, siendo el desarrollo y la ejecución del Plan Director de Sostenibilidad un objetivo único para todas las áreas de Cesce. A partir de 2024, cada dirección asumió objetivos específicos alineados con este modelo, adaptados a las particularidades de su área de responsabilidad, para garantizar un impacto tangible y medible en los pilares de sostenibilidad establecidos. Estos proyectos pueden ser de diferente índole, tal como son la integración de riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de Cesce, la integración de las filiales al Plan Director de Sostenibilidad, o el Plan de Comunicación. Estos objetivos son actualizados cada año con el fin de impulsar la sostenibilidad entre las diversas áreas de Cesce.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal, y la Administración Pública a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado y la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos se encargan de aprobar los sistemas de remuneración variable de acuerdo con los incentivos anuales establecidos en la Política Retributiva Generalidad de la Plantilla. De igual manera, la Dirección General de Patrimonio del Estado, a propuesta del Consejo de Administración, aprueba la asignación de incentivos del Presidente y personal de Alta Dirección. Por su parte, el Presidente, tiene delegada la fijación y aprobación de este incentivo para el resto de participantes del sistema de incentivos variables.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.1 Nuestros Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

GOV-1 Órganos de gobernanza | GOV-2 Gobernanza sostenible | GOV-3 Remuneración

Los incentivos anuales de remuneración variable están diseñados para adaptarse a las características específicas de cada puesto, teniendo en cuenta factores como el nivel de responsabilidad, las actividades desempeñadas, los objetivos estratégicos asignados, el impacto de las funciones realizadas en los resultados globales de la organización. Esta flexibilidad garantiza que la retribución esté alineada con el desempeño individual y las contribuciones específicas al cumplimiento de las metas corporativas, promoviendo la equidad y la motivación en todos los niveles de la estructura organizativa. Debido a la naturaleza de algunos puestos de trabajo, es posible que el esquema de remuneración variable en el que se encuentren no contenga sistemas de incentivos relacionados con la sostenibilidad.

Debido a la estructura jurídica de Cesce al ser una sociedad mercantil estatal, la retribución variable se encuentra limitada por Ley. Actualmente, el porcentaje de remuneración variable que está vinculado con metas o incidencias relacionadas con la sostenibilidad es de hasta un 5% sobre la retribución variable

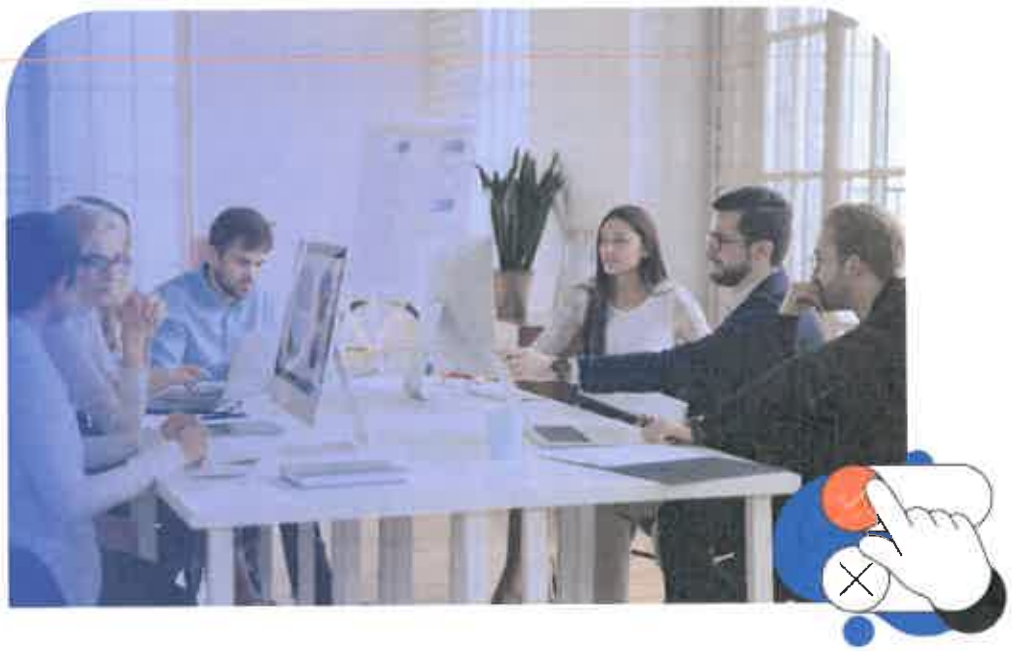

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.2 Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos

GOV-4 Diligencia Debida

GOV-5 Gestión de riesgos

Declaración sobre diligencia debida

Cesce, como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comprometido con sus principios,, promueve un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del Estado de Información no Financiera	Página
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 GOV-3 NEIS 2 SBM-3	17-28, 80, 101
Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 SBM-2 NEIS 2 IRO-1 NEIS temáticas	50 55-58 107,108, 139,140,176,178
Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 IRO-2 NEIS 2 SBM-3	55-58 17-28, 80, 101
Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS temáticas	80-85, 101, 111, 138-147
Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS temáticas	77-85, 101, 112-114, 138, 143-146

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.2 Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos

GOV-4 Diligencia Debida

GOV-5 Gestión de riesgos

Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

Lo indicado en este punto se complementa con todo lo detallado en los puntos correspondientes a IRO-1 y SBM-3.

En este año de transición del EINF al reporte de CSRD, la compañía continúa trabajando en la integración de la sostenibilidad, en la integración de la Gestión de Riesgos de acuerdo con la normativa aplicable y se ha diseñado y evaluado el primer mapa de riesgos ASG.

Las funciones de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la gestión de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente.

Valoración del riesgo

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía.

El mapa de riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación en el mismo.

Procesos de control

El modelo de control interno de Cesce obedece al esquema de las tres líneas:

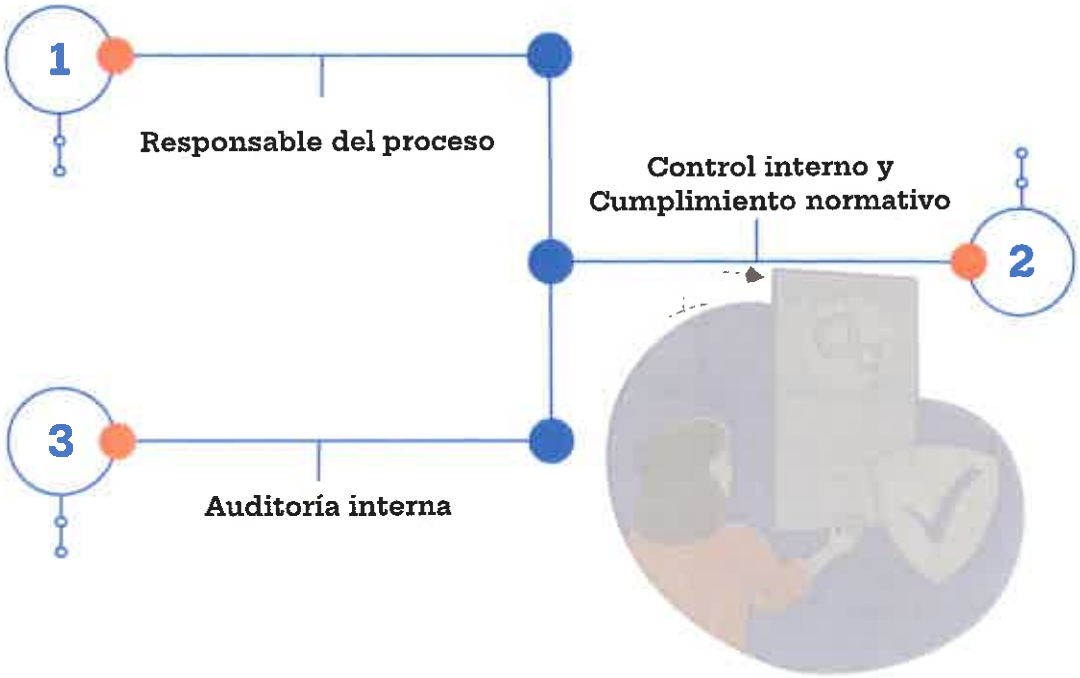

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.2 Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos

GOV-4 Diligencia Debida

GOV-5 Gestión de riesgos

1 Responsable del proceso

Los responsables de los procesos identifican y definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.

2 Control interno y Cumplimiento Normativo

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento Normativo revisan y evalúan las actualizaciones del modelo y gestionan a través del aplicativo corporativo las actividades de evaluación de riesgos y controles del Grupo. Periódicamente revisan el cumplimiento del modelo, así como la mejora continua del mismo, y reportan a la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad.

Para gestionar el modelo de la entidad, se utiliza la herramienta GRC Suite, implantada a finales de 2019, que permite gestionar la incertidumbre a la que se enfrenta la Compañía a través de una gestión integrada y flexible de los riesgos. Esta herramienta, ha permitido automatizar todo el modelo de control de riesgos, integrando la gestión de Control Interno, Cumplimiento Normativo, Delitos Penales, GDPR y Auditoría Interna.

GRC Suite ha permitido implantar un marco mucho más robusto de control, parametrizar y personalizar los diferentes roles en la gestión del riesgo, mecanizar los flujos de información, permitir una trazabilidad absoluta de toda la gestión, así como facilitar la evaluación del modelo. Todo ello agiliza la gestión de Control Interno, y del resto de unidades de control.

En este sentido, la herramienta permite realizar un seguimiento periódico de la evolución de los riesgos identificados, de su valoración (inherente y residual), de los controles establecidos como repuesta a estos riesgos y permite obtener trazabilidad de la ejecución de los mismos. La valoración del modelo puede verse modificada por -factores internos como políticas y procesos de la compañía, quejas y reclamaciones o cambios y desarrollos en los sistemas informáticos o – factores externos como, cambios legislativos, cambios en el contexto empresarial que afecten al perfil de riesgo, riesgos emergentes o entorno político.

1. Responsable del proceso
2. Control interno y Cumplimiento Normativo
3. Auditoría interna

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

02.2 Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos

GOV-4 Diligencia Debida

GOV-5 Gestión de riesgos

Cabe señalar que el modelo de Control Interno de todas las compañías del Grupo Cesce se evalúa y gestiona a través de la herramienta corporativa. Esta integración refuerza el entorno de control del Grupo, y su capacidad de gestión y adaptación al riesgo.

La Unidad de Control interno está certificada en COSO (2020), certificado global en el Marco Integrado de Control Interno, que acredita experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de un sistema de control interno.

3 Auditoría interna, tercera línea

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.

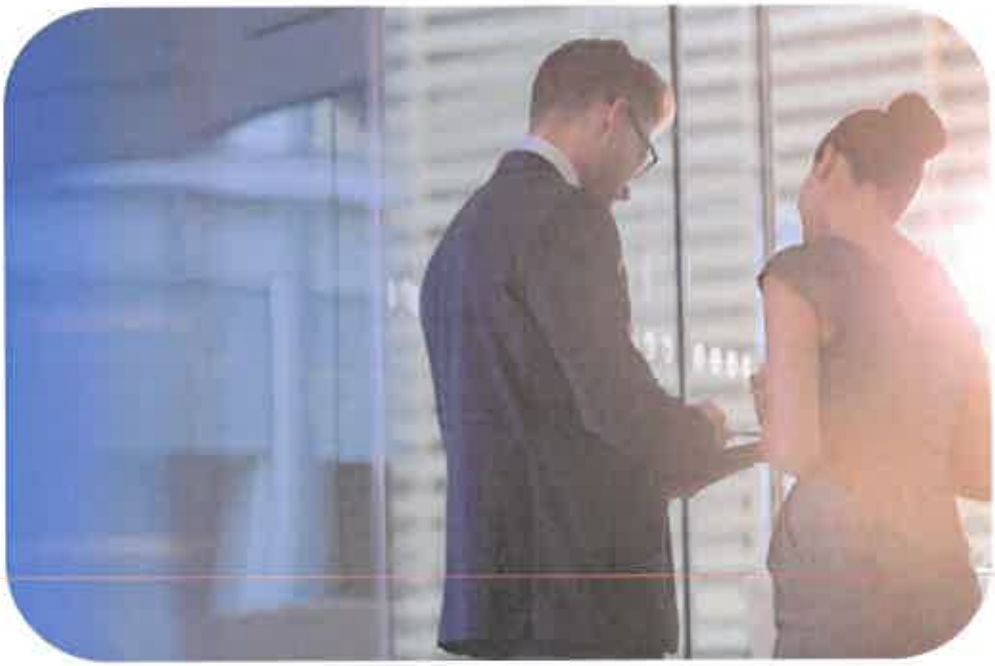

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

Estrategia y modelo de negocio

03

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Estrategia y modelo de negocio

Más de 50 años asegurando crecimiento

Con más de 50 años de experiencia, Cesce lidera un grupo multinacional dedicado a promover el desarrollo empresarial a través de la gestión del riesgo comercial, la tecnología y la información en Europa y Latinoamérica. Además, desde 1970 desempeña la labor de Agencia Española de Crédito a la Exportación (ECA, por sus siglas en inglés), encargándose de la administración del seguro de crédito a la exportación y la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos en representación del Estado.

Cesce

- Especialista en servicios de prevención del riesgo comercial y en seguros de crédito y de caución para empresas.

  Gestora en exclusiva, por cuenta del Estado español (ECA), del seguro de crédito a la exportación e inversiones en el exterior, así como la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos.
- Solvencia:
  - A con perspectiva estable (Standard & Poor's).
  - A3 con perspectiva positiva (Moody's).
- Cuenta propia: 1,7 millones de límites de riesgo en vigor por cuenta propia.
- Cuenta del Estado: 18.957 millones de euros de cartera de riesgos en vigor.

En su labor como aseguradora comercial, pone a disposición de las empresas un sistema integral para gestionar su riesgo y ofrece seguros de caución que sirven de garantía tanto en los contratos con las Administraciones Públicas como con el sector privado.

Como ECA española, Cesce gestiona la cobertura por cuenta del Estado español de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas. Con este apoyo al comercio exterior, contribuye a mantener el equilibrio del crecimiento económico.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio | SBM-2 Partes interesadas | SBM-1 Cadena de valor

Al margen de su actividad aseguradora, el Grupo Cesce cuenta con una línea de actividad de información y servicios, a través de las empresas Informa D&B – líder en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing – y CTI Tecnología y Gestión, compañía especializada en soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, Servicios IT y Data Management, y en la Externalización de Procesos de Negocio BPO, que es parte del Grupo Informa. En 2024 Cesce ha puesto a la venta el 51% de CTI.

Cesce tiene su sede en Madrid (España) y presencia en siete países de Europa y Latinoamérica. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CIAC).

Informa D&B

- Líder en información comercial, financiera, sectorial y de marketing de empresas.
- Más del 95% de entidades financieras en España usan sus bases de datos para la toma de decisiones de riesgo.
- 550 millones de empresas en el mundo.
- 7,4 millones de agentes económicos españoles.
- 375 millones de datos actualizados.
- 28 años en beneficios.

CTI

- Servicios de tecnología y gestión empresarial especializados en Pagos y Data Management.
- Especialistas en soluciones tecnológicas aplicadas a servicios de Pagos, IT y BPO.
- Casi 70 años de experiencia en sector financiero, 95% de las entidades financieras confían en CTI.
- 19 % de cuota de mercado de entidades financieras en España
- Único proveedor independiente de acceso a SNCE de las entidades financieras.
- Primer proveedor de servicios SNCE a EDEs (Entidades de Dinero Electrónico)
- 10% total de pagos nacionales procesados
- 200 organismos públicos interconectados en la red de clientes – proveedores de CTI

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

La actividad de Grupo Cesce de un vistazo

Cesce está presente en 7 países: España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú en los que cuenta con casi 1.500 empleados.

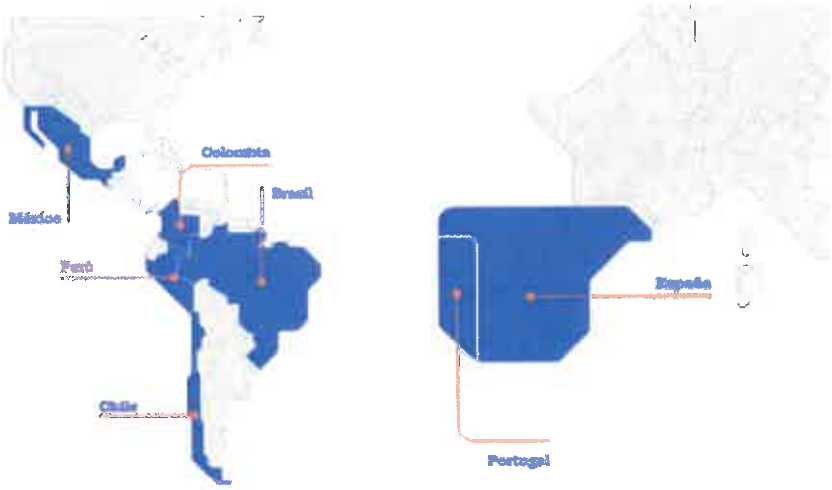

Figura: Presencia geográfica del Grupo Cesce (2024)

Estructura accionarial

Cesce es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.

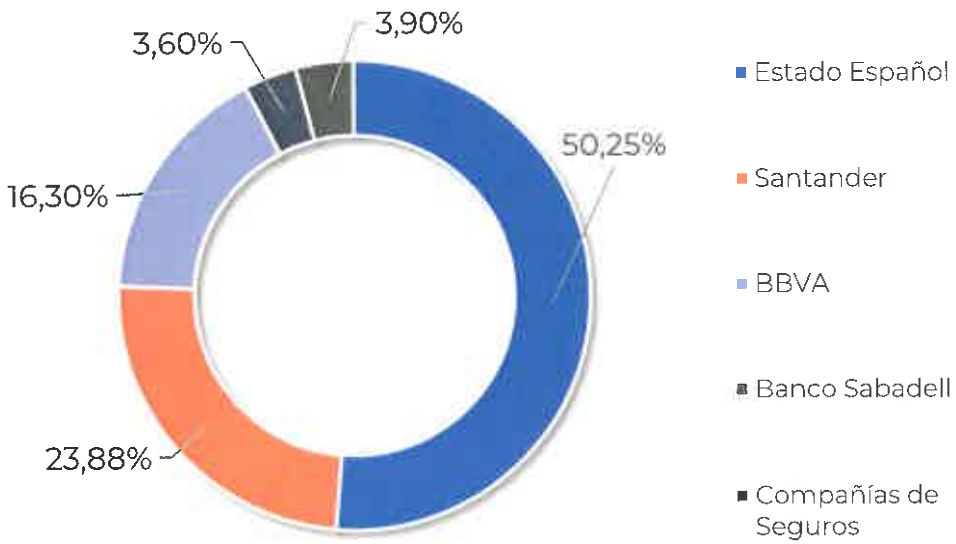

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Organigrama

El organigrama del Grupo Cesce a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Número de empleados por país y empresa

Grupo Cesce

Sexo	España[1]	Portugal[2]	Brasil	Chile	Colombia[3]	México	Perú	Total
Hombres	434	59	13	9	54	18	29	616
Mujeres	594	90	19	16	72	20	25	836
Total	**1.028**	**149**	**32**	**25**	**126**	**38**	**54**	**1.452**

	Cesce		CIAC					Informa			CTI	
País	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	España	Portugal	Colombia	España	Total
Hombres	162	6	13	9	26	18	29	151	53	28	121	616
Mujeres	233	12	19	16	29	20	25	201	78	43	160	836
Total	**395**	**18**	**32**	**25**	**55**	**38**	**54**	**352**	**131**	**71**	**281**	**1.452**
	413		**204**					**554**				

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

[1]: España incluye Cesce, Informa D&B, CTI
[2]: Portugal incluye Cesce e Informa D&B
[3]: Colombia incluye Cesce e Informa D&B

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Un negocio y estrategia en constante evolución

a. Pilares del negocio de Cesce

El modelo de negocio de Cesce descansa sobre cinco pilares:

Foco en el cliente: Cesce anticipa, detecta y cubre las necesidades de sus clientes gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona cada año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de escucha activa del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma Cesnet.

Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes: Cesce aplica inteligencia a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre cloud porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.

Excelencia operativa: Cesce cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Internacionalización: Cesce está presente en siete países. Con sede central en España, tiene sucursal en Portugal y cuenta con filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través de CIAC, en el que Cesce tiene una participación mayoritaria.

Solidez técnica y financiera: Cesce sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y recobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.

b. Líneas estratégicas de Cesce

Se cierra el último año del **Plan Estratégico 2021-2024** «Transformándonos ante una nueva realidad» con la satisfacción de haber cumplido con todos los indicadores claves que definimos en él. En este tiempo, hemos implementado con éxito la reorganización de nuestros procesos y la creación de una serie de ecosistemas innovadores que nos han permitido acercarnos al mercado de manera disruptiva, diferencial y cargada de valor. Lejos de permanecer estáticos, la situación del mercado conjugada con la de la propia compañía han creado nuevas oportunidades que nos impulsaron a emprender una ambiciosa revisión de nuestra hoja de ruta.

Como resultado, el **Plan Impulsa Cesce 2025** persigue potenciar nuestro negocio y cumplir con su misión a través de la combinación de tres metas clave: crecimiento, eficiencia y rentabilidad. Su objetivo principal pasa por seguir impulsando el negocio y agregar valor a todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, clientes, empleados- generando impactos positivos en el tejido económico y empresarial.

Bajo un enfoque disruptivo, este Plan busca además aumentar la rentabilidad en los segmentos de crédito y de caución, reforzar nuestra presencia en el extranjero, gestionar y promocionar nuevas coberturas en nuestro papel como ECA, así como mantener el liderazgo en términos de transformación digital dentro del sector asegurador a través de soluciones innovadoras y experiencias únicas.

En línea con nuestro firme compromiso social y medioambiental, el nuevo Plan posiciona a la Sostenibilidad como el verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio | SBM-2 Partes interesadas | SBM-1 Cadena de valor

c. Plan Director de Sostenibilidad 2024 - 2026

Junto al Plan Impulsa, el 2024 ha venido también marcado por los avances en nuestro **Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026**, elaborado y aprobado por el Consejo de Administración en noviembre de 2023 tras realizar un análisis exhaustivo de nuestro entorno, de nuestras políticas internas y de los impactos sobre nuestros grupos de interés.

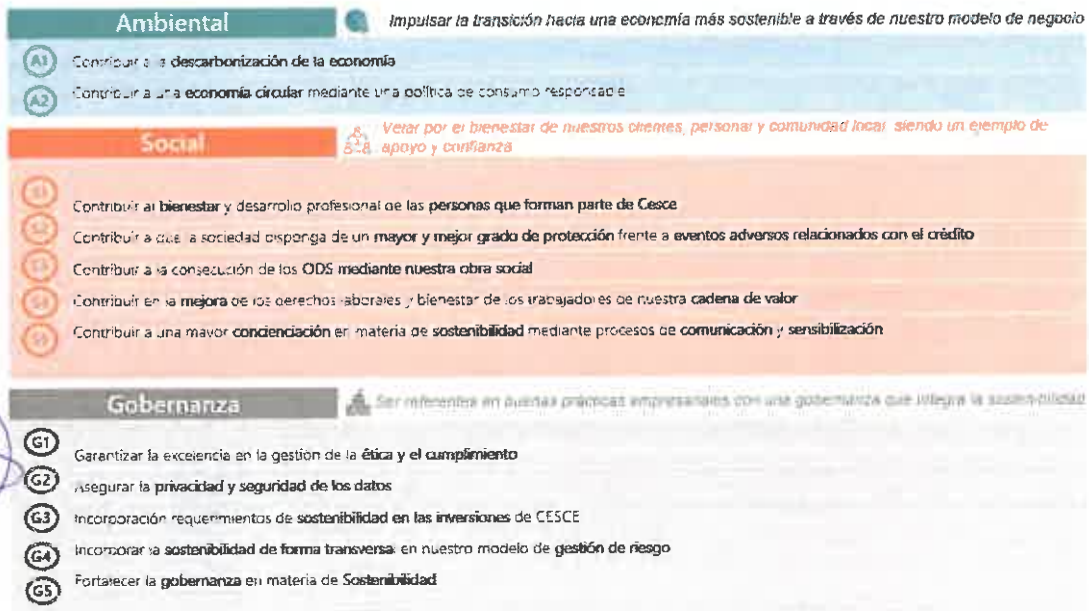

En 2024, se han logrado avances significativos en la implementación del **Plan Director de Sostenibilidad**, alineados con las normativas y compromisos estratégicos de la organización. Entre los principales hitos, destacan:

- **Cumplimiento normativo**: Adaptación progresiva a la **CSRD** y los estándares **ESRS**, asegurando la integración de los requisitos de reporte en los procesos internos.
- **Reducción de impacto ambiental**: Implementación de medidas para la reducción de emisiones y mejora en la medición de la **huella de carbono de alcance 3**.
- **Gobernanza**: Fortalecimiento del marco de gestión de riesgos ESG incorporándolos en el mapa de riesgos corporativos de Cesce. Formación diferenciada según colectivos, incluyendo formaciones específica para el Consejo de Administración
- **Iniciativas de impacto social**: Desarrollo de programas de diversidad e inclusión, junto con la consolidación de alianzas estratégicas para impulsar la sostenibilidad en la comunidad.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Estos avances refuerzan el compromiso de la organización con la sostenibilidad, asegurando un cumplimiento proactivo de la regulación y una mayor generación de valor a largo plazo, siendo un verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos

Para 2025, los esfuerzos se centrarán en:

- **Consolidar el modelo de reporte ESG**, con mejoras en la trazabilidad y calidad de los datos.
- **Mantener las estrategias de reducción de emisiones**, con un enfoque en eficiencia energética y en el conocimiento de la huella de carbono alcance 3 categoría 15.
- **Refuerzo de la gobernanza ESG**, con una mayor integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones corporativa e incorporando a CIAC dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce
- **Preparación ante la CSDDD**, entendiendo el alcance final de la normativa y los GAPs más relevantes de cumplimiento.
- **Plan de comunicación** orientado a posicionar a Cesce como un referente en el ámbito social tanto como aseguradora que impulsa el desarrollo económico, empleadora y promotora de acción social

Estos avances refuerzan el compromiso de la organización con la sostenibilidad, asegurando un cumplimiento proactivo de la regulación y una mayor generación de valor a largo plazo, siendo un verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Negocio por cuenta propia 2024

El ejercicio 2024 ha sido positivo para la actividad de Cuenta Propia de Cesce, con ingresos que se han mantenido al mismo nivel del año anterior. El ramo de crédito presentó un ligero descenso debido a la reducción de precios. Sin embargo, el crecimiento significativo en el ramo de caución permitió compensar esta caída.

Las ventas de los clientes asegurados crecieron en el ramo del crédito. El balance entre el crecimiento de ventas y la reducción del precio medio ha permitido que en conjunto las primas se hayan mantenido.

La siniestralidad global se mantuvo en niveles bastante bajos y cifras similares a las registradas en 2023. Además, se observó un aumento en el número de clientes, especialmente en el ramo de caución, contribuyendo a un resultado imputado a la Cuenta Propia superior al del año anterior, especialmente en Iberia.

En Latinoamérica, no solo la prima adquirida creció, sino que también se redujo la siniestralidad. El ramo de caución lideró este crecimiento, mientras que el ramo de crédito enfrentó mayores retos debido a la inflación.

Por países, Perú se posicionó como motor de crecimiento y de generación de resultados en Latinoamérica. Destacó Chile que ha superado las dificultades económicas y ha crecido en el ramo y mejorado la operativa de la compañía. Por su parte, Colombia mostró una siniestralidad aún alta, pero en descenso; mientras que México y Brasil continuaron siendo mercados estratégicos donde Cesce está invirtiendo en distribución para alcanzar una mayor rentabilidad a largo plazo.

En resumen, en 2024 se continuó poniendo el foco en la rentabilidad, adaptándose a las condiciones del mercado. El pasado año fortaleció el crecimiento en caución y la expansión en clientes, destacando la estabilidad operativa en Iberia y los avances significativos en Latinoamérica, a pesar de los retos en mercados específicos. Cesce consolidó estos logros con una estabilidad notable en ingresos y siniestralidad.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Negocio por cuenta del Estado 2024

La Cuenta del Estado de Cesce cierra el ejercicio 2024 con unas cifras muy favorables, tanto en términos de volumen de negocio como de resultados.

Continúa creciendo el número de empresas exportadoras e inversoras que se benefician del seguro y también el número de solicitudes de cobertura. A pesar de ello, las cifras de seguro emitido este año se parecen mucho a las registradas el año anterior, rozando una vez más los 3.000 millones de euros, nivel que, desde una perspectiva histórica, es relativamente alto. Y es que, si bien el seguro emitido no ha crecido significativamente en 2024, sí lo ha hecho la cartera de operaciones en oferta, lo que podría traducirse en una mayor actividad en 2025.

Uno de los rasgos más destacados del ejercicio ha sido la brusca caída de la siniestralidad, que se reduce a la mitad respecto al año anterior, lo cual compensa con creces una ligera reducción en el importe total de primas recaudadas y de los recobros obtenidos, de modo que el resultado neto global, positivo por 27º año consecutivo, mejora respecto al año anterior.

En la composición de operaciones aseguradas vuelve a sobresalir el Crédito Comprador – aseguramiento de créditos concedidos a los compradores extranjeros de bienes y servicios españoles – que ha sido siempre el producto por excelencia de Cesce y, en general, de casi todas las agencias de crédito a la exportación de nuestro entorno. Continúa el interés por las nuevas pólizas lanzadas hace dos años para favorecer la transición ecológica y tecnológica – la Póliza de Inversiones Verdes en el exterior y la de Inversiones Estratégicas en España – y destaca la emisión de seguro de avales, que vuelve a situarse en niveles que no se veían desde hacía años, por encima de los 500 millones de euros.

Atento siempre a la evolución del mercado, el equipo de Cuenta del Estado sigue trabajando en identificar potenciales áreas de mejora o innovación, con el objetivo de mejorar tanto la oferta como la calidad del servicio, con el propósito de acompañar a las empresas españolas en su actividad exterior con los mejores instrumentos de apoyo.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Plan Impulsa Cesce 2025

Los objetivos del Plan 2021-2024 siguen estando vigentes. Impulsar el negocio y cumplir su misión con rentabilidad mediante la combinación de tres metas:

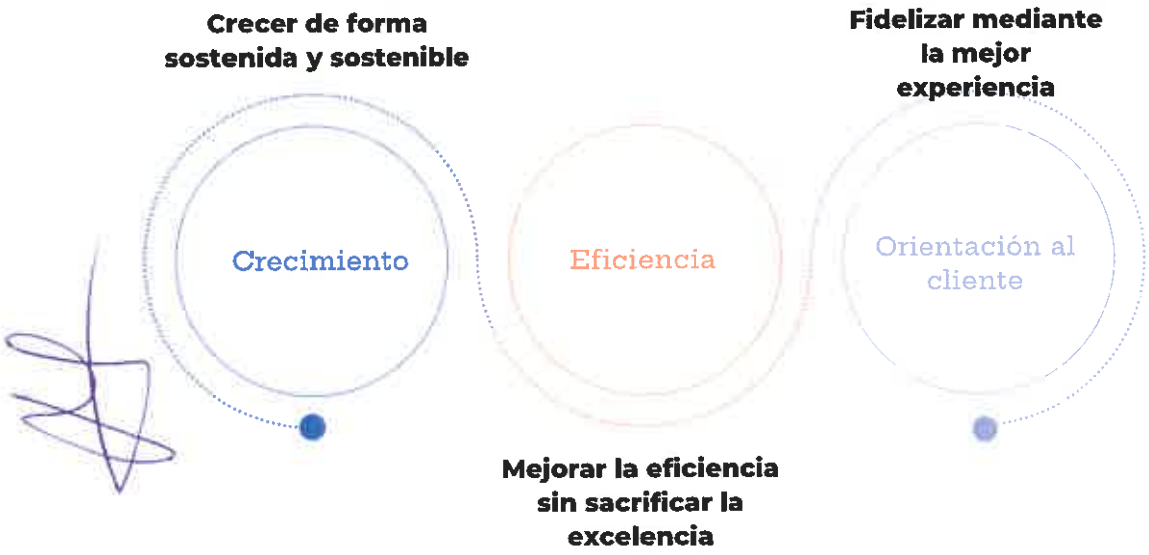

Sin embargo, la evolución del contexto y los buenos resultados ofrecen a Cesce la oportunidad única de impulsar la Compañía a otro nivel a través de nuevas iniciativas aplicadas a los 6 ejes de actuación prioritarios.

- Estructura organizativa y cultura empresarial dinámicas y orientadas al éxito de los ejes
- Apoyo y control del resto de áreas de soporte
- Refuerzo de la marca Cesce
- Modernización de sistemas y **Plan de Seguridad**
- Maximizar las sinergias a nivel de grupo
- **Sostenibilidad** y compromiso social

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice 8 NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

1. Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

Cuenta propia

- Optimización del porfolio de productos de crédito.
- Desarrollo de soluciones de caución.
- Desarrollo de productos de la unidad de financiación.

Cuenta del Estado

- Plan de mejora de productos actuales.
- Apertura de línea de 30 millones de euros para operaciones con Ucrania.
- Nuevas coberturas para adquisición de Insumos Esenciales y potenciales nuevas líneas de negocio.

Negocio Digital

- Adaptación productos tradicionales para comercialización digital.
- Producto Cobertura Individual.

2. Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales

Cuenta propia

- Optimización de modelo/herramientas de relación con clientes y mediadores.
- Modelo de distribución multicanal.
- Estructura comercial de proximidad.
- Sinergias con empresas del grupo.

Cuenta del Estado

- Impulsar el canal online. Negocio digital.
- Comercialización Digital de productos "tradicionales".

3. Transformación digital del producto, servicio y procesos

Cuenta propia

- Exploración de soluciones blockchain con la Asociación Española de Factoring.

Cuenta del Estado

- Digitalización de la gestión de las pólizas.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio | SBM-2 Partes interesadas | SBM-1 Cadena de valor

Negocio Digital

- Producto digital distribuido en terceras plataformas.
- Producto digital en plataforma propia.
- APIs de servicio.
- Consolidación y despliegue del modelo de innovación. RR.HH.
- Generar cambio generacional y cultural hacia la digitalización.

4. Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia

Cuenta propia

- Lago de datos como palanca de mejora.
- Mejora continuada de los modelos de precios.
- Optimización del servicio y la atención al cliente en la tramitación de Siniestros.
- Riesgos, aumento de la productividad.
- Automatización de la tramitación de siniestros.
- Cuadro integral de Informes.
- Nuevo modelo de Reaseguro aceptado y cedido.

5. ECA más flexible proactiva y mucho más conocida

- Impulso al plan de difusión y estrategia de marketing.
- Adaptación de Cesce-ECA a los mejores estándares.
- Ampliar capacidad vía reaseguro.

6. Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes

- Consolidar la operación e impulsar el crecimiento con estabilidad de forma rentable y equilibrada en las filiales de Latam.
- Desarrollo de alianza estratégica con nuevos operadores en Latam.
- Investigación de nuevos mercados a invertir o acceder de forma digital.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Informa D&B

Informa marca unas líneas estratégicas anuales y determina el nivel de cumplimiento de dichos objetivos a cierre de año. Para 2024, estas han sido:

Objetivos vinculados a KPIs

Objetivos económicos de INFORMA:

- Presupuesto de ventas.
- Resultado de explotación.
- Resultado después de impuestos.
- Control de la morosidad.
- Crecimiento en ventas.
- Productividad.
- Rentabilidad
- Ventas productos OneRate

Informa ha alcanzado unas ventas de 71.019.965€ y ha cumplido todos los objetivos económicos, salvo las ventas de Onerate.

KPI de seguimiento

- NPS ponderado de los servicios ofrecidos a clientes
- Satisfacción de los empleados (Clima Laboral y Comunicación interna)
- Indicadores ODS cumplidos a 31/12 sobre los 42 definidos
- Los 3 objetivos se han cumplido en 2024.

Optimización de la rentabilidad en filiales y participadas

- Resultados de INFORMA Colombia.
- Resultados de INFORMA D&B Portugal.
- Resultados de CTI.
- Resultados de Icired.
- Resultados de DAIL.
- Resultados de INATLAS.

Informa ha cumplido con los objetivos económicos que se marcaba para el año 2024, tanto para Informa como para sus filiales y participadas.

Así mismo, Informa ha cumplido con los objetivos relacionados con la satisfacción de clientes, empleados, los relacionados con la sostenibilidad (100% de indicadores ODS cumplidos sobre los 42 definidos), la seguridad de la información y la calidad de la base de datos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apendice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Durante el 2024 Informa ha acometido diferentes proyectos:

Proyectos transversales

- Ejecución de los proyectos planificados del Gobierno del dato.
- Proyecto Cocoon, proyecto de desarrollo técnico interno para la modernización de todas las aplicaciones principales del departamento de Producción.
- Posicionar a Informa como empresa de referencia en el ámbito de la información ESG.
- Industrialización OneRate. Facilitar la implantación de los servicios Onerate, sin intervención del área de desarrollo.
- Snegocio: Tras la implantación del nuevo SGC y de Salesforce, Snegocio pretende ser un sistema de seguimiento del negocio, vigilando los indicadores de ventas, consumos productos
- Nuevo buscado INFORMA. Dotar la web de un nuevo buscador utilizando las últimas tecnologías.

Todos los proyectos se han cumplido al 100% salvo la industrialización de OneRate.

Proyectos no transversales

- Implantación KPI de Calidad de Datos gobernados.
- Implantación nueva versión Failure Score.
- Proyecto JUNTOS (Comunicación interna).
- Proyectos Seguridad: implantación esquema nacional de Seguridad y renovación ISO 27001.
- Ejecución planes de Desarrollo de Personas según Mapa de Talento.
- Sistemas de Scoring Empresarial
- Innovación: casos de uso de IA.

En 2024 se han cumplido todos estos programas al 100%, salvo la Ejecución de planes de Desarrollo de Personas según el Mapa de Talento, el proyecto Juntos y los Sistemas de Scoring Empresarial que se han desarrollado parcialmente.

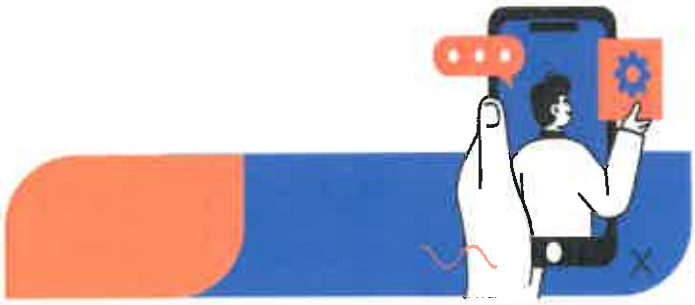

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

03.1 Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

CTI

Los ejes en que CTI fundamenta su futuro se enfocan en una creciente especialización tecnológica y un porfolio de Productos/Servicios dirigidos al mercado cada vez más digitalizado de los sectores Financiero y de Industria, además de proveer de servicios tecnológicos al grupo empresarial al que pertenece.

Pilares del negocio

CTI cuenta en la actualidad con una amplia gama de servicios que comercializa en función del sector de actividad del cliente potencial, y del área funcional dentro de su organización. La práctica totalidad de la oferta es de servicios con cada vez mayor soporte tecnológico obtenido por desarrollos internos y externos para su gestión y control.

El negocio se sustenta en dos pilares esenciales:

a. Servicios ofrecidos al mercado

CTI ofrece servicios paquetizados de compensación y pagos actualizados, la plataforma de Data Management incorporada al portafolio, así como servicios operativos de negocio, profundizando en sus servicios de prevención del fraude, con implementación creciente de automatización e inteligencia artificial

Los servicios actuales de CTI pueden dividirse en grupos atendiendo a su tipología:

- Servicios de sistemas de Pagos
- Servicios de Tecnología
- Data Management
- Servicios operativos de negocio

b. Servicios al grupo Cesce

A lo largo de los últimos ejercicios CTI provee un relevante volumen de servicios a las empresas del grupo empresarial aportando valor añadido a sus propias ofertas al mercado. Dichos servicios son garantizados en su continuidad, evolucionando en los mantenimientos tecnológicos y la automatización.

Se considera estratégico para el desarrollo de CTI el mantenimiento de los servicios ofrecidos actualmente al grupo empresarial y la ampliación continua de los servicios tecnológicos, para poder seguir siendo CTI la sociedad de servicios externalizados al propio grupo.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.2 Nuestras partes interesadas

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio | SBM-2 Partes interesadas | SBM-1 Cadena de valor

Intereses y opiniones de las partes interesadas

Las opiniones de las partes interesadas informan nuestro proceso de debida diligencia y la evaluación de materialidad, que se describe con más detalle en IRO-1

Parte interesada	Interacción	Resultado
Accionistas	Interacción principal a través del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas	Generar valor a los accionistas mediante la consecución de los objetivos estratégicos
Clientes	Contacto con los clientes a través de la red de distribución, canales remotos, actos institucionales formativos, programas de escucha activa y encuestas de satisfacción	Ofrecer soluciones que aseguren los intercambios comerciales y su expansión internacional
Empleados	Intranet corporativa, web corporativa, correos electrónicos, sesiones divulgativas específicas, foros con la dirección, documentos, folletos y cartelería y buzones de sugerencia	Trabajo digno y de calidad, capacidad de desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, inclusión, bienestar, cuidado de la salud y equilibro personal y profesional
Proveedores	Web corporativa, llamadas telefónicas, correo electrónico, Plataforma de Contratación del Sector Público, así como reuniones presenciales	Generación de valor mutuo a través de prácticas responsables

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.3 Descripción de la cadena de valor y su impacto en la sostenibilidad

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Generando valor a lo largo de la cadena de valor

Cesce

Para el negocio de suscripción por cuenta propia, Cesce se ha apoyado tradicionalmente en una red de distribución de agentes o mediadores, que realizan labores comerciales y de asesoramiento experto en todas las operaciones con sus clientes. Este modelo está evolucionando, incorporando nuevas herramientas y tecnologías que permitan ofrecer un mejor servicio a los clientes.

Cesce cuenta con más de 1.000 puntos de venta, sin embargo, está transformando su modelo de distribución incorporando nuevos canales y herramientas digitales que permitan llegar a más clientes, ofrecer nuevos productos y mejorar los ya existentes. Así, Cesce comercializa sus productos a través de sus canales digitales corporativos (web corporativa y de clientes) y ofrece nuevas soluciones como la integración con APIs de Cesce que permite a sus clientes mejorar sus modelos de gestión de riesgo de crédito y de gestión de póliza

Proveedores

La relación con los proveedores es relevante para la estrategia empresarial de Cesce y se rige por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente, adoptando prácticas responsables y sostenibles que generen valor mutuo.

Cesce principalmente demanda de sus proveedores servicios de IT (equipos, servidores, etc.), de energía (para las operaciones de las oficinas centrales y puntos de venta) y de consultoría.

Clientes

Eje de la actividad aseguradora de la compañía, que anticipa, detecta y cubre sus necesidades gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo. Cesce mantiene una relación estable y cercana poniendo a disposición soluciones que aportan seguridad a sus intercambios comerciales y favorecen su crecimiento..

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice 5 NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

03.3 Descripción de la cadena de valor y su impacto en la sostenibilidad

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Asociaciones empresariales

Cesce pertenece a distintas asociaciones e instituciones, desde las que impulsa y apoya distintas iniciativas en beneficio del sector, el comercio y, en general, de la comunidad.

Unespa - Asociación Empresarial del Seguro	Asset
ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras	Asociación Española de Compliance
ICISA - International Credit Insurance & Surety Association	Asociación Española de Factoring (AEF)
Unión de Berna	Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
Panamerican Surety Association (PASA)	Cámaras de Comercio (Sevilla, Valencia y Zaragoza)
Asociación Latinoamericana de Seguros de Crédito (ALASECE)	Cambra de Comerç Brasil Catalunya
Club de Exportadores e Inversores	Cámara de Comercio Brasil-España
Instituto de Auditores Internos	Cámara Hispano Portuguesa
Instituto de Empresa	Cámara Oficial de Comercio de España
Foro de Marcas Renombradas españolas (FMRE)	Forética
Anmopyc	Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV)
Adigital	ASEDIE

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

03.3 Descripción de la cadena de valor y su impacto en la sostenibilidad

SBM-1 Estrategia y modelo de negocio

SBM-2 Partes interesadas

SBM-1 Cadena de valor

Informa D&B

Informa D&B forma parte de distintas asociaciones y organizaciones, que refuerzan sus valores corporativos y le acercan a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

AECA, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de empresas	Forética
Club de Exportadores e Inversores	Asociación Española de Compliance
XBRL España	Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo
Club de Gestión de Riesgos de España	Asociación para el Progreso de la Dirección
Adigital	FEBIS
Asedie	Club DPD de la Asociación Española para la Calidad
BIIA Business Information Industry Association	ECSO - European Cyber Security Organisation
Asociación de Marketing de España	

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Análisis de doble materialidad

04

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Cesce ha realizado una evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades teniendo en consideración las directrices del RD (UE) 2023/2772 y la guía **EFRAG IG 1: "Guía de implementación de la evaluación de materialidad"** de Mayo de 2024.

El proceso de evaluación ha comprendido las siguientes fases de trabajo:

- Comprensión del contexto interno y externo
- Análisis de la estrategia y gobernanza
- Definición horizontes temporales
- Consideración del concepto "incertidumbre" asociada a todo el proceso de evaluación
- Identificación de las partes interesadas, diálogo y definición de relevancia
- Identificación de asuntos materiales considerando incidencias positivas y negativas, reales y futuras, así como riesgos y oportunidades.
- Definición de escalas de magnitud, alcance, irreversibilidad y probabilidad, adecuados a los horizontes temporales y a la información disponible para cuantificar impactos en unidades físicas o financieras
- Calificación de incidencias, riesgos y oportunidades atendiendo al impacto sobre grupos de interés definidos como relevantes
- Diseño de matrices de impacto
- Diseño de una matriz de materialidad global que recoge la doble importancia relativa de los asuntos materiales a muy alto nivel.

Cesce ya venía identificando los grupos de interés de forma habitual en los procesos de reporte del EINF. En consonancia con dicha identificación, se mantiene de forma constante un diálogo a diversos niveles que van, des de los procesos de encuestas de satisfacción y toma en consideración de sus opiniones, a los procesos de consulta permanente de los responsables de cada área con los elementos de la cadena de valor de Cesce con los que interactúa.

Por otro lado, la naturaleza de la actividad de Cesce, tanto por lo que respecta a la actividad aseguradora como al negocio digital, hace que conocer la opinión y comportamiento de las partes interesadas relevantes forme parte del propio core del negocio. Este aspecto es un gran activo en materia de consideración de las partes interesadas.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NIIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

El contexto externo se ha trabajado considerando la descripción y caracterización de los riesgos y oportunidades de las empresas españolas del Informe del Institut Cerdá (Observatorio de riesgos para las empresas en España. 3° edición, 2024) y adaptándolos con criterio experto a los escenarios planteados en este estudio a la realidad de Cesce. Este análisis incluyó la consideración de las siguientes categorías de escenarios:

- Ambientales
- Sociales
- Tecnológicos
- Recursos
- Económicos
- Institucionales

En relación con los horizontes temporales y escenarios asociados, se han considerado, de forma general, los indicados por la propia NEIS 1 (Apartado 6). No obstante, por lo que respecta a riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático, se han tenido que ajustar estos horizontes para considerar tiempos más acordes a la previsión de impactos. En este sentido, se ha trabajado con los escenarios NGFS , EIOPA ("Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA") y los horizontes temporales asociados.

En otro orden cosas, por lo que respecta a nuestros grupos de interés se dividen en los siguientes ámbitos (*).

a) Entorno físico y natural
b) Personal propio
c) Trabajadores de la cadena de valor
d) Colectivos afectados, consumidores y usuarios
   - Clientes
   - Proveedores
   - Competidores
   - Comunidad/sociedad (consumidores y usuarios)
e) Autoridades
   - Reguladores
   - Supervisores
   - Administración
f) Otros potenciales usuarios de la información no financiera (P.ej: Bancos e instituciones financieras)
g) Perceptores de los proyectos de nuestra acción social

(*) A efectos de reporte, estas categorías de grupos de interés pueden agruparse aún más, conformando lo siguientes grupos:

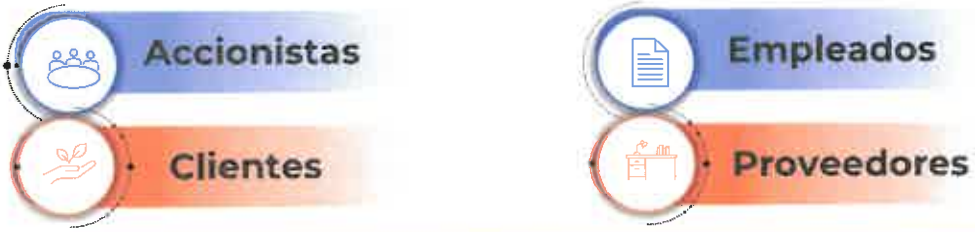

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

La información utilizada para asignar relevancia y posteriormente para estimar impactos, ha sido variada y con diferente grado de granularidad y consistencia. Es en este sentido en el que, conscientes de las diferencias naturales entre las diferentes fuentes de información, el método utilizado considera la incertidumbre como indicador de nivel de confianza. Lo que permite esta aproximación metodológica es no hacer inferencias cuando la calidad del dato no lo permite, evitando así cometer errores de cálculo que pudieran confundir al usuario de dicho indicador. Eso sí, en los casos en los que el nivel de confianza no es suficiente, pero todo apunta a que el aspecto a tratar puede ser relevante, se asocia a esa valoración una acción futura que lleve a un mejor conocimiento del elemento en cuestión mediante la recopilación de más y mejores datos.

Identificación y nivel de relevancia de las partes interesadas (PI)	Niveles de relevancia	
	Actual	Potencial
a) Entorno		
Clima (considera consumo de energía y medidas de adaptación)	30	⇧
Recursos hídricos (considera el consumo de agua)	8	⇔
Biodiversidad y ecosistemas (considera especies animales y vegetales, espacios protegidos y paisajes)	0	⇔
Recursos. Consumos (excepto agua y energía) y generación de residuos	10	⇔
Suelo (incluye capa edáfica y subsuelo)	0	⇔
Aire (considera ruido, vibraciones, contaminación con gases no GHG, partículas, asbesto...)	5	⇔
b) Personal Propio	100	⇧
c) Trabajadores de la cadena de valor	10	⇧⇧
d) Colectivos afectados, consumidores y usuarios		
Clientes	95	⇧⇧
Proveedores	65	⇧⇧
Competidores	25	⇧⇧⇧
Comunidad/sociedad	10	⇧
e) Autoridades		
Reguladores	100	⇧⇧
Supervisores	100	⇧⇧
Administración (perspectiva política y gobierno	85	⇧
f) Otros potenciales usuarios de la información no financiera (ej. Bancos e instituciones financieras	75	⇧⇧

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Relevancia de la parte interesada	Nivel
Aumentará de forma determinante	⇧⇧⇧
Aumentará fuertemente	⇧⇧
Aumentará ligeramente	⇧
Se mantendrá igual	⇔
Disminuirá ligeramente	⇩
Disminuirá fuertemente	⇩⇩
Disminuirá de forma determinante	⇩⇩⇩

Cruzando la relevancia de los grupos de interés, con el análisis de contexto externo y los asuntos materiales identificados, se procedió a valorar todos y cada uno de las incidencias, riesgos y oportunidades con unas escalas de magnitud, alance, irreversibilidad y probabilidad diseñadas a tal efecto y que incorporan tanto el concepto de horizonte temporal como el concepto de incertidumbre.

Finalmente, mediante un ejercicio de consideración de todos los asuntos materiales y su valoración individual, se procedió a elaborar la matriz resumen de doble importancia relativa que se presenta a continuación:

1: Exclusivamente valorado para la acción social de la empresa. Se reporta bajo el apartado "Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social"

Umbrales de importancia relativa

Muy alta | Alta | Moderada | Baja | Despreciable

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Incidencias, riesgos y oportunidades (IROs) de importancia relativa resultantes de la evaluación de la importancia relativa

Breve descripción de nuestras incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa resultantes de la evaluación de la importancia relativa

Como consecuencia del análisis de doble materialidad, Cesce ha realizado un ejercicio de identificación y caracterización de incidencias (reales y potenciales) y de riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con la sostenibilidad.

Cesce aborda este ejercicio integrando los elementos que componen la sostenibilidad definidos como asuntos materiales, partiendo del mapa de riesgos tradicional. Hay que destacar que el concepto de incidencias, riesgos y oportunidades definido en las normas NEIS, distingue entre incidencias, y riesgos y oportunidades, atendiendo a que las primeras se asocian a impactos sobre las partes interesadas (actuales o futuros, positivos o negativos) y los segundos, se refieren exclusivamente a eventos con efectos financieros.

Esta aclaración es importante porque tradicionalmente, las organizaciones han considerado en un mismo mapa de riesgos únicamente las incidencias potenciales negativas, sin distinguir si sus consecuencias fueran financieras o no.

Esto traía como consecuencia que las oportunidades no quedaban recogidas en estos mapas, o como mucho, se postulaban en términos de riesgo asociado a la pérdida de oportunidad.

Finalmente, las incidencias reales, positivas y negativas, se trataban al margen de la gestión de riesgos y se valoraban y reportaban como impactos asociados al desempeño.

En la siguiente figura se presenta una tabla con estas diferencias:

Marco	Incidencia Actual/Real	Incidencia Futura/Potencial	Riesgos	Oportunidades
EINF	Impactos definidos como KPI de desempeño (consumos, emisiones, accidentes	Previsiones de mejora o empeoramiento de los KPI de desempeño actual, como consecuencia de cambios en el modelo de negocio o el entorno, o por asunción de compromisos de mejora Riesgos como eventos de nueva aparición con consecuencias negativas sobre la empresa o las partes interesadas	Incidencias potenciales negativas, tanto sobre la solvencia y el rendimiento como sobre las partes interesadas	No se reportaban como riesgos/oportunidades asociadas a negocio. Se incluían en los mapas de riesgos como pérdida de oportunidad
CSRD	Incidencias de la empresa sobre las personas o el medio ambiente en los horizontes temporales a corto, medio o largo plazo. Incluyen las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor. Se basa en la magnitud y alcance, en las incidencias positivas y adicionalmente su carácter irremediable en caso de ser una incidencia negativa Se reporta el inciso a) de este apartado	Posibles incidencias de la empresa sobre el medio ambiente y las personas. Las incidencias potenciales son basadas en los mismos factores que las actuales incluyendo la probabilidad de incidencia en las negativas y la probabilidad de incidencia en al caso de las positivas. Se reporta en el inciso a) de este apartado	Acontecimientos medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que en caso de producirse podrían causar un efecto potencial negativo en la solvencia y rendimiento de la empresa o en su modelo de negocio o estrategia. Se reporta en el inciso b) de este apartado	Acontecimientos medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que en caso de producirse podrían causar un efecto potencial positivo en la solvencia y rendimiento de la empresa o en su modelo de negocio o estrategia. Se reporta en el inciso b) de este apartado

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

El análisis de materialidad o doble importancia relativa incorporado en el apartado anterior, como punto de partida, define así qué asuntos son los que requieren de foco para identificar y caracterizar los IROs. Y según el marco actual de reporte definido a continuación se considera dónde se concentran estas incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa en el modelo de negocio, las propias operaciones y las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor de Cesce.

Riesgos y oportunidades

Entendiendo por riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad todas aquellas cuestiones, escenarios y eventos que, teniendo su origen en el cambio de contexto que plantea la sostenibilidad, pudieran incidir en el rendimiento y solvencia de la empresa.

Nuestras personas, ya que son, junto a nuestros clientes, la razón de ser de la compañía.

El negocio, ya que todo cambio de contexto global del que la sostenibilidad es el actual paradigma impacta de forma negativa sobre el negocio si no se gestiona, pero presenta oportunidades incuestionables cuando se monitoriza, analiza e incluye en la estrategia de la compañía. El modelo de gestión de riesgos y oportunidades en el que trabaja Cesce busca anticiparse a los impactos negativos sobre cúmulos de clientes o a poder identificar con tiempo, oportunidades de negocio que requieran estrategias concretas para maximizar resultados.

Nuestro modelo de gobernanza, que requiere de ética, transparencia y diligencia para garantizar el mejor y más justo de los desempeños.

La identificación y caracterización de estos riesgos y oportunidades, se materializa en la matriz de riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad de Cesce y se integran en su sistema de gestión estableciendo medidas de seguimiento y control.

Cesce ha identificado un total de **21 riesgos y oportunidades** tal y como se definen en la norma, es decir, con potencial de incidir de forma positiva o negativa en el rendimiento y solvencia de la empresa. Cada uno de los eventos o escenarios postulados puede y debe ser interpretado en términos de riesgo y oportunidad ya que, consideramos que toda pérdida de oportunidad es un riesgo, y a su vez, todo riesgo no gestionado puede ser una oportunidad perdida, aunque el evento negativo nunca llegue a materializarse.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Todos los escenarios postulados llevan asociadas medidas de seguimiento y control. En total, **los 21 elementos son gestionados mediante 71 acciones de tratamiento o respuesta**, con sus evidencias de ejecución y responsables asociadas.

De igual forma, todos los riesgos y oportunidades han sido caracterizados mediante la asignación de valores de probabilidad y gravedad (magnitud o magnitud y alcance para personas y entorno). Finalmente, todos los riesgos y oportunidades llevan asociado un horizonte temporal concreto que es el que se ha considerado para evaluar la probabilidad asociada.

En las siguientes tablas se presenta el resumen de estos riesgos y oportunidades, junto con el número y tipología de acciones de tratamiento o respuesta, separados por ámbito de materialidad (Cambio climático, personal propio y conducta empresarial).

E1 – Cambio climático*

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	**Oportunidades**							
	• Oportunidades de negocio derivadas de la descarbonización, la adaptación a riesgos físicos y crecimiento de sectores asociados a los objetivos del Pacto Verde europeo	3		✓	✓		12	9
	Riesgos							
	• Aumentos de la siniestralidad asociados a la descarbonización o la no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo	3		✓	✓		9	9
	• Necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación	1	✓				1	
	• No considerar ratings ESG en las inversiones de Cesce	1		✓		3	3	2

*: Incluyen riesgos y oportunidades asociados a **clientes y usuarios finales** al ser considerados en las oportunidades de negocio, así como en los casos de siniestralidad derivados de la descarbonización, la adaptación a los riesgos físicos, así como actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

S1 – Personal propio

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	**Riesgos** Pérdida de talento que impacte en la calidad del servicio	1		✓		2		
Indirectos por incumplimiento	**Riesgos** El incumplimiento del código ético puede generar sanciones, riesgos reputacionales o pérdida de mercado	1	✓			4		
Indirectos relacionados trabajadores	**Riesgos** Pérdida de talento derivadas de: – Falta de condiciones laborales dignas y no prevención del acoso laboral – Inseguridad laboral por accidentes de trabajo en misión Pérdida de desempeño de los trabajadores por no ejecutar un plan de formación en sostenibilidad	4	✓			2	4	

G1 – Conducta empresarial

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	**Riesgos** • Pérdidas de posicionamiento de mercado en caso de ataques cibernéticos, eventos sociales y/o naturales o por la no explotación de la Inteligencia Artificial	3	✓	✓		7	1	1
Indirectos por incumplimiento	**Riesgos** • Incumplimientos regulatorios por falta de un marco de gestión de riesgos en base al RD 2021/1256 • Incumplimiento de los requisitos de divulgación de la CSRD • Incumplimientos regulatorios por no identificar necesidades de formación normativa	3	✓			2	3	1
Indirectos reputacionales	**Riesgos** • Falta de planes de acción para la integración de la sostenibilidad en las operaciones	1	✓				1	

NOTA: Algunos controles son acciones de tratamiento/respuesta que aplican a más de un riesgo u oportunidad. Este es el motivo por el que el total de controles de la tabla suma 76 y no 71.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

En todo este ejercicio, al margen del análisis de materialidad financiera, también se han tenido en consideración todos los trabajos desarrollados en el marco del cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 de la Comisión, de 21 de abril de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros (DOUE de 2.8.2021 p.14 y ss.) desarrolla la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II), y en particular su artículo 50, apartado 1, y su artículo 135, apartado 1, letra a).

En concreto se ha abordado la consideración de la sostenibilidad, y en particular de los riesgos climáticos (físicos y de transición) en las actividades de:

- Suscripción. Crédito y caución.
- Gestión de activos propios. Cartera inmobiliaria
- Gestión de inversiones. Riesgo de inversión
- Reaseguro
- Función actuarial
- Políticas de remuneración
- Mapa de riesgos
- ORSA

Estos trabajos siguieron, como marco metodológico, lo indicado en el documento *"Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA (EIOPA-BoS-22/329. 02 August 2022)"*

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Por otro lado, por lo que respecta al análisis de carteras, se ha utilizado el **Nalba Sustainability Index (NSI)** para analizar su predisposición a verse afectadas financieramente por la transición a una economía descarbonizada y los efectos del cambio climático.

Este índice es una herramienta desarrollada por Nalba Advisors que permite evaluar cómo las actividades económicas pueden verse afectadas por eventos y escenarios relacionados con la sostenibilidad en términos de predisposición. En la práctica nos ha permitido identificar la predisposición en nuestras carteras de clientes y deudores según la susceptibilidad de generar siniestralidad o pérdida por efecto de los riesgos físicos y de transición relacionados al cambio climático.

A nivel metodológico, el NSI permite valorar el efecto de temas clave como la mitigación y adaptación al cambio climático, recursos hídricos, economía circular, contaminación y biodiversidad. El índice utiliza el CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) como unidad de clasificación de base, lo que facilita un análisis consistente y comparable a nivel sectorial, disponiendo adicionalmente de correspondencias con 5 clasificaciones más de actividades económicas relacionadas con aspectos ambientales concretos.

El cálculo del índice se realiza utilizando datos sectoriales y escenarios reconocidos globalmente para valorar la susceptibilidad de las actividades económicas a estos riesgos. El modelo considera variables específicas dentro de cada ámbito y evalúa riesgos en diferentes horizontes temporales (2030, 2050 y 2100). Además, integra tanto conocimiento experto como inteligencia artificial para ajustar valores y minimizar omisiones en el análisis.

Dado que los efectos que tendrá la sostenibilidad en el rendimiento y solvencia de las empresas son aún muy inciertos, adoptar un enfoque basado en la predisposición a que las carteras se vean impactadas según la naturaleza de la actividad y la ubicación de sus activos, permite gestionar el riesgo tomando medidas de mitigación e identificar oportunidades de transformación de las carteras, a la vez que permite la convivencia con los modelos de riesgo actuales de Cesce.

Con todo esto, todas las actividades mencionadas han sido valoradas de forma cualitativa y, en el caso de suscripción, inmobiliaria e inversión, se ha cuantificado el efecto potencial de los escenarios considerados para poder realizar el correspondiente ejercicio de materialidad del ORSA considerando estos factores.

El resultado final es que no hay materialidad financiera en términos de ORSA que comprometan o hagan tomar medidas específicas en términos de reserva de capital.

No obstante, a continuación, se hace una breve explicación de la forma en la que se abordará cada uno de los escenarios de exposición a los riesgos del cambio climático, para poder valorar su relevancia.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apendice 3 NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Suscripción. Riesgo de Negocio. Contratación.

Los factores asociados a los riesgos de transición podrían suponer una oportunidad de mercado o podrían propiciar una mayor dificultad para mantener determinados tipos de clientes en el caso del seguro de crédito. Es plausible que se materialice en el corto plazo climático y probable que se materialice en el medio plazo.

En el caso de seguros de caución, con la información analizada, y por la naturaleza de los proyectos y actividades cubiertos por este tipo de producto, no se considera que, de entrada, los riesgos de transición puedan condicionar una pérdida o ganancia de cuota de mercado o de contratación en general, al menos en el corto plazo climático, aunque se recomienda analizar este tipo de producto con mayor profundidad.

Los factores asociados a los riesgos físicos no se prevé que condicionen una pérdida o ganancia de cuota de mercado o de contratación en general, ni en seguro de crédito ni en seguro de caución, al menos en el corto plazo climático.

Suscripción. Riesgo de crédito. Deudores.

Los factores asociados a los riesgos físicos y de transición podrían propiciar una mayor siniestralidad en términos de impago para determinados sectores. Es plausible que se materialice en el corto plazo climático para exposiciones en sectores excesivamente carbonizados, pero un efecto más generalizado solo es esperable en el medio plazo climático.

En base a la información disponible, no obstante, solo es posible valorar de forma cuantitativa, y siempre en términos de estimación, el impacto derivado de los riesgos de transición y en concreto para la cartera de deudores de España. Para deudores de otras nacionalidades, en caso de estimarse necesario, en función del importe potencialmente comprometido en relación con el total de exposición, será necesario abordar trabajos de análisis de intensidades de emisión sectoriales por países y proceder como se ha hecho con los deudore de España.

No obstante, sí que se ha abordado un análisis de los deudores internacionales, que permite ver las cantidades expuestas en los diferentes países asociando además a cada uno de estos países un índice de intensidad de emisión media nacional. Este ejercicio es una primera aproximación que solo debe considerarse a nivel de análisis muy cualitativo. Así, este análisis sí que tiene un valor de carácter orientativo para abordar futuros análisis con mayor granularidad en aquellos países con mayor índice de intensidad de emisión media y mayores exposiciones a sectores carbonizados.

Finalmente, para los riesgos físicos, se puede valorar concentración por zonas o regiones potencialmente peligrosas, pero es posible hacer estimaciones razonables en términos de cambio de la frecuencia y cantidad de impago.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Suscripción. Seguros de caución.

No se espera que los factores asociados a los riesgos de transición puedan propiciar una mayor siniestralidad en este tipo de producto. No obstante, para los riesgos físicos, no puede descartarse determinada incidencia en un medio y largo plazo fruto de tener que trabajar en contextos climáticos diferentes a los actuales. En todo caso, en el momento actual no se dispone de información en cantidad y calidad suficiente para hacer estimaciones de dichas incidencias.

Cartera inmobiliaria

La cartera inmobiliaria de Cesce no está expuesta a los riesgos físicos del cambio climático en ningún horizonte temporal.

Sin embargo, los factores asociados a los riesgos de transición si son evidentes en el corto plazo climático por temas puramente regulatorios que pueden incidir en el valor o rendimiento de dichos activos. En este caso, además, se dispone de información suficiente para hacer una estimación coherente y robusta que lleva a la conclusión de que no habrá efectos financieros significativos como consecuencia de la descarbonización de estos activos.

Inversión

Los factores asociados a los riesgos físicos y de transición podrían propiciar cambios en el rendimiento de las inversiones de Cesce en el corto plazo climático sobre todo por lo que respecta a los riesgos de transición. No obstante, aun trabajando con un horizonte climático corto, hacer previsiones sobre el impacto real del cambio climático en el rendimiento de acciones o bonos sigue siendo un ejercicio que incorpora mucha incertidumbre, especialmente por lo que respecta a los riesgos físicos.

Reaseguro

Si bien es plausible que el reaseguro pudiera verse en algún momento condicionado por los factores de riesgo asociados al cambio climático, no se considera, de entrada, que dichos efectos no puedan ser identificados con la suficiente antelación como para incorporarlos en el habitual funcionamiento de nuestras actividades sin que ello suponga incurrir en ningún riesgo extra.

Es decir, podría darse la excepcional circunstancia de que para una operación concreta no se encontrara posibilidad reaseguro comprometiendo en consecuencia dicha operación, pero no se prevé que dicha circunstancia se pueda dar de forma generalizada de forma que impacte de forma directa y significativa en el rendimiento de Cesce.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

04.1 Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte

IRO-1 Doble Materialidad

SBM-3 IROs y la Estrategia

Función actuarial

Respecto a la función actuarial debemos distinguir entre cálculo de primas y reservas técnicas. Para la primera de las actividades, si bien es plausible que la función actuarial pudiera verse en algún momento condicionada por los factores de riesgo asociados al cambio climático, no se considera, de entrada, que dichos efectos no puedan ser identificados con la suficiente antelación como para incorporarlos en el habitual funcionamiento de nuestras actividades sin que ello suponga incurrir en ningún riesgo extra.

Es decir, los efectos del cambio climático no se prevé que se materialicen de forma súbita y generalizada de manera que no pueda abordarse un ejercicio de cálculo de primas que corrija o ajuste los cambios en la siniestralidad derivados de una mayor cantidad de impago asociada a la transición a una economía descarbonizada o a la mayor probabilidad y severidad de efectos meteorológicos adversos.

Integración de los IROs en la estrategia de Cesce

Como ya se ha mencionado, todos los escenarios postulados llevan asociadas medidas de seguimiento y control. En total, los **21 riesgos/oportunidades son gestionados mediante 71 acciones de tratamiento o respuesta**, con sus evidencias de ejecución y responsables asociadas.

Las acciones de tratamiento o respuesta pasan en todos los casos por integrar en la estrategia la mitigación de los riesgos y la búsqueda de oportunidades. No obstante, no es prudente incorporar a una estrategia lo que no ha podido ser analizado con un nivel de confianza aceptable.

En esta línea, al margen de los riesgos y oportunidades evidentes y cuantificados, sobre los que ya se está desarrollando un plan de acción concreto de mitigación, para todo lo relacionado con la gestión de carteras, el trabajo a cometer por Cesce en primer lugar es monitorizar el efecto que el clima, y que la aplicación de las diferentes políticas relacionadas con la sostenibilidad va teniendo sobre el segmento de cartera identificado como de alto nivel de predisposición, tanto por lo que respecta a los riesgos físicos como por lo que respecta a los riesgos de transición.

En la actualidad, Cesce está trabajando bajo las consideraciones del Plan Estratégico 2021 - 2025 y del Plan Director de Sostenibilidad 2023 - 2026. En este sentido, todos los trabajos de análisis que se han realizado y se están desarrollando serán considerados en los próximos Planes Estratégicos y Directores de Sostenibilidad de la forma que corresponda.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

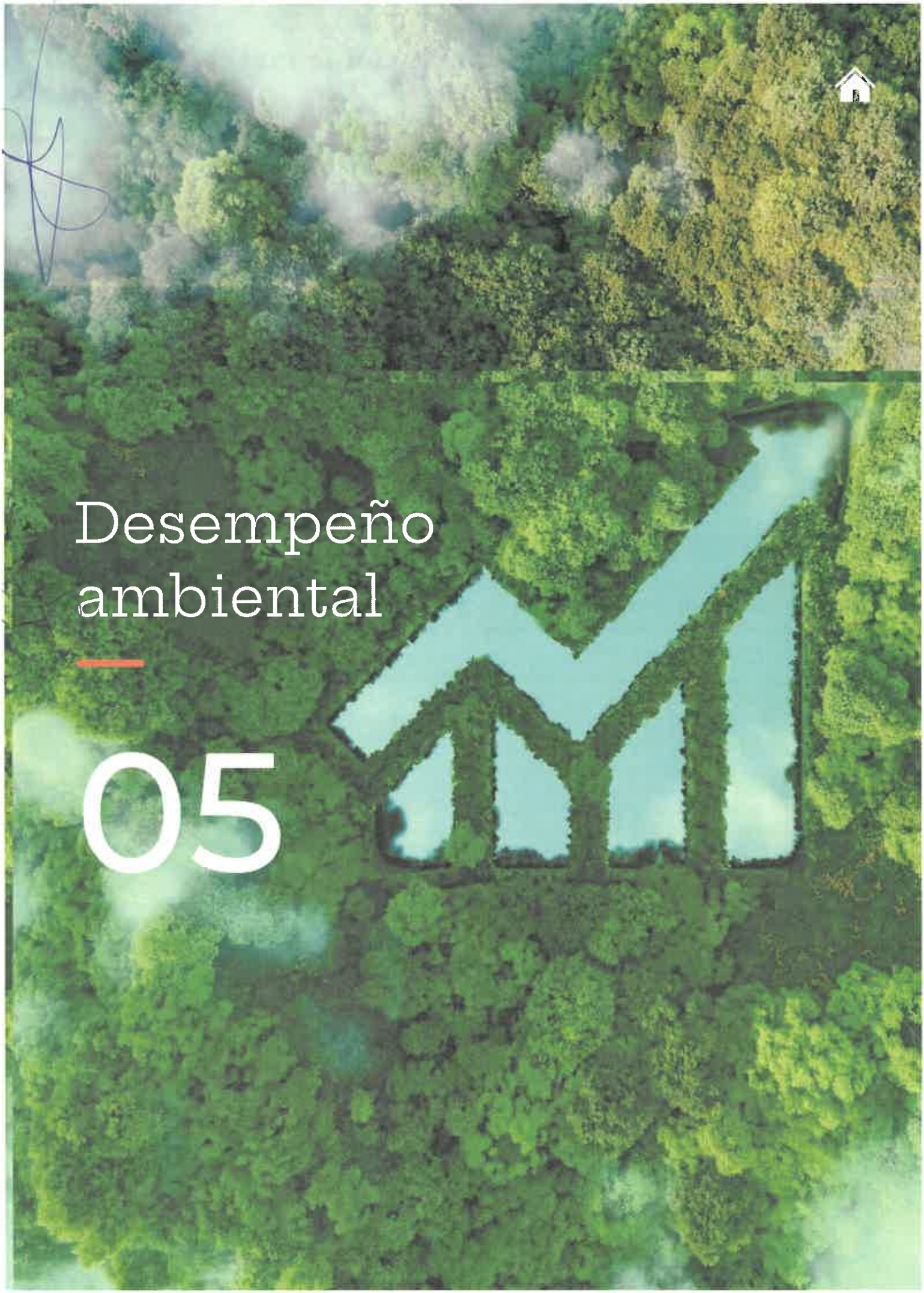

Desempeño ambiental

05

05.1 Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852

TAX
Reglamento Taxonomía

Divulgación de información en virtud del Artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)

El Artículo 8 del Reglamento de Taxonomía exige a aquellas empresas obligadas a publicar su estado de información no financiera que divulguen en qué manera y medida sus actividades se asocian a actividades económicas medioambientales sostenibles.

Adicionalmente, y debido a la actividad aseguradora de Cesce, se ha tenido en cuenta para la divulgación de la información prevista en el Artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y sus posteriores modificaciones en los Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485 y 2023/2486, que complementa al anterior, con el objetivo de especificar los indicadores clave de resultados que se aplican a las empresas financieras.

En este sentido, por lo que respecta al indicador clave de resultados relativo a la actividad de suscripción, al restringirse la actividad aseguradora de Cesce a seguros de crédito y caución, no queda recogida como elegible en el Reglamento de Taxonomía, por tanto se considera que no es aplicable la publicación de este indicador.

Por lo que respecta al indicador clave de resultados relativo a inversiones basado en el volumen de negocios y en las Capex, que corresponde a la proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida, se reporta como corresponde en el siguiente apartado de este documento 5.2 Elegibilidad y alineamiento de inversiones.

Por último, y tal y como está recogido en el anexo IX del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 para empresas de seguros y reaseguros, los indicadores clave de resultados que deben divulgarse son los indicados en los dos párrafos anteriores por lo que no se incorporan indicadores clave de resultados relativos a los gastos operativos (Opex).

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

Política de inversión

Una Inversión Socialmente Responsable (ISR) es una inversión que además de criterios financieros tiene en cuenta los denominados criterios ASG (Ambientales/Sociales/Buen Gobierno).

La inversión puede realizarse en cualquier tipo de producto, cuyo emisor tenga definida en sus políticas internas el cumplimiento de los criterios antes señalados o el producto en concreto financie inversiones sostenibles.

Además de los criterios financieros tradicionales de análisis de las inversiones; rentabilidad, liquidez y seguridad, y del específico del sector asegurador relativo a los Consumos de Capital de Solvencia (S.C.R.), Cesce ha incorporado a sus decisiones de inversión el objetivo de incorporar activos que cumplan los requisitos a la Inversión Socialmente Responsable (ISR). Tenemos el objetivo de aumentar el porcentaje de inversión sostenible a un 85% en 2025.

Detalle del Indicador Clave de Resultados relativo a inversiones

El Reglamento de Taxonomía de la UE (Reglamento Delegado UE 2020/852), que entró en vigor el 12 de julio de 2020, establece el sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. De acuerdo con este Reglamento y sus posteriores modificaciones, las compañías aseguradoras y reaseguradoras deberán reportar una serie de indicadores de elegibilidad y alineamiento relativos a sus inversiones y relativos a actividades de suscripción de no vida.

Dicho reglamento establece que una actividad económica es ambientalmente sostenible cuando se encuentra recogida en los sectores de actividad que detalla la normativa y cumpla tres requisitos:

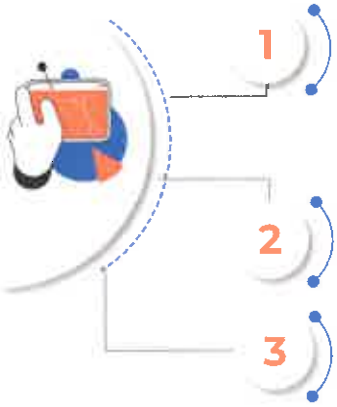

1. contribuir de forma sustancial a al menos uno de los seis objetivos ambientales (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y la protección y restauración de la diversidad biológica y los ecosistemas);
2. no causar un perjuicio a ninguno de los demás; y
3. cumplir con las salvaguardas mínimas sociales.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

En el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 se detallan las consideraciones, así como tipología de activos a considerar en el cálculo de los KPIs de la taxonomía de la UE. Haciendo las siguientes aclaraciones en el Artículo 7 en relación con el perímetro de activos a considerar en los KPIs:

a) Las exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales se excluirán del cálculo del numerador y el denominador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.

b) Los derivados se excluirán del numerador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.

c) Las exposiciones de las empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (NFRD) se excluirán del numerador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.

En cuanto al tipo de activos que pueden ser seleccionados para determinar el grado de alineamiento, hay que considerar que no puede incluirse la exposición a deuda soberana por no estar cubierta por la taxonomía. Del resto de activos se considera:

- Respecto a la inversión en acciones, se ha considerado dato de los porcentajes de alineamiento reportados por las propias empresas en el ejercicio 2024 obtenidos a través de la herramienta Bloomberg. Con la misma herramienta se han obtenido los datos para los cada uno de los seis objetivos ambientales.
- Respecto a la deuda corporativa, se asumen como alineados los emitidos como bonos verdes o climáticos bajo estándares de reconocido prestigio internacional. Mientras que para el resto de deuda corporativa el tratamiento es igual al expuesto en el punto anterior para las acciones.
- Respecto a las posiciones en fondos de inversión que tienen información disponible se ha realizado *look-through* del fondo y analizado su elegibilidad y alineamiento. Sin embargo, de los fondos que no se han obtenido datos han sido considerado cubiertos, pero no elegibles.
- Respecto a las inversiones en Inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias, se han sido considerado cubiertos, pero no elegibles.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

Y en base a estas consideraciones, las inversiones de Cesce se distribuyen según el cuadro de reporte establecidos el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y modificaciones del mismo (publicadas en junio y noviembre de 2023):

KPI Alineamiento del activo	
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, **en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados**, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:
Sobre la base del volumen de negocios: 0,16%	Sobre la base del volumen de negocios: 1.117.629,36
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,20%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 1.424.193,90
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.	El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.
Ratio de cobertura: 55,72%	Cobertura: 701.735.606,16

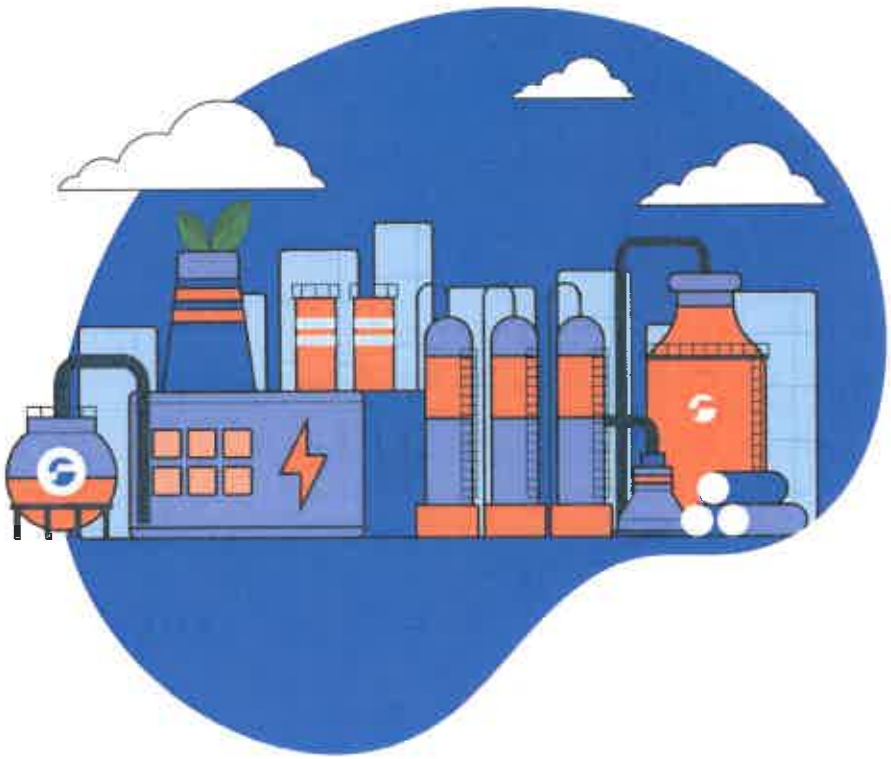

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

Desglose del denominador del KPI	
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.	El valor en términos monetarios de los derivados.
0,00%	0,00
La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras** no **sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras** no **sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE**:
Empresas no financieras: 2,28%	Empresas no financieras: 15.993.091,21
Empresas financieras: 42,00%	Empresas financieras: 294.708.849,52
La proporción de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras** de países no miembros de la UE no **sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras** de países no miembros de la UE no **sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE**:
Empresas no financieras: 1,96%	Empresas no financieras: 13.739.041,80
Empresas financieras: 42,00%	Empresas financieras: 294.708.849,52
La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 *bis* y 29 *bis* de la Directiva 2013/34/UE**:
Empresas no financieras: 20,39%	Empresas no financieras: 143.108.261,10
Empresas financieras: 27,40%	Empresas financieras: 192.246.045,82
La proporción de **exposiciones a otras contrapartes en** los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones a otras contrapartes**:
7,93%	55.679.358,51
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
0,00%	0,00
El valor de todas las inversiones que financian **actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía** en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: 82,71% 81,66%	Valor de todas las inversiones que financian **actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía**: Sobre la base del volumen de negocios: 580.425.801,30 Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 573.061.784,31
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, **pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor** de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: Sobre la base de volumen de negocios: 2,13% Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 1,32%	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, **pero que no se ajustan a la taxonomía:** Sobre la base del volumen de negocios: 14.946.627,23 Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 9.229.669,67

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX

Reglamento Taxonomía

Desglose del numerador del KPI	
La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis**:
Empresas no financieras:	Empresas no financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: 11,65%	Sobre la base del volumen de negocios: 81.773.370,98
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 13,52%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 94.854.345,55
Empresas financieras:	Empresas financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: 3,50%	Sobre la base del volumen de negocios: 24.589.806,65
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,50%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 24.589.806,65
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%	Sobre la base del volumen de negocios: 0,00
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00
La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:
Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%	Sobre la base del volumen de negocios: 0,00
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental

Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:

1	Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 4,49%
		CapEx: 6,34%
		Actividades de transición: 0,02% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,02% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 3,18% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 3,87% (CapEx)
2	Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: 0,01%
		CapEx: 0,01%
		Actividades facilitadoras: 0,01% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
3	Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
4	Transición hacia una economía circular	Volumen de negocios: 0,03%
		CapEx: 0,05%
		Actividades facilitadoras: 0,01% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
5	Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
6	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.2 Elegibilidad y alineamiento de las inversiones

TAX
Reglamento Taxonomía

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR Y EL GAS FÓSIL*	
Actividades relacionadas con la energía nuclear	
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad. partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
Actividades relacionadas con el gas fósil	
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

(*) Dado que el producto asegurador de Cesce tal y como se ha descrito y justificado en el apartado 5.1 correspondiente al cumplimiento del Artículo 8 , no son elegibles, tampoco se consideran a efectos de cumplimentación de la plantilla 1 del RD 2022/1214. Es decir, no se considera que se esté financiando las actividades nucleares ni de gas natural ya que lo productos implicados no son elegibles por su naturaleza según la taxonomía.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NIIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Cesce

En 2023 el Consejo de Administración de Cesce aprobó el Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026, con la ambición de convertirse en un factor esencial en la estrategia de negocio de Cesce. Una de las prioridades de Cesce y del Plan Director de Sostenibilidad es contribuir a una economía sostenible a través de su modelo de negocio mediante los siguientes dos compromisos:

Contribuir a una economía circular mediante el fomento de un consumo responsable

Contribuir a la descarbonización de la economía

1 Contribuir a la descarbonización de la economía

Cesce ha tomado medidas para medir y reducir su propia huella de carbono. En 2023, se embarcó en un proyecto de 5 años para medir la huella de carbono del Grupo Cesce, que se detalla en el capítulo de metas y objetivos; al igual que su política de adquisición de derechos de absorción de CO2 para compensación.

En relación de la actividad de Cesce por Cuenta del Estado, es decir, en su papel como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA, en su acrónimo inglés), Cesce ha acometido en los últimos años diversos proyectos y forma parte de manera activa de diferentes grupos e iniciativas en el ámbito climático. De entre ellas, cabe destacar la "Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas" (NZECA), de la que es miembro fundador junto con un grupo de reducido de ECAs. El lanzamiento oficial de la iniciativa tuvo lugar en la COP de Dubai en diciembre de 2023 y, como apunta su nombre, persigue conseguir la neutralidad en carbono en el año 2050, aunque dibujando para ello una senda de descarbonización a través de la fijación y consecución de objetivos a medio plazo.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Por esta razón, durante su primer año de vida el trabajo realizado se ha concentrado esencialmente en la elaboración del llamado Protocolo de Fijación de Objetivos, presentado con ocasión de la COP29 celebrada en Bakú. En este documento se recogen las directrices que los miembros habrán de seguir para la fijación de objetivos intermedios (2030) de reducción. Se contemplan en el documento tanto objetivos de carácter obligatorio como voluntario al tiempo que se describen las prácticas para su correcta definición y divulgación.

En paralelo, la Cuenta del Estado ha reforzado recientemente su Política de Cambio Climático, documento en que se describen las restricciones al apoyo de los proyectos integrados en la cadena de valor del sector de la energía generada con combustibles fósiles. Con esta última actualización, en vigor desde el pasado 1 de enero, Cesce restringe su apoyo a la práctica totalidad de las citadas actividades, limitando valorar su participación en casos excepcionales concentrados esencialmente en proyectos de generación eléctrica alimentados por gas natural.

(Para más detalles, consultar el **texto íntegro de la Política** en el siguiente enlace)

Para incentivar el compromiso de los empleados, se está implementando un plan de sensibilización, formación y capacitación sobre Sostenibilidad, destacando la importancia de su contribución individual al logro de los objetivos de descarbonización. Además, existen políticas internas que fomentan la reducción de residuos y la gestión responsable de recursos.

En última instancia, la descarbonización no solo fortalecerá la resiliencia de Cesce ante los desafíos climáticos, sino que también nos posicionará como un líder en responsabilidad ambiental y Sostenibilidad en nuestro sector.

CIAC

Por lo que respecta a las filiales de Cesce en Latinoamérica, durante el 2024 se dio comienzo a la integración de éstas en el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce con la finalidad de alinear la estrategia de sostenibilidad.

Nuestra filial en México ha aprobado ante sus respectivos órganos de gobierno locales su Plan Director Local de Sostenibilidad (PDLS), que se alinea con el marco regulatorio del país. Dentro de dicho PDLS, se contempla el objetivo de eficiencia energética de implementar el 33% de las lámparas LED dentro de sus oficinas, así como el uso responsable del papel en materia de reciclaje.

En Colombia, se han implementado sensores de luz para el ahorro energético de la oficina, aunque los edificios donde se encuentran las oficinas de Cesce en Bogotá y Medellín no cuentan con suministro de energías renovables.

En nuestra filial de Brasil, se han realizado proyectos de reducción del uso de Aire Acondicionado para reducir el consumo energético en la oficina de Sao Paulo.

Por su parte, las filiales de Chile y Perú se encuentran en fase de desarrollo de acciones de eficiencia energética.

Para grupo Cesce, la incorporación de las filiales al Plan Director de Sostenibilidad es una acción prioritaria a desarrollar en el medio plazo, contribuyendo así a los esfuerzos del grupo en favor de una economía descarbonizada.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Informa D&B

La Sostenibilidad es uno de los ejes del Plan Estratégico de Informa D&B, cuyo objetivo es seguir siendo una empresa sostenible y responsable con el entorno, contemplando la identificación y mitigación de los riesgos ambientales, sociales y de buen gobierno, que se tendrán en cuenta a la hora de tomar decisiones y promover la transparencia y la ética.

En línea con el propósito y compromiso de Informa D&B con la sostenibilidad, se establece un Cuadro de Mando que recoge los principales indicadores de seguimiento y medición de impacto de las iniciativas implementadas en materia ambiental y social con el objetivo de monitorizar su evolución y mejorar su impacto en aras de la consecución de los objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad.

También se han definido un KPI que mide la consecución del objetivo estratégico de mejora de la sostenibilidad que recoge el Plan Estratégico de INFORMA, que es el cumplimiento del 90% de los indicadores del Cuadro de Mando.

En lo que respecta a las metas de carácter ambiental, se destaca la monitorización, disminución y compensación de emisiones de CO2 de Informa D&B. Este verano, Informa D&B, junto con CTI, han trasladado su sede corporativa a un nuevo edificio más sostenible del que se espera permitirá un mayor control y reducción de emisiones de CO2

CTI

En CTI se viene potenciando un menor consumo de recursos "no renovables" con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de la empresa promoviendo medidas de ahorro energético.

Durante agosto de 2024, CTI ha materializado el traslado de las oficinas de su sede central. Con el cambio, se ha favorecido el ahorro energético y se ha disminuido el impacto medioambiental, reduciéndose además los costes de instalaciones y suministros de la compañía. Este año se diferencian por tanto dos intervalos, antes y después del cambio de oficinas. En el edificio previo a agosto, en cumplimiento del RD 56/2016 se había realizado una auditoría energética. El estudio identificó medidas como la sustitución de la iluminación global por LEDs, la instalación de sensores de movimiento en zonas comunes, el ajuste de dispositivos temporizadores de climatización con estrictos controles horarios y de intervalos de temperatura aptos para las instalaciones de calefacción / refrigeración

Aparte, en cuanto a consumo de combustibles fósiles, CTI sustituyó el vehículo de mensajería propio anterior por una furgoneta eléctrica con instalación de un punto de carga en el recinto de la oficina.

A partir de agosto, CTI e Informa D&B se trasladan a un nuevo edificio, compartido con otras empresas, que participa en el Programa LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) del U.S. Green Building Council, en su modalidad "Edificio Existente, Operación y Mantenimiento".

Para mantener este sistema de certificación, se gestiona la recopilación y análisis de información sobre el desempeño en sostenibilidad del propio edificio.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

En relación con las incidencias sobre el medio ambiente solo se han revelado como materiales las relacionadas con la huella de carbono que se tratan de forma específica en el presente apartado.

E1 – Cambio climático*

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

Impactos sobre resultados		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
	Oportunidades							
	• Oportunidades de negocio derivadas de la descarbonización, la adaptación a riesgos físicos y crecimiento de sectores asociados a los objetivos del Pacto Verde europeo	3		✓	✓		12	9
	Riesgos							
	• Aumentos de la siniestralidad asociados a la descarbonización o la no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo	3		✓	✓		9	9
	• Necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación	1	✓				1	
	• No considerar ratings ESG en las inversiones de Cesce	1		✓		3	3	2

Dentro de nuestras oportunidades directas debido a la creciente demanda en los mercados por productos sostenibles en el sector asegurador, se prevé un incremento en los clientes potenciales para actividades elegibles y alineadas con la Taxonomía.

De la misma manera, se prevén posibles riesgos derivados del aumento de la siniestralidad asociados a la descarbonización o no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Finalmente, pueden suponer riesgos en la solvencia y el rendimiento de Cesce el ignorar la necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación y el no considerar los ratings ESG en las inversiones de Cesce.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático. Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

Cesce

Cesce se ha marcado diferentes metas y actuaciones de descarbonización y economía circular en el marco del PDS:

Metas y actuaciones

Asociado al compromiso de descarbonización de la economía, el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce establece los siguientes objetivos prioritarios asociados a la actividad corporativa y del negocio:

Meta 1: Mantener la neutralidad de emisiones de CO2 en alcance 1 y 2 en la Sede corporativa

Cesce tiene como objetivo tener una huella de carbono neutra de alcance 1 y 2 de su sede corporativa para los años 2024, 2025 y 2026. Este objetivo se ha cumplido durante el presente ejercicio, gracias a las medidas de eficiencia energética y compensación que se detallan a continuación.

Cesce lleva desarrollando desde hace años mejoras de eficiencia energética que han reducido el consumo energético de la Sede Corporativa, medidas como la remodelación integral de la fachada con técnicas de aislamiento técnico, instalación de iluminación Led, reubicación de espacios de trabajo hacia la parte exterior del edificio para aprovechamiento de la iluminación natural etc...

Cuenta desde hace años con la certificación ISO 50001 de gestión energética, así como la certificación "Breeam®es En Uso"(parte 2) y está en proceso de certificarse en la Breeam®es Es Nueva Construcción (Parte 1) . Existe una política para que la flota de vehículos sea híbridos y eléctricos. Incluso se están desarrollando planes de reforma de los inmuebles de Vigo y Bilbao para su mejora energética.

A ello se une que toda la electricidad de Cesce sede corporativa y sus oficinas son de origen 100% renovable, consumo que tiene previsto mantener en sucesivos años como se detalla en la siguiente meta.

Esta sucesiva reducción de emisiones de la Sede Corporativa se ha visto además reforzada por una política de adquisición de derechos de emisión de CO2, práctica establecida desde 2019 para compensar las emisiones del edificio de la Sede Corporativa. Concretamente en Afonsagrada, Galicia., se está desarrollando un proyecto de compensación de las emisiones del 2023. (Mayor detalle en E1-7).

Cesce está pendiente de recibir los sellos de la OECC de Calcula y Reduce de 2023, una vez que la OECC envíe los sellos pendientes, se obtendrá el sello Compensa.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Meta 2: Mantener el consumo de electricidad 100% renovable en la sede central de Cesce y Red de Oficinas

KPI	2024	2025	2026
% consumo de electricidad renovable	100%	100%	100%

Con la implementación en 2016 del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 vigente en la actualidad, , Cesce ha podido enfocar sus esfuerzos en la eficiencia energética, logrando mayores reducciones al abordar directamente las fuentes de consumo y minimizando su impacto ambiental. Además, Cesce cuenta desde junio de 2020 con 42 paneles fotovoltaicos en cubierta, una superficie de 110 m2 que pueden generar hasta 15.000 kW anuales en su máxima capacidad. En agosto de 2024 se pusieron en funcionamiento un segundo conjunto de vidrios fotovoltaicos, esta vez instalados en las fachadas de las C/ Velázquez (315 vidrios fotovoltaicos) y en la de C/ Don Ramón de la Cruz (526 vidrios fotovoltaicos), lo que supone una potencia máxima instalada de 36 kW estimándose su generación en unos 50.151 kWh anuales.

Se cuenta además con analizadores de redes para cuantificar en tiempo real la energía generada por los paneles fotovoltaicos.

Meta 3: Cuantificar el alcance 3 de la huella de carbono de Cesce para su actividad corporativa y para su actividad por cuenta propia a partir de 2025

En 2024 hemos medido la huella de carbono de Alcance 1, 2 y 3 de Cesce Iberia del año 2023 y estamos en medición de 2024. En 2025 continuaremos ampliando la medición de la huella de carbono relativa al alcance 3 con la medición de las emisiones derivadas de la cartera de cuenta propia. En 2026 se ampliará el alcance del proyecto.

Se ha adjudicado a una empresa experta la tarea de calcular la huella de carbono en el ámbito de alcance 3. Este análisis es fundamental para comprender el impacto ambiental indirecto de las actividades empresariales y determinar posibles planes de reducción de emisiones.

Para el ejercicio 2024 la huella de carbono de Cesce Iberia fue de **970,75** TnCO2eq frente a 1.156,24 TnCO2eq para el ejercicio de 2023.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

E1-1 Plan de Transición | SBM-3 IROs y la estrategia | E1-2 Políticas ambientales | E1-3 Acciones cambio climático | E1-4 Metas cambio climático

Meta 4: Reducir la exposición de la cartera por Cuenta del Estado (ECA – Export Credit Agency, o Agencia de Crédito a la Exportación en español) a la Ind. Hidrocarburos en 2035 en un 75% frente 2020 (€)

KPI	2024	2025	2026
%Reducción unid. Monetarias vs 2020	20%	25%	30%

Las actuaciones de Cesce en cuanto a la reducción de la exposición de la cartera ECA han tenido un impacto positivo en la consecución de los objetivos anuales planteados en la Meta 4.

Reducción de exposición a hidrocarburos: En 2024 se logró una reducción del 33% en el capital comprometido, superando el objetivo de 2026 del 30%.

Medición de los Gases de Efecto Invernadero (GEI): Cesce actualiza de manera trimestral la huella de carbono de la cartera de la actividad de la cuenta del Estado, calculada conforme a los criterios del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). Esto le permite seguir la evolución del impacto climático de su actividad. Esta información será, además, de especial importancia a la hora de fijar objetivos de reducción.

Utilización de criterios de transparencia y estandarización: Cesce ha estado trabajando durante los últimos meses con el objetivo de estar en disposición de elaborar y publicar un informe conforme a las recomendaciones de la Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Informa D&B

Informa D&B, al igual que Cesce, cuenta con un suministro de energía de origen 100% renovable en sus sedes de Madrid y Barcelona. Dentro de las metas que se han establecido destaca particularmente la siguiente meta:

Meta 1: Monitorización, disminución y compensación de emisiones del CO2 de Informa.

Actualmente, se está llevando a cabo la consecución de esta meta a través de las siguientes actuaciones:

- Cálculo de la huella de carbono de Informa
  - Concienciación a empleados de las emisiones totales de la organización y por empleado
    - Obtención del sello CeroCO2

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

La obtención del sello CeroCO2 se realiza en colaboración con la Fundación ECODES (Economía y Desarrollo). Este sello tiene como finalidad minimizar el impacto climático de las empresas, mediante el cálculo y la reducción de su huella de carbono, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático. El sello CeroCO2 refleja un compromiso con la protección del clima y la lucha contra la pobreza, ya que la mayoría de los proyectos de compensación se llevan a cabo en países en vías de desarrollo, por lo que se apoya también al desarrollo social. En 2024 se llevó a cabo la protección del Bosque MaiNdombe, en la República Democrática del Congo.

Estas acciones, junto con la actualmente vigente certificación ISO 14001 que Informa D&B ha obtenido desde 2012 —siendo la primera empresa del sector en España en lograrla—, le permiten controlar y monitorear los impactos ambientales directos derivados de su actividad.

CIAC

Dentro de la incorporación de las filiales al PDS, se están desarrollando actuaciones como son el cambio a alumbrado led, incorporación de sensores de movimiento... etc, teniendo en cuenta las limitaciones que podrían tener al no ser propietarias de sus inmuebles o de la estructura energética de sus países.

2 Contribuir a una economía circular mediante el fomento de un consumo responsable

Si bien la contribución a la economía circular no es un asunto de importancia relativa para Cesce, el grupo lleva implementando mejoras continuas en las instalaciones, equipos y procesos, logrando reducciones significativas en los principales indicadores de consumo de recursos.

Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados. El resto se segregan y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

E1-1 Plan de Transición | SBM-3 IROs y la estrategia | E1-2 Políticas ambientales | E1-3 Acciones cambio climático | E1-4 Metas cambio climático

Cesce en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, que abarca la prevención de los consumos y energía, la reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce (Sede Central Madrid), la segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización. El Sistema de Gestión integra, además de la calidad, los sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (sede central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Teniendo en cuenta nuestra actividad, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Compañía. Por este motivo, no se incluyen tales desgloses específicos en este Estado de Información no Financiera.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.3 Mitigación y adaptación al cambio climático

Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

Cesce ha asumido un compromiso firme con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, desarrollando una serie de políticas enfocadas tanto en la mitigación de sus impactos ambientales como en la adaptación a los retos que plantea el cambio climático. Estas políticas buscan alinear sus operaciones y decisiones estratégicas con los principios del Acuerdo de París, promoviendo una transición justa hacia una economía baja en carbono y reforzando su resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Marco normativo que regula el comportamiento empresarial y define principios de ética e integridad
Política de Cambio Climático	Cuenta del Estado	Cesce (C. Estado)	2022	Define el cese al apoyo a proyectos dirigidos a actividades relacionadas con el petróleo y gas natural.
Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía	Dirección de Sistemas, Organización y Procesos	Cesce	2022	Establece los requisitos para prevenir consumir y energía, reducir residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce.
Política de Sostenibilidad	Unidad de Sostenibilidad	Cesce	2024	Establece los lineamientos a seguir para la consecución de los objetivos pactados en el Plan Director de Sostenibilidad

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

IRO-1 IROs climáticos | E1-5 Consumos energéticos | E1-6 Emisiones de GEI | E1-7 Absorciones de GEI | E1-8 Mercado de carbono | E1-9 Efectos financieros

Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

Como se ha comentado, Cesce dentro de su sistema y modelo de gestión y control de riesgos ha identificado posibles riesgos relacionados con el cambio climático lo cual ha permitido establecer una serie de controles con la finalidad de mitigar dichos riesgos potenciales derivados de la descarbonización y riesgos físicos no climáticos.

Este proceso dentro de su modelo de gestión se realiza de manera periódica, al menos anualmente, con la finalidad de detectar posibles vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades de negocio derivadas del cambio climático. La Comisión de Riesgos Empresariales dentro de sus funciones establece el apetitito al riesgo y el perfil de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, así como la implantación del sistema de control interno que verifica los controles de dicho apetito.

De igual manera se presentan a los diferentes órganos de administración, dirección y supervisión informes relacionados con la gestión de riesgos, la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de Cesce y los informes periódicos en materia de riesgos.

Dentro del presente Estado de Información no Financiera, se detalla en el NEIS E1-9 los efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y las oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

IRO-1 IROs climáticos | E1-5 Consumos energéticos | E1-6 Emisiones de GEI | E1-7 Absorciones de GEI | E1-8 Mercado de carbono | E1-9 Efectos financieros

Consumo y combinación energéticos

Grupo Cesce no opera en un sector con impacto climático elevado. El consumo de energía no es material

Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

El grupo Cesce viene midiendo la huella de carbono en diferentes alcances en algunas de sus sociedades. Para el año 2024, Cesce (España y Portugal) e Informa D&B (España) reportan su huella de carbono alcance 1, 2 y 3 (limitado a aguas arriba), mientras que para Informa D&B Portugal y Colombia, CIAC y CTI se reporta únicamente el alcance 1 y 2.

Cesce

Asociado al compromiso de "Descarbonización de la economía", dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce, se establece como un objetivo prioritario cuantificar el alcance 3 de la huella de carbono de Grupo Cesce.

Hasta el año 2023 la huella de carbono de Cesce se medía para los alcances 1 y 2 solamente para su sede central. A partir de este año se incorporaron al cálculo las emisiones de alcance 1 y 2 de las territoriales en España así como Portugal.

También en 2023, Cesce comenzó la cuantificación de su alcance 3, a excepción de la categoría 15 que hace referencia a la huella de carbono de sus carteras, tanto de inversión como de suscripción de seguros. Está previsto que en el año 2025 se comience a medir también la categoría 15 de la huella de carbono alcance 3 en el ámbito de suscripción del área de Cuenta Propia.

En 2024 Cesce ha reducido su huella de carbono total (alcance 1,2 y 3) en un 16% frente al año 2023, emitiendo 970,75 tCO2eq frente a las 1.156,24 del año anterior

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Metodología de cálculo

El cálculo de la huella de carbono de Cesce Iberia se ha realizado en base a la norma UNE EN ISO 14064:1-2019, que especifica los principios y requisitos para el diseño, desarrollo y gestión de inventarios de GEI para compañías y organizaciones, y para la presentación de informes para estos inventarios. Asimismo, incluye los requisitos para determinar los límites de emisión de GEI, cuantificar las emisiones y remociones de los gases de la organización e identificar las actividades o acciones específicas de la compañía con el objeto de mejorar la gestión de dichos gases.

En la mayoría de los casos, las emisiones de GEI de una fuente determinada se calculan multiplicando un dato de actividad o consumo por un factor de emisión (FE), a los cuales se puede aplicar uno o varios datos auxiliares.

Los datos auxiliares son imprescindibles para atribuir un factor de emisión a un dato de actividad, transformándolo a las unidades necesarias. Dentro de los datos auxiliares o factores de conversión utilizados en la presente huella de carbono se encuentran:

1. Factores de conversión de diferentes cantidades físicas.
2. GWP o potencial de calentamiento global: factor que describe el impacto de la fuerza de radiación (grado de daño a la atmósfera) de una unidad de un determinado GEI en relación con una unidad de CO2.
3. Según las directrices de la metodología del IPCC, el cálculo de emisiones de GEI viene detallado dependiendo del tipo de actividad y el nivel de precisión que puede ser 1, 2 o 3, siendo el nivel 3 el más preciso.

Para el cálculo de las emisiones del consumo de Bienes y Servicios se tomarán datos financieros debido a la ausencia de datos primarios. Se ha considerado como fuente de información el Instituto Nacional de Estadística de España - Relación Cuentas Ambientales y Contabilidad Nacional por rama de actividad (Códigos CNAE). Se considera que tiene una incertidumbre media-baja ya que son datos reportados anualmente a nivel nacional, pero no es un dato primario, si no una estimación en base al gasto económico.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Factores de emisión

Para el cálculo de las emisiones el FE utilizado se calcula mediante la Metodología NAMEA. Las matrices NAMEA son una metodología para el análisis ambiental de la contabilidad pública de un Estado o de un territorio. Es el acrónimo en inglés de la Matriz de Cuentas Nacionales (National Accounting Matrix – NAM) y de las Cuentas Ambientales (Environmental Accounts - EA). Son una herramienta normalizada por Eurostat, ampliamente utilizada a nivel europeo, que combina la información medioambiental de forma coherente con las actividades económicas representadas en las cuentas nacionales. De esta forma, permite conocer la relación entre diferentes indicadores medioambientales y la economía.

Esta metodología genera una relación entre la Contabilidad Medioambiental (CMA) y la Contabilidad Nacional Anual de España (CNA) del Instituto Nacional Estadística (INE). Se constató que ambas operaciones estadísticas se componen por 64 categorías aplicables a diferentes ámbitos sectoriales del país. Mientras que la CMA permite conocer las toneladas de GEI en CO2e para cada categoría, la CNA muestra la producción económica por rama de actividad en millones de euros.

Se tuvo en cuenta los datos reflejados en la categoría de Producción únicamente, ya que si se hacía uso de las demás se podría estar haciendo doble contabilidad. Al cruzar ambas tablas, se obtuvo unos factores de emisión (t CO2/ €, t CH4/€, t N2O/€ y t HFCs/€) para cada una de las 64 categorías.

Alcance 1

La mayor parte de las emisiones de alcance 1 proviene de los vehículos comerciales utilizados en las operaciones diarias de la empresa (90%). La considerable proporción de estas emisiones refleja el impacto significativo de la flota de vehículos comerciales en la huella de carbono de Cesce, algo habitual en una compañía de seguros con equipos comerciales y atención presencial. Además, una parte relevante de las emisiones de alcance 1 proviene del consumo de gas natural (10%) en las oficinas de Cesce en España, representando una fuente de emisión importante. Por otro lado, las emisiones derivadas de la combustión fija en Portugal se consideran de alcance 3, ya que las oficinas en este país operan bajo un régimen de alquiler.

Cabe destacar que no se han registrado emisiones fugitivas, siendo esto un reflejo del buen control de Cesce ante posibles fugas de gases de refrigeración, así como de otros sistemas en sus oficinas.

Debido al nivel de sus emisiones de alcance 1, Cesce no participa en Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones (RCDE).

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Alcance 2

Derivado de los esfuerzos por mantener el consumo de energías de fuentes renovables y la compra de energía con Garantía de Origen, las emisiones de electricidad de Cesce representan un 0% del total de su Alcance 2.

Alcance 3

Debido a la inclusión de las emisiones de alcance 3, los valores de huella de carbono se incrementaron de manera significativa en el año 2023 en relación con años previos, cuando solo se contemplaban los alcances 1 y 2. En 2024, las emisiones totales alcanzan aproximadamente 970,75 toneladas de CO_2 equivalente, considerando los tres alcances, lo que pone de manifiesto la considerable aportación de las emisiones indirectas de la cadena de valor (alcance 3) en comparación con las emisiones directas y las derivadas del consumo de energía adquirida. Este fenómeno es habitual en función de la actividad de la organización dado que el alcance 3 abarca diversas fuentes, como la cadena de suministro, el uso de los productos comercializados y los desplazamientos de negocio, entre otros.

En 2024, las emisiones de Alcance 3 constituyen la mayor parte del total de emisiones de Cesce Iberia, alcanzando las 758,88 toneladas de CO2 equivalente, habiéndose reducido un 18% frente al año 2023.

La distribución de las emisiones de alcance 3 de Cesce se concentra principalmente en los bienes y servicios adquiridos los cuales representan el mayor porcentaje (38%), ya que incluyen materiales y tecnología suministrados por terceros, contribuyendo de forma indirecta a la huella de carbono de la empresa. Los viajes de negocio de los empleados aportan un 29% de estas emisiones, lo que resalta la oportunidad de reducir su impacto mediante opciones de transporte más sostenibles o el uso de reuniones virtuales.

El 15% corresponde a los desplazamientos diarios del personal hacia las oficinas, que es una partida con un peso relativamente alto y con potencial de mejora a través de incentivos para el uso de transporte público o el teletrabajo. Las emisiones WTT (Well-to-Tank), que suponen un 12%, derivan del proceso de extracción y producción de combustible, reflejando el impacto del consumo energético a lo largo de su ciclo de vida.

Las categorías restantes, como electricidad, uso de productos, combustión fija, emisiones fugitivas, residuos y agua, representan un porcentaje poco significativo en comparación con las demás fuentes de emisión.

Es relevante destacar que la actual representación del alcance 3 para el año 2024 no es completa, ya que no incorporara el cálculo de las emisiones correspondientes a la categoría 15 conforme al GHG Protocol.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

La distribución de las emisiones de alcance 3 de Cesce se concentra principalmente en los bienes y servicios adquiridos los cuales representan el mayor porcentaje (38%), ya que incluyen materiales y tecnología suministrados por terceros, contribuyendo de forma indirecta a la huella de carbono de la empresa. Los viajes de negocio de los empleados aportan un 29% de estas emisiones, lo que resalta la oportunidad de reducir su impacto mediante opciones de transporte más sostenibles o el uso de reuniones virtuales.

El 15% corresponde a los desplazamientos diarios del personal hacia las oficinas, que es una partida con un peso relativamente alto y con potencial de mejora a través de incentivos para el uso de transporte público o el teletrabajo. Las emisiones WTT (Well-to-Tank), que suponen un 12%, derivan del proceso de extracción y producción de combustible, reflejando el impacto del consumo energético a lo largo de su ciclo de vida.

Las categorías restantes, como electricidad, uso de productos, combustión fija, emisiones fugitivas, residuos y agua, representan un porcentaje poco significativo en comparación con las demás fuentes de emisión.

Es relevante destacar que la actual representación del alcance 3 para el año 2024 no es completa, ya que no incorporara el cálculo de las emisiones correspondientes a la categoría 15 conforme al GHG Protocol.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Desglose de emisiones de GEI

Cesce	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI de Alcance 1	**225,76**	**211,87**	**-6,15%**
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	225,76	211,87	-6,15%
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	0	0	
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	0	0	
Emisiones de GEI de Alcance 3	**930,48**	**758,88**	**-18,44%**
3. Transporte y distribución en fases anteriores	0	0	
3. Viajes de negocios	274,7	216,72	-21,10%
3. Desplazamiento pendular de los asalariados	115,98	115,98	-0,00%
4. Bienes y servicios comprados	349,14	287,14	-17,76%
4. Bienes de capital	0	0	
4. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	99,14	89,65	-9,57%
4. Residuos generados en las operaciones	6,31	6,19	-1,90%
4. Activos arrendados en fases anteriores	20,65	1,73	-91,62%
4. Activos arrendados en fases posteriores	37,17	11,46	-69,17%
5. Utilización de los productos vendidos	27,38	30,01	9,61%
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	**1.156,24**	**970,75**	**-16,04%**

Informa D&B

Se ha realizado la verificación del cálculo tomando como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard"

Para el cálculo de los resultados, se ha valorado la obtención de resultado rigurosos, pero tratando de evitar una complejidad excesiva en fuentes que supongan un porcentaje pequeño de las emisiones totales. Se ha buscado el compromiso entre la exactitud y complejidad. Este año se incorpora al cálculo Informa Portugal y Colombia para el alcance 1 y 2.

Para Informa Colombia se ha estimado la huella teniendo en cuenta las emisiones de Cesce Colombia y asumiendo que es proporcional al número de trabajadores de ambas filiales. Cesce e Informa Colombia tienen sus oficinas en el mismo edificio, lo cual soporta la hipótesis anterior.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Desglose de emisiones de GEI

Informa D&B - España	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1	**0**	**0**	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	0	0	
Emisiones de GEI Alcance 2	**1,10**	**1,38**	**25,4%**
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	1,10	1,38	25,4%
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	0	0	
Emisiones de GEI de Alcance 3	**159,89**	**114,03**	**-28,54%**
3. Transporte y distribución en fases anteriores	0	0	
3. Viajes de negocios	155,50	110,28	-28,90%
3. Desplazamiento pendular de los asalariados	0	0	
4. Bienes y servicios comprados	0	3,06	
4. Bienes de capital	0	0	
4. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	0	0	
4. Residuos generados en las operaciones	4,39	0,69	-84,28
4. Activos arrendados en fases anteriores	0	0	
4. Activos arrendados en fases posteriores	0	0	
5. Utilización de los productos vendidos	0	0	
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	**160,99**	**115,42**	**-28,3%**

Los datos que se presentan, tanto para Informa Portugal como para Informa Colombia, se han estimado teniendo en cuenta las emisiones de Cesce en ambos países y asumiendo que es proporcional al número de trabajadores de ambas filiales.

Para el caso de Colombia, Cesce e Informa están establecidas en el mismo edificio de oficinas, lo cual soporta la estimación anterior.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Informa D&B - Portugal	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		**216,95**	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	ND	216,95	--
Emisiones de GEI Alcance 1		**20,09**	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	ND	20,09	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	**ND**	**ND**	--
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	**ND**	**237,04**	--

Informa D&B Colombia	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		**3,84**	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	ND	3,84	--
Emisiones de GEI Alcance 1		**24,18**	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	ND	24,18	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	**ND**	**ND**	--
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	**ND**	**28,02**	--

CIAC

Para la estimación de la huella de carbono de los países de América Latina en 2024 se han calculado las emisiones de Alcance 1 y 2 considerando las operaciones en los países de Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

Las emisiones de Alcance 1 corresponden al consumo de combustible de la flota de vehículos de la empresa. Debido a la falta de datos específicos, se ha utilizado como referencia la ratio de consumo de combustible obtenido de la flota en España (litros de gasolina al año). Esta ratio se ha aplicado proporcionalmente a la flota de cada país para estimar el consumo total de combustible y, posteriormente, calcular las emisiones de CO_2e asociadas.

Para la estimación de las emisiones de Alcance 2, se ha utilizado el consumo eléctrico en función de la superficie ocupada por cada oficina en los diferentes países. Se ha recopilado información de fuentes nacionales para obtener una ratio de consumo energético en kWh por metro cuadrado (kWh/m^2). En los casos donde no se ha podido obtener información específica de un país, se ha aplicado un promedio de las ratios disponibles en los demás países como aproximación.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

No se han realizado estimaciones específicas para el año 2023 aunque se pueden inferir los mismos resultados que para el año 2024 suponiendo que el mix energético de cada uno de los países y las flotas de vehículos no han presentado variaciones significativas en este periodo.

Desglose de emisiones de GEI

CIAC	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		**15,7**	
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	ND	15,7	--
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	ND	82,49	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	**ND**	**ND**	**--**
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	**ND**	**98,21**	**--**

CTI

El consumo eléctrico ha sido proporcionado y recopilado correctamente, permitiendo el cálculo preciso de las emisiones de Alcance 2 asociadas a la actividad de la empresa.

En cuanto a la flota de vehículos, compuesta por dos unidades, no se ha podido obtener información detallada sobre su consumo de combustible. Para estimar estas emisiones, se ha utilizado como referencia la ratio de consumo de la flota de Cesce, aplicándolo proporcionalmente a los vehículos de CTi Soluciones. Los resultados obtenidos son:

Desglose de emisiones de GEI

	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI de Alcance 1			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	ND	10,17	--
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	ND	32,50	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	**ND**	**ND**	**--**
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	**ND**	**10,17**	**--**

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

Cesce

Desde 2019, estamos compensando nuestra huella de carbono (Alcance 1 y 2) de la sede corporativa, con proyectos en España dadas de alta en la Oficina Española del Cambio Climático (OECC). Esto nos ha permitido obtener desde el año 2019 los sellos Calculo, Reduzco, Compenso.

En 2024, Cesce ha adquirido derechos de absorción de CO2 en el o Proyecto de Absorción denominado "A Granda", ubicado en A Fonsagrada con Código de Identificación 2022-b181 a través de la colaboración con la Asociación Forestal de Galicia (AFG) situado en el término municipal de Afonsagrada.

De esta forma, Cesce ha adquirido 185tCO2eq, la cantidad emitida por la sede corporativa de Alcance 1 y 2 durante el año 2023, con una permanencia de 50 años.

El proyecto permite la restauración forestal de 18,30 hectáreas mediante la plantación de 20.130 ejemplares de Pinus Pinaster. Este proyecto genera beneficios sociales y ambientales, como la creación de empleo local, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 1, 8, 13 y 15. Actualmente, la obtención del Sello para el año 2023 está en proceso de tramitación.

En 2024, una vez tengamos verificada la huella de carbono, llevaremos a cabo un proyecto de compensación en territorio español

Informa D&B

En el año 2024 no se realizaron proyectos de mitigación y absorción de GEI dentro de los proyectos de la Oficina Española del Cambio Climático, aunque sí se realizaron proyectos de compensación de emisiones a través del proyecto Proyecto REDD+, protección del Bosque de Mai Ndombe, República Democrática del Congo

CTI

No se realizan proyectos de compensación de CO2

CIAC

Se realizan actividades de reforestación y cuidado de bosques, pero no relacionados específicamente con compensación y absorción de CO2

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

IRO-1 IROs climáticos | E1-5 Consumos energéticos | E1-6 Emisiones de GEI | E1-7 Absorciones de GEI | E1-8 Mercado de carbono | E1-9 Efectos financieros

Sistema de fijación del precio interno del carbono

Actualmente, no se aplican sistemas de fijación del precio interno del carbono derivado de sus actividades

Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

En el año 2023 Cesce comenzó la integración de la sostenibilidad en su modelo de gestión de riesgos, abordando la definición del alcance que establecía los límites de valoración, la definición de horizontes temporales, así como la evaluación de la materialidad de los riesgos físicos y transición con los que se obtuvieron los primeros resultados de escenarios de exposición. Por último, Cesce realizó, dentro de su ejercicio ORSA 2023, la modelización de escenarios de solvencia y necesidades internas de capital en base a las exposiciones calculadas. Estas acciones permitieron el cumplimiento de las obligaciones de Cesce en el marco del RD 2021/1256 en lo que respecta a la integración de los riesgos de Sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros.

En este contexto, Cesce se marcaba dos objetivos para este año 2024:

1. Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de reducción de la incertidumbre. Es decir, trabajar el conocimiento, los modelos de predicción y la prospectiva del impacto de la Sostenibilidad en el sector asegurador

2. Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de limitación de las exposiciones a riesgos climáticos y la búsqueda de sectores de negocio en los que los productos y servicios de Cesce puedan actuar como mecanismo de adaptación y resiliencia a los efectos negativos del cambio climático.

Con respecto al primero de los objetivos, durante el año 2024 se aumentó la granularidad de los análisis de las carteras de clientes y deudores en suscripción de seguros de crédito, incluyendo factores de atenuación a la vez que se han incorporado tanto riesgos físicos como de transición en la valoración.

Con los resultados obtenidos Cesce, además de profundizar en el cumplimiento del RD 2021/1256 tiene a disposición una cartera segmentada en términos de predisposición a riesgos de sostenibilidad sobre la que poder profundizar y tomar decisiones para minimizar la exposición.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

05.4 Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización

Para la cartera de inversión se siguió la misma metodología de análisis en el cálculo de exposición, basada en las pérdidas esperadas del AMCESFI, e incorporando factores de mitigación relacionados con la madurez de descarbonización del sector en el que opera la empresa (sólo para renta variable, para renta fija no se consideraron factores de mitigación)

Por último, para la cartera inmobiliaria se está desarrollando un plan de desinversión y remodelación de los edificios de Cesce para mitigar los riesgos de transición

Cesce también presenta avances relevantes en el cumplimiento del segundo de los objetivos establecidos para este 2024. En este sentido, se destaca un gran hito que es la incorporación de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en el mapa de riesgos corporativos que permite integrarlos en el modelo de gestión de riesgos de Cesce y por tanto, incorporar acciones que permitan la mitigación de los riesgos y la maximización de las oportunidades.

Al mapa de riesgos corporativos de Cesce se han incorporado más de 20 nuevos riesgos y oportunidades relacionados con riesgos ambientales (físicos y de transición), sociales y de gobernanza para los cuales se han asignado más de 70 actividades de control.

Cesce también ha trabajado la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales llevando a cabo un análisis preliminar de sectores de actividad según la clasificación CNAE que puedan verse beneficiados de fondos públicos o tendencias de mercado que favorezcan el crecimiento y aparición de empresas con necesidades de exportación.

CIAC

Las filiales en Latino América están incorporadas en el análisis de doble materialidad de Cesce, debido a que su modelo de negocio es similar al de la empresa matriz en España. Por lo tanto, los efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático pueden ser extendidos a las filiales en Latino América.

Durante los próximos años, las filiales se irán integrando en el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce incorporando la sostenibilidad en la integración de riesgos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

Desempeño social

06

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

SBM-3 IROs y la estrategia

S1-4 Acciones para empleados

Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las incidencias con mayor relevancia son las correspondientes al personal propio. Como fruto de las políticas de recursos humanos, se generan incidencias esencialmente positivas en materia de cuestiones como la flexibilidad, los permisos, los incentivos, la asociación, la formación y el desarrollo profesional en general. Los indicadores de estas incidencias, incluyendo aquellas que puedan ser consideradas como de interés para ser mejoradas, se reportan con detalle en el NEIS S1 y siguientes.

Los riesgos relacionados con el personal son riesgos que vienen tratándose con diligencia y continuidad desde hace años, trabajando su gestión en un modelo de mejora continua. A continuación, se detalla gráficamente la relación de riesgos identificados con relación al personal propio, los horizontes temporales en los que se consideran, así como las acciones de tratamiento que pueden ser de mitigación, monitorización y prospectación:

S1 – Personal propio

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	**Riesgos** • Pérdida de talento que impacte en la calidad del servicio	1		✓		2		
Indirectos por incumplimiento	**Riesgos** • El incumplimiento del código ético puede generar sanciones, riesgos reputacionales o pérdida de mercado	1	✓			4		
Indirectos relacionados trabajadores	**Riesgos** • Pérdida de talento derivadas de: – Falta de condiciones laborales dignas y no prevención del acoso laboral – Inseguridad laboral por accidentes de trabajo en misión • Pérdida de desempeño de los trabajadores por no ejecutar un plan de formación en sostenibilidad	4	✓			2	4	

Como puede observarse, se consideran un total de 6 posibles riesgos relacionados con los empleados de Cesce, cuya consideración abarca la pérdida de talento así como del desempeño y el incumplimiento del Código Ético de Grupo Cesce, el cual puede generar riesgos indirectos por incumplimiento.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Políticas relacionadas con el personal propio

La gestión del talento humano es un pilar fundamental para el crecimiento sostenible del Grupo Cesce. En este sentido, se adopta un enfoque basado en la colaboración con sus empleados, incluyendo el desarrollo, implementación y seguimiento de sus políticas laborales.

Cesce Grupo cuenta con un marco común de políticas, siendo la fundamental el Código Ético del Grupo, que establece principios generales aplicables a todas las entidades del grupo, asegurando condiciones laborales igualitarias y respetuosas en todas sus filiales. Este Código tiene matizaciones en función de la normativa de cada país, respetando siempre las líneas aspiracionales y generales del mismo

Las políticas de recursos humanos están diseñadas para garantizar un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y seguro, alineado con los principios de respeto a los derechos humanos, igualdad de oportunidades y desarrollo profesional. Estas políticas abarcan áreas clave como la selección, promoción, formación, retribución, integración y bienestar del personal, y reflejan el compromiso del Grupo con el bienestar de su plantilla propia .No obstante, existen normativas legales específicas en función del ámbito y del sector.

Incluimos un ejemplo de las numerosas políticas que se llevan a cabo en relación con el personal dentro de Grupo Cesce:

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Establece los principios de integridad, respeto a los derechos humanos, relaciones laborales seguras y gestión de conflictos de interés.
Política de Recursos Humanos	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define procesos de reclutamiento con principios de transparencia, imparcialidad y adecuación a los perfiles requeridos.
Política de Promoción	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Regula la progresión profesional a través del convenio colectivo, planes de igualdad y propuestas de dirección.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Establece los principios de integridad, respeto a los derechos humanos, relaciones laborales seguras y gestión de conflictos de interés.
Política de Formación y Desarrollo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Estructura programas de formación corporativa, específica e individual para el desarrollo de competencias.
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Establece la estructura de retribuciones fijas y variables, en cumplimiento con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
Política de Recursos Humanos	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define procesos de reclutamiento con principios de transparencia, imparcialidad y adecuación a los perfiles requeridos.
Política de Promoción	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Regula la progresión profesional a través del convenio colectivo, planes de igualdad y propuestas de dirección.
Política de Formación y Desarrollo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Estructura programas de formación corporativa, específica e individual para el desarrollo de competencias.
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Establece la estructura de retribuciones fijas y variables, en cumplimiento con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
Política de Acogida e Integración	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Facilita la integración de nuevos empleados mediante programas de orientación.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
III Plan de Igualdad	Dirección de RRHH	Cesce	2023	Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores, el cual proporciona un marco de actuación para identificar y abordar posibles incidentes de discriminación
Política de Desconexión Digital	Dirección de RRHH	Cesce	2024	Regula el derecho de los empleados a desconectar fuera del horario laboral y promueve el uso responsable de herramientas digitales.
Política de privacidad del Canal Interno de información	Asesoría Jurídica	Cesce	2023	Garantiza la confidencialidad del informante, de las personas afectadas por la comunicación y de cualquier otra persona relacionada. Además, se asegura que el informante no podrá ser identificado a través del ejercicio del derecho de acceso por parte de los afectados, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Teletrabajo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define los derechos, obligaciones y condiciones de seguridad del teletrabajo, garantizando la voluntariedad y reversibilidad.
Política de Tolerancia Cero ante actos discriminatorios	Dirección de RRHH	Cesce	2008	Establece el compromiso de Cesce con la igualdad de trato y oportunidades, asegurando que ningún empleado sea tratado injustamente por motivos de raza, género, orientación sexual, edad, religión u otras características personales
Política de Formación y Desarrollo	Gerencia de Desarrollo RRHH	Informa	2020	Establece los planes de formación de la empresa, así como los planes de desarrollo y ayudas individuales
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Informa	2020	Define la aplicación de las retribuciones fijas y variables aplicables a los empleados de la empresa
Política de Selección	Dirección de RRHH	Informa	2023	Reúne y unifica los criterios que permitan una correcta selección de personal

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Relaciones Laborales	Dirección de RRHH	Informa	2021	Garantiza el cumplimiento de la normativa laboral y la adopción del marco y las condiciones laborales más adecuadas para el logro de los objetivos estratégicos
Política de Desconexión Digital	Dirección de RRHH	Informa	2020	Regula las modalidades del ejercicio del derecho a la desconexión digital de la plantilla de Informa.
Políticas Antidiscriminación	Dirección de RRHH	CTI	2016	Garantiza la igualdad de trato y oportunidades sin discriminación por raza, género, edad u orientación sexual.
Políticas de Gestión ante el Acoso	Dirección de RRHH	CTI	2016	Establece mecanismos de prevención, detección y respuesta ante el acoso laboral, sexual y por razón de género.
Procedimiento para la gestión de situaciones discriminatorias o lesivas de los derechos de las personas trabajadoras y actuación frente a violencia sexual, acosa laboral, sexual y por razón de sexo	Dirección de RRHH	Informa	2024	Establece medidas de prevención de violencia sexual en cualquiera de sus manifestaciones tanto a nivel interno como externo

Marco operativo

Adicional a las políticas relacionadas con el personal propio, las empresas del grupo cuentan con procedimientos, reglamentos y protocolos con temas asociados a las relaciones laborales, las cuales refuerzan su compromiso en aspectos como la selección, formación, el trabajo a distancia y el acoso, entre otros.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

La gestión y comunicación de las políticas laborales se lleva a cabo mediante una estructura organizada que facilita la colaboración tanto con los trabajadores propios como con sus representantes. Este proceso abarca desde la identificación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas y la evaluación de los resultados obtenidos.

La Dirección de las compañías se reúne periódicamente con los trabajadores y sus representantes, para el tratamiento de temas de carácter laboral manteniendo una relación mutua basada en la colaboración y la comunicación.

Cesce cuenta con el **Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL)**, que representa al 85% de la plantilla, y cuya misión es garantizar el cumplimiento de las normativas en materia de prevención de riesgos laborales, tomando en consideración a colectivos vulnerables como las personas embarazadas, que cuentan con una protección especial. Para reforzar este compromiso, se ha establecido también el **Comité de Dirección de Prevención (CDPRL),** integrado por el Director de Recursos Humanos y tres representantes del CSSL, con la participación de un técnico del Servicio de Prevención Cualtis. Este comité se encarga de coordinar y preparar las reuniones del CSSL, así como de armonizar las iniciativas preventivas en todas las delegaciones de la empresa.

En el año 2024, Cesce ha llevado a cabo las reuniones trimestrales establecidas del CSSL, además de encuentros extraordinarios destinados al seguimiento de las reformas en la sede social. Fruto de esta colaboración, se estableció con un objetivo del PDS 2024 el desarrollo de un Plan de Bienestar y Salud laboral "Cesce te cuida" que recoge las diversas iniciativas de la compañía orientas al bienestar de las personas que integran la compañía. Este Plan integra 7 dimensiones: Bienestar físico, mental, motivacional, emocional, financiero, digital y social; incluyendo más de 25 acciones al respecto.

En Cesce, la opinión de los empleados se tiene en consideración, a través de encuestas de satisfacción sobre diferentes aspectos: **"Cesce te cuida"**, "Satisfacción con las herramientas informáticas", así como una convocatoria de evaluación de riesgos psicosociales.

En la misma línea, Informa D&B cuenta con una Comisión del Plan de Igualdad (al igual que Cesce), Anualmente se realiza una encuesta de Clima Laboral, que incluye preguntas hacia los empleados para conocer su valoración respecto a la gestión de la igualdad y diversidad de género en la compañía. En 2024, se quiso fomentar la Comunicación Interna a través del proyecto JUNTOS, que será valorado por el empleado durante el año, y en la encuesta de Clima Laboral 2024.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apendice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

En CTI, conscientes del valor que aporta el conocimiento y experiencia de sus empleados se promueven medidas para incrementar su satisfacción y se realiza anualmente una Encuesta Interna de satisfacción del empleado para medir su valoración y el cumplimiento de sus expectativas. La encuesta siempre se acompaña de un informe que recoge las mejoras realizadas en CTI respecto a lo que se ha solicitado durante el año anterior, para que los empleados puedan conocerlas.

En términos de divulgación de políticas, las compañías disponen de un sistema de comunicación interna. La principal herramienta de difusión es la **intranet corporativa TnG+,** que está disponible tanto para los empleados en España como para las filiales latinoamericanas. Tanto Informa D&B como CTI cuentan con sus respectivas plataformas. A través de esta plataforma, se comparten las políticas corporativas, actualizaciones normativas, estrategias de la empresa y eventos clave. Además, la empresa complementa esta difusión con reuniones periódicas entre los mandos y sus equipos, donde se abordan las iniciativas estratégicas y las inquietudes de los empleados.

Para fomentar la participación del personal, se cuenta **con buzones de sugerencias, Convenciones comerciales, reuniones de mandos y equipos** y otros sistemas de comunicación (canal EFR), que permiten a los empleados plantear sus dudas o propuestas relacionadas con las políticas internas. Estas herramientas garantizan que las políticas sean comprendidas e implementadas de manera efectiva en toda la organización, promoviendo un entorno de trabajo transparente, inclusivo y alineado con los valores corporativos.

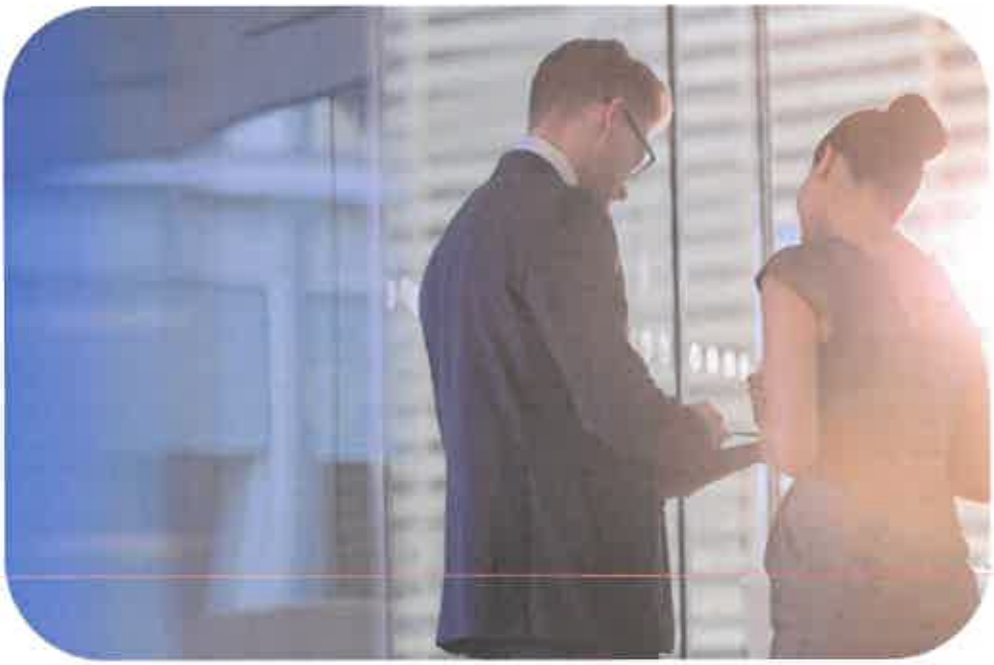

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores expresen sus inquietudes

Cesce implementó ya en 2023, un **Canal Interno de Información**, en cumplimiento con la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este canal está diseñado para permitir que todos los empleados de Cesce, así como terceros que mantengan una relación contractual con la compañía —incluyendo agentes, clientes, proveedores, accionistas, administradores y supervisores— puedan reportar posibles incumplimientos legales o éticos dentro del ámbito material establecido por la mencionada ley.

El canal cubre la comunicación de acciones u omisiones que constituyan infracciones del Derecho de la UE, infracciones penales o administrativas graves o muy graves, y aquellas que impliquen perjuicio económico a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social. Asimismo, se permite el reporte de incumplimientos relacionados con los **principios y valores del Grupo Cesce**, conforme al Código Ético de la compañía.

Para garantizar la efectividad del canal, Cesce ha implementado la **Herramienta EQS Integrity Line**, que asegura la confidencialidad y seguridad del informante. Esta herramienta permite la presentación de comunicaciones tanto por escrito como de forma verbal, ya sea a través de llamadas telefónicas, mensajería de voz o reuniones presenciales, las cuales pueden ser grabadas siempre que se informe al denunciante. Se brinda la posibilidad de realizar la comunicación de forma anónima, a través de un buzón seguro dentro de la plataforma.

El sistema es gestionado por un **órgano colegiado**, nombrado por el Consejo de Administración, compuesto por la Secretaría General, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Financiera, la Jefatura de Unidad de Riesgos Empresariales y la Dirección de Asesoría Jurídica, siendo esta última la responsable operativa del Canal Interno de Información.

Además, en términos de privacidad, Cesce cuenta con una **Política de Privacidad del Canal Interno de Información**, que garantiza la confidencialidad del informante, de las personas afectadas por la comunicación y de cualquier otra persona relacionada. Además, se asegura que el informante no podrá ser identificado a través del ejercicio del derecho de acceso por parte de los afectados, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

Cesce se compromete con ello a garantizar la ausencia de represalias contra los informantes que actúen de buena fe, otorgando las medidas de protección estipuladas en la normativa vigente.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

El Canal es independiente para cada empresa del Grupo, si bien en Cesce, Informa D&B y CTI usan la misma herramienta EQS Integrity Line.

Uno de los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad era la difusión del Código Ético así como del Canal Interno de Información (antes denominado Canal de Denuncias). Para asegurar la divulgación efectiva de esta herramienta, aparte de su publicación en la web externa y en la intranet, se desarrolló en Cesce una campaña de conocimiento de dicho Código Ético a través de la Semana del Compliance celebrada en septiembre, dedicada a difundir los valores de la compañía así como la prevención de riesgos penales. La campaña finalizó con el envío individualizado del Código Ético a todos los empleados (92%) para que firmaran su conocimiento del mismo.

En paralelo, se realizó otra campaña de formación a la red agencial sobre la sostenibilidad y el Código Ético, con sesiones específicas por miembros de las áreas, campaña que finalizó con la adhesión del 97% de agentes al Código Ético de la compañía.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.1 El compromiso de Cesce con sus trabajadores

S1-1 Políticas empleados | S1-2 Colaboración con empleados | S1-3 Canales de comunicación | S1-5 Metas de empleados

Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce se han fijado metas relacionadas a los diferentes aspectos que inciden positivamente al personal propio y que a su vez buscan mitigar y gestionar las potenciales incidencias negativas.

Dentro de dichas metas para 2024 se encuentra la elaboración e implantación del Plan de Bienestar y Salud Laboral, el cual busca promover un entorno de trabajo seguro, saludable y equilibrado a través de 21 acciones que fortalecen la productividad, reducen el absentismo y mejoran la calidad de vida de nuestra plantilla, contribuyendo al desarrollo de una cultura organizacional basada en el bienestar de nuestros empleados.

De igual manera, se ha puesto en marcha el III Plan de Igualdad de Cesce, el cual cuenta con 10 objetivos generales que buscan promover la integración a de la igualdad del trato, igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, impulsar la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar, y prevenir las prácticas discriminatorias.

A lo largo de 2024, se han llevado a cabo en Cesce sesiones de sensibilización, formación y capacitación para todo el personal con el fin de resaltar la importancia y los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad y la contribución de Cesce a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creando conciencia entre todos los niveles jerárquicos de la empresa acerca del papel que juega la sostenibilidad dentro de Cesce.

Simultáneamente, se ha mantenido la certificación de Cesce como una Empresa Familiarmente Responsable (EFR) tanto en España y Portugal, reafirmando así el compromiso que tiene Cesce con sus empleados y sus familiares.

Finalmente, Cesce monitorea de manera periódica el equilibro por género de su plantilla, lo cual a su vez es reafirmado dentro de las medidas acordadas dentro del III Plan de Igualdad, respetando el principio de igualdad de oportunidades tanto de selección, contratación, retribución y promoción.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Características de los asalariados de la empresa

En las tablas siguientes se presentan las características de los asalariados por tipo de contrato y sexo, de forma agregada y de forma individual para cada empresa y país, a fecha 31 de diciembre de 2024.

Empleados por países

	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	TOTAL
Hombres	434	59	13	9	54	18	29	616
Mujeres	594	90	19	16	72	20	25	836
TOTAL	**1.028[1]**	**149[2]**	**32**	**25**	**126[3]**	**38**	**54**	**1.452**

Empleados por empresa y país

	Cesce		CIAC					Informa			CTI	
País	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	España	Portugal	Colombia	España	Total
Hombres	162	6	13	9	26	18	29	151	53	28	121	616
Mujeres	233	12	19	16	29	20	25	201	78	43	160	836
Total	**395**	**18**	**32**	**25**	**55**	**38**	**54**	**352**	**131**	**71**	**281**	**1.452**
	413		204					556				

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

1: España incluye Cesce, Informa D&B y CTI
2: Portugal incluye Cesce e Informa D&B
3: Colombia incluye Cesce e Informa Colombia

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Empleados por tipo de contrato 2024 (2023)

	Por sexo		Por categoría			Por edad			TOTAL
Contratos a 31/12/2024	H	M	Directivos	Cargos Intermedios	Administrativos	<30	30-49	≥50	
Fijos	610 (591)	830 (815)	203 (196)	931 (905)	306 (305)	107 (92)	662 (673)	671 (641)	1.440 (1.406)
Temporales	6 (6)	6 (17)	0 (1)	4 (1)	8 (21)	4 (11)	7 (10)	1 (2)	12 (23)
J. Completa	614 (595)	829 (825)	203 (197)	933 (904)	307 (318)	111 (103)	665 (678)	667 (639)	1.443 (1.419)
J. Parcial	2 (2)	7 (8)	0 (0)	2 (2)	7 (8)	0 (0)	4 (5)	5 (4)	9 (10)

Dado que la diferencia entre el número de empleados al 31 de diciembre de 2024 y el promedio de empleados durante el año ha sido inferior al 5% tanto a nivel consolidado como individual, no se ha incluido el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial desglosado por sexo, edad y clasificación profesional, conforme a lo establecido en la Ley 11/2018

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice 8 NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Despidos

	Cesce		Informa D&B		CTI		CIAC		TOTAL Grupo	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Distribución por género										
Hombres	0	0	2	1	3	3	6	1	11	5
Mujeres	2	0	0	0	4	4	6	2	12	6
Distribución por edad										
<30	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
30-49	1	0	2	1	6	6	9	3	18	10
≥50	1	0	0	0	1	1	1	0	3	1
Distribución por categoría										
Directivos	1	0	0	0	7	6	2	1	10	7
Intermedios	1	0	2	1	0	1	10	2	13	4
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**2**	**0**	**2**	**1**	**7**	**7**	**12**	**3**	**23**	**11**

Altas y rotación

Los procesos de alta en Cesce, Informa D&B y CTI, de acuerdo con la naturaleza como sociedad mercantil estatal, se instrumentan en el marco de la tasa de reposición aprobada por la Administración y respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, conforme al marco normativo aplicable.

El índice de rotación total ponderado de Grupo Cesce en 2024 ha sido de 8,88%. Se ha calculado el índice de rotación tomando el número de bajas para cada empresa como numerador, siendo éste dividido por la media del número de empleados al inicio de 2024 y el número de empleados el concluir el 2024. Como resultado, se han obtenido los siguientes índices de rotación para cada empresa del grupo:

Cesce			Informa D&B			CTI			CIAC		
Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.
19	**14**	**4,18%**	**48**	**27**	**4,95%**	**53**	**67**	**23,59%**	**32**	**20**	**12,74%**

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

En Cesce, entendemos que la negociación colectiva y el diálogo social son herramientas esenciales para garantizar un entorno laboral justo, inclusivo y participativo.

El cumplimiento de todas estas políticas está enmarcado dentro del **Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para Entidades de Seguro, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo para el periodo 2020-2024,** aplicable a Cesce como Sociedad Mercantil Estatal bajo el principio de jerarquía normativa.

Informa D&B en España se rige por los respectivos Convenios Colectivos provinciales de Oficinas y Despachos. En Portugal, el personal administrativo se rige por la Ordenanza de Condiciones de Trabajo para trabajadores administrativos (6,1%). El resto de personal por el código de trabajo (93,9%).

En el caso de CTI, la Compañía se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que sean de aplicación en materia de representación sindical, velando por que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Durante el ejercicio 2024, Cesce ha continuado fortaleciendo su relación con los sindicatos y representantes de los trabajadores, asegurando que los derechos laborales y las condiciones de trabajo sean acordadas de manera colaborativa y respetuosa. A través de convenios colectivos y mesas de diálogo, se han promovido acuerdos que contribuyen al bienestar de nuestra plantilla y al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales.

A continuación, se detalla el nivel de cobertura de la negociación colectiva en la compañía, los porcentajes de empleados cubiertos por estos acuerdos, y las principales iniciativas llevadas a cabo en materia de diálogo social. Además, se incluyen los indicadores clave que reflejan nuestro desempeño y compromiso en este ámbito.

Por lo que respecta a la cobertura por negociación colectiva, el porcentaje de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Número de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva}}{\text{Número de asalariados}} \times 100$$

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Así, entendiendo que el personal propio de la empresa cubierto por convenios de negociación colectiva son aquellas personas a las que la empresa está obligada a aplicar el convenio, el porcentaje correspondiente es:

Porcentaje total de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva

Empresa/País	%
Cesce	
España y Portugal	98,31%
CIAC	
Brasil	100%
Chile	0%
Colombia	0%
México	0%
Perú	0%
Informa D&B	
España	98,30%
Portugal	100%
Ordenanza de Condiciones de Trabajo	6,1%
Código de Trabajo	93,9%
Colombia	0%
CTI	
CTI	99,29%

En el ejercicio actual, el número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva representa un alto porcentaje de la plantilla, aunque no alcanza el 100%, debido a que los empleados de la alta dirección no están sujetos a estos acuerdos para Cesce, Informa D&B y CTI. Esto responde a la naturaleza de sus funciones y al marco contractual específico que regula su relación laboral. No obstante, la empresa mantiene su compromiso con el diálogo social y la mejora continua de las condiciones laborales de todos sus colaboradores, garantizando prácticas alineadas con los principios de equidad, transparencia y bienestar organizacional. En Portugal, el personal administrativo se rige por la Ordenanza de Condiciones de Trabajo para trabajadores administrativos (6,1%), el resto de personal por el Código de trabajo (93,9%)

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Finalmente, se han excluido de este ejercicio a las empresas que conforman CIAC, acatándonos a la opción de omitir de este requisito de divulgación a los asalariados propios en países no pertenecientes al EEE de acuerdo con el Apéndice C de la NEIS 1.

En este sentido, el porcentaje global de asalariados representados por los representantes de los trabajadores, notificado a nivel nacional para cada país del EEE en el que la empresa tiene un empleo significativo es del **98,23% para España y del 100% para Portugal.**

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva	Diálogo social
	Asalariados EEE	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)
0-19%		
20-39%		
40-59%		
60-79%		
80-100%	España y Portugal	España y Portugal

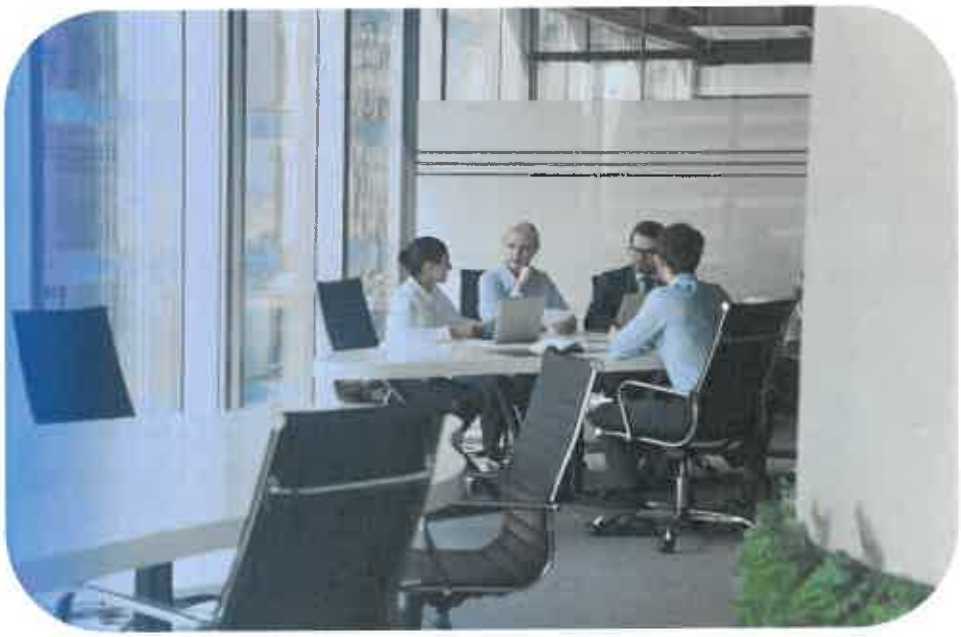

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Parámetros de diversidad

Distribución por categoría y género

	2023		2024		2023		2024		2023	2024
Cesce	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
Directivos	39	59%	39	58%	27	41%	28	42%	66	67
Intermedios	108	44%	110	43%	139	56%	147	57%	247	257
Administrativos	19	20%	19	21%	76	80%	70	79%	95	89
Total	**166**	**41%**	**168**	**41%**	**242**	**59%**	**245**	**59%**	**408**	**413**
CIAC	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
Directivos	16	62%	19	56%	10	38%	15	44%	26	34
Intermedios	64	47%	68	49%	71	53%	70	51%	135	138
Administrativos	13	34%	8	25%	25	66%	24	75%	38	32
Total	**93**	**47%**	**95**	**47%**	**106**	**53%**	**109**	**53%**	**199**	**204**
Informa D&B	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
Directivos	46	61%	45	61%	29	39%	29	39%	75	74
Intermedios	161	38%	181	40%	263	62%	268	60%	424	449
Administrativos	12	33%	6	19%	24	67%	25	81%	36	31
Total	**219**	**41%**	**232**	**42%**	**316**	**59%**	**322**	**58%**	**535**	**554**
CTI	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
Directivos	17	57%	16	57%	13	43%	12	43%	30	28
Intermedios	69	69%	75	71%	31	31%	31	29%	100	106
Administrativos	32	20%	30	20%	125	80%	117	80%	157	147
Total	**118**	**41%**	**121**	**43%**	**169**	**59%**	**160**	**57%**	**287**	**281**

TOTAL	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
Directivos	118	60%	119	59%	79	40%	84	41%	197	203
Intermedios	402	44%	429	46%	504	56%	506	54%	906	935
Administrativos	76	23%	68	22%	250	77%	246	78%	326	314
Total	**596**	**42%**	**616**	**42%**	**833**	**58%**	**836**	**58%**	**1.429**	**1.452**

H: Hombres
M: Mujeres

Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

06.2 El motor de nuestro éxito: Nuestra gente

S1-6 Empleados | S1-8 Negociación colectiva | S1-9 Parámetros de diversidad

Distribución por género y rango de edad

	2023		2024		2023		2024		2023	2024
Cesce	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
<30	3	33%	7	70%	6	67%	3	30%	9	10
30-49	65	42%	65	43%	90	58%	87	57%	155	152
≥50	98	40%	96	38%	146	60%	155	62%	244	251
Total	**166**	**41%**	**168**	**41%**	**242**	**59%**	**245**	**59%**	**408**	**413**
CIAC	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
<30	10	45%	8	36%	12	55%	12	60%	22	20
30-49	56	43%	59	44%	73	57%	76	56%	129	135
≥50	28	58%	28	57%	20	42%	21	43%	48	49
Total	**94**	**47%**	**95**	**47%**	**105**	**53%**	**109**	**53%**	**199**	**204**
Informa D&B	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
<30	28	52%	37	59%	26	48%	26	41%	54	63
30-49	102	45%	106	45%	125	55%	127	55%	227	233
≥50	89	35%	89	34%	165	65%	169	66%	254	258
Total	**219**	**41%**	**232**	**42%**	**316**	**59%**	**322**	**58%**	**535**	**554**
CTI	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
<30	10	56%	13	72%	8	44%	5	28%	18	18
30-49	70	41%	69	42%	102	50%	95	58%	172	164
≥50	38	39%	39	39%	59	61%	60	61%	97	99
Total	**118**	**41%**	**121**	**43%**	**169**	**59%**	**160**	**57%**	**287**	**281**

TOTAL	**H**	**%**	**H**	**%**	**M**	**%**	**M**	**%**	**Total**	**Total**
<30	51	50%	65	59%	52	50%	6	41%	103	111
30-49	293	43%	294	44%	3390	57%	375	56%	683	669
≥50	253	39%	257	38%	390	61%	415	62%	643	672
Total	**597**	**42%**	**616**	**42%**	**832**	**58%**	**836**	**58%**	**1.429**	**1.452**

H: Hombres
M: Mujeres

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apendice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Salarios adecuados

Todos nuestros empleados dentro de la Unión Europea gozan de salarios adecuados de acuerdo con la Directiva UE 2022/2041.

Por su parte, todos los empleados que trabajan en las filiales del Grupo en Latinoamérica perciben un salario adecuado conforme a sus legislaciones nacionales vigentes.

Protección social

Todos nuestros empleados están cubiertos por la protección social, tanto a través de programas públicos como a través de prestaciones ofrecidas por las empresas del Grupo contra la pérdida de ingresos debido a acontecimientos como enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y discapacidad adquirida, permisos parentales y jubilación.

Personas con discapacidad

En la siguiente tabla se indica el número de empleados con discapacidad, desagregado por género, para las tres empresas del Grupo y el porcentaje que representan sobre el total de la plantilla de cada empresa respectivamente.

	2023*		2024	
Cesce	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres			0	0%
Mujeres			6	1,70%
Total	6		6	1,45%
Informa D&B	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres			7	3%
Mujeres			5	1,50%
Total	12		12	2,20%
CTI	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres			2	1,70%
Mujeres			2	1,30%
Total	3		4	1,40%
TOTAL	21	1,47%	22	1,51%

Los edificios están diseñados para garantizar la accesibilidad universal, cumpliendo con los más altos estándares en infraestructura y movilidad para personas con discapacidad. Contamos con rampas, ascensores adaptados, señalización inclusiva y otras facilidades que aseguran un entorno accesible y seguro para todos.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

En la siguiente tabla se muestra el **porcentaje de asalariados que participaron en evaluaciones periódicas del rendimiento y del desarrollo profesional, desglosada por género, durante el año 2024.**

	2023		2024	
Cesce[1]	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres	N/A		152	90,50%
Mujeres	N/A		222	90,60%
Total	**N/A**		**374**	**90,60%**
CIAC	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres	69	41,07%	71	77,17%
Mujeres	78	40,63%	76	67,26%
Total	**147**	**73,87%**	**147**	**71,17%**
Informa D&B[2]	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres	117	21,87%	117	50,20%
Mujeres	157	29,35%	156	48,30%
Total	**274**	**51,21%**	**273**	**49,10%**
CTI[3]	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres	0	0,00%	0	0,00%
Mujeres	0	0,00%	0	0,00%
Total	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**

TOTAL	**Empleados**	**%**	**Empleados**	**%**
Hombres	186	43%	340	55%
Mujeres	235	40%	454	54%
Total	**421**	**41%**	**794**	**55%**

1: Cesce Iberia realiza evaluaciones de manera bianual

2: Los datos facilitados corresponden a Informa España. Las filiales de Portugal y Colombia no realizan evaluación de desempeño

3: CTI por su parte no lleva a cabo evaluaciones anuales de rendimiento

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

En la siguiente tabla se muestra el **número medio de horas (redondeadas al entero) de formación por asalariado y por género para cada una de las empresas del Grupo.**

Medio de horas	2023	2024
Cesce		
Hombres	34	33
Mujeres	33	33
Total	**34**	**33**
CIAC		
Hombres	8	9
Mujeres	88	103
Total	**48**	**56**
Informa D&B		
Hombres	22	10
Mujeres	21	15
Total	**21**	**12**
CTI		
Hombres	6	8
Mujeres	8	7
Total	**7**	**8**
TOTAL		
Hombres	18	15
Mujeres	37	40
Total	**28**	**27**

Formación en Sostenibilidad y Criterios ASG

Como parte de los objetivos sociales del Plan de Desarrollo Sostenible de Cesce (PDS), la formación de la plantilla ha sido una prioridad durante 2024. Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la organización, se han desarrollado programas formativos adaptados a distintos niveles dentro de la compañía.

En este sentido, se han llevado a cabo cinco formaciones específicas dirigidas a los siguientes colectivos:

1. Consejo de Administración
2. Comité Ejecutivo
3. Comité ASG
4. Jefes de Unidad
5. Plantilla general

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Adicionalmente, se ha potenciado la formación continua a través del Campus Cesce, una plataforma en línea accesible a todos los empleados. Dentro de esta herramienta, se han impartido diversos cursos centrados en sostenibilidad y su aplicación práctica en el entorno empresarial, incluyendo:

1. **Sostenibilidad**
2. **Cómo aplicar criterios ASG en la empresa**
3. **Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Energías renovables: 100% eficiencia, cero contaminación**
5. **Buenas prácticas para gestionar el CO_2 de la empresa**
6. **Buenas prácticas medioambientales para profesionales en remoto**
7. **¿Qué es la sostenibilidad y por qué es importante?**

Este enfoque integral refuerza el compromiso de Cesce con la sostenibilidad y la capacitación de sus empleados, asegurando que todos los niveles de la empresa cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para avanzar hacia un modelo de negocio más responsable y alineado con los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Finalmente, para dar cumplimiento al requisito específico del la Ley 11/2018 que no es requisito como tal en la CSRD, en la siguiente tabla se muestra el número total de horas (redondeadas al entero) de formación por categoría profesional para cada una de las empresas del Grupo.

	2023		2024	
Cesce	**Horas**	**Media por empleado**	**Horas**	**Media por empleado**
Directivos	4.193	64	2.449	37
Mandos intermedios	7.628	31	9.002	35
Administrativos	1.219	13	1.546	17
TOTAL	**13.040**	**32**	**12.996**	**31**
CIAC	**Horas**	**Media por empleado**	**Horas**	**Media por empleado**
Directivos	214	8	418	12
Mandos intermedios	1.015	8	1.446	12
Administrativos	980	26	955	20
TOTAL	**2.209**	**11**	**2.819**	**14**
Informa D&B	**Horas**	**Media por empleado**	**Horas**	**Media por empleado**
Directivos	2.022	27	1.757	24
Mandos intermedios	8.684	20	6.877	15
Administrativos	571	16	211	7
TOTAL	**11.277**	**21**	**8.846**	**16**
CTI	**Horas**	**Media por empleado**	**Horas**	**Media por empleado**
Directivos	584	19	801	29
Mandos intermedios	4.313	43	4.541	43
Administrativos	2.253	14	1.650	11
TOTAL	**7.150**	**25**	**6.992**	**25**

Total	**Horas**	**Media por empleado**	**Horas**	**Media por empleado**
Directivos	7.012	36	5.424	27
Mandos intermedios	21.640	24	21.875	23
Administrativos	16.843	52	15.811	53
TOTAL	**33.675**	**24**	**31.661**	**22**

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Parámetros de salud y seguridad

En Grupo Cesce, el 100% de nuestros empleados están cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad de la empresa, sobre la base de requisitos legales o normas directrices reconocidas.

En 2024 no se han registrado muertes como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo.

Se muestra en la siguiente tabla el número de **accidentes de trabajo registrables en 2024:**

	2023	2024
Cesce		
Hombres	1	0
Mujeres	2	1
TOTAL	**3**	**1**
Informa D&B		
Hombres	0	0
Mujeres	0	0
TOTAL	**0**	**0**
CTI		
Hombres	0	0
Mujeres	1	0
TOTAL	**1**	**0**

TOTAL		
Hombres	1	0
Mujeres	3	1
TOTAL	**4**	**1**

No se registraron accidentes de trabajo por parte de CIAC.

Por lo que se refiere a los asalariados de la empresa y dada su tipología de actividad, en 2023 y 2024 se registraron 0 casos de problemas de salud relacionados con el trabajo registrables, entendiendo por problemas de salud. Dentro de las enfermedades profesionales que considera Cese están aquellas que figuran en el RD 1299/2006 del 10 de noviembre.

De igual manera, se registraron 15 días perdidos por lesiones en Cesce Iberia en 2024.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Por lo que respecta al **absentismo y accidentalidad**, en la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a todas las empresas del Grupo.

	2023			2024		
Cesce	**22.583 hrs[1]**		**Total**	**26.008 hrs[2]**		**Total**
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**	
Absentismo	1,55%	4,22%	3,13%	3,27%	4,49%	3,99%
N° de accidentes	1	2	3	0	1	1
CIAC*			**Total**	2.240 hrs		**Total**
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**	
Absentismo				0,02%	0,95%	0,52%
N° de accidentes				0	0	0
Informa D&B	**España: 23.070 hrs Portugal: 10.794 hrs**		**Total**	**España: 29.791 hrs Portugal: 9.828 hrs**		**Total**
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**	
España	1,61%	1,97%	3,58%	1,40%	3,10%	4,47%
Portugal	2,30%	6,50%	4,80 %	5,30%	6,30%	5,90%
Colombia	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	
N° de Accidentes España	0	0	0	1	1	2
N° de Accidentes Portugal	0	0	0	0	0	0
N° de Accidentes Colombia	0	0	0	0	0	0
CTI	**29.632,50 hrs**		**Total**	**37.477,5 hrs**		**Total**
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**	
Absentismo	1,07%	2,91%	3,98%	1,30%	2,80%	4,10%
N° de accidentes	0	1	1	0	0	0

TOTAL			**Total**	**105.344,5 hrs**		**Total**
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**	
Absentismo	0,7%	1,8%	1,80%	3,40%	4,40%	4,50%
N° de accidentes	1	3	4	1	2	3

1: No hay datos de Cesce Portugal en 2023
2: No hay accidentabilidad en Cesce Portugal en 2024
*: No se disponen de los datos para CIAC en 2023

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Parámetros de conciliación laboral

En Grupo Cesce, cuidamos no solo de nuestros empleados, sino también de todos los miembros que componen su núcleo familiar.

Dentro de los permisos que se consideran en Grupo Cesce, se toman en cuenta los siguientes:

Así como los comprendidos en la medida 5.9 del Plan de Igualdad

Cesce, al ser una "Empresa Familiarmente Responsable" con la categoría "Empresa proactiva B+" atiende especialmente a todos los aspectos de conciliación. Debido a la trayectoria y al alto compromiso como empresa EFR Cesce pertenece al club 30 de empresas EFR. Además, estas condiciones de conciliación se ven favorecidas por diferentes sistemas de teletrabajo establecidos, diferenciadas en función de la compañía.

Permisos por motivos familiares en 2024

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce	1	116	121
CIAC	11	15	26
Informa D&B	62	123	185
CTI	2	2	4
TOTAL	**80**	**256**	**336**

Comparativa 2023 no incluida debido a que no se incluye este requerimiento bajo EINF

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Parámetros de retribución (Brecha salarial)

La brecha salarial del Grupo Cesce en 2024 se ha calculado obteniendo la diferencia porcentual entre el salario medio de las mujeres dividido por el salario medio de los hombres para posteriormente calcular la proporción de la brecha en función del número de empleados en cada categoría en relación al número total de empleados de cada empresa. Dentro del cálculo de la media salarial para cada categoría se ha considerado el sueldo fijo bruto medio anualizado excluyendo retribuciones variables.

Es necesario tener en cuenta una consideración adicional con respecto al cálculo de la brecha salarial. A lo largo de toda la serie histórica se han tenido en cuenta las retribuciones de la alta dirección en las empresas del grupo para el cálculo, siempre que para el trabajador su actividad con Cesce sea la principal. Dicho criterio evita descartar las remuneraciones de trabajadores que no tengan una relación laboral con Cesce y en consecuencia desvirtuar el cálculo excluyendo las remuneraciones más elevadas.

La brecha salarial del grupo es del 7,87%, comparada con la brecha salarial de 2023 del 6,71%

Cesce

Brecha de género en Cesce en 2024: 6,05%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	95.358	87.154	98.731	88.719
Intermedios	48.174	43.859	49.192	45.192
Administrativos	33.902	34.133	34.852	35.914
Por edad				
<30	32.380	33.157	33.302	33.670
30-49	48.651	42.712	52.958	44.720
≥50	64.351	47.950	65.088	49.353

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Cesce Brasil

Brecha de género en Cesce Brasil en 2024: 4,40%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	74.146	68.954	64.116	62.737
Intermedios	24.110	22.344	19.559	18.581
Administrativos	0	4.036	0	3.479
Por edad				
<30	7.724	4.036	4.618	3.479
30-49	36.516	20.243	26.287	17.367
≥50	35.793	55.774	30.951	48.230

Cesce Colombia

Brecha de género en Cesce Colombia en 2024: 11,07%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	68.580	51.515	65.632	37.067
Intermedios	19.161	18.292	19.407	20.332
Administrativos	8.548	6.295	9.543	8.631
Por edad				
<30	7.793	9.342	12.085	8.563
30-49	18.577	18.255	21.092	21.583
≥50	43.608	17.402	21.149	16.743

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Cesce Chile

Brecha de género en Cesce Chile en 2024: -5,93%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	74.285	113.812	74.330	108.822
Intermedios	28.849	30.105	27.190	26.627
Administrativos	0	14.373	0	10.864
Por edad				
<30	12.679	16.531	16.596	6.027
30-49	37.500	32.587	35.412	30.884
≥50	52.995	93.600	54.716	63.785

Cesce Perú

Brecha de género en Cesce Perú en 2024: -0,76%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	63.145	52.508	98.225	60.556
Intermedios	25.027	21.499	27.115	24.578
Administrativos	8.440	16.144	9.955	17.309
Por edad				
<30	10.230	9.958	14.104	14.879
30-49	28.937	23.964	29.236	28.516
≥50	33.751	27.618	53.556	26.163

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.3 El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

Cesce México

Brecha de género en Cesce México en 2024: 16,92%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	126.086	74.194	109.390	64.206
Intermedios	34.246	32.906	23.635	19.487
Administrativos	20.134	16.112	6.887	10.588
Por edad				
<30	16.490	16.634	4.366	6.794
30-49	32.653	26.397	29.741	24.105
≥50	122.633	18.393	110.320	21.802

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Informa D&B España

Brecha de género en Informa D&B España en 2024: 11,40%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	90.141	74.174	92.384	77.083
Intermedios	37.048	32.230	37.539	33.434
Administrativos	20.785	22.676	21.118	22.322
Por edad				
<30	30.854	20.492	29.111	26.494
30-49	38.796	32.014	40.923	33.727
≥50	57.556	37.956	56.638	38.738

Informa D&B Portugal

Brecha de género en Informa D&B Portugal en 2024: 2,59%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	68.900	82.418	73.074	87.115
Intermedios	27.206	25.661	28.626	26.622
Administrativos	18.110	19.062	18.889	20.057
Por edad				
<30	22.952	22.881	24.995	21.559
30-49	37.513	25.500	39.468	26.626
≥50	44.175	40.376	49.923	43.290

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Informa D&B Colombia

Brecha de género en Informa D&B Colombia en 2024: 24,84%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	28.164	36.195	41.200	39.964
Intermedios	5.810	7.472	10.332	6.913
Administrativos	3.937	2.919	4.345	4.047
Por edad				
<30	5.564	3.851	7.842	4.480
30-49	9.882	10.520	9.206	12.362
≥50	0	6.599	0	5.906

CTI

Brecha de género en CTI en 2024: 5,72%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	65.771	54.772	58.502	50.066
Intermedios	40.128	39.300	37.477	35.864
Administrativos	18.932	18.116	18.168	17.245
Por edad				
<30	26.065	15.812	29.140	20.350
30-49	34.954	23.891	32.257	22.243
≥50	49.272	29.809	42.012	24.827

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Remuneración e Consejeros y Directivos

Cesce

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	98.731	88.179	94.547
Retribución variable media	12.611	10.847	11.843
Consejeros			
	11.994,00 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría.		

Cesce Brasil

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	64.116	62.737	63.289
Retribución variable media	5.288	0	5.288
Consejeros			
	11.064,24 euros brutos anuales por consejero		

Cesce Chile

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	74.330	108.822	91.576
Retribución variable media	19.025	40.488	29.736
Consejeros			
	14.017	13.003	13.848

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Remuneración de Consejeros y Directivos

Cesce Colombia

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	65.632	37.067	52.448
Retribución variable media	7.167	7.400	7.283
Consejeros			
	7.198	14.382	10.790

Cesce México

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	109.390	64.206	100.353
Retribución variable media	13.284	3.810	11.389
Consejeros			
	3.716,94 euros brutos anuales por consejero		

Cesce Perú

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	98.225	60.556	81.854
Retribución variable media	32.671	7.191	25.270
Consejeros			
	12.502	12.936	12.632

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Remuneración de Consejeros y Directivos

Informa D&B España

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	92.384	77.083	87.181
Retribución variable media	18.847	15.061	17.586
Consejeros			
	11.994 € bruto anual por consejero		

Informa D&B Portugal

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	73.074	87.115	79.315
Retribución variable media	14.759	12.474	13.743
Consejeros			
	0€ bruto anual por consejero		

Informa D&B Colombia

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	41.200	39.964	39.829
Retribución variable media	6.597	15.936	12.823
Consejeros			
	6.672 € bruto anual por consejero		

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Remuneración de Consejeros y Directivos

CTI

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	58.502	50.066	54.886
Retribución variable media	8.258	6.023	7.322
Consejeros*			
	9.425,04 € bruto anual por consejero		

Incidentes, reclamaciones e incidencias graves

En Grupo Cesce no se han reportado casos de discriminación, incluido el acoso, reflejando el compromiso de la organización con un entorno laboral seguro e inclusivo. No obstante, en las comunicaciones de CTI se registraron dos casos, los cuales han sido gestionados conforme a los protocolos internos establecidos. Por razones de confidencialidad y respeto a los denunciantes, así como para garantizar la integridad del proceso, no es posible divulgar más

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

*:Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro

06.4 Conducta ante nuestros clientes, la esencia de nuestra identidad

SBM-3

IROs y la estrategia

Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las incidencias valoradas sobre nuestros clientes y usuarios se basan en el potencial de Cesce para influir, de forma proporcional a lo que contribuyen al desarrollo de las actividades, en que los clientes consideren un mejor desempeño en materia de sostenibilidad para acceder a los productos aseguradores o conseguir mejores condiciones.

La naturaleza de estas incidencias es más potencial que real ya que las políticas para incentivar este mejor desempeño de los clientes están en sus primeras fases de desarrollo, al margen de lo ya trabajado hasta la fecha, con políticas de exclusión como las consideradas por Cuenta del Estado, que potencia la transición a una economía descarbonizada como medida de lucha contra el cambio climático.

En cuanto a los riesgos potenciales que pudieran materializarse, estos son mitigados vigilando el comportamiento de la regulación y la demanda, para ayudar a nuestros clientes a crecer en mercados con diferentes grados de consideración de objetivos ambientales y sociales. Adicionalmente, cuidamos los datos que nos facilitan para poder desarrollar nuestro trabajo y que, aun no siendo datos de importancia personal crítica si merecen todo nuestro empeño en protegerlos para garantizar su confidencialidad.

Incluyen los riesgos y oportunidades asociados a clientes y usuarios finales los considerados en los riesgos ambientales, al ser pérdida de oportunidades de negocio, así como en los casos de siniestralidad derivados de la descarbonización, la adaptación a los riesgos físicos, así como actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.5 La colaboración con nuestros clientes, la clave de nuestro éxito

S4-1 Políticas clientes | S4-2 Colaboración con clientes | S4-3 Comunicación con clientes

Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Cesce cuenta con una serie de políticas que brindan seguridad y certidumbre a nuestros clientes y usuarios finales, entre ellas destacan:

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Dentro del Código Ético del Grupo Cesce se establece el compromiso de Cesce con sus clientes con el objetivo de establecer una relación de valor mutuo, ética y transparencia
Política de Protección de Datos y Privacidad	Comité Ejecutivo	Grupo Cesce	2023	Define las obligaciones del tratamiento y protección de los datos y la privacidad de los clientes del Grupo Cesce

Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias

En Grupo Cesce, nuestros clientes han sido pieza clave para la innovación de nuestros productos y servicios. Es por eso por lo que buscamos la continua colaboración para mejorar en nuestros procesos y el servicio que prestamos a nuestros clientes y mediadores

Cesce se relaciona con sus clientes a través de la red comercial, su red de mediadores, su página transaccional en www.cesce.es y el Centro de Atención al cliente.

Cesce lleva a cabo una intensa actividad institucional vinculada al seguro de crédito a la exportación, inversión e internacionalización de la empresa española. Durante el pasado año se llevaron a cabo 138 acciones institucionales. El presidente ejecutivo de Cesce participó en más de 20; del resto, 64 corresponden al área de la Cuenta del Estado, 35 a la Cuenta Propia y más de 10 a Negocio Digital y otras áreas de actividad de la compañía. Además, Cesce, mantiene un perfil muy destacado en redes sociales y apoya desde la experiencia, al desarrollo de negocio de las empresas desde su blog "Asesores de pymes".

En este contexto, nuestro equipo comercial colabora estrechamente con nuestros mediadores (brokers o agentes), asegurando un acompañamiento integral al cliente. Este enfoque coordinado nos permite combinar el conocimiento especializado del mediador con nuestra experiencia comercial, garantizando una atención personalizada y una gestión eficiente de las necesidades del cliente en cada etapa del proceso.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.5 La colaboración con nuestros clientes, la clave de nuestro éxito

S4-1 Políticas clientes | S4-2 Colaboración con clientes | S4-3 Comunicación con clientes

Cesce identifica, analiza y satisface estas necesidades mediante un enfoque basado en conocimientos analíticos, digitales y predictivos. Para lograrlo, cuenta con una avanzada herramienta de Customer Relationship Management (CRM) que mejora continuamente para superar las expectativas de sus usuarios. En este CRM se registran las autorizaciones de los usuarios relacionada a la protección de datos, con lo que nos aseguramos de que todos nuestros clientes sean conscientes y comprendan nuestro manejo responsable de sus datos dentro de nuestra relación contractual. Además, continúa desarrollando su programa de escucha activa y proporciona una experiencia omnicanal a través de su red comercial, su red de mediadores, su Centro de Atención al Cliente y de su canal tecnológico, la plataforma Cesnet.

Previo a la implementación de los cambios derivados de la retroalimentación de los clientes, se lleva a cabo un exhaustivo proceso de análisis de los posibles impactos asociados. Este análisis, supervisado por nuestra Dirección Comercial, incluye la evaluación de las implicaciones operativas, tecnológicas y comerciales, así como el impacto en la experiencia del cliente y los recursos disponibles. El objetivo es garantizar que las modificaciones propuestas no solo respondan a las necesidades expresadas por los clientes, sino que también sean viables, sostenibles y alineadas con los objetivos estratégicos de Cesce.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.5 La colaboración con nuestros clientes, la clave de nuestro éxito

S4-1 Políticas clientes | S4-2 Colaboración con clientes | S4-3 Comunicación con clientes

Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

El grupo ha adoptado un enfoque que garantiza que los clientes cuenten con canales formales adecuados para expresar sus inquietudes y necesidades. Estos canales se detallan a continuación, así como el proceso de seguimiento de las cuestiones planteadas por nuestros clientes, así como agentes y corredores.

Nuestros clientes pueden gestionar sus pólizas a través de Cesnet, plataforma tecnológica de carácter transaccional dónde los clientes pueden conocer su póliza, riesgos concedidos, estados de sus siniestros...etc.

Los medios por los cuales interactuamos con nuestros clientes son los siguientes:

Cesnet

1. Plataforma tecnológica de Cesce donde nuestros clientes pueden conocer y gestionar todos los aspectos relacionados a sus pólizas.

Centro de Atención al Cliente

2. Es nuestra primera línea de contacto con el cliente en caso de tener alguna posible incidencia, resolver dudas y consultas. Existe una segunda línea de atención, formada por expertos en las diferentes áreas, para aquellas cuestiones que no puedan ser resueltas por el CAC.

Departamento de Relaciones con el Asegurado

3. Es la última línea de contacto con la que cualquier incidencia negativa real o potencial, así como riesgos potenciales, puedan tratarse por parte de la compañía, actuando con total autonomía y cuyas decisiones son de carácter vinculante para la compañía.

Las actuaciones del Centro de Atención al Cliente, así como del Departamento de Relaciones del Asegurado se detallan en el apartado S4-4.

Adicionalmente, dentro de nuestro código ético y nuestro canal de denuncias contamos con mecanismos de defensa para los denunciantes, el cual es abordado detalladamente en la NEIS G1.

Encuestas a clientes

Anualmente se realiza a los clientes una Encuesta de Satisfacción con el Servicio. Ya en 2023 se planteó una primera pregunta en relación con la sostenibilidad para medir la percepción que tienen los clientes del compromiso de la empresa con la Sostenibilidad. Este año 2024 y como consecuencia de las acciones previstas en el Plan Director de Sostenibilidad se han incluido nuevas preguntas para identificar en qué áreas concretas nuestros clientes consideran que deberíamos realizar u mayor esfuerzo.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

Gestión de las oportunidades relacionadas con clientes

Cesce ha identificado oportunidades de importancia relativa relacionada con sus clientes al identificar nichos de mercado no cubiertos en cuanto al aseguramiento de actividades relacionadas con la descarbonización de la economía y con el resto de los objetivos no climáticos del Pacto Verde Europeo

Cesce lleva desarrollando desde hace varios años productos innovadores que puedan cubrir las necesidades de los nichos de mercado, como puede ser las apps de relación con clientes o por ejemplo en sostenibilidad con la Póliza Verde comercializada por Cuenta del Estado que ha supuesto un empuje en el negocio de Cesce y ha permitido que los clientes se beneficien de condiciones mejoradas en sus pólizas en función de la alineación de la actividad asegurada con aspectos de sostenibilidad.

Adicionalmente, durante el año 2024 se ha realizado un análisis de sectores, basándose en la clasificación CNAE, en los que Cesce podría encontrar oportunidades de suscripción en sectores alineados con la descarbonización de la economía y con el resto de los objetivos no climáticos del Pacto Verde Europeo.

Gestión de las incidencias potenciales negativas y riesgos relacionados con clientes

Canal de Atención al Cliente

Nuestro Canal de Atención al Cliente (CAC) es la principal vía de soporte para nuestros clientes, brindándoles asistencia en la gestión de pólizas, la resolución de dudas y consultas. Además, ofrece apoyo integral a nuestra red de agentes y corredores. Las consultas recibidas son cuidadosamente analizadas por nuestro equipo de Atención al Cliente, que cuenta con fichas de gestión estandarizadas que guían los procedimientos, asegurando una atención adecuada y personalizada para cada caso. El servicio opera en horario laboral y dispone de números gratuitos en España y Portugal, facilitando así la accesibilidad para nuestros clientes. Asimismo, el CAC gestiona captura de avales proporcionando un soporte completo para satisfacer sus necesidades.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

Dentro de las consultas ingresadas al CAC, una proporción significativa corresponde a temas relacionados con la suscripción de riesgos y la gestión de siniestros. Con respecto a las consultas ligadas a la gestión de riesgos en las que el CAC no tiene atribuciones para resolver se pasan un equipo técnico especializado en dar soporte a los clientes, los consultores de riesgos. Por su parte, las consultas relacionadas con siniestros son abordadas por un grupo de consultores expertos, cuyas funciones al igual que en el caso de riesgos es la de solventar aquellas consultar que no puedan ser solucionadas por el CAC.

La manera en que se evalúa el desempeño de la atención al cliente es a través de encuestas de calidad. Como resultado de los esfuerzos llevados a cabo durante el ejercicio, se ha observado un año más un aumento del Net Promoter Score (NPS) de Cesce, reflejando nuestro compromiso con nuestros clientes. Durante los últimos años, nuestro NPS mantiene una tendencia constante al alza, el año pasado el aumento fue de un 11% respecto al año anterior y en esta última medición el incremento ha sido de un 15% respecto al 2023.

Informa D&B cuenta con un CAC propio, donde se llevan a cabo las gestiones de sus clientes.

CTI por su parte no cuenta con un departamento de atención al cliente debido a que, al tener un bajo número de clientes, la relación con el cliente es muy directa con su área comercial y sus técnicos.

Por su parte, nuestras filiales en Latinoamérica, así como Informa cuentan con un CAC propio, donde se llevan a cabo las gestiones de sus clientes.

Defensor del asegurado

El Departamento de Relaciones con el Asegurado se encarga de la recepción, instrucción y tramitación de las quejas y de las reclamaciones formuladas por personas legitimadas para ello, ya sean Tomadores, Asegurados o Beneficiarios de las Pólizas, terceros perjudicados, o derechohabientes de cualesquiera de ellos, en relación con los Contratos de Seguro suscritos por Cesce o, de conformidad con lo establecido en el artículo 166.2 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, con la actuación de sus Agentes de Seguros y Operadores de banca-seguros, en los términos que establezca la Normativa sobre Protección del Cliente de Servicios Financieros.

El departamento cuenta con una completa autonomía e independencia de las áreas técnicas y comerciales de Cesce, y además cuenta con un Reglamento propio, cuyo contenido ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Cesce, así como un procedimiento del funcionamiento del departamento. El Defensor del Asegurado cuenta con un correo electrónico específico al cual tanto clientes como agentes y corredores pueden escribir sus consultas y reclamaciones, sirviendo también de último recurso para otorgar una respuesta final por parte de la compañía. Se trabaja además con una estrecha relación con los representantes de cada área sin tener atribuciones comerciales.

Se elaboran además informes por parte del Departamento de Relaciones con el Asegurado los cuales son presentados al Consejo de Administración de manera semestral, reportando tanto los casos que hayan surgido en España como Portugal.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

Completada de revisión de las quejas y reclamaciones por parte del departamento de Relaciones con el Asegurado, se emite una Resolución.

La misma puede ser favorable al reclamante, favorable a Cesce o, en algunas ocasiones, la Reclamación puede cerrarse, sin emitirse resolución alguna. En este momento, termina la intervención de este Departamento de Relaciones con el Asegurado.

En caso de Resolución Desestimatoria, el Asegurado puede desistir en su Reclamación o, en ocasiones, insta la acción judicial contra Cesce reclamando el pago de la indemnización.

Al finalizar una relación contractual, ya sea debido a la expiración de una póliza o a una decisión mutua entre el cliente y la compañía, se lleva a cabo una encuesta de salida dirigida a los clientes. El objetivo principal de esta iniciativa es obtener retroalimentación valiosa que permita identificar área de mejora en la calidad del servicio ofrecido.

Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Cesce

Cesce a través de su Plan Director de Sostenibilidad se ha marcado los siguientes objetivos relacionados con sus clientes:

Contribuir a una mayor concienciación en materia de sostenibilidad mediante procesos de comunicación y sensibilización: Cesce estableció realizar acciones de comunicación a clientes mediante presencia en medios, redes sociales o con un comunicado específico sobre el Plan Director de Sostenibilidad. Adicionalmente en la felicitación de Navidad se incluía un código QR de enlace a la sección de sostenibilidad de la Web

Mejora de la experiencia y satisfacción del cliente: Dentro de las acciones de mejora se incluye una simplificación de interfaces que optimice la experiencia del usuario de Cesnet, la amplificación del acceso al seguro a través de productos digitales y encuestas anuales de satisfacción.

Adicionalmente, Cesce cuenta con indicadores claves del desempeño que se han ido reportando con la finalidad de mejorar en el enfoque estratégico de Cesce y su relación con sus clientes.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

Dentro de las cifras anuales y los indicadores clave de rendimiento del Centro de Atención al Cliente y del Defensor del Asegurado destacamos los siguientes:

Centro de Atención al Cliente

Cifras anuales	2023	2024
Consultas totales	125.631	111.008
Tipos de consultas		
Riesgos	82.567 (66%)	68.947 (62%)
Siniestros	14.123 (11%)	12.906 (12%)
Gestión de Pólizas	3.877 (3%)	3.651 (3%)
Otros	25.064 (20%)	25.504 (23%)

KPI	2023	2024
Llamadas atendidas en menos de 15 segundos	96%	96%
Llamadas atendidas en menos de 30 segundos	98%	98%
Llamadas abandonadas	1,6%	2%
Consultas resueltas en menos de 24h	93,8%	94,4%
Insatisfacciones sobre total de consultas	0,15%	0,13%

Defensor del asegurado

KPI	2023	2024
Reclamaciones recibidas	79	83
Resoluciones emitidas*		
Estimatorias	6	11
Desestimatorias	69	68
Cierre sin emitir resolución	4	3
No admitido a trámite	0	1

* En línea con el compromiso de UNESPA de reducir a 3 días el tiempo medio de resolución de reclamaciones recibidas

- **Estimatorias:** Revisada la Reclamación recibida, se entiende que las alegaciones del Reclamante son procedentes.
- **Desestimatorias:** Revisada la Reclamación presentada se entiende que la decisión emitida por Cesce es procedente por lo que no se aceptan las alegaciones presentadas por el reclamante.
- **Cierre sin emitir resolución:** La reclamación se cierra sin emitir resolución.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

Informa D&B

Informa D&B dispone de contact centers especializados en la gestión personalizada de las necesidades de sus clientes a través de la web, el chat online, el teléfono o redes sociales.

Por su parte, Informa D&B no cuenta con metas establecidas relacionadas con la atención a clientes, no obstante, dentro de sus operaciones cuentan con importantes indicadores de rendimiento relacionados con sus consultas detalladas a continuación:

KPI	2023	2024
Llamadas atendidas	45.072	50.090
Correos electrónicos respondidos	146.879	158.730
Chats atendidos	0	1.534
Índice de satisfacción general	4,68/5	4,67/5
Reclamaciones		
Atendidas	6.015	6.919
Tiempo de resolución medio	1,67 días	1,75 días

En Informa D&B en 2024 las reclamaciones son consideradas todas resueltas, diferenciándose en las recibidas si son error o no error. En 2024, el 47,8 % son consideradas no error.

CTI

En el caso de CTI, aunque no cuenta con un Centro de Atención al Cliente como tal, se analizan las posibles reclamaciones por el Departamento Comercial con el control desde su recepción por el área de Calidad. A través del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), se lleva a cabo el registro de las reclamaciones de Clientes hasta el completo cierre de los expedientes. El Sistema de Gestión de Calidad de CTI se encuentra certificado por AENOR y es auditado todos los años por la certificadora correspondiente. El resultado de la última auditoría realizada el 30 y 31 de mayo de 2024 fue muy bueno, obteniendo ninguna no conformidad en el informe. La próxima auditoría está programada por AENOR para el 9 y 10 de abril de 2025.

En 2024 no se han registrado reclamaciones en el SGC.

Asimismo, se gestiona anualmente, al menos, una "Encuesta general de Satisfacción de Cliente" y en la del año 2024 se ha obtenido un Índice de Satisfacción General de 8,8 puntos sobre 10 (comparado con 8,85 en 2023).

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.6 La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones

S4-4 Acciones para clientes

S4-5 Metas clientes

CIAC

Todas las filiales tienen la función del servicio de atención al cliente. En Colombia, en 2024 se registraron 8 quejas en 2024, de las cuales únicamente 1 fue enviada a través del Defensor del Consumidor Financiero.

En la Unidad Especializada de México, para el 2024 no se obtuvieron quejas o reclamaciones para Cesce México ni para Cesce Fianzas.

En el caso de Cesce Brasil y Chile, no se han recibido quejas o reclamaciones.

Cesce Perú recibió 11 reclamaciones durante el año 2024

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

La acción social es un pilar fundamental en el compromiso de Grupo Cesce con la sostenibilidad y el desarrollo responsable. A través de iniciativas alineadas con sus valores corporativos, la compañía contribuye al bienestar de la sociedad, promoviendo proyectos que generan un impacto positivo y duradero. Esta visión refleja su responsabilidad con las comunidades en toda nuestra geografía, impulsando el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible como parte de nuestro modelo de negocio.

En relación con colectivos afectados, que en el caso de Cesce se han definido como incidencias positivas actuales o potenciales son los beneficiarios de su acción social. El presente apartado correspondiente a la Acción Social de este documento especifica todo lo relacionado con este ámbito.

Políticas

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Acción Social	Unidad de Sostenibilidad	Cesce	2025	Establece las directrices para alinear iniciativas sociales con la Política de Sostenibilidad, fortaleciendo un modelo de gestión responsable y adaptado a las necesidades sociales actuales y futuras

Actuaciones y metas

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

Desde 2018, tras decisión del Consejo de Administración de la Compañía, se dedica anualmente el 0,7% de los beneficios netos a iniciativas de acción social y medioambiental . En 2024, 413.941 euros han sido destinados a proyectos de acción social y medioambiental

Colaboración con 25 asociaciones e instituciones mayoritariamente propuestos por empleados o agentes.

19 % de la plantilla dedicaron un total de 555 horas (7,4 h por voluntario) a voluntariado corporativo.

Compromiso con la Agenda 2030

Cesce está plenamente comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, compromiso que se encuentra reflejado tanto en su Código Ético como en su Política de Sostenibilidad. Una muestra de este compromiso es que, en el pack de bienvenida que reciben los nuevos empleados, se incluye un pin de los ODS como símbolo de nuestra implicación.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Nuestro compromiso social, definido en la Política de la compañía, se caracteriza por su enfoque participativo. Principalmente, se fundamenta **en propuestas de colaboración recibidas de empleados y agentes**. Estas iniciativas son evaluadas por la Comisión de RSC, que decide su aceptación o rechazo en función de su ámbito e idoneidad.

Las líneas prioritarias de acción social de Cesce se centran en tres áreas fundamentales, incidiendo en el eje mujer en cada una de las áreas

- Salud y bienestar
- Reducción de desigualdades, tanto sociales como funcionales, y de diferencias entre el mundo urbano y rural.
- Proyección internacional.

En 2024, Cesce colaboró con **25 organizaciones,** con la mayoría de las cuales mantienen una alianza sólida desde hace varios años. Además, se recibieron **9 propuestas de nueva colaboración**, mayoritariamente presentadas por empleados. Tras evaluar los requisitos legales y su pertinencia, se aprobó y ejecutó uno de estos proyectos durante el año.

Dada la naturaleza internacional de Cesce, la acción social también tiene una clara vocación global. Por un lado, se promueve la ampliación de iniciativas de RSC en las filiales internacionales, que, aunque tiene características adaptadas a su contexto, mantienen el enfoque participativo y fomentan el voluntariado. Por otro lado, se desarrollan proyectos en diferentes países, como iniciativas en Senegal y colaboraciones con ACNUR y el Fondo de Emergencias de Cruz Roja, destinadas a atender necesidades en crisis globales.

Cruz Roja

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

La acción social de Cesce incluye además una **política de voluntariado corporativo,** concebida como una herramienta de sensibilización ante distintas realidades, así como un elemento integrador que fomenta el orgullo de pertenencia entre los empleados. Entre las actividades de voluntariado destacan:

- Clasificación de alimentos con el Banco de Alimentos.
- Sensibilización sobre el autismo con la Fundación AUCAVI.
- Apoyo a personas con discapacidad psíquica con AFANIAS.
- Programas de formación con Junior Achievement.
- Ayuda a mujeres en riesgo de exclusión con la Fundación Adecco.
- Voluntariado telefónico y presencial con Adopta un Abuelo.

Además, se organizan visitas con grupos de empleados y directivos a las instituciones y proyectos con los que colaboramos, permitiendo un conocimiento directo y un seguimiento de las iniciativas apoyadas.

En 2024, un **19% de la plantilla** (frente al 18% en 2023) participó en actividades de voluntariado, acumulando un total de **555 horas**. Esto equivale a una media de 7,4 horas por voluntario. Como muestra del apoyo de Cesce al voluntariado, se realiza un sorteo anual de tres obsequios entre los empleados que han participado en estas actividades, reconociendo así su compromiso como "Empleado Socialmente Responsable".

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Medición de impacto RSC en Cesce: Proyecto piloto junto a ECODES

En 2024, en el marco de los objetivos definidos en nuestro Plan Director de Sostenibilidad, en Cesce emprendimos un proyecto piloto para medir el impacto real de nuestras acciones de RSC. Para ello, colaboramos con una consultora externa, enfocándonos en el área de salud y bienestar, uno de los pilares estratégicos de nuestra RSC.

El proyecto consistió en analizar una muestra representativa de nuestras iniciativas en este ámbito de 2023, con el objetivo de evaluar su alcance y contribuir a una gestión más eficiente y transparente desde la Teoría del Cambio. Gracias a esta iniciativa, vamos a poder analizar de manera más objetiva y rigurosa el impacto de nuestros proyectos de RSC en el futuro. Este enfoque no sólo permitirá comprender mejor los resultados de nuestras acciones, sino también identificar oportunidades de mejora y priorizar aquellas iniciativas que tengan mayor alcance y relevancia.

Próximos pasos

Este primer ejercicio de medición no solo responde a los compromisos de nuestro Plan Director de Sostenibilidad, sino que sienta las bases para implementar esta metodología en la toma de decisión como parte de nuestra estrategia de RSC. Los resultados que obtengamos serán obtenidos son esenciales para seguir maximizando el impacto positivo de nuestras acciones, consolidando a Cesce como una empresa comprometida con el progreso económico y social.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Finalmente, sin ánimo de ser exhaustivos, se describen los principales proyectos desarrollados, muchos de ellos vinculados a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Los importes asociados a estas iniciativas pueden consultarse al final de este apartado.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza (ODS 1)

En 2024 continuamos con nuestra tradicional colaboración con el Banco de Alimentos, que este año alcanza la 14ª edición, con las aportaciones realizadas por los empleados y por Cesce. También se ha apoyado la reposición del equipo contra incendios del Banco de Alcalá de Henares.

Igualmente contamos con un acuerdo con Cruz Roja, dotado para financiar Fondos de Emergencia, para atender de forma inmediata en situaciones de crisis y emergencias nacionales e internacionales. Por nuestro apoyo a lo largo de varios años, hemos recibido el galardón "Juntos dejamos huella".

Con motivo de la Dana de Valencia, y en colaboración con la plantilla, se hicieron donaciones especiales para paliar las necesidades de los afectados.

Salud y Bienestar (ODS 3)

La salud es nuestra principal inversión en Responsabilidad Social Corporativa. En 2024, hemos destinado una parte significativa de nuestros recursos a proyectos de investigación y programas que mejoran la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Seguimos colaborando con la Fundación Cris contra el Cáncer, apoyando el tratamiento infantil, la investigación en cáncer de páncreas y cofinanciado el Programa Cris-Out Back, beca para el retorno a España de investigadores.

Nuestra colaboración contra el cáncer se extiende también a Asion (Asociación Oncológica Infantil de Madrid) apoyando la renovación de un piso destinado a familias de fuera de Madrid con adolescentes en tratamiento. Este año Cesce fue reconocido con el Premio Empresa por nuestro apoyo a lo largo de estos años.

Desde hace años, colaboramos con la Asociación de Miastenia de España (AMES) destacando, entre otros, la financiación por tercera vez del Camino de Santiago.

Y seguimos contribuyendo al bienestar de niños con cardiopatías y de sus familias a través de la Fundación Menudos Corazones, apoyando la remodelación de un piso para familias fuera de Madrid con niños en tratamiento. También apoyamos los programas de atención temprana a mayores de 7 años de familias con necesidades de la mano del Centro de Estimulación Precoz.

Finalmente, este año estrenamos una nueva colaboración con FSHD, apoyando su proyecto "Registro de pacientes con FSHD en España" para la investigación de la distrofia facioescapulohumeral, una enfermedad rara

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Educación de calidad (ODS 4)

Nuestra apuesta por la formación es clara. Por eso apoyamos iniciativas como "El riesgo y yo" de UNESPA y "Socios por un día" de Junior Achievement Además de nuestra acción de nuestras fronteras, colaboramos con Formación Senegal, donde continuamos el proyecto "Formarse para quedarse" con becas universitarias a estudiantes sanitarios.

También han concluido las obras de construcción de aulas de un colegio, que comenzamos en 2022 de la mano de ITT Gambia.

Igualdad de Género (ODS 5)

Creemos en la igualdad en todos los ámbitos y por eso apoyamos especialmente la igualdad de género, apoyando proyectos cuya cobertura sea principalmente a la mujer (Desarrollamos campañas de sensibilización por el Día Internacional de la mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.

Junto a la Fundación Adecco, nuestro voluntariado empodera a mujeres en riesgo de exclusión a través de programas como "Contigo más cerca". Además, colaboramos en estudios como Informe Violencia de género y empleo del Observatorio de Vulnerabilidad de Fundación Adecco, visibilizando las barreras que enfrentan las mujeres en el mercado laboral.

Concedemos el premio a la Mejor Emprendedora Rural en zonas escasamente pobladas, dentro de la Feria Presura de Repoblación, premio que, en esta quinta edición ha recaído sobre la bióloga Cristina Muñoz, por su proyecto "Entellus Pro" como una alternativa sostenible de fuente de alimentación para el sector agrario.

Junto a Formación Senegal, hemos equipado el centro médico de Kafrinne y financiado los 100 primeros nacimientos, garantizando una atención de calidad a las madres y sus bebés.

Energía asequible y no contaminante (ODS 7)

Los proyectos aparecen detallados en el NEIS E1 – Mitigación y Adaptación al cambio climático, donde se plasma nuestro compromiso con el medio ambiente

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)

Como Sociedad Mercantil Estatal y empresa de seguros, Cesce contribuye indudablemente proporcionando empleo fijo y en condiciones dignas, con salarios por encima del convenio, con buenos beneficios sociales y una carrera profesional. Y como aseguradora, contribuye al crecimiento económico de las empresas y a la internacionalización de infraestructuras,.

Industria, innovación e infraestructura (ODS 9)

Cesce apoya la innovación en su negocio, desarrollando infraestructuras, así como nuevos servicios digitales para clientes

Reducción de las desigualdades (ODS 10)

Desde hace años, Cesce ha demostrado un firme compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, colaborando con organizaciones como Aucavi (TEA) A la Par o Afanias (discapacitados psíquicos), o Pádel Integra (discapacidad sobrevenida) para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Nuestro compromiso se extiende a los niños y jóvenes en peligro de exclusión de la mano de Aldeas Infantiles, Girona Est (integración musical), Fútbol Unión Deportiva Olot, así como a personas mayores con Adopta un Abuelo.

Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)

Desde 2019 estamos comprometidos con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, participando en la Feria Presura de la Repoblación, donde concedemos el Premio a la Mujer Emprendedora.

Colaboramos con fundaciones como Hispania Nostra o Fundación Santa María de Ríoseco en la preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural en zonas rurales.

Participamos en el proyecto "Acción sobre ruedas" de Cruz Roja para acercar servicios esenciales a comunidades rurales. Además financiamos trabajos de prevención de incendios de bosques (Integra Pirineos) y de reforestación en zonas poco pobladas generando empleo rural.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Acción por el clima (ODS 13)

Las actividades relacionadas con el ODS 13, están alineadas con las iniciativas recogidas en el NEIS E1 – Mitigación y adadptación del cambio climático

Alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17)

Estas actuaciones se enmarcan en alianzas con la sociedad civil, la administración y diferentes instituciones y empresas, para llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos.

Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2024

Cesce, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, ha fijado en 2024 un presupuesto de 413.941 euros a actividades de RSC (0,7% de los beneficios obtenidos en 2023), manteniendo la colaboración de varias asociaciones e instituciones con las que ya tiene establecida una alianza continua y fructífera, así como incorporando nuevas colaboraciones.

Del presupuesto previsto, €393.309 euros han sido dedicados a las siguientes iniciativas y actividades de RSC, que se describen en los siguientes cuadros, con indicación del ODS principal con el que se relacionan. El presupuesto restante está dedicado a cuotas de afiliación a entidades de Sostenibilidad (Pacto Mundial, Forética, Dirse, Corresponsables...).

Pacto Mundial Red Española

forética

DIRSE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS DE SOSTENIBILIDAD (ASG)

CORRESPONSABLES ObservaRSE Fundación

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Proyectos en el ámbito de salud y bienestar

Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Centro de Estimulación Precoz (Sevilla)	Tratamiento específico para niños mayores de 7 años	10.000 €	
Fundación Cris contra el Cáncer	Beca out back (50%)/investigación	60.000 €	
Menudos Corazones	Mantenimiento piso Valdesangil	20.000 €	
AMES (Asociación Miastenia) España)	Camino de Santiago/Etudio resumen encuestas	20.000 €	
FSHD	Apoyo creación base datos enfermedad	10.000 €	
Asion (Asociación Infantil Oncología Madrid)	Renovación edificio calle Marroquina	15.000 €	

Proyectos de lucha contra la desigualdad (social y funcional

Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Banco de Alimentos	Instalaciones contra incendios en Alcalá Henares	10.000 €	
	Campañas alimentos	8.000 €	
ACNUR	Proyecto agua Chad	20.000 €	
Aldeas infantiles	Aldea infantil	20.000 €	
Fundación a la Par	Huertos ecológico cultivados por personas con discapacidad psíquica	3.209 €	
Fundación Aucavi (Autismo Calidad de Vida)	Continuación Apoyo a creación de un nuevo centro	20.000 €	
Girona Est (Girona)	Escuela de música para fomentar la integración	4.000 €	
Afanias	Atención a personas mayores discapacitadas psíquicas	10.000 €	
Fútbol Unión Deportiva Olot	Deporte para integración de niñas de colectivos vulnerables	3.000 €	
Pádel Integra (Sevilla)	Deporte adaptado para discapacitados	5.000 €	

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Proyectos en el ámbito del mundo rural, voluntariado e internacional

Ámbito	Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Apoyo al mundo rural	**El Hueco**	Feria Presura 2024 para la Repoblación de la España rural y Premio Mujer	8.500 €	
	Integra Pirineos	Aclaramiento de bosques por personal discapacitado	15.000 €	
	Fundación Santamaría de Rioseco	Aula Cesce en monasterio en rehabilitación	10.000 €	
		Calefacción	3.500 €	
	Cruz Roja	Acción sobre ruedas	15.000 €	
	Hispania Nostra	Socio Mecenas	10.000 €	
Voluntariado	**Junior Achievement**	Socios por un día	3.500 €	
	UNESPA/Junior Achivement	El riesgo y yo	1.600 €	
	Adopta un abuelo	Voluntariado telefónico de apoyo a ancianos		
	Fundación Adecco	Voluntariado formación para mujeres en riesgo de exclusión	6.000 €	
Internacional	**Formación Senegal**	Construcción partitorio Kafriné /beca estudiante medicina	10.000 €	
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Aportación a damnificados Dana	2.000 €	
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Emergencias inminentes	70.000 €	

413.941€ Invertidos en 2024 en proyectos sociales

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Transparencia y relevancia de la RSC en Cesce

Todas estas actividades y actuaciones son reportadas y difundidas a los grupos de interés como muestra de transparencia. De esta forma refrendamos la marca Cesce con valores asociados a la ética y a la responsabilidad social y apoyamos el cambio cultural reforzando los valores de los empleados y su orgullo de pertenencia.

Los canales utilizados para este reporte y difusión son variados:

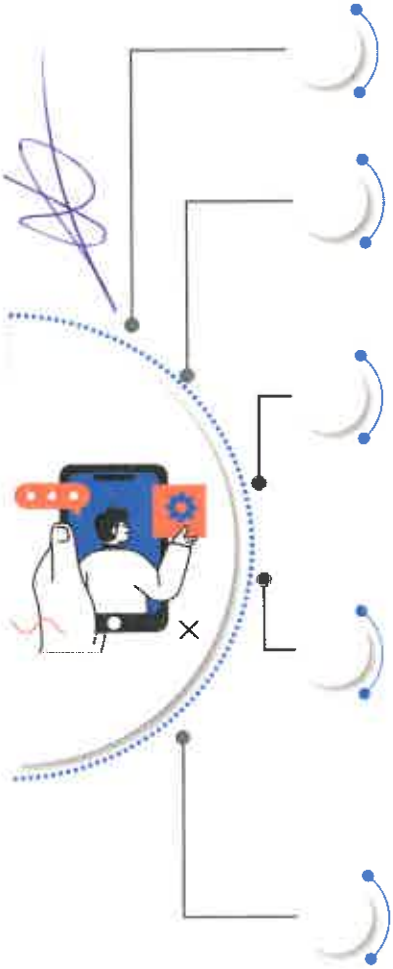

Consejo de Administración: Anualmente se hace una presentación resumen de las actividades.

Empleados: las iniciativas apoyadas, así como los voluntariados son difundidos en la Intranet de la compañía, alcanzando en torno a las 59 noticias publicadas este año. A ello se une una newsletter anual difundida en enero que presenta de forma esquemática las actividades del año anterior.

Red agencial/corredores: nuestra política es integrar cada vez más a la red agencial en nuestro compromiso social y medioambiental. Publicamos un apartado específico de Sostenibilidad en la revista trimestral para mediadores y agentes

Clientes: aparte de la difusión por nuestra presencia en medios y redes sociales, nuestros clientes perciben nuestra orientación responsable a través de la Encuesta de Satisfacción que se realiza tods los años, en la que, desde 2021, se comunica . que, por cada encuesta cumplimentada, la Compañía aportará un importe a una entidad social concreta. En la encuesta de 2024, la compañía se compromete a donar una cantidad a la Fundación Aucavi, especializada en TEA .

Sociedad: la compañía muestra a la sociedad su compromiso social mediante diferentes canales: prensa generalista o especializada, sala de prensa de Cesce, Blog específico de RSC. En 2024 se han publicado 5 notas de prensa y 27 noticias en el Blog, cuyo impacto se cuadriplica debido a su difusión en nuestras redes sociales (Twitter, LinkedIn, Facebook e Instagram). Además, se han enviado 6 newsletters del Blog de RSC a más de 100 suscriptores.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Actores clave para nuestro entorno: alianzas y asociaciones. Información fiscal.

El compromiso con la sociedad se muestra también con instituciones y organizaciones para, en forma de alianzas (ODS 17) apoyar los avances en la agenda 2030. Muestra de estas alianzas, citamos como ejemplos relevantes:

Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el que colaboramos desde 2011

Forética: desde 2018 somos socios de Forética, organización referente en Sostenibilidad y RSC, participando activamente en el Grupo de Empresas Públicas

Unespa: Cesce es miembro de la Comisión Funcional de Sostenibilidad de Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras),

Dirse: La Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE) es una organización clave para promover y difundir las prácticas de sostenibilidad en el ámbito empresarial español.

Informa D&B

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2024,Informa D&B ha diseñado una serie de iniciativas de acción social dirigidas a impactar positivamente en la sociedad, y están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflejando el compromiso de fortalecer el vínculo entre empresas y comunidad.

Se trabaja por generar un impacto positivo en la sociedad, a través del bienestar de los empleados, la igualdad y el compromiso social con la comunidad. El impacto social es un componente clave del compromiso deInforma D&B. Se entiende la inversión en la sociedad como una oportunidad para contribuir al desarrollo sostenible global, realizando acciones y colaborando en proyectos que mejoren la vida de las personas.

Se colabora con distintos colectivos sociales, con aportaciones dinerarias y voluntariado corporativo. Se priorizan aquellos proyectos que vinculen a los empleados, ya que su compromiso y participación activa es muy importante para Informa D&B.

Además, se establecen mecanismos de control para asegurar que todas las donaciones se realizan conforme a lo establecido por la normativa legal e interna de la compañía.

50.510€ Invertidos en 2024 en proyectos sociales

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Iniciativas destacadas

INFORMA Empresa Impulsora del Give&Gain. Iniciativa de Forética que busca potenciar la colaboración entre ONG y empresas, fomentando la acción solidaria y el voluntariado corporativo y promoviendo su importancia como elementos de impacto positivo en las comunidades. Durante el año, se ha participado en un grupo de trabajo junto con Endesa y Santander y ONG socias de Forética.

Comprometidos con la Investigación Médica. La apuesta por la investigación frente a las enfermedades es una de las causas en las que desde hace años la empresa está más involucrados. Desde el año 2022 cofinanciamos junto con la Fundación Adey un Programa de Talento de la Fundación CRIS, investigación sobre la "Leucemia Mieloide", a la Dra. María Velasco del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas de Madrid. Además, voluntarios de Informa D&B participaron en la carrera "Hay que correr", a favor de la investigación frente al cáncer infantil.

4ª edición de **Tu Proyecto Social**. Iniciativa donde los empleados presentan proyectos sociales a los que están ligados personalmente y lo lideran internamente, elnforma D&B asigna parte de su presupuesto de acción social a estas iniciativas. En la edición 2024, se presentaron 5 las iniciativas, y las seleccionadas, de acuerdo con las bases establecidas, han sido:

- Asociación Corazón y Vida. Su misión es Atender de manera integral a las personas con cardiopatía congénita en sus diferentes etapas evolutivas, a sus familias y a los profesionales implicados.
- Asociación Española Contra el Cáncer Islas Baleares. Participamos en un proyecto de apoyo e investigación para mujeres que fueron diagnosticadas con cáncer de mama en 2024.

5ª edición Reto INFORMA Bike. Iniciativa en la que empleados y clientes pedalean por una causa solidaria. Cuantas más personas pedalean, mayor es la donación que Informa D&B realizará al proyecto. En 2024, se celebró a favor de las personas con espectro autista a través de la Fundación ConecTea.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Colaboración con Aldeas Infantiles: Fundación que trabaja en la atención de niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Informa D&B ha querido apoyar el proyecto de Aldeas, y en 2024 organizó y financió una jornada en el parque Puy du Fou, a la que asistieron niños, jóvenes y familias que viven en situación de vulnerabilidad.

4ª Semana Solidaria. Cerca de las fechas navideñas, durante una semana se llevan a cabo a diario diferente acciones solidaras, con la colaboración activa de nuestros empleados. En 2024 Colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid. Campaña de recogida y donación de alimentos. Además 5 voluntarios colaboraron durante una jornada en la sede del Banco de Alimentos de Madrid.

Reyes Magos de Verdad. Cumplimos el deseo navideño de 50 niños y ancianos, haciendo realidad su carta a los Reyes Magos.

CTI

En 2024, dada la situación de la compañía no se ha realizado ninguna actividad específica.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

CIAC

Durante el ejercicio 2024 se han llevado las acciones de acción social que se indican a continuación:

Cesce Colombia

Como parte de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se han implementado diversas acciones para apoyar a las comunidades vulnerables:

- Apoyo monetario a un comedor que atiende a la población de la tercera edad, garantizando su acceso a una alimentación adecuada.
- Facilitando recursos para la educación de niños en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al acceso igualitario a una educación de calidad
- Entrega de "mercados" (alimentos) a familias de escasos recursos, promoviendo la seguridad alimentaria.
- Siembra de árboles, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y al cuidado del entorno natural.

Cesce México

El 23 de junio de 2024, el personal de Cesce México participó en la 16ta edición de la carrera "¡Aquí Nadie Se Rinde!", corriendo en favor y por las niñas, niños y adolescentes con cáncer y sus familias, en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria en la Ciudad de México. La convocatoria interna fue lanzada para participar en las carreras de 5 y 10 kms, así como en la caminata recreativa de 1km. La invitación fue abierta para que pudieran unirse miembros de las familias y de igual forma, para aquellos que no les fuera posible participar como corredor en cualquiera de las categorías, se unieran a la porra para apoyar a los corredores de CesceMex desde la tribuna.

AquíNadieSeRinde I.A.P.
Ayudando a niñas con cáncer

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de tablas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Lo recaudado en la carrera por la entidad organizadora, fue destinado para la misión de la fundación "¡Aquí Nadie se Rinde!", la cual, es contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños afectados por esta enfermedad, mediante diversas acciones entre las que se encuentra programas e investigación médica con el que cada año en promedio apoyan a 900 familias con un hijo o hija con cáncer.

El 24 de julio, el equipo de Cesce México visitó la Casa Hogar "Hogares Providencia". Este encuentro, parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa, resultó ser una experiencia profundamente enriquecedora. "Hogares Providencia" es una institución cuyo objetivo es proporcionar un entorno seguro y estimulante para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Fundada en 1979, su misión es proteger, salvaguardar y promover los derechos de aquellos que, debido a circunstancias adversas, han tenido que sobrevivir en las calles o están al borde de recurrir a ellas, o bien, de pequeños que por distintas razones tales como violencia familiar u otras circunstancias, las autoridades los extraen de sus familias para salvaguardar su seguridad. La casa hogar no solo ofrece un refugio físico, sino que también se centra en el desarrollo integral de sus residentes a través de programas educativos, recreativos y de apoyo psicológico.

Los empleados de CesceMex contribuyeron a esta causa, mediante donativos económicos y en especie. Así mismo, CesceMex contribuyó con esta importante causa, mediante donativos en especie equivalente a $20,000 pesos mexicanos (juegos contratados para diversión de los niños, jarcería e insumos de limpieza).

Cesce Brasil

Acción para recaudar donaciones para las víctimas de las inundaciones ocurridas en el estado brasileño de Río Grande del Sur.

Fomento de donaciones por parte de los empleados a instituciones filantrópicas, como AACD, MSF, GRAAC, sumando un total de 5.000,00 R$ (25 donaciones de 200,00 R$ cada una) a cambio de ordenadores portátiles usados, televisiones y mobiliario.

Donación de libros a diversas instituciones.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

06.7 Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social

S-AC
Acción Social

Cesce Perú

- Apoyo solidario ANINIQUEM (6 meses tratamiento médico a 30 pacientes)
- Apoyo solidario Casa Ronald McDonald (6 meses mantenimiento habitación)

Beneficios e impuestos sobre beneficios. Información Fiscal.

El Grupo Cesce mantiene sus obligaciones legales en materia de impuestos en todos los países donde tiene presencia.

La agregación por país de los resultados individuales obtenidos y los impuestos devengados es la siguiente:

Cifras en €	2023		2024	
País	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
España	20.124.806	73.282.220	18.480.463	73.465.808
Portugal	990.481	2.735.676	1.038.968	2.999.683
Brasil	172.839	804.786	156.418	66.717
Chile	360.792	-2.221.290	5.471	247.397
Colombia	540.892	1.037.380	928.699	2.267.787
México	111.154	1.306.193	0	105.289
Perú	6.022.870	12.288.623	6.362.604	12.589.575
Total general	28.323.833	89.269.587	26.972.623	91.742.257

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

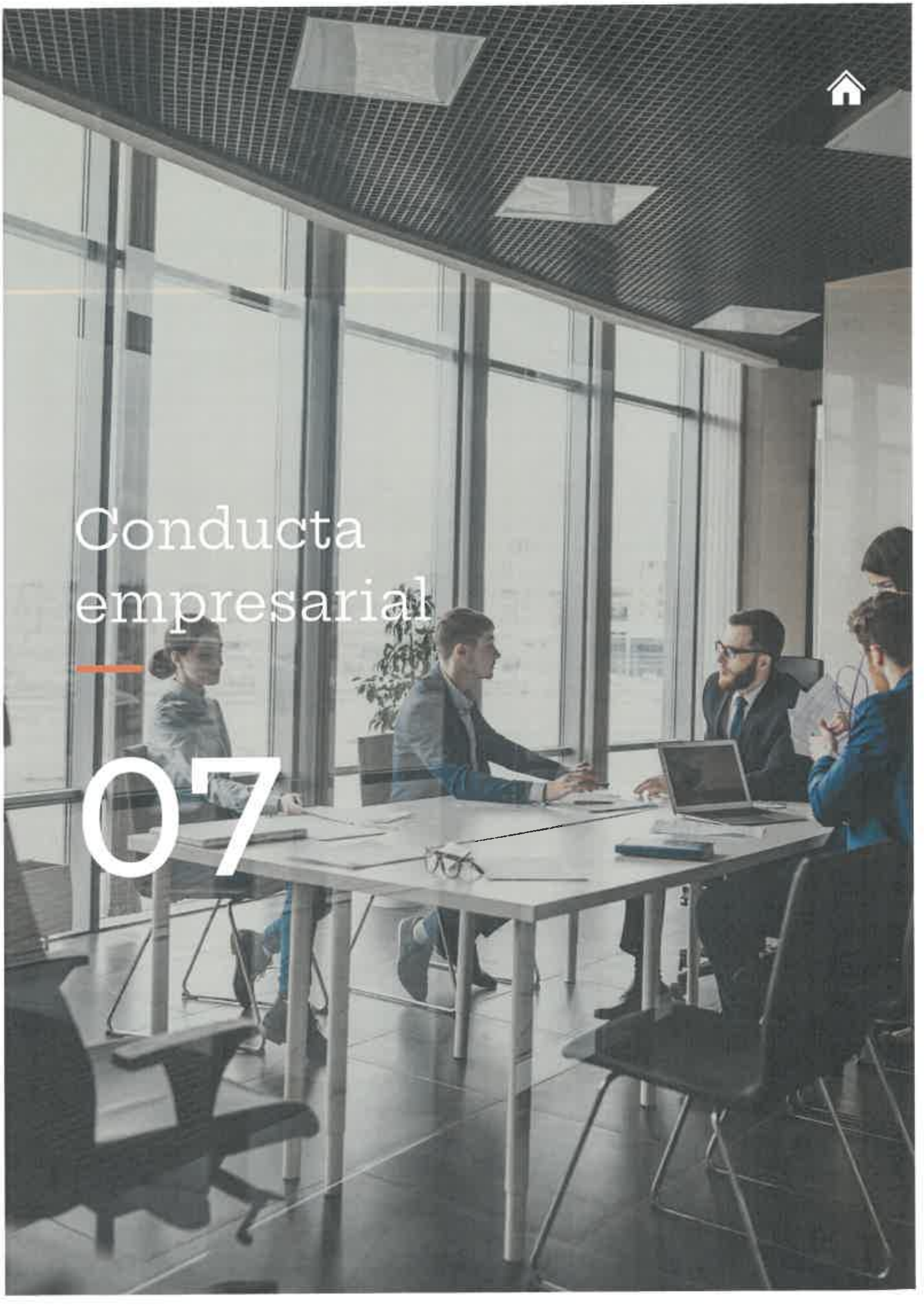

Conducta empresarial

07

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

Cesce basa su gobernanza en principios de integridad, responsabilidad y transparencia, alineados con los estándares regulatorios y las mejores prácticas internacionales. Reconocemos que una cultura corporativa sólida es fundamental para el cumplimiento normativo y el mantenimiento de la confianza de nuestros grupos de interés.

Cultura Corporativa

Desde su creación en 1970, Cesce ha promovido una cultura corporativa basada en valores fundamentales como el compromiso con las personas, el comportamiento ético y responsable, la integridad y la transparencia.

Cesce considera que la integridad corporativa y el cumplimiento de principios éticos en la gestión empresarial son elementos esenciales para garantizar la confianza de instituciones, clientes, empleados y la sociedad en general.

Cesce ha ido realizando diferentes acciones con el objetivo de fortalecer su identidad corporativa entre las que destacan:

- La adhesión a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a los que se suscribió en 2011 y consolidó en 2015 como socio activo.
- La promoción de derechos humanos y laborales, la lucha contra la corrupción y el compromiso con el medio ambiente.
- La garantía de un entorno laboral basado en la equidad, el respeto y la no discriminación.
- La comunicación transparente con los grupos de interés mediante informes corporativos y canales establecidos para la retroalimentación

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Código Ético y Principios de Cesce

En 2023, el Consejo de Administración aprobó una nueva versión del Código Ético, actualizándolo conforme a los requisitos de la Ley 2/2023. Este código establece un marco de referencia para directivos y empleados, alineando la actividad empresarial con altos estándares éticos y legales y establece las líneas genéricas de actuación para todas las empresas del Grupo.

Principios del Código Ético:

- Cumplimiento del marco legal y normativo
- Actuación socialmente responsable
- Comportamiento ético en el desarrollo de la actividad
- Compromisos recíprocos del Grupo Cesce y sus empleados
- Política de incompatibilidades
- Relaciones con los proveedores
- Comunicación e imagen
- Compromiso con el medio ambiente

Dentro los objetivos del PDS, se encontraba la adhesión de los empleados y agentes al Código Ético de Cesce. Se ha remitido a todos los empleados y agentes el Código Ético, habiendo sido firmado por el 93% de la plantilla y por el 97% de la red agencial.

Cesce cuenta así mismo con un potente programa de formación en *Compliance* (con actividades a lo largo de todo el año y en especial en la denominada Semana de *Compliance*) , de prevención de riesgos penales y de formación en ciberseguridad, muestra del compromiso con la excelencia ética y en cumplimiento, uno de los principios rectores de gobernanza dentro de nuestro **Plan Director de Sostenibilidad.**

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Políticas de Conducta Empresarial

Las políticas de conducta empresarial de Cesce están diseñadas para garantizar el cumplimiento normativo y ético en la actuación de la compañía y de las operaciones. Estas políticas cubren aspectos clave como la lucha contra la corrupción, la gestión de conflictos de intereses, la protección de datos y la prevención del fraude.

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Marco normativo que regula el comportamiento empresarial y define principios de ética e integridad
Procedimiento General de Análisis del Fraude	Unidad de Control Interno (Riesgos Empresariales)	Cesce	2016	Define estrategias de prevención y control del fraude, así como el funcionamiento del comité Ejecutivo del Fraude
Política de Conflictos de Interés	Secretaría General	Grupo Cesce	2023	Establece directrices para prevenir y gestionar conflictos de intereses que puedan comprometer la objetividad profesional
Política de Protección de Datos y Privacidad	Comité Ejecutivo	Grupo Cesce	2023	Garantiza el cumplimiento de la normativa de protección de datos y establece mecanismos de seguridad de la información

Cesce no ha identificado dentro de su organización cargos y/o departamentos que corran mayor riesgo de corrupción y soborno

Canal de Información

Para más información acerca del Canal de Información de Cesce, referirse al Requisito de divulgación S1-3

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Cesce

Se ha remitido a todos los empleados el Código Ético del Grupo en el que constan los valores fundamentales de la Compañía y los principios que deben seguir todos los empleados y directivos que desarrollen una actividad que se entienda vinculada o atribuible a Cesce o a una de las sociedades que componen el Grupo Cesce, estando obligados a cumplir con el Código y con los compromisos éticos que se desprenden del mismo, y que responden a principios de integridad propios de la cultura que debe imperar en Grupo Cesce.

Las eventuales situaciones en las que podrían ocurrir supuestos de corrupción o soborno (fundamentalmente afectando la responsabilidad de la persona jurídica) se han plasmado en los Mapas de Riesgos penales que han sido elaborados por expertos externos a través de las entrevistas realizadas con los responsables de cada área y Dirección de la Compañía. En 2024 se ha verificado con dichos responsables la adecuación y suficiencia de tales definiciones.

Igualmente se han revisado los procedimientos y controles existentes para prevenir, detectar e investigar supuestas situaciones de casos de corrupción o soborno, la designación de los responsables de la ejecución del control y de su directivo revisor. La compañía cuenta con una herramienta con la relación de controles y los responsables de la verificación de este.

En caso de denuncia externa o interna, la investigación de la veracidad y en su caso responsabilidad por tales actuaciones corresponde al Comité Responsable del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales que reporta al Órgano de Administración.

En cumplimiento del artículo 8 de la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción el Órgano de Administración ha designado un Comité Responsable del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales. En Cesce dicho Comité está integrado por la Secretaría General, el Director de RR.HH. de Cesce, la Directora Financiera de Cesce, la Responsable de Riesgos Empresariales y el Director de Asesoría Jurídica, habiéndose delegado en este último las facultades de la gestión del Sistema y la designación de Responsable de Cumplimiento de Prevención de Riesgos Penales de Cesce.

Grupo Cesce cuenta además con un Procedimiento del Canal Interno de Información, cuyo alcance es para todas las empresas del grupo, cuya aprobación corresponde al Consejo de Administración. El Sistema interno de Información de Cesce debe utilizarse de manera preferente para canalizar la información relativa a conductas que puedan resultar vulneraciones en materia de cumplimiento, en especial las infracciones penales o administrativas graves o muy graves y aquellas otras cuya revelación exige medidas de protección especial a los informantes.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Cuenta del Estado

En su actividad como Cuenta del Estado, ECA, y en línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. Con cada nueva solicitud de seguro, los exportadores/inversores, deben declarar que no han cometido delito de corrupción en relación con la transacción, que no están incursos en un proceso judicial ni han sido condenados por delitos de corrupción en los 5 últimos años y confirmar, así mismo, que no están incluidos en las listas de exclusión del Grupo Banco Mundial.

Cesce dispone de mecanismos internos de detección de indicios de corrupción y lleva a cabo una *enhanced due diligence* en situaciones en las que los participantes en la operación de exportación/inversión presenten antecedentes de corrupción o en el caso de que se detecten indicios de conductas consideradas contrarias a la Ley.

Cuando el exportador/inversor presenta antecedentes de corrupción, comprobamos que han adoptado medidas adecuadas para prevenir que se puedan producir nuevos casos en el futuro.

Siempre que el asegurado solicita cobertura para las comisiones comerciales asociadas a la transacción, requerimos detalles sobre las mismas, destinatario, importe, finalidad, etc.

En caso de sospecha fundada de soborno, Cesce informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, Cesce mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

Cesce informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y las comunicaciones con los asegurados e intervinientes de las pólizas. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para Cesce tiene esta cuestión.

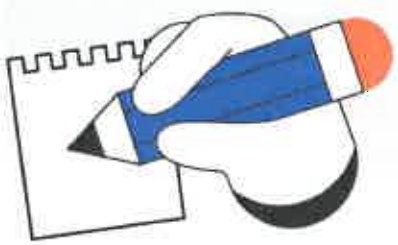

Durante 2024, Cesce envió un formulario a 19 de sus principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Lucha contra el fraude

Existe un apartado relativo a la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de Cesce.

Todas las áreas de Cesce tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Este Comité es un órgano multidisciplinar, coordinado por Control Interno, en el que participan las Unidades clave en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes áreas de Cesce. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en Cesce o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un canal de denuncias específico.

En 2024 el Comité Ejecutivo de Fraude ha tomado decisiones sobre 886 empresas. Principalmente, el origen de las alertas han sido los servicios internos de Cesce.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, Cesce colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Cesce también dispone de controles específicos dentro de su mapa de riesgos penales para prevenir y mitigar los riesgos asociados al blanqueo de capitales, en cumplimiento con la normativa vigente. Estos controles están diseñados para garantizar la detección temprana de operaciones sospechosas, fortalecer la supervisión interna y asegurar la transparencia en todas las actividades.

Adicionalmente ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales establece en su art 2 los Sujetos obligados, por lo cual Cesce queda fuera del ámbito de esta ley

Las entidades aseguradoras autorizadas para operar en el ramo de vida u otros seguros relacionados con inversiones y los corredores de seguros cuando actúen en relación con seguros de vida u otros servicios relacionados con inversiones, con las excepciones que se establezcan reglamentariamente

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Informa D&B

Informa cuenta con una plan denominado "Plan Antifraude" de prevención del fraude, la corrupción y los conflictos de interés y que nace de la necesidad de garantizar la máxima diligencia, honestidad, objetividad, transparencia y legalidad en el uso y gestión de las ayudas, fondos y subvenciones públicas recibidas con motivo de la participación de la Organización en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia también denominados Fondos Next Generation, como Agente Digitalizador Adherido del Kit Digital.

Asimismo, Informa como entidad del Grupo Cesce, cuenta con un Código Ético donde se previene expresamente de cualquier actuación de corrupción y soborno.

CTI

CTI cuenta con un Manual de Prevención de Riegos Penales, el cual está adaptado a la Ley Orgánica 1/2015 y la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este Manual detalla el comportamiento debido y las acciones a realizar ante conductas irregulares y establece un marco global de actuación en conexión con las políticas internas de CTI y ajustado a las especificidades de la legislación española en materia penal, y en materia de protección a los informadores sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Al igual que en Cesce, CTI ha constituido un Comité Responsable de la Gestión del Sistema Interno de Información y Prevención de Riesgos Penales con la finalidad de garantizar el cumplimiento y ejecución del Manual de Prevención de Riesgos Penales. El Comité está formado por la Directora de RRHH, la Directora Financiera, la Directora de Asesoría Jurídica y por una abogada de la Asesoría Jurídica en quien se delega para que actúe como gestor del Sistema y del Canal Interno de Información y para la tramitación de los expedientes de investigación.

CIAC

En los países donde opera el Grupo Cesce en Latinoamérica existe una regulación muy estricta en materia de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. Igualmente, las entidades supervisoras de la actividad aseguradora en cada país establecen normas (Circulares) específicas de obligado cumplimiento para que las compañías establezcan las políticas, normas y procedimientos específicos.

Todas las compañías, adaptándose a las exigencias en cada país, cuentan con los recursos suficientes para realizar los controles necesarios, contratando con consultores o despachos especializados los servicios necesarios para el correcto cumplimento de las normas. De igual manera, las compañías están obligadas a realizar un proceso de debida diligencia para el conocimiento de sus contrapartes de negocio, así como el reporte de operaciones de efectivo superiores a cantidades definidas. Adicionalmente se debe segmentar las operaciones de contrapartes a fin de detectar aspectos inusuales y reportar a las autoridades las operaciones que por razones objetivas se determinen como sospechosas.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Cesce México implementa su Política Anticorrupción y Código de Conducta, revisados anualmente por su Consejo de Administración y Comité de Auditoría, exigiendo la aceptación explícita de sus empleados y estableciendo un Canal de Denuncias accesible para reportar irregularidades, incluyendo un futuro módulo web.

Por su parte, Cesce Brasil realiza formaciones anuales sobre fraude y blanqueo de capitales, cuenta con un proceso de evaluación de clientes, proveedores y operaciones para prevenir actividades sospechosas, y reporta cualquier irregularidad al COAF (Conselho de Controle de Atividades Financeiras do Brasil) conforme a la normativa vigente.

Las filiales tienen su propio canal de información que se instrumentaliza a través de una dirección de correo electrónico. Cesce-Chile y Cesce México están trabajando en la implementación de un software con características similares a los de Cesce.

Los responsables de dichos canales son la Directora Jurídica en Cesce-Chile, Responsable de control interno, Director General o Auditor Interno en sus respectivas competencias en Cesce-México, Auditoría Interna y el Área de Riesgos Empresariales en Cesce Perú, la Directora de Control Interno en Cesce Brasil y la Dirección de Riesgos Empresariales y Gerencia Legal en Cesce Colombia. Tienen acceso a los distintos canales, los empleados, los clientes, los proveedores intermediarios y cualquier grupo de interés.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NIIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

Cesce 2024

España, Portugal, Brasil, Chile y México[1]	Cargos en situación de riesgo*	Directivos	OADS**	Otros trabajadores propios
Cobertura de la formación				
Total que recibió la formación	54	45	15	119
Método de impartición y duración				
Aula	1,5 horas	88,5 horas	2,5 horas	155,5 horas
Ordenador	33 horas	5 horas		
Ordenador voluntario		3 horas		21 horas
Frecuencia				
Frecuencia con que se requiere la formación	Anual	Anual	Anual	Anual
Temas cubiertos				
Definición de corrupción	X	X	X	X
Política	X	X	X	X
Procedimientos en caso de sospecha o detección	X	X	X	X
Responsabilidad penal		X		X

Informa D&B no cuenta con un plan de formación específico y concreto en materia de corrupción y soborno

CTI no ha llevado a cabo acciones de formación en materia de corrupción y soborno

Cesce Colombia y Cesce Perú no realizaron ninguna formación en 2024, pero se incluirá en el plan 2025.

*: Se refiere a los cargos que se consideran en riesgo de corrupción y soborno como consecuencia de sus tarea y responsabilidades
**: Órganos de Administración Dirección y Supervisión

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.1 Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción

G1-1 Cultura corporativa | G1-3 Anticorrupción y soborno | G1-4 Casos de corrupción | G1-5 Influencia política y grupos de presión

Casos confirmados de corrupción y soborno

En 2024 no se han registrado casos de incumplimiento del Código de Conducta del Grupo Cesce, relacionados con derechos humanos, fraude, corrupción, o soborno. En relación con incidencias, ver información en el apartado S1-17.

Influencia política y actividades de los grupos de presión

Grupo Cesce no ha recibido ninguna subvención pública ni en 2024 ni en 2023, y tampoco ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades vinculadas.

Cesce forma parte de la asociación empresarial Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA), patronal del sector asegurador, y forma parte de diferentes grupos de trabajo de dicha asociación.

Las disposiciones de la ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública, y buen gobierno son aplicables a Cesce de conformidad con el artículo 2 (g) de dicha norma, realizándose una política de publicidad activa en materia de contratación pública, verificada por su accionista principal a través de la DGPE y del Tribunal de Cuentas.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

07.2 Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores

G1-2 Relación con proveedores

G1-6 Prácticas de pago

Gestión de las relaciones con los proveedores

La relación del Grupo con los proveedores se guía por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente. Su selección se lleva a cabo cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

Las Instrucciones Internas, actualizadas en Febrero de 2024, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 27 de febrero de 2024, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado.

Periódicamente, cada área evalúa y lleva a cabo reuniones de seguimiento sobre los proveedores externos que prestan servicios.

Criterios de Selección

Actualmente, los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos. Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía cuenta con unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:

- El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.
- El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.
- El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice 8 NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.2 Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores

G1-2 Relación con proveedores

G1-6 Prácticas de pago

Durante el año 2024, Cesce llevó a cabo todo el proceso de contratación de las adjudicaciones de bienes y servicio, tramitándose según nuestras normas de contratación mediante licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, lo cual refuerza la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que inspiran nuestras normas.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.Cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Nuestro objetivo es evaluar de forma progresiva con criterios ASG a un número de proveedores relevantes.

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro **Plan Director de Sostenibilidad** es implantar un sistema de diligencia debida que asegure la gestión de impactos adversos de derechos humanos y medioambiente en nuestros proveedores a asegurando que se cumplen requisitos mínimos en materia ambiental y de derechos humanos.

A la hora de realizar una compra, Grupo Cesce sigue los siguientes pasos:

1. Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
2. Licitación y selección del adjudicatario.
3. Firma del contrato.
4. Suministro del bien o servicio.
5. Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
6. Pago de la factura.

Criterios medioambientales y Derechos Humanos

En los contratos de servicio de los proveedores se incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.2 Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores

G1-2 Relación con proveedores

G1-6 Prácticas de pago

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tiene en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 50001:2018 y/o de la ISO /IEC 27001:2013 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Además, para la firma de los contratos que se suscriben, Cesce ha puesto en marcha la firma electrónica a través de un tercero de confianza, eliminando la firma manual en papel, lo cual va en beneficio de nuestro procedimiento interno de digitalización, mejora de la eficacia en la firma y produce un ahorro importante en el consumo de papel. Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

La información contractual, se reporta al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con el artículo 335 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y con la Resolución de 20 de julio de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

De acuerdo con la Instrucción Reguladora de 8 de febrero de 2007 (versión actualizada) semestralmente se reporta la información contractual a la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Dicha información es revisada y fiscalizada por dichos entes.

Por otro lado, tanto los auditores externos en el contexto de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y del Artículo 16 del Reglamento N°537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público, así como la Unidad de Auditoria Interna Corporativa de Cesce, revisan la documentación contractual que estiman pertinente dentro del desarrollo de sus funciones.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.2 Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores

G1-2 Relación con proveedores

G1-6 Prácticas de pago

Prácticas de pago

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre medidas para combatir la morosidad en operaciones comerciales, las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas están obligadas a publicar en su página web información relativa a sus prácticas de pago. Esto incluye el período medio de pago a proveedores, el volumen y número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad, así como el porcentaje que representan sobre el total de facturas y pagos efectuados a proveedores.

En este contexto, de acuerdo con las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Cesce, S.A., S.M.E. correspondientes al ejercicio 2024, el período medio de pago a proveedores fue de 17,1 días (frente a 17,9 días en 2023) en su Grupo Consolidado. Ambos períodos se encuentran por debajo del límite máximo establecido en la normativa vigente. A continuación, se presenta un desglose detallado de esta información:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	17,1	17,9
Ratio de operaciones pagadas	17,5	18,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,6	13,10

Importe (miles de €)	2024	2023
Total pagos realizados	111.080	114.652
Total pagos pendientes	6.070	7.319

Importe (miles de €)	2024	2023
N° facturas pagadas <60 días	33.782 (99%)	33.257 (99%)
Volumen monetario facturas pagadas <60 días	104.734 (99%)	113.088 (99%)

En 2024 no existieron para las empresas que conforman Grupo Cesce, procedimientos judiciales por demoras en los pagos

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.3 Comprometidos con la seguridad digital

G1-C
Ciberseguridad

Seguridad y privacidad de los datos

La seguridad y privacidad de los datos es uno de nuestros principales objetivos. En Cesce trabajamos día a día en incrementar la madurez en cuestiones de ciberseguridad en línea con el mercado, el sector y los requisitos regulatorios, en base a cuatro pilares: la concienciación y formación del personal, la protección de la información, la estructura de personal necesaria, y la mejora de los métodos de vigilancia y monitorización, tanto interna como externa.

Para ello, disponemos de un Plan Director de Ciberseguridad donde se establecen controles garantizando la seguridad de la información. El Plan Director de Ciberseguridad es diseñado y supervisado por la figura del Chief Information Security Officer (CISO), incorporado al equipo interno de la compañía durante 2024.

Disponemos asimismo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que ha sido validado por la normativa internacional ISO 27001 y hemos desarrollado píldoras y formación obligatoria para todos los empleados de Grupo Cesce sobre la importancia de la seguridad y privacidad.

De hecho, durante el año 2024 hemos trabajado en la recertificación de la ISO27001 en su versión de 2022, que ha supuesto la actualización de la mayoría de la normativa asociada a procesos de ciberseguridad y, además, cerramos la auditoría de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de manera satisfactoria, regulado en el Real Decreto 311/2022, al cual estamos sujetos por nuestra condición de Sociedad Mercantil Estatal, antes del plazo obligatorio de abril de 2024.

ens
Esquema Nacional de Seguridad

La importancia de la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad radica en que establece un marco común y coherente para la gestión de la seguridad de la información en todas las entidades públicas y organizaciones privadas que les prestan servicios, sobre todo para aquellas que manejan datos sensibles o confidenciales, por lo tanto, el ENS es la clave para garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

Superar los requisitos del ENS significa la optimización, con un alto nivel de exigencia, de los sistemas tecnológicos en cuanto a seguridad física, ciberseguridad y privacidad.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

07.3 Comprometidos con la seguridad digital

G1-C

Ciberseguridad

Durante 2024 los entornos financieros y aseguradores, han vivido un contexto de amenazas retador que ha obligado a Cesce a evolucionar de manera importante en nuestras capacidades de detección y respuesta. Llevando a cabo proyectos estratégicos de integración de servicios externos estratégicos de ciberseguridad y mejoras en las tecnologías de protección.

En el ámbito regulatorio, hemos trabajado, además en lo ya comentado, en el alineamiento con nuevas normas aplicables a Cesce como DORA (Digital Operational Resilience Act) o el Reglamento de Inteligencia Artificial.

A nivel operativo, cada filial tiene un responsable de sistemas que tienen bajo su alcance asuntos de seguridad de la información. Para atender a los requerimientos del supervisor en esta materia las áreas de control interno reportan su cumplimiento. No obstante, el alcance de la seguridad de la información de Cesce incluye las filiales, existiendo un Comité dirigido por Cesce en el que se coordinan todas las actuaciones.

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Anexo I: Información cuantitativa complementaria

AI

AI Información cuantitativa complementaria: Datos de personal

Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	4,42	2,56
Índice de Gravedad	0,00	0,04	0,02
Índice de frecuencia	0,00	2,60	1,50
N° de Accidentes	0	1	1
N° de enfermedades profesionales	0	0	0

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	6,06	0,00	2,52
Índice de Gravedad	0,14	0,00	0,06
Índice de frecuencia	3,57	0,00	1,48
N° de Accidentes	1	2	3
N° de enfermedades profesionales	0	0	0

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apendice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AI Información cuantitativa complementaria: Datos de personal

Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia Informa D&B (información remitida por la Mutua)

En Informa D&B no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	6,47	5,00	5,64
Índice de Gravedad	0,10	0,02	0,05
Índice de frecuencia	3,85	2,98	3,36
N° de Accidentes	1	1	2
N° de enfermedades profesionales	0	0	0

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
N° de Accidentes	0,00	0,00	0,00
N° de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AI Información cuantitativa complementaria: Datos de personal

Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI (información remitida por la Mutua)

En CTI no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
N° de Accidentes	0,00	0,00	0,00
N° de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
N° de Accidentes	0	1	1
N° de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AI Información cuantitativa complementaria: Datos de personal

Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia CIAC.

Al haber habido cero accidentes, los índices de frecuencia y gravedad de CIAC son, por tanto, cero tanto en 2024 y 2023En CIAC no existen enfermedades profesionales.

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
N° de Accidentes	0,00	0,00	0,00
N° de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
N° de Accidentes	0	0	0
N° de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial

I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Anexo II: Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

AII

AII Índice de contenidos Estado Información no Financiera (EINF)

La siguiente tabla contiene el índice de contenido y su enlace a los requerimientos de la Ley 11/2018 y su(s) apartado(s) GRI correspondientes. En la tabla se puede observar el apartado, así como número de página dentro del presente documento donde se encuentra cada requerimiento.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
INFORMACIÓN GENERAL		
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	GRI 2-6 (2021)	34-53
Mercados en los que opera	GRI 2-1 (2021)	36
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 3-3 (2021)	34-53
Principales factores y tendencias que pueden afectar su futura evolución	GRI 1 (2021)	59-67, 79
Marco de reporting utilizado	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)	9, 10, 11
Principio de materialidad	GRI 2-6 (2021)	55-58
INFORMACIÓN AMBIENTAL		
Gestión ambiental		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	86, 87
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 (2021)	81-85
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 (2021)	77-79
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	97-99
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 (2021)	No Material
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	86, 98, 99
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	88-96
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 (2021) GRI 201-2	77-79, 81-85
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 (2021) GRI 305-5	81-85

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I - Información cuantitativa complementaria
II Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III - Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV - Índice de temas materiales

AII Índice de contenidos Estado Información no Financiera (EINF)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
SOCIAL		
Empleo		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	102-106
Numero total y distribucion de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc)	GRI 405-1	112-114
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 (2021)	112-114
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 3-3 (2021) GRI 401-1	114
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 3-3 (2021)	128-133
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	128-133
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 3-3 (2021)	134-137
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 (2021)	104 , 107
Empleados con discapacidad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-1	120
Organización del trabajo		
Número de horas de absentismo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-9	126
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 (2021) GRI 401-3	127

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AII Índice de contenidos Estado Información no Financiera (EINF)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
Salud y Seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 a 403-8	125-126
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	125-126. 183-186
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3 (2021)	107-108, 115.117
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-30 (2021)	107-108
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 3-3 (2021) GRI 403-4	116
El balance de convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021)	115-116
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	122-124
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1	123
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	120
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 (2021)	102, 118, 119
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	104, 105, 106, 107, 111, 127
La política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 (2021)	104, 107

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AII Índice de contenidos Estado Información no Financiera (EINF)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
SOCIEDAD		
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 (2021) GRI 416-1	139, 142-144
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 (2021) GRI 418-1	142-144
DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	137, 175, 177, 178
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 410-1 GRI 412-1 a 412-3	29,102, 103, 166, 175, 177, 178
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)	137, 175
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3 (2021) GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	102-106

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II **Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)**
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AII Índice de contenidos Estado Información no Financiera (EINF)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
Corrupción y Soborno		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	166-168
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3	169-175
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3	171, 173
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 (2021) GRI 201-1 GRI 415-1	156-164
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3 (2021) GRI 207-4	164
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1 GRI 207-4	164
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	17
Taxonomía de la Unión Europea		
Reglamento UE 2020/852 y posteriores actualizaciones	Metodología propia de Cesce elaborada en base al artículo 8 de la Taxonomía Europea	69-76

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

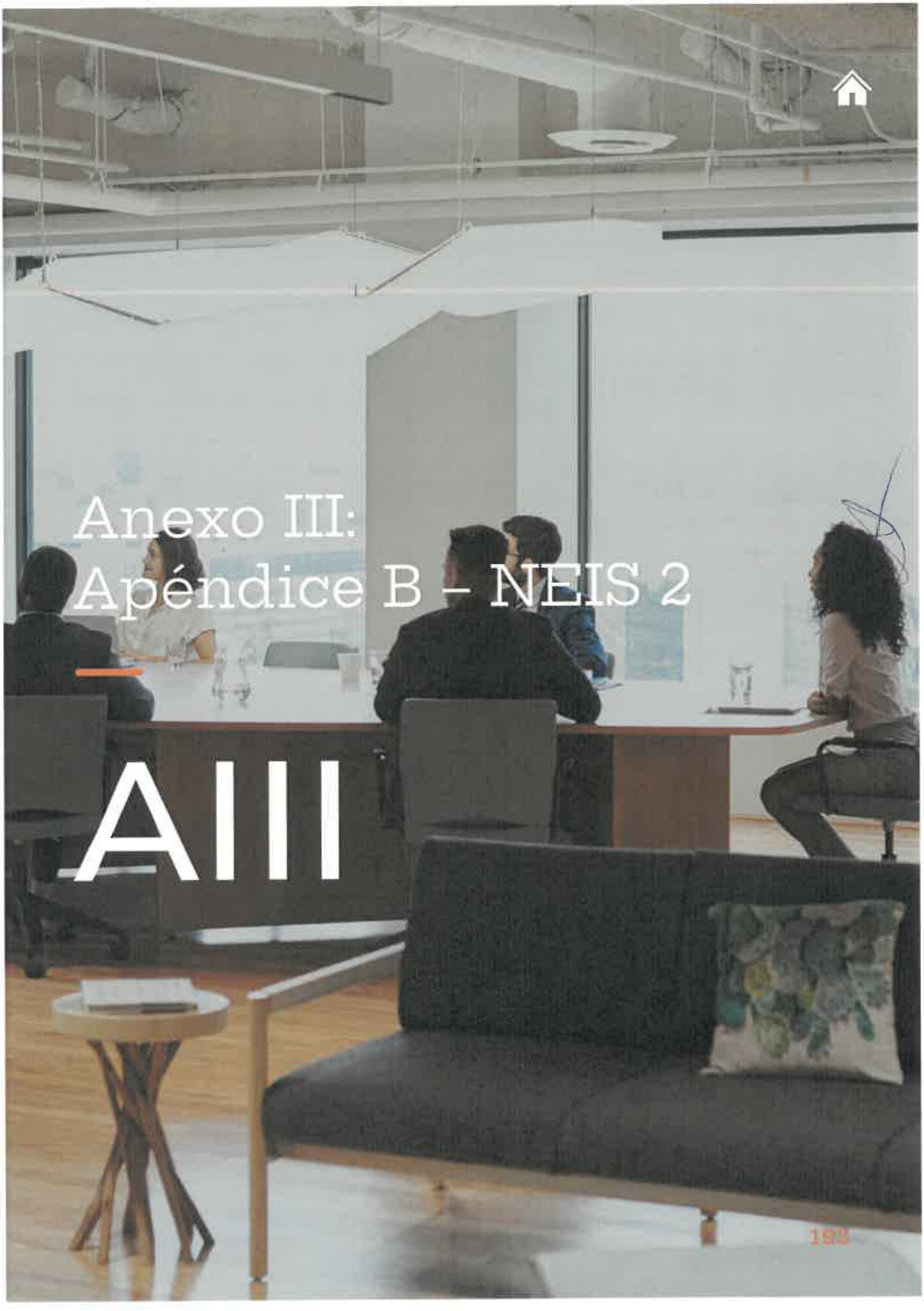

Anexo III: Apéndice B – NEIS 2

AIII

AIII Apéndice B – NEIS 2

Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS 2 GOV -1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816 de la Comisión(5), anexo II		15
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)			RD UE) 2020/1816, anexo II		15
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia debida apartado 30	Indicador n.o 10 del cuadro 3 del anexo 1				29
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Indicador n.o 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión(6), cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Indicador n.o 9 del cuadro 2 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Indicador n.o 14 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1818(7), artículo 12, apartado 1 RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)			RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	77-79
NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)			Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2	77-79
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Indicador n.o 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	RD (UE) 2020/1818, artículo 6		81-85
NEIS E1-5 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático) apartado 38	Indicador n.o 5 del cuadro 1 e indicador n.o 5 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E1-5 Consumo y combinación energéticos apartado 37	Indicador n.o 5 del cuadro 1 del anexo 1				No material

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AIII Apéndice B – NEIS 2

Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS E1-5 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático apartados 40 a 43	Indicador n.o 6 del cuadro 1 del anexo 1				No material
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Indicadores n.os 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	RD (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		88-96
NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Indicador n.o 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	RD (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		88-96
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56				Reglamento (UE)2021/1119 , artículo 2, apartado 1	97
NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66			RD (UE) 2020/1818, anexo II RD (UE) 2020/1816, anexo II		98,99, E1-8
NEIS E1-9 Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos apartado 66, letra a) NEIS E1-9 Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos apartado 66, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico.			98,99
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética apartado 67, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles — Eficiencia energética de las garantías reales			98-99
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69			RD (UE) 2020/1818, anexo II		98-99
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento PRTR europeo (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitido al aire, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador n.o 8 del cuadro 1 del anexo 1, indicador n.o 2 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 1 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 3 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos apartado 9	Indicador n.o 7 del cuadro 2 del anexo 1				No Material

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AIII Apéndice B – NEIS 2

Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS E3-1 Políticas específicas apartado 13	Indicador n.o 8 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-1 Gestión sostenible de los océanos y mares apartado 14	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-4 Total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador n.o 6.2 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias apartado 29	Indicador n.o 6.1 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra a), inciso i)	Indicador n.o 7 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra b)	Indicador n.o 10 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra c)	Indicador n.o 14 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles apartado 24, letra b)	Indicador n.o 11 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles apartado 24, letra c)	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Políticas para hacer frente a la deforestación apartado 24, letra d)	Indicador n.o 15 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E5-5 Residuos no reciclados apartado 37, letra d	Indicador n.o 13 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radioactivos apartado 39	Indicador n.o 9 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo forzoso apartado 14, letra f)	Indicador n.o 13 del cuadro 3 del anexo I				N/A
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo infantil apartado 14, letra g)	Indicador n.o 12 del cuadro 3 del anexo I				N/A
NEIS S1-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 20	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo I				102, 103, 137
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21			RD (UE) 2020/1816, anexo II		102-106
NEIS S1-1 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos apartado 22	Indicador n.o 11 del cuadro 3 del anexo I				102-106
NEIS S1-1 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo apartado 23	Indicador n.o 1 del cuadro 3 del anexo I				102-106
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas apartado 32, letra c)	Indicador n.o 5 del cuadro 3 del anexo I				109-110
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Indicador n.o 2 del cuadro 3 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II		125, 126
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad apartado 88, letra e)	Indicador n.o 3 del cuadro 3 del anexo I				125, 126

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AIII Apéndice B – NEIS 2

Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Indicador n.o 12 del cuadro 1 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II		128-137
NEIS S1-16 Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores apartado 97, letra b)	Indicador n.o 8 del cuadro 3 del anexo I				128-137
NEIS S1-17 Casos de discriminación apartado 103, letra a)	Indicador n.o 7 del cuadro 3 del anexo I				137
NEIS S1-17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Indicador n.o 10 del cuadro 1 e indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		137
NEIS 2 - SBM3 - S2 Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor apartado 11, letra b)	Indicadores n.os 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I				No Material
NEIS S2-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 17	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de calor apartado 18	Indicadores n.os 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S2-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		No Material
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19			RD (UE) 2020/1816, anexo II		No Material
NEIS S2-4 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S3-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		No Material
NEIS S3-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				139
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		139
NEIS S4-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 35	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				142-144
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción apartado 10, letra b)	Indicador n.o 15 del cuadro 3 del anexo 1				166-168
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes apartado 10, letra d)	Indicador n.o 6 del cuadro 3 del anexo 1				166-168
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Indicador n.o 17 del cuadro 3 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II		175
NEIS G1-4 Normas de lucha contra la corrupción y el soborno apartado 24, letra b)	Indicador n.o 16 del cuadro 3 del anexo 1				175

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

Anexo IV: Índice de temas materiales (IRO-2)

AIV

AIV Índice de temas materiales (IRO-2)

IRO-2
Temas materiales

En la siguiente tabla se recogen las páginas del Estado de Información no Financiera donde se puede encontrar la información exigida por las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS)

Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Estándares transversales			
NEIS 2 Información General			
Bases para la elaboración	BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	9,10
	BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	10, 11
Gobernanza	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	13 - 17
	GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	17-26
	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	27, 28
	GOV-4	Declaración sobre la debida diligencia	29
	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	30-32
Estrategia	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	34-49, 51-53
	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	59-67, 76, 100, 137
Gestión de las incidencias, riesgos y oportunidades	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	55 – 58, 86
	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	202-205
	MDR-P	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	85, 101-105, 138, 167
	MDR-A	Actuaciones y recursos con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	80-84, 106-109
Parámetros y metas	MDR-M	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	80-84,
ESTÁNDARES AMBIENTALES			
NEIS E1 - Cambio climático			
Gobernanza	NEIS 2 GOV 3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	27, 28
Estrategia	E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	77-79
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	80

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AIV

Índice de temas materiales (IRO-2)

IRO-2
Temas materiales

Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	87
	E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	86
	E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	81-85
Parámetros y metas	E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	81-85
	E1-5	Consumo y combinación energéticos	88
	E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	88-96
	E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	97
	E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	98
	E1-9	Efectos financieros previstos de los riegos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	98, 99
NEIS E2 – Contaminación			**No material**
NEIS E3 – Recursos Hídricos y Marinos			**No material**
NEIS E4 – Biodiversidad y Ecosistemas			**No material**
NEIS E5 – Uso de los recursos y economía circular			**No material**
ESTÁNDARES SOCIALES			
NEIS S1 – Personal Propio			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	101
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	102-106
	S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	107, 108
	S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	109, 110
	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones y enfoques	101

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV **Anexo IV – Índice de temas materiales**

AIV Índice de temas materiales (IRO-2)

IRO-2
Temas materiales

Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Parámetros y metas	S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias de importancia relativa, con el impulso de incidencias positivas, así como con riesgos y oportunidades	111
	S1-6	Características de los asalariados de la empresa	112-114
	S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	No reportado en el ejercicio 2024 en virtud del Apéndice C de la NEIS 1
	S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	115-117
	S1-9	Parámetros de diversidad	118, 119
	S1-10	Salarios adecuados	120
	S1-11	Protección social	120
	S1-12	Personas con discapacidad	120
	S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	121-124
	S1-14	Parámetros de salud y seguridad	125, 126
	S1-15	Conciliación laboral	127
	S1-16	Parámetros de remuneración	128-137
	S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los derechos humanos	137
NEIS S2 – Trabajadores de la cadena de valor			**No material**
NEIS S3 – Colectivos Afectados			**No material**
NEIS S4 – Consumidores y Usuarios Finales			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	138
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	139
	S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	139, 140
	S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	141
	S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones y enfoques	142-144
Parámetros y metas	S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	145-147

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

AIV Índice de temas materiales (IRO-2)

IRO-2
Temas materiales

Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
NEIS G1 – Conducta Empresarial			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	166-168
	G1-2	Gestión de relaciones con los proveedores	176-178
	G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	169-174
Parámetros y metas	G1-4	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	175
	G1-5	Gestión de relaciones con los proveedores	175
	G1-6	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	179

01 Introducción y contexto
02 Gobernanza corporativa
03 Estrategia y modelo de negocio
04 Análisis de Doble Materialidad
05 Desempeño ambiental
06 Desempeño social
07 Conducta empresarial
I Anexo I – Información cuantitativa complementaria
II Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
III Anexo III – Apéndice B NEIS 2
IV Anexo IV – Índice de temas materiales

cesce

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2024

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes del ejercicio 2024

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2024 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Anexo II: Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo II: Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "4.1. Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo II: Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)" del citado EINF.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, para los ejercicios de 2023 y 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con las actividades incluidas en los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y recuperación de la biodiversidad y ecosistemas; y con respecto a determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Asimismo, en la normativa indicada, se establece, para los ejercicios de 2023 y 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles y alineadas en relación con las actividades incluidas en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático excluyendo las nuevas actividades mencionadas anteriormente. En este sentido, los administradores de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a tales obligaciones y que están definidos en la Nota "5.1. Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 2 de abril de 2024 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera consolidado de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y sociedades dependientes del ejercicio 2023 en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

Marta Contreras Hernandez

1 de abril de 2025

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/02611

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones